



Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Escuela de Trabajo Social

Fútbol y *pensiones*. Entre la profesionalización temprana y la protección de los derechos de niños, adolescentes y jóvenes

Contribuciones a partir del caso de estudio de la Casa Don Ángel Tulio Zof del C.A.R.C

Tesina de grado: Licenciatura en Trabajo Social

Natalia Lascialandare

Director: Mg. José María Alberdi.

Co-director: Dr. Juan Branz

Octubre de 2020

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi madre, por su alegría y amorosidad. A mi padre, por su generosidad y su compromiso. A mis hermanos, tan diferentes y tan necesarios, en el abrazo, en la reflexión. A mis sobrinas, por cada encuentro lleno de vida.

Agradezco a José María Alberdi por los debates y las interpelaciones que me permitieron correr las fronteras, por la confianza y la autonomía.

Mis agradecimientos a Juan Branz, el tipo que más sabe de garra, rigurosidad y ternura. Un imprescindible para que algo de todo esto se haya convertido en un portal, quien sabe hacia dónde.

A la querida Victoria Lozano Rendón, con quien armamos nuestras formas del aguante a base de guisos, abrazos y lecturas que van y vienen. Gracias por acompañarme este tiempo. Gracias por la confianza, el empuje y por trabajar sobre el detalle.

Agradezco profundamente a cada maestro y maestra, a Coca, la portera, a cada profesor y profesora, a cada militante de cada pasillo y asamblea. En fin, a la Educación Pública, Laica y Gratuita, donde caí, para abrir, siempre.

Al Club Atlético Rosario Central por confiar en mí, por permitirme compartir mis reflexiones e interpelaciones. En particular a Geraldina Platero, Pablo Facciuto y Andrea Pérez. Gracias por animarse a crear puentes entre la universidad y el club, por abrir la cancha y por contagiar pasión desde formas nuevas.

Al Equipo Interdisciplinario del C.A.R.C: Hernán Reynoso, Debora Danielli y Germán Sozzi. Sus escuchas, reflexiones e interrogantes han nutrido este trabajo de múltiples formas y me han sostenido con ternura durante estos años.

Mis agradecimientos a los pibes, quienes fueron los que más confiaron en mí. Gracias por sus estrategias para meterle para adelante, cuando parece que no, pero sí. Gracias a ellos y a sus familias, por colaborar con este estudio y por celebrar más que yo el “ya casi”.

El agradecimiento es siempre, a la arenga de las pibas, a las históricas, a las que me acompañan con sus danzas, a las que me han leído con paciencia y amor. A las que ofrecen rituales, llamados, plantitas, alimento. Sin ellas, no hubiese podido darme esta posibilidad, de crear, de sentir que hora ya, de recibirme. Ellas son hoy y siempre, nutrientes de todo lo que en mi es flor.

A mis amigos, de quienes aprendí a recibir amor y abrazos. Gracias por el reencuentro.

Al Grupo de Teatro de les oprimides, que son todo lo que está bien en este mundo y también, en el mío.

INDICE

INTRODUCCIÓN	7
1. Metodología	10
CAPÍTULO I. Aproximación a la configuración del campo de estudio	12
1. Configuración del campo Deporte y Sociedad	12
2. Configuración del campo Fútbol y Sociedad	17
2.1. Principales antecedentes sobre fútbol masculino profesional	17
2.2. Antecedentes sobre el fútbol en su instancia formativa en Argentina	19
2.2.1. La psicología aplicada y los estudios del campo deportivo	19
2.2.2. Los estudios sociales del deporte: contribuciones y apertura al diálogo	21
CAPITULO II. Fútbol masculino en Argentina: sus incidencias sociales	28
1. Historización del fútbol en Argentina	29
1.1. Importación y popularización del fútbol en Argentina	30
1.2. Cultura de los sectores populares y escuela de lo masculino	32
1.3. Profesionalización del fútbol: trabajo, contrato y ascenso social	33
2. Historia reciente: gobiernos, política y fútbol	35
3. Fútbol: dimensiones y funciones actuales	37
3.1. El fútbol: industria cultural e institucionalidad	37
3.2. Identidad y sociabilidad: el fútbol como “ritual viril”	39
3.2.1. El aguante: cuando la masculinidad se reafirma en la violencia	40
3.2.2. Espectáculo, mercancías y sueños	43
4. Consideraciones a partir de la entrada historiográfica	45
CAPITULO III. Clubes, divisiones inferiores, <i>pensiones</i> y <i>pensionados</i>	48
1. Los clubes de fútbol en Argentina: aspectos jurídicos y dimensiones de análisis	48

1.1 Consideraciones en torno a los clubes de fútbol	53
2. Divisiones inferiores: derrotero institucionalizado para niños, adolescentes y jóvenes	54
2.1. Organización y profesionalización	54
2.2. Formación futbolística y formación integral	58
3. <i>Pensiones y pensionados</i>	59
3.1. Pensiones: residencias en clubes de fútbol	59
3.2. <i>Pensionados</i> : niños, adolescentes y jóvenes	62

CAPITULO IV. Estudio de Caso: Casa Don Ángel Tulio Zof (La Casa)

del C.A.R.C

1. El C.A.R.C y los cambios en su política interna	63
2. Proceso de institucionalización de la perspectiva de derechos en La Casa	65
2.1. El momento previo a los últimos cambios políticos	66
2.2. El impacto de los cambios políticos en La Casa: entre fútbol y sociales	67
3. Caracterización de la Casa Don Ángel Tulio Zof: las primeras transformaciones	70
3.1. Espacios: arquitectura y organización de las relaciones vinculares	70
3.2. Equipo de trabajo, reglamentos y protocolos	73
3.3. Tiempos institucionales y tiempos ¿libres?	77
4. Consideraciones en torno a los espacios, los tiempos y las legalidades internas	79

CAPITULO V- Prácticas y discursos en La Casa Don Ángel Tulio Zof

1. Breve caracterización de los niños, adolescentes y jóvenes	81
2. La construcción del sueño	82
2.1. Fútbol: entre el disfrute y la ayuda familiar	83
2.2. El aguante para llegar al sueño: estrategias para continuar	87
2.2.1. Niños, adolescentes y jóvenes	88

2.2.2. Actores institucionales: el club	89
2.2.3. La religión: atletas de cristo	94
2.2.4. Los representantes	96
2.2.5. La escuela	98
3. La construcción del futbolista	102
3.1. Rendimiento y rivalidad	103
3.1.1. El yo a potenciar	104
3.1.2. La otredad: mujeres y disidencias sexuales	110
3.1.2.1. Disidencias sexuales	111
3.1.2.2 Mujeres	114
3.2. Estereotipo del futbolista: construcción intergeneracional y entre pares	118
3.2.1. La ¿vieja? escuela: futbolista no se nace, se hace	118
3.2.2. Dimensión corporal y formas de lo vincular	122
3.2.2.1. Cuerpo, estética y ritos de pertenencia	122
3.2.2.2. Cuerpos blandos y cuerpos duros	125
3.2.2.3. Cuerpos y territorios	126
4. La construcción de la carrera	128
4.1. Las pensiones y el proceso de profesionalización temprano, centralizado y selectivo del fútbol	128
4.2. Fútbol: entre el juego y la carrera, ¿el juego con el que no se juega?, ¿el juego donde se juega todo?	130
4.3. Vivir en La Casa que no es su casa	132
4.4. Análisis en relación a los efectos de la institucionalización	135
5. Problematización en torno a las <i>pensiones</i> de fútbol	138
CAPITULO VI. Pensiones de fútbol y su marco legal	141
1. Entre el fútbol y las nuevas legislaciones	141

2. Rupturas y continuidades en el mundo del fútbol	144
3. Proyectos de Ley para regular las <i>pensiones futbol</i>	146
3.1. Primer Proyecto de Ley en C.A.B.A	147
3.2. Proyecto de Ley en Santa Fe	149
3.3. Segundo proyecto de Ley en C.A.B.A	152
3.4. Análisis del contenido de los Proyectos de Ley	154
4. Consideraciones finales a partir de lo recorrido	160
Conclusiones	168
Bibliografía	174

INTRODUCCIÓN

En este estudio nos aproximamos a las trayectorias de niños, adolescentes y jóvenes deportistas que se encuentran en una situación particular: viven, socializan y conviven en una *pensión de fútbol*¹ de un club de Primera División lejos de su red vincular más próxima. Nuestro trabajo se centra en la Casa Don Ángel Tulio Zof (en adelante, La Casa), del Club Atlético Rosario Central (C.A.R.C), ubicada en la localidad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe (Argentina), durante el período 2018-2019.

El interés en este tema surgió a partir de mi experiencia laboral como coordinadora de La Casa Don Ángel Tulio Zof, más conocida como la *pensión de fútbol* del C.A.R.C. Esta instancia que inició en el año 2016 y continúa hasta la actualidad, produjo diversos cuestionamientos y emergentes de la práctica profesional vinculada al Trabajo Social que se transformaron en problematizaciones teóricas e interrogantes que guiaron este trabajo.

Mi ingreso como coordinadora al C.A.R.C, fue unos meses posteriores a la inclusión de un Equipo Interdisciplinario. En ese momento dos temas llamaron mi atención: 1) la presencia de niños entre 11 y 12 años en la *pensión de fútbol* y 2) la resistencia de algunos actores a la inclusión de las Ciencias Sociales y de mujeres a la estructura de las divisiones inferiores, más específicamente en La Casa.

Con el paso del tiempo, me fui encontrando con relatos de niños, adolescentes y jóvenes que a los 10, 11 y 12 años habían migrado de sus ciudades de origen para ingresar a esta u otras pensiones de fútbol en otros clubes. A través de sus trayectorias de vida pude conocer sobre situaciones en las que su estadía en estos ámbitos les había significado una vulneración a sus derechos, como por ejemplo a la educación porque no se garantizaba su accesibilidad; a la salud porque no contaban con atención médica diaria o asistencia psicológica; a la cultura, en tanto no había propuestas por fuera de lo futbolístico, entre otros.

Desde esta función como coordinadora, comencé a reconstruir los momentos previos a la presencia del Equipo Interdisciplinario en La Casa, así como a presenciar discursos o prácticas desde algunos actores que se alejaban de una perspectiva de sujeto de derechos. Esto

¹ Las categorías nativas estarán en cursiva a lo largo de todo el estudio.

me llevó a ahondar en torno a cómo se construía, sostenía y legitimaba el enfoque de derechos desde la institución y otros actores en el C.A.R.C.

Este problema tomó mayores dimensiones luego de los episodios de abuso sexual de niños y adolescentes que residían en *pensiones de fútbol* en clubes de Primera División de Buenos Aires en el año 2018, todos fueron claras muestras de vulneración de derechos que tomaron visibilidad pública y mediática.

A partir de ahí, surgió la necesidad de profundizar mis conocimientos en relación a los aspectos jurídicos de los clubes de fútbol y ahondar en las trayectorias de vida de quienes habitan la *pensión* del C.A.R.C. En este sentido, nos adentramos en la problemática, no sólo para conocer más, sino también para pensar las acciones posibles a los fines de contribuir, junto a otros actores, a un abordaje integral y a colocar algunos temas en la agenda institucional y pública.

En esos intercambios y conversaciones, fundamentalmente con el Equipo Interdisciplinario, fuimos construyendo las preguntas que dan contorno a este estudio: ¿cómo se garantizan los derechos de niños, adolescentes y jóvenes en estos ámbitos?, ¿cuáles son las condiciones mínimas para garantizar derechos?, ¿cuál fue el proceso que permitió la inclusión de un Equipo Interdisciplinario en el campo?, ¿qué legitima y da sostén al trabajo de quienes representan en el campo la perspectiva de derechos?, ¿cuál es la responsabilidad de los clubes, el Estado y los entes futbolísticos?

Así, planteamos las siguientes hipótesis: 1) las lógicas en relación al fútbol profesional sintetizadas en “el folclore del fútbol”, “el aguante” y la “espectacularización y mercantilización” del fútbol, condicionan e imprimen características particulares a las formas de habitar y transitar los espacios de formación futbolística en los clubes que cuentan con equipos en Primera División. 2) las exigencias propias del deporte de alto rendimiento y la lógica mercantil del fútbol puede llevar a la vulneración de derechos de niños, adolescentes y jóvenes. Esta posibilidad se potenciaría en la vida de quienes residen en las denominadas pensiones en dos aspectos: por un lado, por estar alejados de sus redes próximas de pertenencia y por el otro, en tanto la lógica deportiva de alto rendimiento gestiona la totalidad de sus vidas al permanecer de modo continuo en la institución.

Por todo lo dicho, conocer las trayectorias de niños, adolescentes y jóvenes que viven en La Casa implica: ahondar en la relación entre las características del fútbol profesional y el

fútbol en su instancia formativa; analizar las condiciones en las que viven los niños, adolescentes y jóvenes y su interacción con actores institucionales y externos; conocer los actores que regulan y monitorean estos ámbitos donde se desarrolla la vida cotidiana de niños, adolescentes y jóvenes.

Organizamos esta tesis en dos partes: la primera está constituida por tres capítulos y tiene por finalidad aproximar a quien lee al campo de estudio desde tres entradas: bibliográfica, histórica y organizativa-institucional. Así, el primer capítulo explora el campo de estudio a través de los antecedentes y principales perspectivas de análisis sobre deporte y sociedad y más específicamente sobre fútbol profesional masculino y fútbol en su instancia formativa. Presentamos allí a algunos/as de los/as autores/as que brindan contribuciones a nuestro estudio y con los que dialogaremos a lo largo de este trabajo.

En el segundo capítulo elaboramos una revisión teórica e historiográfica relativa al fútbol masculino profesional a los fines de conocer las condiciones que permitieron la existencia de las divisiones inferiores y más específicamente de las denominadas *pensiones* de fútbol destinadas a alojar niños, adolescentes y jóvenes deportistas. Asimismo, ahondaremos en las características históricas y actuales del fútbol masculino profesional en Argentina y su relación con la etapa formativa. En el tercer capítulo hicimos foco en la organización, funcionamiento, dimensiones de análisis y legalidades en torno a los clubes de fútbol, las divisiones inferiores y las denominadas *pensiones* destinadas a alojar a niños, adolescentes y jóvenes deportistas.

En la segunda parte, compuesta por el capítulo cuatro y cinco, desarrollamos nuestro Trabajo de Campo que toma como Estudio de Caso la “Casa Don Ángel Tulio Zof” del C.A.R.C. En esta instancia, desarrollamos cómo viven, se socializan y conviven los niños, adolescentes y jóvenes y las interacciones que tienen con otros actores institucionales y externos.

En el capítulo cuatro describimos la institución C.A.R.C y la Casa Don Ángel Tulio Zof para contextualizar las condiciones de convivencia y socialización de los niños, adolescentes y jóvenes. Asimismo, describimos el proceso de institucionalización de la perspectiva de derechos en La Casa a partir de cambios en la política interna del club. A partir de allí, analizamos las rupturas y continuidades en relación a los espacios, las dinámicas, los tiempos, los recursos humanos y las legalidades en dicho ámbito.

En el capítulo cinco analizamos las prácticas y discursos, ideas y actos, que circulan en La Casa desde diferentes actores. En este recorrido analizamos las construcciones naturalizadas en el fútbol bajo la forma de “folclore del fútbol” o frases esencialistas como “el fútbol es así” y su relación/tensión con nuevas prácticas y discursos provenientes de las Ciencias Sociales y de transformaciones más amplias.

Por último, en el capítulo seis analizamos el funcionamiento de las *pensiones* en relación al marco normativo de la Protección Integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Realizamos así una indagación en relación a las responsabilidades de los clubes, el Estado y los entes futbolísticos. De ese recorrido hallamos tres Proyectos de Ley en Argentina que pretenden regular las pensiones de fútbol. Analizamos los documentos de los proyectos de ley y las entrevistas a los y las legisladoras que los presentaron en diálogo con las contribuciones de nuestro trabajo de campo.

A modo de cierre, en las conclusiones retomamos las preguntas, debates y problematizaciones iniciales, enriquecidas por la indagación del Trabajo de Campo y el análisis del marco normativo. Estas reflexiones se plantean como aportes al campo de estudio deporte y sociedad, a los debates legales, mediáticos e institucionales en curso en torno a estos espacios y a los estudios en el área niñez, adolescencias y juventudes en el Trabajo Social.

1. Metodología

En consonancia con los interrogantes de este estudio y con las opciones teórico-metodológicas, las líneas de trabajo privilegiaron el debate de las Ciencias Sociales sobre los derechos de las infancias y adolescencias, las contribuciones del feminismo y el enfoque de cuidados. La metodología de trabajo de carácter cualitativa y centrada en un estudio de caso, también se planteó hacer dialogar la experiencia laboral con el registro de un ejercicio de investigación social, que en otras épocas de nuestro oficio se denominaba sistematización de la práctica.

Dos cortes epistémicos fueron parte del método de trabajo que los entrelaza, una historia del presente del campo en relación al recorte del trabajo y un estudio de corte etnográfico- que juega con el doble sentido del diario de campo del Trabajo Social- con una preocupación principal: reconstruir el punto de vista de los actores.

Las técnicas utilizadas para la instancia de trabajo de campo fueron: la observación participante, encuestas cerradas, análisis de documentos y entrevistas semiestructuradas y abiertas². Se realizaron encuestas cerradas a todos (48) los niños, adolescentes y jóvenes que habitan La Casa a los fines de aproximarnos a la composición geográfica, etaria y de clase de la población. Entrevistas semiestructuradas y abiertas a 26 niños, adolescentes y jóvenes que viven en La Casa tomando como criterio de selección el aleatorio y contemplando la pluralidad arrojada por las encuestas.

Se realizó un análisis de documentos de entes futbolísticos y de proyectos de ley en Argentina que pretenden regular las pensiones de fútbol. En torno a estos proyectos, se complementó el análisis con entrevistas realizados a los y las legisladores que los presentaron. A los fines de conocer el proceso de inclusión del Equipo Interdisciplinario y el momento previo a su existencia en el club, complementamos las entrevistas realizadas a los jóvenes, con entrevistas a: 7 trabajadores/as del club, 1 dirigente y 2 socias voluntarias.

Para ahondar en la interacción entre los niños, adolescentes y jóvenes y entre estos con otros actores externos, complementamos la instancia de entrevista con la de observación participante y con entrevistas a 1 referente religioso y a 1 representante.

Finalmente, en torno a la problematización sobre las pensiones de fútbol, enriquecieron nuestras reflexiones: el análisis de documentos de los tres proyectos de ley, los diálogos y conversaciones con el Equipo Interdisciplinario del C.A.R.C y las instancias de debate en mi carácter como observadora participante con funcionarios públicos e integrantes de Superliga. Asimismo, se entrevistaron a 10 profesionales de clubes argentinos de primera división a los fines de conocer otras realidades y profundizar el análisis en torno a lo observado en nuestro trabajo de campo.

² Los nombres de todos los protagonistas han sido ficcionados a los fines de mantener su privacidad.

CAPÍTULO I

Aproximación a la configuración del campo de estudio

“(...) el análisis antropológico del deporte no es un reflejo de la sociedad, sino un medio para reflexionar sobre la sociedad. El deporte, entendido como una actividad central y no marginal, es una entrada fructífera para la captura de importantes procesos culturales, históricos y sociales. Los deportes, por lo tanto, representan un espacio complejo para la visualización de las identidades, así como un espacio para los códigos sociales y morales dominantes desafiantes [...]

(Archetti s/f: 3 como citado en Levoratti y Moreira, 2016:12)

En este capítulo nos aproximamos al proceso de configuración de un campo poco explorado en el Trabajo Social denominado “Deporte y Sociedad”. A tales fines, daremos cuenta brevemente de antecedentes y enfoques desarrollados desde las Ciencias Sociales en torno al Fútbol. Asimismo, compartiremos contribuciones conceptuales de autores/as con quienes pretendemos reflexionar y dialogar a lo largo de este trabajo.

1. Configuración del campo Deporte y Sociedad

Los deportes y en particular el fútbol, constituyen un fenómeno social de gran presencia en la vida cotidiana de las sociedades actuales, en los paisajes urbanos, la industria cultural y en la gestión estatal (Curi, Garriga Zucal y Levoratti 2018).

Es a destacar que por mucho tiempo la investigación social no consideró al deporte y lo que allí sucedía como un ámbito que amerite una reflexión metódica y rigurosa y aún en la actualidad hay diversas opiniones respecto a su consolidación como campo de estudio, lo que continúa ubicándolo en la periferia de la legitimidad académica (Czesli 2016; Alabarces, 2004).

En la última década del siglo XX diferentes autores/as analizaron la configuración de este ámbito de investigación. En sus trabajos destacan los años de silencio de los discursos académicos latinoamericanos en torno a los deportes y en contraposición, la existencia y predominio de narrativas ficcionales, literarias, ensayísticas y del periodismo deportivo (Alabarces, 2000; 2004; 2015). Junto a este señalamiento, se explicita la necesidad de estudios que logren trascender la naturalización y banalización de problemáticas y temas en torno a lo deportivo, los cuales han quedado más sujetos a cuestiones mediáticas que a un análisis riguroso y permanente de la realidad (Ibíd., 2004).

En los estudios que abordan la constitución de este campo se consensua que el deporte es una invención moderna del Reino Unido en el siglo XIX, cuando en las escuelas inglesas se estandarizan una serie de deportes entre los que se encuentran el rugby y el fútbol (Curi, Zucal, etc. 2018). Tendrán que pasar varios años para que, entradas las últimas décadas del siglo XX, se desarrollen estudios desde las Ciencias Sociales que ubiquen al deporte en el centro de sus análisis (Curi, et al., 2018). Estos estudios se inician en Europa y tienen a la sociología como disciplina pionera en la indagación sobre este ámbito de la vida. Los mismos son comúnmente divididos en tres grandes escuelas sociológicas (Segura Trejo, como citado en Czesli, 2016).

En primer lugar encontramos los estudios de Norbert Elías y Eric Dunning (1986), quienes consideran al deporte como parte de una nueva estrategia de gobierno del Estado Parlamentario del Reino Unido, destinado a gestionar las emociones individuales, las conductas y los sentimientos. De este modo, consideran que la institucionalización de las formas deportivas están más relacionadas a cambios sociales, como la formación del Estado y los procesos civilizatorios, que con las propiedades “per se” de formas deportivas emergentes (Dunning, 1988). Al respecto, centran su atención en el pretendido control individual y social de la violencia y entienden el desarrollo de los deportes modernos como una ejemplificación del proceso de civilización destacando que en el mismo, violencia y civilización no son antagónicos sino más bien, interdependientes.

Estos autores destacan que si bien los deportes han eliminado otras formas de violencia física mediante la cual se dirimían conflictos o expresaban impulsos violentos entre las personas, los fenómenos de violencia de masas presentes en los deportes, particularmente en el fútbol, presentarían una aparente contradicción para la que construyen diferentes hipótesis. Así, en estos autores se encuentran los primeros estudios sobre el fenómeno de la violencia de masas -en clave histórica y de clase- en torno a los deportes, principalmente el gamberrismo en el Fútbol (Czesli, 2016; Elías y Dunning, 1986; Dunning, 1988).

El análisis que estos autores realizan sobre los deportes modernos y su relación con la violencia de masas, el proceso civilizatorio y las clases sociales, permitirían pensar “lo deportivo”, aquello que lo constituye y los fenómenos que produce, como una expresión de la cuestión social en sociedades desiguales. Los deportes -particularmente el fútbol- contienen la paradoja de ser un modo de controlar la violencia al dosificarla y reglamentarla, lo que los convierte en un instrumento de cohesión social; y a la vez constituyen escenarios en los que se

expresan aspectos políticos, económicos, culturales que emanan y devienen de/en fenómenos violentos.

La segunda perspectiva es la de Jean Marie Brohm, afín a la Escuela Crítica de Frankfurt, quien considera al deporte y a las instituciones deportivas como parte de los engranajes del sistema capitalista, por lo que su función es la legitimación del orden establecido y su ideología la productividad y la competitividad (Brohm, 1993).

El autor entiende a los deportes modernos como producto del desarrollo de las fuerzas capitalistas y alerta sobre sus funciones ideológicas al expresar que la performance deportiva, deriva en el espectáculo de la mercancía al presentar vidas humanas como mercancías. Señala además que la práctica deportiva es una preparación de la fuerza de trabajo para el capitalismo industrial. Finalmente, considera al deporte como el nuevo opio de los pueblos al ocultar la lucha de clases y al legitimar el orden establecido (Brohm, 1993). Será esta postura la que llevó en gran parte a las Ciencias Sociales a alejarse de los estudios sobre el campo deporte y sociedad durante mucho tiempo (Alabarces, 2015).

Cercanas a estas perspectivas encontramos el análisis planteado por José Ignacio Barbero González³. El autor define lo deportivo como dispositivo, en tanto estrategia de control del tiempo libre, un modo de proteger la “salud de las poblaciones” y la “salud de la nación” (Brohm y Barbero, 1993:12). Y señala además que este dispositivo se puso en funcionamiento en las “Public Schools”, instituciones conocidas como internados donde acudían los hijos de las clases dominantes. Según su análisis, luego de la constitución de este dispositivo y su puesta en práctica con y en jóvenes de la aristocracia, los grupos moralizantes comenzaron a prohibir y regular los pasatiempos populares acudiendo a estrategias de coerción pero también de consenso, entre las que estarán los deportes (Ibíd., 18).

Por último, se encuentran los estudios de Pierre Bourdieu, quien considera al deporte como un campo⁴ en el que existen sub-campos donde los agentes compiten por los recursos

³ En la indagación bibliográfica encontramos el libro “Materiales de Sociología del Deporte” (1993), el cual reúne estudios de los autores arriba enunciados. Los aportes de Barbero se encuentran en la introducción de este libro.

⁴ Siguiendo a Bourdieu y a Wacquant (2005), “En términos analíticos, un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (situs) en la estructura de distribución de especies del poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etcétera)” (Bourdieu y Wacquant, 2005:150).

existentes (Bourdieu, 1990; Bourdieu y Wacquant, 2005). En palabras del autor, “el deporte, al igual que toda práctica, es algo que está en juego en las luchas entre las fracciones de la clase dominante así como entre las clases sociales” (Bourdieu, 1990: 6).

Bourdieu agrega que:

“el campo de las prácticas deportivas es sede de luchas donde está en juego, entre otras cosas, el monopolio para imponer la definición legítima de la actividad deportiva y su función legítima: amateurismo contra profesionalismo, deporte-práctica contra deporte-espectáculo, deporte distinguido de élite- y deporte popular- de mesas-, etcétera; así mismo el campo en sí está inserto en el campo de las luchas por la definición del cuerpo legítimo y del uso legítimo del cuerpo” (Bourdieu, 1990:6).

Nos encontramos más cerca de esta perspectiva al considerar que en estas luchas, en las que se encuentran actores diversos, las Ciencias Sociales disputan sentidos y prácticas al interior del campo deportivo. Esto no sólo mediante las investigaciones, sino también en relación a la presencia que en los últimos años psicólogos/as, trabajadores/as sociales –y en menor medida sociólogos/as- vienen teniendo en el ámbito deportivo como integrantes de los Equipos Interdisciplinarios o coordinando Áreas Sociales y -más recientemente- de Género.

Teniendo en cuenta estas tres escuelas sociológicas, Segura Trejo (2009) plantea que existen dos grandes miradas sobre los deportes modernos. Una que considera al deporte como un instrumento de manipulación en el proceso civilizatorio y capitalista, “...herramienta política destinada a enmascarar los problemas sociales, tras juegos de mero espectáculo” (Segura Trejo, 2009: 42) que es la que encabezan la mayoría de los autores hasta aquí mencionados.

La segunda es aquella que entiende al deporte como un medio que promueve la inclusión, la educación, la integración y la formación de valores (Segura Trejo, 2009). Desde esta perspectiva el deporte es parte de la vida y de la cultura de las sociedades (Archetti, 2003), de la gestión estatal⁵ -“vehiculiza y es foco de políticas públicas” (Czesli, 2016:7) en diversos

⁵ A modo de ejemplo, en el año 2016 la Secretaría de Deporte, Educación Física y Recreación de la Nación, asume la gestión y diseña el Plan Estratégico 2016-2020 como expresión de su política deportiva y con la voluntad de “(...) afianzar el valor central del Deporte y la Educación Física como política de Estado, como valor educativo, social y cultural; vinculado a la formación, a la salud, a la producción y a la representación nacional”. (Plan Estratégico del Deporte 2016-2020. Presidencia de la Nación. Recuperado de:<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005586.pdf>. [20/05/2018])

gobiernos⁶- e incluso, los clubes deportivos y sociales, así como los polideportivos, han sido pensados como parte de estrategias de intervención social (Levoratti y Moreira, 2016) en diferentes sociedades del mundo, no solo por parte del Estado, sino también desde diversas organizaciones sociales.

Segura Trejo (2009) señala así un aspecto con el que acordamos y es que el deporte ha nutrido diversas lógicas. En este sentido, nuestra mirada intenta alejarse de posturas binarias o reduccionistas y en todo caso, tal como propone el autor, analizar los efectos que lo deportivo genera en relación a contextos y situaciones concretas.

De este breve recorrido definimos en primer lugar, que no todos los deportes en todas las situaciones producen lo mismo, a la vez que algunos aspectos no son privativos de algunos deportes. Las condiciones de su práctica, los contextos sociohistóricos, el ser un deporte individual o colectivo, ligado históricamente a determinada clase o género, los agentes que los forman, su consumo y la relación con otras áreas de la vida de quienes lo practican, también condicionan sus efectos y plantean funciones diferentes a lo deportivo. Por lo que, los efectos de subjetivación y los procesos de socialización en los ámbitos deportivos, así como las políticas deportivas, deberán ser analizados según los sentidos, interrogantes y objetivos que las situaciones concretas y sus contextos nos presenten.

La perspectiva que analiza las situaciones concretas -en relación con contextos más amplios y en el marco de relaciones de poder- nos permite aproximarnos al campo entendiendo su complejidad y particularidades.

En este estudio, nos abocaremos al fútbol a partir de una aproximación a la vida de niños⁷, adolescentes y jóvenes que se encuentran en una situación particular: formarse como futbolistas profesionales implica vivir en una *pensión* de fútbol, lejos de su red vincular más

⁶ Existen diversas políticas públicas que definen “lo deportivo” como generador de integración, cohesión social, prevención y promoción de la salud y de los derechos en general. Un ejemplo exponencial ha sido la creación de “Los Juegos Nacionales Evita” durante el primer Peronismo.

⁷ Nos referimos a los niños para hablar de varones menores de 13 años. Tomamos como referencia el corte etario que plantea el Código Civil y Comercial de la Nación (2015) y el campo de estudio, en tanto los menores de 13 años forman parte de las divisiones infantiles. Hacemos referencia a la presencia de niños en las pensiones de fútbol en Argentina constatada en un relevamiento realizado por Superliga en 23 clubes. Según el mismo, en el año 2019 había 75 niños viviendo en pensiones y 939 jóvenes. En el caso de estudio: La Casa del C.A.R.C, se comenzó por parte del Equipo Interdisciplinario una política de fomentar los ingresos a partir de los 13 años. Así, en el año 2016 y 2017 se contabilizan 11 infantiles, en el año 2018 esta cantidad bajo a 8, en el 2019 a 3, y en el año 2020 no ingresaron niños, llegando así a reducir a cero la presencia de futbolistas infantiles en la casa.

próxima. Nuestro caso de estudio será la Casa Don Ángel Tulio Zof, -conocida como “la *pensión*”- del Club Atlético Rosario Central (C.A.R.C) ubicada en la localidad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe, Argentina. Es por ello que nos centraremos en los antecedentes sobre fútbol masculino profesional y particularmente en su instancia formativa, en tanto la *pensión* forma parte de la estructura de las divisiones inferiores de los clubes.

2. Configuración del campo: Fútbol y Sociedad

2.1. Principales antecedentes sobre fútbol masculino profesional

A mediados de la década del ‘80 se producen los primeros estudios sobre deporte y sociedad en Latinoamérica en los que el fútbol, entre diversas prácticas deportivas, ocupó un lugar hegemónico (Alabarces, 2000; 2004).

Guedes Simoni⁸ y Roberto Da Matta⁹ en Brasil y Eduardo Archetti¹⁰ en Argentina, se consolidan como pioneros de los estudios latinoamericanos sobre fútbol. Estos/as autores/as, se alejan de la concepción del deporte como “opio del pueblo” planteada por Brohm, brindando así las primeras contribuciones para pensar la relación del fútbol con la nación, el pueblo y la identidad en nuestras sociedades (Alabarces 2015).

Eduardo Archetti, concibe los estudios sobre Deporte, entre ellos el fútbol, como un modo de análisis cultural de una sociedad, como arena pública donde se constituyen identidades nacionales (Archetti, 1985; 2003). Entre sus estudios analiza las imágenes de hombres y las masculinidades en contextos históricos concretos a través del deporte y el baile. En ese sentido, se aproxima al tango y al fútbol, comprendiéndolos como áreas del género masculino y de la moral (Archetti, 2003). Asimismo, este autor fue el primero en preguntarse por la masculinidad relacionada con los códigos agresivos entre los hinchas argentinos y en analizar otros fenómenos de violencia en el fútbol como problemas sociológicos generales (Alabarces, Coelho, Zucal, Guindi, Lobos, Moreira, Sanguinetti y Szrabsteni, 2000). Sobre este tema, analiza la violencia simbólica entre hinchas y recopila los cantos sexualmente agresivos en las canchas (Archetti, 1985a; 1985b).

⁸ Antropóloga brasileña que realiza la primera tesis de posgrado sobre fútbol en el continente titulada “O Futebol brasileiro: instituição zero” (1977).

⁹ Antropólogo brasileño, pionero en esta temática con su estudio “O universo do Futebol” (1982).

¹⁰ Antropólogo y Sociólogo argentino considerado fundador de los estudios antropológicos del fútbol en Argentina con su libro “Futbol y Ethos” (1985).

Continuarán esta línea de pensamiento en nuestro país, Julio Frydenberg y Pablo Alabarces.

Se reconoce a Julio Frydenberg por su análisis sobre la popularización y profesionalización de la práctica del fútbol, (Frydenberg, 2009; 2011; Levoratti y Moreira, 2016). Sus estudios de índole historiográfica, nos permiten acercarnos a las condiciones de posibilidad para que emerjan las divisiones inferiores y las denominadas *pensiones* de fútbol que constituyen nuestro objeto de estudio. Asimismo, sus aportes en relación al origen y desarrollo de los clubes nos acercan a la tradición asociacionista y su puesta en cuestionamiento por parte de algunos actores que pretenden hacer de los clubes Sociedades Anónimas¹¹. En sus estudios es posible reconocer la importancia de los clubes –entre otras asociaciones- en la socialización y construcción de lazos sociales en la Argentina de mediados del siglo XIX y la importancia del fútbol en la cultura de los sectores populares (Frydenberg, 2001;2009;2011).

Por su parte, Pablo Alabarces investiga la construcción de identidades, entre ellas, la identidad nacional y su relación con el fútbol y la violencia en este deporte, lo que lo lleva a conceptualizar sobre el aguante¹² (Alabarces, 2000; 2008; 2014). El autor se centra en dar cuenta de las formas en las que “...los actos violentos señalan una disputa por una identidad, un imaginario, un territorio simbólico y a veces real” (Alabarces, 2000:214).

Sus aportes en la constitución del fútbol como objeto de indagación desde diversas metodologías y perspectivas, se hacen visibles en la década del ‘90 al impulsar uno de los primeros espacios de estudio interdisciplinario sobre la materia en la Universidad de Buenos Aires y en CLACSO (Levoratti y Moreira, 2016). De dicho espacio de indagación interdisciplinaria, surgió en la primera década del siglo XXI, un grupo amplio de investigadores/as argentinos/as y latinoamericanos/as, lo que permitió la proliferación de investigaciones relativas al deporte en Latinoamérica (Alabarces, 2015). Se suman a esos grupos mujeres que participaron de la construcción de una gramática -que hasta el momento fue predominantemente masculina- en torno al fútbol, enriqueciéndola con epistemologías

¹¹ Si bien más adelante volveremos sobre este punto, es importante explicitar que los Clubes actualmente son Asociaciones Civiles sin fines de lucro en Argentina, mientras que las Sociedades Anónimas Deportivas funcionarían como empresas.

¹² Esta categoría, central en los aportes de Alabarces al campo de estudio fútbol y sociedad, será retomada y desarrollada en el capítulo II.

feministas y preguntas diagramadas desde otros cuerpos, espacios y reivindicaciones (Binello, Conde, Martínez y Rodríguez, 2000).

Entre ellas, destacamos los estudios de Verónica Moreira (2000; 2013; 2016; 2017; 2018), Nemésia (2013;2020) y Julia Hang (2018;s.f.), autoras de diversas producciones relativas al mundo de los clubes en general y del fútbol en particular, que nos permitirán pensar la institucionalidad club -ámbito donde se inscribe la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes- desde diversas dimensiones.

2.2 Antecedentes sobre fútbol en su instancia formativa

2.2.1 La psicología aplicada y los estudios del campo deportivo

Los antecedentes encontrados respecto al proceso de formación de futbolistas en divisiones inferiores en Argentina – ámbito en el que se centrará nuestra indagación- provienen mayormente del campo deportivo y de la Psicología Aplicada al Deporte.

En su mayoría son estudios que no profundizan en dimensiones de análisis en torno a estos ámbitos, sino que plantean métodos y descripciones destinados a mejorar el rendimiento y la organización en la formación de formadores (entrenadores) y de jugadores de fútbol. Son realizados por ex futbolistas, preparadores físicos o entrenadores como Enrique Borrelli, Jorge Griffa y Pablo Morant, quienes hacen especial foco en la formación física y técnica (Czesli, 2016; Griffa, 2011). No obstante, estos estudios son a destacar, en tanto permiten analizar cómo han sido pensados y cómo se ha trabajado en las divisiones inferiores desde la función de quienes encabezaron proyectos en distintos clubes durante muchos años.

Destacamos entre estos trabajos un libro de Griffa (2011), titulado: “39 años de divisiones inferiores” donde, a partir de su experiencia, desarrolla un “programa de enseñanza y perfeccionamiento para el fútbol juvenil” (Griffa, 2011). En el mismo, hace alusión a diferentes actores vinculados a la instancia de formación y plantea que el fútbol transmite valores que pueden ser una guía para la vida cotidiana de quien lo practica. En su trabajo hace foco en el respeto por el otro que el deporte debe transmitir, en tanto “uno existe a partir de reconocer en el otro a un semejante que, en el caso del juego, tratara de vencer, pero no de destruir” (Griffa, 2011:31).

También están los estudios de la Psicología del Deporte que trabajan principalmente desde una perspectiva cognitiva conductual, cuyo referente principal es Marcelo Roffé¹³.

En sus primeros estudios, Roffé comprende al Psicólogo/a como quien permite “(...) ayudar al logro del mayor rendimiento posible a la hora de la competencia” (Roffé, 1998: 1). Así, varios de sus libros¹⁴ se centran en aportar herramientas como sociogramas, test, abordajes, tácticas y estrategias en torno a optimizar el rendimiento.

En lo referente al fútbol amateur, Roffé analiza la importancia de la prevención en torno a: inductores de estrés, lesiones, expulsiones, deserción escolar, alcohol, cigarrillo y drogas (Roffé, 2011 [1999]). El autor da cuenta de esta necesidad argumentando que en las divisiones inferiores el eje está puesto en la promoción del mayor número posible de jugadores bien formados al fútbol profesional (Roffé, 2011 [1999]). Plantea así una diferencia entre la instancia de formación y la profesional, donde lo importante son los resultados. A tales fines, ligados a la formación de los jugadores, plantea la necesidad de un trabajo interdisciplinario y con las familias.

Destacamos que nos distanciamos de los primeros estudios de Roffé en tanto argumenta la necesidad de la interdisciplinariedad en el mandato institucional de “sacar jugadores¹⁵”, sin vincularla a la idea de sujeto de derechos.

Esto puede deberse a que en el momento en el que realiza parte de sus aportes –fines de la década del '90, principios del siglo XXI- aún no había Equipos Interdisciplinarios en los clubes y la resistencia en el campo a otras disciplinas que no fueran estrictamente las deportivas era mayor en ese contexto. Otro aspecto a tener en cuenta es que no había un marco normativo que promueva construir en ese ámbito, argumentos, prácticas y demandas desde las Ciencias Sociales con perspectiva de derechos, en tanto las legislaciones sobre infancias y adolescencias aún estaban bajo un enfoque tutelar.

¹³ Psicólogo deportivo que trabajó en AFA y en diversos clubes de primera en la instancia de divisiones inferiores. Vicepresidente de APDA, institución que ofrece una especialización en Psicología Deportiva. En su portal se puede acceder a artículos y revistas destinados a: potenciar el rendimiento deportivo a través del liderazgo, el trabajo en equipo, la motivación, el entrenamiento mental y la concentración (recuperado de: www.psicodeportes.com [10/10/2018]).

¹⁴ Por ejemplo “Entrenamiento Mental en el Fútbol Moderno. Herramientas prácticas” (Roffé y Rivera, 2014).

¹⁵ Sacar jugadores en la jerga del fútbol responde a la idea de estos espacios como maquinaria que tras un proceso de formación dota a los futbolistas de mayores aptitudes para el juego a los fines de que integre el primer equipo, a la vez que aumenta su valor de cambio, lo que genera la posibilidad de venderlo a otros clubes.

Sin embargo, reconocemos que los aportes de Roffé brindan experiencias, diálogos, datos y abordajes concretos en diversas divisiones inferiores, lo que ha permitido abrir debates. En este sentido, destacamos uno de sus libros posteriores, titulado: “Fútbol de Presión” (2005), donde el autor plantea la necesidad de los Equipos Interdisciplinarios para desarrollar un abordaje integral; cuestiona la presión de familiares, los mecanismos de motivación/ agresión/ presión de familiares y entrenadores y explicita las relaciones de poder en el fútbol entre dirigentes, intermediarios y representantes, lo que convierte a niños y adolescentes en “objeto de negociación” (Roffé, 2005:31-32). En este sentido, manifiesta la necesidad de protegerlos estructurando cuestiones legales que regulen aspectos específicos del fútbol formativo (Roffé, 2005).

Por lo expuesto hasta aquí, los antecedentes encontrados se centran en estudiar y difundir estrategias relativas a optimizar el rendimiento deportivo ya sea desde la Psicología Aplicada al Deporte o la Educación Física. Aún así, es importante señalar que en los estudios de Roffé se observa una mirada más amplia en torno a los futbolistas lo que brinda algunos aportes al análisis de estos ámbitos. Sin embargo, si bien el autor nombra problemas, relaciones y dimensiones al interior del campo, las mismas no son objeto de su trabajo en detalle.

Nuestro estudio se centra específicamente en conocer desde un territorio específico, aspectos en torno a las relaciones entre los actores, a las características -edad, territorio, clase social- de quienes ingresan a la *pensión*, a la migración, la autonomía progresiva, el desarraigo, entre otros aspectos. Todo ello a los fines de construir argumentos y criterios que aporten a la construcción de abordajes integrales e instrumentos legales destinados a proteger y promover los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes que habitan estos ámbitos.

2.2.2 Los estudios sociales del deporte: contribuciones y apertura al diálogo

Entre los estudios en la etapa formativa, destacamos algunas producciones latinoamericanas que aportan elementos para desarrollar este estudio.

Tal es el caso de la investigación realizada por Juan Pablo Meneses (2013), periodista chileno, donde muestra la vulnerabilidad que viven niños y adolescentes al convertirlos en mercancías a ser compradas y vendidas por adultos. Además brinda elementos para pensar características del neocolonialismo en tanto hay países exportadores y otros importadores de jugadores, lo que sostiene y refuerza una lógica de expropiación de recursos, esta vez, humanos (Meneses, 2013).

Por su parte, José Mejías Riquelme (2015), psicólogo chileno, aporta al análisis de la construcción de la masculinidad en las divisiones inferiores de un club de fútbol de Chile. En el mismo, el autor relaciona la construcción del sujeto hombre en oposición a las mujeres y a los homosexuales como modo de devolver a la masculinidad un espacio de hegemonía y de normalizar la desigualdad entre los actores (Mejías Riquelme, 2015).

En relación a las investigaciones desde el Trabajo Social realizado en *pensiones de fútbol*, resaltamos los estudios brasileños e intercambios compartidos con Trabajadores Sociales del Club “Palmeiras”, en tanto nos permitieron abrir preguntas y dimensiones de análisis relativos al Trabajo Social y a la vida de los niños, adolescentes y jóvenes en la “etapa formativa”. Entre ellos destacamos, las producciones de Vieira, Kamilla Campos en “Serviço social no Futebol” (2017), y de Trindade, Daniele (2010) donde analiza el ejercicio profesional del Trabajo Social en divisiones inferiores de clubes de fútbol brasileños.

Vieira (2017) señala que las expresiones de la cuestión social en la que se encuentran inmersas muchas familias de Brasil y la esperanza de ellas en tener un futuro mejor, hacen que el fútbol se posicione como un camino posible de ascenso social, en tanto muchos jugadores profesionales efectivamente provienen de favelas y barrios empobrecidos.

Asimismo, la autora contribuye a pensar las acciones del Trabajo Social en el trabajo con niños, adolescentes y jóvenes de las categorías bases¹⁶, lo que considera un nuevo espacio socio-ocupacional. Destaca cómo las principales acciones de la profesión, aquellas destinadas a garantizar derechos (salud, educación, cultura), construir ciudadanía y formar sujetos de derechos. Al respecto, Trindade (2010) resaltarán la necesidad de conocer la historia de cada futbolista, y establecer con su familia una relación de confianza y cercanía. El autor hace hincapié en ampliar los horizontes de los niños, adolescentes y jóvenes a los fines de que su vida no se reduzca a lo futbolístico. Como parte de la tarea, ubica la necesidad de trabajar sobre los posibles choques de realidad que pueden vivir jóvenes que vienen de contextos empobrecidos a partir de tener diferentes bienes y servicios, ya sea, propios a la institución o luego debido a pasar a ser profesionales con contrato.

¹⁶ Categorías bases en Brasil es el modo de nombrar a lo que en Argentina conocemos como divisiones inferiores de los clubes.

Por su parte Vieira (2017) pone en debate las posibilidades de llevar adelante el proyecto ético-político¹⁷ del Trabajo Social, haciendo énfasis en la condición de trabajadores/as asalariados/as y a la autonomía relativa de la profesión. En este sentido plantea la necesidad de trabajar de modo interdisciplinario, analizando críticamente la realidad del espacio de trabajo, “dentro del contexto de correlación de fuerzas e intereses políticos que lo tensionan” (Campos Viera, 2017:7). Destaca que esto es algo común a los diferentes espacios socio-ocupacionales, aunque suma una particularidad de estos espacios que es su carácter machista, lo que lo ubica como una dificultad y un desafío para profesionales mujeres.

En Argentina, encontramos los estudios desarrollados por un grupo de investigadores/as que formaron o forman parte del Seminario Permanente de Estudios Sociales del Deporte y de la ONG Salvemos al Fútbol¹⁸, cuyo objetivo es “(...) promover las ideas surgidas de la práctica académica y ponerles en juego con actores provenientes del campo político, judicial o periodístico” (<http://salvemosalfutbol.or>), lo que permite pensar el rol de los científicos sociales en la sociedad.

Entre ellos/as, destacamos los trabajos de Federico Czesli, Juan Branz y Diego Murzi, de los cuales retomamos elementos para analizar las *pensiones de fútbol* en su contexto institucional. No sólo por centrarse en el ámbito de las divisiones inferiores, y en la vida de niños y adolescentes que se forman para ser jugadores profesionales, sino porque brindan una perspectiva socio-antropológica que nos permite dialogar en forma de preguntas, analogías y comparaciones.

Branz en su libro: “Machos de verdad: masculinidades: deporte y clase en Argentina” (2018), nos acerca un análisis del mundo del rugby en la ciudad de La Plata desde un clivaje

¹⁷ Siguiendo a Netto (2003), “los proyectos profesionales presentan la auto-imagen de una profesión, eligen los valores que la legitiman socialmente, delimitan y dan prioridad a sus objetivos y funciones, formulan los requisitos (teóricos, institucionales y prácticos) para su ejercicio, prescriben normas para el comportamiento de los profesionales y establecen las bases de su relación con los usuarios de sus servicios, con las otras profesiones y con las organizaciones e instituciones sociales privadas y públicas (entre éstas también y destacadamente con el Estado, al que cabe históricamente el reconocimiento jurídico de los estatutos profesionales)” (Netto, 2003:274,275). En cuanto al proyecto ético-político al que aquí se refiere, el autor plantea que encuentra sus raíces en Brasil a fines de la década del '70 en la crítica al conservadurismo del servicio social y a las demandas liberales a la profesión. Como respuesta se construye un proyecto profesional nuevo denominado proyecto ético-político crítico del Servicio Social que conquistó la hegemonía en el servicio social brasileño en la entrada de los años '90. El mismo, tiene a la libertad como valor central, a la vez que afirma la defensa de los derechos humanos y se posiciona a favor de la equidad y de la justicia social, declarándose como un proyecto radicalmente democrático y en relación a proyectos societarios de las masas trabajadoras, planteando así la necesidad de concepciones teóricas y metodológicas críticas de las relaciones sociales y económicas vigentes. (Netto, 2003).

¹⁸Salvemos al Fútbol es una organización no gubernamental sin fines de lucro creada en el año 2006 para luchar contra la violencia y la corrupción en el fútbol (<http://salvemosalfutbol.org/>).

de género y de clase en el que realiza comparaciones con el ámbito futbolístico y echa luces a las formas en que se imbrican estas dimensiones en lo deportivo.

Czesli¹⁹ (2016) realiza importantes aportes al campo de estudio acercándonos a la organización y estructura del fútbol y de las divisiones inferiores. El autor analiza el proceso de profesionalización a partir de la dimensión del deseo de los jugadores, el modo en que la institución sostiene ese deseo y la relación entre diferentes actores de ese ámbito.

Siguiendo a Moscovici, Czesli habla del deseo de los jóvenes de convertirse en futbolistas profesionales y brinda importantes contribuciones para pensar cómo allí se funde lo individual y lo social. Así, para el autor, el deseo de ser futbolistas para los jóvenes y “la creencia de que devenir eso es posible, es producto no exclusivamente de factores psicológicos individuales sino de una estructura social que lo promueve y efecto de relaciones de poder” (Czesli, 2016:23).

Nos interesa destacar del estudio de Czesli su interpretación de Bourdieu en relación a la categoría de *habitus* a la hora de pensar las influencias familiares pasadas y presentes en lo que define como “las huellas del deseo” (Czesli, 2016:59) y la persistencia del mismo en los jóvenes.

Dialogaremos también con los estudios realizados por Débora Majul²⁰, quien analiza la producción de subjetividades de los jóvenes que viven en un albergue de un Club de Fútbol de Córdoba.

En primer lugar Majul (2015) brinda herramientas para comprender el campo futbolístico. Así nos señala que existen diferentes actores, distinguidos en: quienes poseen el capital -los futbolistas-, quienes lo administran -representantes, clubes, familias-, quienes lo consumen -hinchas, barras, espectadores-, quienes producen y distribuyen la información -periodistas, diarios, revistas- y quienes brindan sus servicios para potenciar el capital que posee el agente futbolista -entrenadores, directores técnicos, médicos, kinesiólogos, psicólogos- (Majul, 2015).

¹⁹ Estudio que constituye su Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas: “Llegar a Primera. Deseos y prácticas en el camino al Fútbol Profesional”. Si bien su análisis se centra en un equipo de las Divisiones Inferiores de México, es complementado con información y comparaciones con dos Divisiones Inferiores, una de Argentina y otra Francia.

²⁰ Lic. En Psicología, de la Ciudad de Córdoba, sus estudios (2015; 2017) son avances presentados de su Tesis de la Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial.

Asimismo, la autora brinda contribuciones a la hora de identificar cómo se edifica el proceso de subjetivación de los futbolistas en clave de rendimiento y sacrificio, particularmente en la denominada *pensión* de fútbol.

En este sentido desarrolla dos hipótesis:

a. Los futbolistas se constituyen como **sujetos del rendimiento** a partir del disciplinamiento de sus cuerpos.

b. Los futbolistas se constituye como **sujetos del sacrificio** a través de los procedimientos, las técnicas y las prácticas que le permiten transformar su propio ser con el objetivo de salvación.

La autora desarrolla, valiéndose de la obra foucaultiana, que la primera hipótesis hace alusión a un “sentido amplio” es decir, cómo el sujeto de rendimiento aparece como objeto de una determinada relación de poder y conocimiento. La segunda hipótesis, refiere a un “sentido restringido”, al sacrificio en tanto “actividad sobre el sí mismo, se trata en suma de los procedimientos, las tácticas, y las prácticas que le permiten al sujeto, transformar su propio ser” (Majul, 2015:2).

Así la autora se centra en analizar el lugar del cuerpo en los futbolistas entendiéndolo como el cuerpo que “se es” (Majul, 2015:7) -en tanto materia y organismo- y “se tiene” (Majul, 2015:7) -en tanto lo carga de significados, y que adapta mediante un cuidadoso entrenamiento- (Majul, 2015). Finalmente, relaciona este aspecto con la racionalidad neoliberal en tanto “realización de sí: mediante los logros en el trabajo es como se consigue tener una vida lograda” (Majul, 2015:9). La propuesta es que el sujeto se someta mediante un trabajo constante sobre sí mismo para ser lo más eficaz posible, perfeccionándose y adaptándose. En palabras de la autora, “la racionalidad neoliberal empuja al sujeto a actuar sobre sí mismo para reforzarse y así sobrevivir en la competición. La economía se convierte en una disciplina personal” (Majul, 2015: 9).

Por último, Majul (2015) llama la atención sobre la existencia de investigaciones en el campo llevadas a cabo por el paradigma cognitivo conductual, lo que ubica a los sujetos como autómatas reproductores de recetas y a las mismas en estrecha relación con los discursos hegemónicos del campo deportivo sostenidos por diferentes actores del mundo del fútbol. En ese sentido señala la necesidad de continuar trabajando desde las Ciencias Sociales para pensar categorías sobre las que “se asienta la subjetividad de estos jóvenes cuya particularidad está

dada por el deporte que practican y el proceso por el cual éste se constituye en un trabajo” (Majul, 2015: 2).

Todos sus aportes van en esta línea de investigación, entendiendo que la misma es un área de vacancia teórica en el campo de los estudios sociales del deporte. Asimismo, abre preguntas sobre el rol del Estado en la regulación de prácticas deportivas en la juventud y elabora cuestionamientos en torno a la vulneración de los derechos de niños y adolescentes en la práctica deportiva (Majul, 2017). Nuestro estudio dialoga con en estos temas planteados por Majul, al analizar los debates y cuestiones legales en torno a la relación y responsabilidades de los clubes, los entes futbolísticos y los organismos estatales en relación a los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En la ciudad de Rosario los antecedentes que desde las Ciencias Sociales aportan a nuestro campo de estudio son, entre algunos otros trabajos, los de Orlando Marcelo Verna²¹ (1999)-tesis de maestría en Ciencias de la Información- los de Juan Manuel Sodo (2011) -tesis doctoral de Comunicación Social- y Geraldina Platero (2016)- tesis de grado en Trabajo Social-

Verna, docente e investigador de la Universidad Nacional de Rosario, sitúa su análisis en Brasil, sin embargo brinda contribuciones para pensar el fútbol en tanto “hecho social, antropológico, informacional” (Verna, 1999:74) a nivel mundial. En su tesis el autor analiza al fútbol y su popularidad desde el campo epistemológico de la info-comunicación. En este sentido, destaca la relación entre la información cultural, el periodismo y el fútbol, señalando que esta interrelación debe ser analizada dentro “del dominio que impregna hoy todas las prácticas sociales y culturales: el mercado de intercambio de bienes simbólicos y materiales” (Verna, 1999:86).

En la investigación de Sodo se analizan prácticas de sociabilidad en relación a un grupo de hinchas del fútbol local, la producción de ambientes violentos en torno a la espectacularización del fútbol, el proceso de socialización en un club y la construcción de identidades futboleras.

²¹ Verna es docente e investigador de la facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la universidad de Rosario. Es por ello que, si bien su tesis de maestría en Ciencia de la Información es en Brasil, ubicamos sus aportes dentro de los antecedentes de esta casa de estudios.

Por su parte, Platero²² centra su mirada en los sujetos que habitan las residencias deportivas de tres clubes argentinos entre los que se encuentra el Club Atlético Rosario Central. La autora construye argumentos que fundamentan la necesidad de contar con Equipos Interdisciplinarios a los fines de garantizar los derechos de los niños y jóvenes que residen en las pensiones de los clubes de primera división (Platero, 2016).

En los últimos años, junto con la ampliación y reciente profesionalización del fútbol femenino, surgen estudios sobre fútbol desde enfoques y metodologías que trascienden la histórica narrativa, experiencia y análisis “masculino” que caracterizó al deporte y al fútbol en particular (Frydenberg, 2011; Conde, 2008). Estas investigaciones, comunicados de Organizaciones Sociales²³, así como experiencias de investigación-acción²⁴ sobre fútbol, se construyen desde la Perspectiva de Género y muchas de ellas se autodefinen como feministas. Asimismo, se caracterizan por ser reflexiones que parten de experiencias en territorios concretos y algunas son protagonizadas por sus escritoras²⁵.

Resaltamos estas producciones ya que forman parte del contexto que permite realizar este estudio. Esto en tanto las mismas abren nuevas perspectivas –rupturas- para la construcción de análisis y abordajes nuevos en el fútbol, a la vez que motivan a las mujeres y disidencias a reconocernos como cuerpos y voces posibles, necesarias y potentes en estos ámbitos.

²² La autora realiza la primera tesis en Trabajo Social que analiza este ámbito de estudio en la ciudad.

²³ Destacamos las Organizaciones Sociales que vienen construyendo prácticas y saberes para la ampliación y desarrollo de un fútbol disidente y feminista. Entre ellas: La Nuestra Fútbol Femenino-hace 12 años sostiene su praxis dedicada al fútbol jugado por mujeres en la villa 31 de C.A.B.A- Martas Fútbol Feminista de la Ciudad de Santa Fe, Abriendo la Cancha Fútbol Feminista de la ciudad de Córdoba, entre otras organizaciones y áreas de género de clubes agrupadas en la Coordinadora Sin Fronteras de Fútbol Feminista.

²⁴ Tarducci, Mónica acompañó una investigación-acción junto a La nuestra Fútbol Feminista. Ver en bibliografía: Civil, A., & In, C. C. C. (2018). “La Nuestra” y “Las Aliadas” Sistematización de una experiencia de fútbol femenino en la Villa 31. *Zona Franca*, (25), 256-284

²⁵ Tal es el caso de Gabriela Garton, arquera de la Selección Argentina, socióloga e investigadora del Conicet.

CAPITULO II

Fútbol Masculino²⁶ en Argentina: sus incidencias sociales

“El fútbol es (...) un terreno privilegiado para entender ciertos procesos socioculturales en un país como la Argentina” (Archetti, 2003:237)

Desde sus comienzos el fútbol ha estado relacionado con diversas esferas y ha tenido diversas funciones (Carrión, 2006a). En este sentido, resulta interesante el aporte de Carrión, quien entiende al fútbol como *Hecho Social Total* (Carrión, 2006a). En palabras del autor, “...dependiendo del momento y del lugar que se trate hay múltiples funciones relacionadas, unas propias de la actividad deportiva y otras de las prácticas que la configuran...” (Carrión, 2006a:21), y esto le permite definir al fútbol como *hecho social total*.

El autor, plantea que el fútbol se ha generalizado al convertirse en una “actividad planetaria” (2006b:14); desde las elites se ha masificado al trascender fronteras de las clases, etnias y géneros; “y desde su condición de juego se hace una actividad total, por cuanto tiene de juego, deporte, espectáculo, negocio, política, tecnología y cultura” (Carrión, 2006b:14).

Desde este planteamiento Carrión (2006a) se centra en cuatro áreas:

- La función social del fútbol: resaltando los aportes a procesos de integración social, sociabilidad y movilidad social. A la vez que señala sus contradicciones, al producir efectos contrarios como por ejemplo violencia.
- La función económica: en este sentido, destaca la economía formal e informal que hay alrededor del fútbol y es en relación a este aspecto que desarrolla la discusión sobre las modalidades de gestión del fútbol: Asociación Civil o Sociedad Anónima, es decir como empresa.
- La función política: en relación a los múltiples usos políticos del fútbol, por ejemplo: dirigentes que pasan a ser líderes políticos, o la utilización del fútbol para la exaltación de posiciones nacionalistas.

²⁶ A partir de ahora pondremos solo Fútbol para hacer referencia al Fútbol Masculino. Para aproximarse a la historia del Fútbol Femenino se puede ver el libro de Ayelén Pujol “¡Qué Jugadora! Un siglo de Fútbol Femenino en Argentina” (2019).

- La función cultural: es la práctica cultural dominante a escala global, aporta a la construcción de las identidades propias, nacionales -en un contexto de globalización- y barriales -en relación a las diferencias al interior de los Estado-Nación.

Por su parte, Alabarces (2002) considera a la cultura futbolística argentina como una “cultura televisiva” (Alabarces, 2002:165) la cual practica un imperialismo simbólico y material,

“(…) simbólico en su inflación discursiva, en su captación infinita de públicos, en su construcción de un país futbolizado sin límites; material en el crecimiento de su facturación – directa o indirecta, mediática o de merchandising, y en el aumento de los capitales involucrados – desde la compra-venta de jugadores hasta las inversiones publicitarias y televisivas” (Alabarces, 2002:165)

De este modo el autor trae la centralidad que ocupan los medios de comunicación en la estructuración de las narrativas vinculadas al fútbol.

1. Historización del fútbol en Argentina

Siguiendo estas concepciones, en este capítulo nos aproximaremos a la relación “Fútbol y Sociedad” partiendo de una entrada al campo de tipo historiográfica y cercana a la perspectiva de “historia del presente” (Castel, 2001) a los fines de desfamiliarizarnos con lo instituido (Campana, 2009; 2012) en el mundo del fútbol, con aquello que pensamos como cierto en la actualidad. Esto es “(…) tomar como punto de partida un problema actual y rastrear sus condiciones de emergencia, con la intención de identificar tanto líneas de continuidad como puntos de ruptura en su trayectoria” (Campana, 2012: 23). Al decir de Castel (1999), “entender el presente es hacer la historia del presente, seguir los sistemas de transformaciones que desembocan en la situación actual” (Castel, 1999).

Iniciaremos con un breve recorrido en torno a los procesos de importación, popularización y profesionalización del fútbol masculino en Argentina, para luego dar cuenta de dimensiones y funciones actuales del Fútbol -como lo plantea Alabarces (2002)- en su dimensión material y simbólica. En ambas entradas el horizonte es el mismo, comprender las condiciones de posibilidad – y las características que estas delinean- de la etapa formativa del fútbol y específicamente de las denominadas *pensiones de fútbol* de los clubes. Asimismo, iremos aproximándonos a las conceptualizaciones necesarias para comprender el contexto e

institucionalidad en la que niños, adolescentes y jóvenes que pretenden ser futbolistas profesionales se socializan y construyen subjetivamente.

1.1. Importación y popularización del Fútbol en Argentina

Antes del siglo XIX lo que actualmente denominamos como Fútbol era practicado de diversas formas en países como Japón, China, Inglaterra, México, Grecia, entre otros. En 1863, con la creación de la Football Association en Inglaterra, se crean las reglas de este deporte a partir de las cuales, entre otras cosas, se dividirá el fútbol del rugby. Será entonces el Fútbol reglamentado en Inglaterra el que se expandirá por todo el mundo y el que se institucionalizará internacionalmente en 1904 con la creación de la FIFA²⁷ (Carrión, 2006b).

Carrión (2006b) considera que esta generalización fue posible por el desarrollo del capitalismo y que por tanto es entendible que Inglaterra, epicentro de la revolución industrial, haya sido el punto "...desde donde el fútbol se proyectó al mundo". (Carrión, 2006b:23).

La llegada del Fútbol a Latinoamérica dará cuenta de sus particularidades según los países. En su mayoría, este proceso se encontró vinculado a la integración de los mismos a la política y economía internacional (Alabarces, 2014; 2018; Carrión, 2006b; Frydenberg, 2011).

En Argentina, los antecedentes que describen la aparición, popularización y profesionalización del Fútbol, se centran en la ciudad de Buenos Aires²⁸ (Frydenberg, 2011; Roldan, 2013).

Siguiendo a Frydenberg (2011), la tradición futbolística en Argentina encuentra sus inicios en el siglo XIX como parte de la incorporación económica y cultural del país al circuito global. Será el proceso de inmigración, y específicamente la conformación de una colonia británica en la segunda mitad del siglo XIX, lo que dará lugar en Argentina a la práctica de deportes ingleses, entre ellos, el fútbol. Este deporte será practicado a mediados del siglo XIX

²⁷ La FIFA, (Fédération Internationale de Football Association) fue fundada por 7 países europeos: Francia, Bélgica, Dinamarca, Holanda, España, Suecia y Suiza. Actualmente, FIFA gobierna las federaciones de fútbol de todo el mundo (Carrión, 2017; Vélez, 2017).

²⁸ Julio Frydenberg (2011) realiza un análisis minucioso del pasaje del fútbol amateur a la profesionalización de este deporte en barrios porteños a partir de la mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. El autor resalta que estos procesos han sido similares en otras ciudades, sin embargo no profundiza en los mismos.

por británicos y descendientes en las instituciones educacionales inglesas primero y en los clubes después (Frydenberg, 2011).

En las escuelas inglesas, los deportes fueron desde sus orígenes pensados para el disciplinamiento de los jóvenes. Diferente fue el posicionamiento en las escuelas públicas argentinas en las que pedagogos e higienistas de la época excluyeron a los deportes y las competencias de los programas educativos en tanto los consideraban generadores de violencia y enemistades. De este modo, en un primer momento, los niños y jóvenes de los llamados sectores populares jugaban al fútbol en calles y baldíos (Ibíd., 2011).

Por su parte, el espíritu asociacionista de la época²⁹ y la motivación a la inclusión y participación de los inmigrantes desde expresiones sociales, culturales, educativas y recreativas, llevó a aunar esfuerzos para armar clubes. Muchos clubes fundados en aquellos años, tuvieron al fútbol como origen y práctica principal. Es a señalar que desde sus inicios se disputaron diversos intereses entre sus socios, lo que dio lugar a otras actividades y deportes. Estos espacios serán desde entonces ámbitos de la sociedad civil en los que se construyen lazos y capital social, se dirimen conflictos y disputan intereses (Daskal y Moreira, 2017).

Encontramos que los primeros clubes a tales fines fueron fundados por los ingleses y la elite criolla. Luego, el surgimiento de clubes se expandió -junto a la ley de descanso dominical y el aumento del tiempo libre- en las más diversas franjas sociales (Frydenberg, 2011; 2009). De este modo, en la primera década del siglo XX surgen los llamados “Equipos-Clubes”³⁰, constituidos por grupos sociales externos a la colonia y a la elite. Así, la difusión popular de la práctica futbolística se llevó a cabo fundando clubes que en la mayoría de los casos sólo eran equipos de jugadores-socios-directivos, que en ocasiones no superaban las once personas (Frydenberg, 2011; 1997).

Encontramos entonces que el fútbol se masificó primero con la tradición futbolística en las instituciones educacionales de la colonia inglesa. Continuó con la fundación de los clubes

²⁹ La tradición asociacionista viene de una práctica que se cristalizó en nuestro país hacia fines del siglo XIX por parte de diferentes grupos sociales que se unían con intereses y fines comunes constituyendo sindicatos, bibliotecas populares, clubes, vecinales, etc. (Frydenberg, 2001). Será sobre la base de este ejercicio asociacionista que se vertebrará la adopción de la práctica del fútbol en Argentina, así como su popularización con los equipos-clubes por parte de los sectores populares (Frydenberg; 1997).

³⁰ Los Equipos Clubes estaban constituidos por jóvenes de entre 12 y 20 años y el modo de proponer enfrentamientos entre ellos era mediante la prensa escrita de la época. En la misma se hacían convocatorias a jugadores que deseaban formar parte del equipo, encontrándose desde sus inicios convocatorias a menores de 12 años (Frydenberg, 2011: 2009).

deportivos³¹ creados por la colonia y la elite criolla en los que se incorporaron deportes ingleses, entre ellos el fútbol. Finalmente, el fútbol se populariza con la creación de los llamados “equipos-clubes”, equipos con jóvenes de sectores populares que carecían de espacio físico y campo de juego, siendo la calle³² el espacio primordial para desarrollar el deporte (Frydenberg, 2011;2009).

De este modo, en la primera década del siglo XX surgen tres modalidades para la práctica del fútbol “(...) el fútbol “informal”, jugado por los jóvenes en las calles y los terrenos baldíos; el fútbol aficionado de los clubes participantes en las ligas independientes, (...) y, por último, el fútbol de la liga oficial, restringido a unos pocos clubes con canchas aprobadas por los inspectores de la asociación” (Frydenberg, 2011:105).

1.2. Cultura de los sectores populares y escuela de lo masculino

Además de las instancias de competencia de carácter informal, aficionado u oficial, el fútbol fue considerado desde sus inicios una herramienta de educación y transmisión de valores. Esta consideración dio lugar a la incorporación del fútbol como herramienta educativa y disciplinadora en instituciones sociales como el ejército, la iglesia, las empresas, los sindicatos y los partidos políticos³³ (Daskal y Moreira, 2017; Frydenberg, 2011). Se genera así la universalización de su práctica entre los varones de diversas instituciones de la sociedad civil y del Estado (Frydenberg, 2011), lo que dará cuenta de las múltiples dimensiones -sociales, educativas, culturales, económicas etc.- del fútbol desde su popularización hasta la actualidad.

En este recorrido se observa también cómo el fútbol, deporte inicialmente desarrollado como control y disciplinamiento de los jóvenes de la aristocracia inglesa, fue tomado por los sectores populares y expandido hacia diferentes espacios. Al decir de Frydenberg, el papel de los sectores populares porteños, la mayoría de los hinchas, apuntó a la necesidad de:

“...hacerse visibles, de formar parte, de pertenecer, del ascender socialmente. En el contexto general de un marco que la propia elite ideó: un proceso de integración tendiente a la homogeneización social y cultural. En esas nuevas construcciones el fútbol operó como matriz sobre la cual se armaron nuevas solidaridades y nuevas oposiciones” (Frydenberg, 2009:15).

³¹ Estos clubes participaron de la primer Liga oficial (Frydenberg, 2011).

³² La calle hará también referencia a lo que en nuestro país y en algunos otros países sudamericanos se conoce como potrero, es decir, al terreno deshabitado donde se suelen armar espontáneamente las canchas de fútbol.

³³ Como el partido comunista, que organizaba sus propios torneos (Daskal y Moreira, 2017:26).

Desde entonces, la calle y el fútbol, serán un ámbito fundamental para la socialización de varones adultos, jóvenes y niños, de diversos ámbitos y clases. Este espacio de socialización que inició en escuelas inglesas y continuó en la calle y el potrero, se expandió hacia esquinas, bares, estadios, haciendo del fútbol “...un componente significativo de la educación sentimental masculina” (Frydenberg, 2011:177). Estos ámbitos tendrán como característica, ser espacios en los que se construyen modos de hacer, decir y sentir ligado a cierta identidad masculina argentina (Frydenberg 2011; Archetti, 2003[1999]; Sebreli, 1998).

Esta expansión era todo un hecho en la década de 1920 en la que ir a la cancha era un fenómeno casi universal para los varones de los sectores populares, un hábito asociado a la “(...) posesión de cualidades y códigos de la cultura masculina” (Frydenberg, 2011:136).

A partir de este recorrido, se observa cómo el fútbol estará desde sus inicios relacionado con la formación de los barrios y ciudades, con los clubes y el espectáculo, así como con la construcción de identidades colectivas. Será también, un vehículo de conexión generacional, de expresión emocional y producción de sentido, un elemento de la vida cotidiana y un definidor de aptitudes masculinas (Frydenberg, 2011; Archetti, 2003; Alabarces, 2014).

El fútbol será por todo ello, un modo de ahondar en la cultura de los sectores populares, para “comprender ciertos hábitos, sentimientos, valores de los grupos mayoritarios durante las primeras décadas del siglo XX” (Frydenberg, 2011:13).

Estas construcciones se profundizaron con los medios de comunicación –la prensa escrita primero y la televisión después- que desde muy temprano hicieron del Fútbol, la visibilización y cristalización de identificaciones nacionales, barriales y de género. (Frydenberg, 2011:138).

1.3. Profesionalización del Fútbol: trabajo, contrato y ascenso social

Un aspecto que consolidó la popularización, nacionalización e integración del fútbol en nuestro país fue la profesionalización del deporte.

Es importante destacar que previo a la profesionalización se da un fenómeno denominado fútbol “marrón” o “marronismo”³⁴ que es el profesionalismo ilegal (Frydenberg, 2011).

³⁴ Se conoce como marronismo al cobro “ilegal” -previo a la profesionalización- por jugar al fútbol.

Al respecto, Frydenberg (2011), aporta que en la primera década del siglo XX -si bien ya se destinaba un dinero a atraer potenciales “cracks”³⁵ del interior hacia los equipos de la capital- no existía el salario deportivo y los jugadores eran socio-jugadores. Entrada la segunda década, junto con la emigración de jugadores al exterior, comenzó a desarrollarse el pase de jugadores de un club a otro haciendo del socio-jugador, un jugador abierto a escuchar las ofertas de trabajo o dinero de dirigentes, pasando así de la lógica colectiva al “golondrino” individual de jugadores (Ibíd., 2011). Este fenómeno, ilegal en sus comienzos, era criticado y denunciado por diversos sectores del fútbol y de la sociedad en general (Roldan, 2013; Frydenberg, 2001; 2011). Los problemas en relación a la falta de reglamentación vinculados al pase de los jugadores dará lugar a una huelga de futbolistas en el año 1931, en la que, a través de una mediación estatal, se derivó en la profesionalización del fútbol y en la reorganización del fútbol oficial (Frydenberg, 2011).

Siguiendo a Frydenberg (2011), la profesionalización generó diversos efectos. Por un lado, trajo nuevas contradicciones entre futbolistas y dirigentes, en tanto la relación contractual volvía a los primeros en empleados y a los segundos en empleadores. De este modo, los futbolistas pasaron a constituirse en “propiedad” y patrimonio de los Clubes. En ese sentido, las preocupaciones de dirigentes vinculadas al entrenamiento y al cuidado del cuerpo en relación a ciertos hábitos alimenticios y sanitarios, aparecieron expresamente en los contratos³⁶ como parte de las responsabilidades del jugador. A su vez, este fenómeno permitió a los futbolistas, obtener ingresos mediante este deporte y en ocasiones, no tener que realizar otros empleos, lo que formalizó el entrenamiento y al entrenamiento invisible³⁷. El fútbol pasó así a ser considerado una forma de ascenso social que, junto a la profundización del mercado de pases fomentado por la profesionalización, dio lugar a la llegada de una gran cantidad de jugadores del “interior” a la capital (Frydenberg, 2011) y a otros centros urbanos, como es el caso de Rosario (Roldan, 2011;2013).

Este fenómeno trajo la necesidad de organizar desde los clubes, espacios, recursos humanos, tiempos, condiciones alimenticias, de descanso y salud, entre otros aspectos, para

³⁵ Categoría nativa y utilizada por el autor.

³⁶ Además, las instancias de competencia y la espectacularización del deporte hicieron que los dirigentes exijan a sus jugadores buenos resultados, tiempo para entrenar y autocuidados en relación a su salud. Estas necesidades empezaron a chocar con los tiempos de sus trabajos, en tanto los jugadores requerían mayor dedicación y cierta exclusividad para con los clubes (Frydenberg 2011).

³⁷ Categoría nativa que refiere a la alimentación, hidratación, descanso y recuperación para el desarrollo de la práctica deportiva.

potenciar el rendimiento³⁸ de los jugadores profesionales (Frydenberg, 2011). Veremos más adelante cómo esta lógica se extenderá a edades muy tempranas, perdiendo centralidad el potrero o la calle, como lugar de puesta en práctica y preparación para niños y jóvenes con aficiones futbolísticas. Estos aspectos, permiten comprender el surgimiento de las Escuelas de Fútbol³⁹, de las Divisiones Inferiores en los clubes e inclusive la existencia de *pensiones de fútbol* destinadas a alojar a niños, adolescentes y jóvenes provenientes de otras ciudades, provincias o países.

Agregamos además que la nacionalización del fútbol⁴⁰, la profesionalización, la propagación y el reconocimiento de futbolistas en la prensa de la época, así como el fenómeno de la televisación de los partidos a partir de la década del '50 (Alabarces y Duek, 2010), abonarán al interés de niños y adolescentes de convertirse en jugadores de fútbol profesional. Como refiere Frydenberg, este sueño de los jóvenes -al principio algo resistido por las familias que veían en el estudio y el trabajo arduo las posibilidades de hacerse de un futuro- comenzó a ser una posibilidad de ascenso social personal y familiar (Frydenberg, 2011) y un proyecto de vida para niños, adolescentes y jóvenes.

2. Historia reciente: gobiernos, política y fútbol

Además de estos fenómenos que nos remontan a los primeros años de la historia del fútbol, subrayamos dos aspectos que a medida que avanzamos en el desarrollo del deporte, se vuelven más visibles y complejos: por un lado, la política – y el mercado- como elemento constitutivo y dinámico del fútbol (Moreira, 2013). Por el otro, la construcción en ida y vuelta del fútbol y los medios de comunicación (Alabarces, 2002; 2014)

Si bien estas dimensiones son observables desde la masificación del fútbol, las mismas se profundizan entrada la década del '50 –con la ya señalada televisación de los partidos- y tomarán formas particulares en los distintos gobiernos y coyunturas. Al respecto, encontramos

³⁸ Categoría nativa que hace alusión a la optimización de los resultados teniendo en cuenta diversas variables deportivas.

³⁹ Siguiendo a De Marziani (2014) en los setenta se da el “proceso de institucionalización deportiva en la niñez” (De Marziani, 2014:28) así surgirá el denominado fútbol infantil y las escuelitas de fútbol, como una necesidad de institucionalizar, sistematizar y dotar de mayor competencia el fútbol para niños.

⁴⁰ La popularización y nacionalización del fútbol serán un hecho en la década del 40. Esto se debe a dos aspectos: la eliminación de la designación anglosajona del deporte en 1934, fundándose así la AFA y la incorporación del Club Atlético Rosario Central y el Club Atlético Newell`s Old Boys (Roldan, 2013).

estudios que analizan cómo en diversos gobiernos –populares, dictatoriales, neoconservadores- el deporte -y en particular el fútbol- formó parte de la estrategia gubernamental.

Si bien no es nuestra intención detallar cómo se han dado estas relaciones, que son complejas y tienen diversas interpretaciones según distintos autores/as, destacamos a modo de ejemplo tres fenómenos. En primer lugar, la importancia que el peronismo le otorga a la política deportiva, lo que se observa en el Primer Plan Quinquenal⁴¹, en el desarrollo de los Juegos Nacionales Evita durante el denominado peronismo clásico y en la promulgación de la primera Ley del Deporte⁴² en 1974. Esta política, estará centrada en la función social del deporte, en los objetivos sanitarios y en la cultura del pueblo; Por otro lado, destacamos el Mundial de Fútbol en 1978 durante la Dictadura Cívico-Militar (1976-1983). En ese caso, la dictadura intentó utilizar al fútbol –la pasión del pueblo– como “cortina de humo” (Alabarces, 2014:99), aunque no es posible demostrar que la estrategia haya sido eficaz (Alabarces, 2014). El mundial procuró ser para el régimen de la época, un medio para sostenerse y mostrarse al mundo (Alabarces, 2014), a la vez que algunos medios de comunicación mostraban festejos como un modo de apoyo civil al gobierno (Roldan, 2018); Por último, se evidencia cómo en épocas de Conservadurismo y Neoliberalismo el fútbol ha sido utilizado para suplantar los discursos identitarios⁴³ (Alabarces, 2014).

Estas dimensiones -la política y los medios de comunicación en relación al consumo del fútbol- que se complejizarán con la inclusión de otros actores- barrabravas representantes, intermediarios y patrocinadores- se encuentran interrelacionadas y delinearán los intereses y particularidades de este deporte en los diferentes contextos históricos, socioeconómicos y políticos.

Para pensar estos fenómenos en la actualidad, Alabarces divide el análisis en dos pasos:

“El primero, considerar al fútbol –jugadores, equipos, relatos e imágenes- como mercancías globales, distribuidas por los medios masivos de comunicación y la cultura de

⁴¹ “El Estado auspició el desarrollo de la cultura física del pueblo en armonía con su formación moral e intelectual mediante el ejercicio del deporte. El deporte ayudará a la elevación del bienestar y de la cultura general del pueblo, al desarrollo de sus sentimientos de patriotismo y a la solidaridad social”. 1º Plan Quinquenal 1947-1951.

⁴² Hacemos referencia a la Ley del Deporte N° 20.655 promulgada en el año 1974 durante el tercer peronismo.

⁴³ La narrativa del periodismo deportivo se encargó en diversas épocas de suplir lo que el Estado no podía hacer, construir discursos patrióticos, nacionales y populares en contextos neoliberales y neoconservadores (Alabarces y Rodríguez, 1998; Alabarces, 2014)

masas internacionalizada. El segundo, hacer foco en los hinchas y los modos en los que se relacionan con estas mercancías; es decir: cómo las consumen” (Alabarces, 2014:50).

Como primeros lineamientos podríamos decir que en la actualidad el fútbol masculino profesional argentino se caracteriza por su protagonismo en la industria cultural, por la crisis institucional de los entes futbolísticos nacionales, y en relación a estos puntos, por el resurgimiento del cuestionamiento en torno a clubes o sociedades anónimas. Asimismo, se destacan los conflictos de violencia en el fútbol, la presión de los barrabravas y la corrupción. Es a su vez una “mercancía global” (Alabarces, 2014) -constituida y sostenida por diversos actores- que se erige sobre la figura de futbolistas estrellas, cuya estética y vida serán televisadas y vendidas, a la vez que encarnan valores, mitos y debates sociales. (Alabarces, 2014).

3. Fútbol: dimensiones y funciones actuales

Los aspectos destacados en la historia del fútbol cobran dimensiones particulares en la actualidad que permiten comprender cómo se llega a la centralidad de las divisiones de fútbol y específicamente de las *pensiones de fútbol*. Si en los primeros apartados hablábamos de popularización y profesionalización del fútbol, ahora ahondaremos en los fenómenos de mercantilización y espectacularización del deporte (Czesli, 2016), lo que plantea niveles de competencia cada vez mayores entre clubes que disputan su permanencia o ingreso en la primera división de fútbol, así como la compra-venta de jugadores en el mercado internacional.

En primer lugar, pondremos el foco en la dimensión material (Alabarces, 2002): ahondando en el fútbol en relación a la industria cultural y como institucionalidad que administra bienes y recursos. Finalmente nos centraremos en su dimensión simbólica (Alabarces, 2002): identidad y sociabilidad. La interdependencia e imbricación de estas dimensiones se harán visibles en cada apartado en tanto esta distinción es solo organizativa y con fines analíticos.

3.1 El Fútbol: industria cultural e institucionalidad

Siguiendo a Alabarces, el Fútbol se encuentra en el quinto rubro de mayor facturación a nivel mundial y en el primer rubro de la industria cultural global (Alabarces, 2017).

Para sostener su estructura, espacios diferenciados y agentes-operarios en diversos eslabones construyen el proceso de trabajo que derivará en la producción y mercantilización

de futbolistas profesionales y de un espectáculo futbolístico con características transnacionales y globalizadas (Czesli, 2016, Majul, 2017).

Las relaciones entre dirigentes, empresarios, hinchas, socios, jugadores, patrocinadores, representantes, medios de comunicación, publicistas, etc., delinean las características del campo en el que se desarrolla esta práctica corporal convertida en pasión, negocio y ámbito a gobernar y administrar.

La organización y administración de este deporte que mueve cifras millonarias es centralizada y jerárquica a nivel nacional e internacional (Carrión, 2017).

La institucionalización del fútbol en Argentina, tiene un hito fundante en 1893 con la creación de The Argentine Association Football League, que en 1934 pasó a llamarse Asociación del Fútbol Argentino (AFA). Desde 1893 hasta la actualidad, el fútbol profesional argentino está regulado por dicho ente, y por la FIFA, institución que afilia todas las asociaciones del mundo y que tiene la disposición de bajar comisiones normalizadoras ante cualquier crisis de institucionalidad de sus asociaciones miembro⁴⁴.

Fernando Carrión (2017), quien analiza la “geopolítica del fútbol” (Carrión, 2017:339), señala que se ha gestado una apropiación desigual del espacio del fútbol a nivel global y que eso tiende a reproducirse a nivel regional y local⁴⁵ (Ibíd., 2017). Subraya que la FIFA se constituye como ONG sin fines de lucro en Suiza -paraíso fiscal- y señala su composición Europea en la regulación del fútbol mundial y su mercantilización entre países desiguales. De este modo, el autor brinda diversos elementos para pensarla como una institución neocolonial, jerárquica -FIFA toma en última instancia las decisiones de todas las demás federaciones miembro a través de sus reglas y comisiones normalizadoras-, capitalista –centrada en la obtención de plusvalía-, patriarcal– con nulo o poco lugar para el desarrollo del fútbol femenino y manteniendo discursos sexistas (Vélez, 2017) -y monopolizante- regula todo el fútbol del

⁴⁴ En momentos de crisis de institucionalidad de AFA -como la del año 2016- la FIFA compuso una comisión normalizadora del fútbol argentino. (s.f., 30/06/2016. Telam.com.ar. “Una reunión donde se habló de la institucionalización de la AFA y no de plata”. Rescatado de: <http://www.telam.com.ar/notas/201606/153472-una-reunion-donde-se-hablo-de-la-institucionalizacion-de-la-afa-y-no-de-plata.php> [20/06/2019]).

⁴⁵ “En estos contextos institucionales de representación territorial se instaura la geopolítica del fútbol: el mercado de futbolistas según la división internacional del trabajo, entre países exportadores e importadores; la presencia de las corporaciones mundiales que auspician e imponen marcas; los medios de comunicación con sus respectivas cadenas que definen los mercados de la teleaudiencia futbolera y, finalmente, los países que se disputan política y económicamente el protagonismo en el deporte (sedes, representaciones, autoridades). Este conjunto de componentes terminan por producir luchas por la apropiación del espacio del fútbol” (Carrión, 2017:339).

planeta, define lo que entra y no entra como fútbol⁴⁶ (Carrión, 2017; Vélez, 2017). AFA responde a FIFA desde 1912 y tal como alerta Carrión (2017), reproduce a nivel regional y local características similares a las descriptas⁴⁷.

Luego de modificaciones dirigenciales y estructurales, AFA, crea en 2016 la Superliga Profesional del Fútbol Argentino o Superliga (SAF), asociación civil encargada de la organización y desenvolvimiento del campeonato de primera división, de reserva y de juveniles. Su creación, se fundamentó desde esta institución como un modo de crear otro modelo en el mundo del fútbol que permita superar la crisis económica que generó el modelo anterior. Desde entonces, tal como lo establece su estatuto, Superliga tiene los derechos de comercialización audiovisual y de merchandising.

Destacamos la importancia de este ente futbolístico en relación a nuestro tema de estudio, en tanto los torneos de las divisiones juveniles de los clubes de primera división, y en cierta medida las *pensiones de fútbol* que constituyen la estructura de los juveniles, quedarán también bajo su órbita.

3.2 Identidad y sociabilidad: el fútbol como “ritual viril”

Siguiendo a Alabarces, “la identidad no es un reflejo, la identidad es una construcción y una narrativa” (Alabarces, 2017:28). Al respecto, lejos de ser un reflejo de la realidad, el futbol es lo que se construye y narra desde el fútbol, con el fútbol y en torno al fútbol.

En este apartado daremos cuenta de las dimensiones simbólicas del deporte, en tanto a partir de él se constituyen identidades y espacios de sociabilidad (Frydenberg, 2011), es decir de encuentro, de integración y también de diferenciación.

⁴⁶ En este sentido, resulta interesante observar que algunas luchas y debates relativos a la participación de mujeres cis, personas no binarias, mujeres y varones trans en diversas ligas, depende de lo que la AFA defina y en última instancia, de lo que decida la FIFA. Esto se replica en todos los países del mundo.

⁴⁷ En la historia de la AFA se distinguen aspectos que sostienen lo señalado por Carrión. Un ejemplo exponencial es la presidencia ininterrumpida de Julio Grondona por 35 años (1979-2014). Destacamos también la histórica conformación completamente masculina del comité ejecutivo, siendo en el año 2017 el ingreso de la primera mujer como vocal. Asimismo, representa mayoritariamente a los clubes más millonarios de la capital del país. Por fútbol, históricamente se ha entendido fútbol masculino y el fútbol femenino aparece –a pesar de la reciente semiprofesionalización en el año 2019- como una derivación del mismo; al igual que en todo el fútbol del continente, no existe representación popular de hinchas asociados a los clubes que tengan participación en el gobierno del fútbol (Alabarces, 2017:35; www.afa.org.ar).

Destacamos entonces, que el fútbol, además de ser el deporte que más audiencia y dinero moviliza a nivel internacional y nacional, es un escenario privilegiado para la producción de identidades (Villena, 2003).

En este sentido, resulta interesante la noción de ritual que diversos autores toman para hablar del fenómeno del fútbol.

Archetti (1985), plantea que el fútbol es un ritual en tanto secuencia que tiene una lógica que se repite. Además puede tener un alto contenido dramático que "...no solo tiene que ver con un final en el que hay o puede haber vencedores y vencidos sino con la constitución de comunidades" (Archetti, 1985 como citado en Sodo, 2011:95).

En palabras de Archetti, en los estadios, tanto jugadores como hinchas "(...) ponen en juego no sólo el prestigio del club sino partes de su identidad posicional. Los cantos son parte del elemento dramático asociado a la masculinidad y a las fronteras entre géneros. La sexualidad es lo que está en discusión, lo que se juega es la condición de macho, la virilidad y la conservación de ese espacio que distingue a los verdaderos hombres de los otros, de los hombres disfrazados de hombres" (Ibíd.:80).

Ramírez Gallegos (s.f), también se vale de la categoría ritual y de la idea de Dunning - quien define al fútbol como "ritual de masculinidad" (Dunning, 1995:321)- para hablar del origen y desarrollo del fútbol como ritual viril (Ramírez Gallegos, s.f.:4). En su análisis el autor señala que "hay que entender esta relación entre fútbol y masculinidad como una construcción cultural donde se expresan, visibilizan y entran en acción elementos de dicha 'hombría' como son la fuerza física, potencia o la violencia propia de los deportes de combate" (Ibíd.).

Alabarces (2000; 2002; 2014) describe una ruptura en el fútbol al ubicar una crisis en la identidad de los clubes visible en los cambios en las camisetas supeditadas a sponsors, la presencia de "jugadores traidores" y los intereses de dirigentes, lo que convierte a los hinchas en los principales custodios de una identidad arrasada. En ese marco, la concurrencia al estadio, en tanto templo, renueva el "contrato simbólico" (Alabarces, Coelho, 2000). Es allí donde se forja y se aguanta la identidad de un club, incluso, con el propio cuerpo.

3.2.1. El aguante: cuando la masculinidad se reafirma en la violencia

El término aguante surge en la cultura futbolística a fines de los años '80. Esta palabra que etimológicamente significa apoyar, soportar, ser solidario, adquiere una definición

diferente en los hinchas de fútbol, para quienes, “la violencia física -no la violencia simbólica que consiste en anunciarle al otro la amenaza- es el sentido dominante del aguante” (Alabarces, 2008:21).

Alabarces (2014) plantea la práctica del aguante más como moralidad que como cultura. Así, considera más preciso nombrarla como moralidad del aguante en tanto “está organizada como un sistema básicamente moral” (Alabarces, 2014:157) que ordena el mundo en bueno o malo. Agrega que este sistema es polar y cerradamente masculino en tanto, de un lado estarían los hombres y del otro lado los “no-hombres” que, en lugar de ser las mujeres, serían los homosexuales. Este sistema se erige en primer lugar sobre retóricas, es decir palabras y metáforas en las que se encuentra el sometimiento sexual “te vacunó” y la inclusión de los niños en la metáfora de la paternidad “hijos nuestros”, tan escuchada en los cantos de estadios (Alabarces, 2014). De este modo, el ritual del fútbol argentino es “el ritual de la celebración de las diferencias, su reaseguro: padre/hijo – macho/homosexual” (Archetti como citado en Sodo, 2011:97).

Este aguante, también, se demuestra en el combate, con esto aclara que “el aguante no es puro relato, sino un relato inscripto en el cuerpo (...) el combate debe ser real, y debe poder comprobarse en el cuerpo” (Alabarces, 2014:161) entre otras cosas, con cicatrices. Agrega, además, que la identidad propia y del colectivo se construye socavando la del otro, acudiendo, tal como explicitamos, a discursos que humillan, infantilizan y descalifican. Lo propio se construye desde la lógica de la guerra, donde se trata de debilitar al otro mediante diversos mecanismos⁴⁸ (Alabarces, 2014).

En relación a las mujeres que comienzan a ir a los estadios, Alabarces (2002) expresa que el crecimiento de públicos y de militantes mujeres en el ámbito del fútbol, no significó la constitución de universos autónomos a los masculinos, en tanto las mujeres se encontraban atravesadas por los códigos masculinos y la cultura del aguante, lo que restituía cierto machismo⁴⁹.

⁴⁸ Por ejemplo, quitarle algún objeto identitario como una bandera o una camiseta al contrincante en la escena de la cancha, ya sea para mostrarlo en la tribuna popular o para prenderlo fuego en los alrededores de los estadios, tiene la intención de debilitar y humillar al adversario (Moreira, 2017).

⁴⁹ Destacamos que esta elaboración de Alabarces fue realizada hace 16 años. Si bien, no es el objetivo de esta tesis, sería interesante analizar en el contexto actual, cuáles fueron las rupturas y continuidades en relación a la interpelación de esas prácticas masculinas o la incorporación de nuevas prácticas por parte de las mujeres y

Siguiendo a Alabarces, agregamos que los fenómenos de violencia relacionados con el fútbol en Argentina, son narrados más por discursos periodísticos y políticos que académicos. Así el tratamiento que se hace de estos hechos dura los días en los que el conflicto logra mantenerse en agenda pública y televisiva. En lugar de contar con elementos argumentativos y explicativos, estos discursos suelen reforzar el sentido común y la lógica dominante, lo que impide tener una mirada crítica, histórica y sociológica sobre estos episodios (Alabarces, 2000:212; Alabarces, Zucal y Moreira, 2008).

De este modo, Alabarces (2000; 2014) explica cómo el aguante, en tanto violencia física o verbal contra el rival en el fútbol, es naturalizado a través de la narrativa periodística, es valorada por los custodios de la identidad de los clubes y reforzada por el “mandato de masculinidad” en tanto hace a la condición de hombría –o buen hombre en determinados contextos- a la vez que garantiza la pertenencia a ciertos grupos de la hinchada. Asimismo, el sometimiento sexual, la misoginia, homofobia y el racismo son sostenidos por discursos y prácticas en estadios, en los medios de comunicación y en las relaciones entre actores donde se construyen presencias/ocultamientos/ausencias de expresiones identitarias en el ámbito futbolístico⁵⁰.

Resulta interesante el aporte de Sodo quien suma a la teoría del aguante, la de aguante-fiesta, destacando que “...nos referiremos a la primera acepción como aguante-enfrentamiento (adversidad, dolor físico), mientras que a la segunda la llamaremos aguante presencia o aguante-fiesta (adversidad deportiva)” (Sodo, 2011:27). Explica que el aguante-fiesta “...se prueba siendo visto y escuchado, mostrando, exhibiendo todo lo que se alienta, la cantidad de personas que son, el número y el tamaño de banderas que se despliegan, tanto para los ojos de los hinchas rivales de turno como para el resto de los hinchas que están viendo el partido por televisión” (Sodo, 2011:84).

disidencias sexuales en el fútbol. Destacamos como ejemplo el ingreso del pañuelo verde a los estadios y su prohibición o resistencia por parte de diferentes actores en los estadios de algunos clubes.

⁵⁰ En este último tiempo se vienen desarrollando cambios significativos, algunos relacionados a la presencia de nuevos públicos, otros relativos a decisiones que el Estado y los entes futbolísticos van delineando en el marco de nuevos consensos y conquistas en términos de Derechos Humanos. Como ejemplo la prohibición de expresiones racistas en los partidos, lo que según el código de ética edición 2019 de FIFA puede dar lugar a sanciones (FIFA, Código disciplinario, 2019. Disponible en: <https://resources.fifa.com/image/upload/codigo-disciplinario-de-la-fifa-edicion-2019.pdf?cloudid=qnhsekzhmwqyqpvnzm>) [25/10/2020].

Un aporte fundamental que hará Sodo es que tanto “el aguante-enfrentamiento” como “el aguante-fiesta” son televisados y las maneras en que los medios de comunicación los abordan “...contribuyen en la modificación de las prácticas de sociabilidad de los hinchas” (Sodo, 2011:4). Esto último señala un aspecto planteado por Alabarces quien explica que, una cosa es el fútbol y otra es la cultura de la televisión o bien de los medios de comunicación (Alabarces, 2002). Esta distinción permite analizar cómo se relacionan, imbrican y tensionan el fútbol y los medios de comunicación, quienes tienen un lugar fundamental en la espectacularización transnacional del fútbol y en la construcción de identidades.

3.2.2. Espectáculo, mercancías y sueños

Carrión (2017) analiza el fenómeno de la mundialización del fútbol y resalta que pasó de ser un juego, para convertirse en un deporte y finalmente en un espectáculo de masas, es decir, en un bien de consumo en la industria cultural (Carrión, 2017). Así el fútbol en ocasiones parece estar más centrado en responder a las expectativas mediáticas, es decir, a vender, que a los principios de un deporte (Alabarces, 2002).

Retomando a Archetti (1985) expresábamos que este ritual tiene un contenido dramático relacionado con la constitución de comunidades e identidades, sin embargo, esa constitución no solo se construye en el campo de competencia, sino que “...las grandes corporaciones y los medios de comunicación actúan como artífices mundiales de la cultura, ellos son socializadores que proporcionan a los hombres referencias culturales para sus identidades” (Santos, 2000:70). En este sentido, Alabarces (2002; 2014) analiza el impacto del periodismo deportivo en la construcción del imaginario fútbol y de los relatos nacionales y populares, sobre todo, luego de Maradona. Estas narrativas, señala el autor, ligaban a los futbolistas con el pibe⁵¹ del potrero de los sectores populares e instalaban la lógica del estilo criollo en el fútbol del Río de La Plata⁵².

⁵¹ Archetti explicita que “En el caso de la Argentina, los hinchas de fútbol y periodistas deportivos se dedican a construir mundos locales. El estilo y el imaginario futbolístico que define lo argentino está ligado a las categorías de pibe y de potrero. Estas nociones proceden de una narrativa mítica que reproduce una tradición nacional. Subrepticamente, la lógica de la pampa y del gaucho emergen con otros ropajes y sabores en el mundo del fútbol” (Archetti, 2008:259).

⁵² El autor nos dirá que a pesar de la narrativa -si bien persiste cierto protagonismo de las clases populares y clases medias- el fútbol es cada vez más un fenómeno policlasista, en tanto lo juegan y consumen todas las clases sociales (Alabarces, 2002; 2014).

Alabarces (2002) dirá que los jugadores se convierten en héroes televisivos y televisables para ser vendidos, es decir, se convierten en mercancía (Alabarces, 2002). En este mismo sentido, Santos (2000), analizando las propagandas protagonizadas por jugadores de fútbol -en donde entre otras cosas se los erotiza- expresa que en ellas “nuevos hábitos mundializados son engendrados” (Santos, 2000:70) y retoma a Ianni para decir que

“ninguna mercancía es inocente. Ella es también signo, símbolo, significado. Porta valor de uso, valor de cambio y mensaje. Puebla el imaginario de la audiencia, auditorio, público, multitud. Divierte, distrae, irrita, ilustra, engaña, fascina. Carga patrones e ideas, modos de ser, sentir e imaginar. Trabaja mentes y corazones, formando opiniones, ideas e ilusiones” (Ianni, 1992:48-49, como citado en Santos, 2000:70).

Por su parte, Pimenta (2000) sostendrá así que “(...) los agentes deportivos funcionan, consciente e inconscientemente, como vendedores de sueños a los jóvenes” (Pimenta, 2000:86). Este aspecto, es retomado por Czesli, al analizar cómo todo el proceso de profesionalización destinado a los jóvenes llevará solo a un porcentaje muy bajo a cumplir lo que explicitan como su sueño (Czesli, 2016).

En la historia del fútbol se observa que desde la contratación del “crack” del exterior, y la difusión de la prensa de un modelo de jugador estrella capaz de conseguir un importante ascenso social, llevará a la identificación del público con sus héroes futboleros (Frydenberg, 2011; Alabarces, 2002). Así, la profesionalización y espectacularización del fútbol trajo aparejada la esperanza de unir pasión, trabajo y éxito. Esto es, de trascender, no sólo deportivamente lugares de desigualdad y opresión, sino también incidir en las economías de los sectores populares mejorando su nivel de vida ampliamente y haciendo de sujetos anónimos grandes estrellas (Frydenberg, 2011).

Sin embargo tal como plantea Pimenta, “el fútbol, en la abrumadora mayoría de las veces, indica ser más un (...) objeto de sueños, desilusiones y frustraciones, que un vehículo importante de movilidad social” (Pimenta, 2000: 87). Este aspecto es visible en la etapa formativa en la medida en que se va llegando a las últimas etapas, siendo alrededor de un 1 % la cantidad de jóvenes que luego de todo este recorrido logra llegar a ser jugador profesional (Czesli, 2016).

4. Consideraciones a partir de la entrada historiográfica

Este recorrido, centrado en algunos fenómenos de la historia del fútbol y en diversas dimensiones y funciones relacionadas al fútbol en la actualidad, nos permite aproximarnos al menos a dos aspectos: por un lado, abona a comprender cómo desde su importación, popularización, profesionalización y espectacularización, el fútbol profesional –nacional y mundial- se erigió en el universo masculino ignorando, socavando y silenciando al fútbol femenino⁵³ (Garton e Hijós, 2018), su historia y a las mujeres en general. En este sentido, el fútbol profesional se sostiene y potencia como un elemento sustancial dentro de la construcción de la masculinidad y por tanto del género como dispositivo de poder⁵⁴. Su retórica, imaginarios, prácticas y discursos capilares y globalizados se sostienen en una masculinidad hegemónica (Archetti, 1994) y en ocasiones se nutren de la lógica bélica para establecer las formas del aguante. Asimismo, se reconstruye cómo el fútbol se ha ido constituyendo en un elemento filiatorio (lazo entre padres e hijos) y por lo tanto como legado generacional entre varones (Frydenberg, 1997). En menor profundidad, en este recorrido se despunta la discusión en torno a las resistencias a través de la configuración de nuevas oposiciones, construcciones identitarias y funciones en torno al fútbol.

Por otro lado, da cuenta de cómo llegamos a la situación actual de competitividad -deportiva y de *captación*⁵⁵- entre clubes, de compra y venta de jugadores en el mercado nacional e internacional –con desigualdades entre países y continentes⁵⁶- y con ello la necesidad de *captar* jugadores a edades cada vez más tempranas. Esto con el objetivo –y argumentación- de evitar que otros clubes se adelanten a *ficharlos*, así como para formarlos e

⁵³Resultan exponenciales los casos de Inglaterra y Brasil en donde el Fútbol Femenino ha sido expresamente prohibido (Garton e Hijós, 2018). En Inglaterra, la lucha contra el Fútbol Femenino terminó con su total prohibición por parte de la Federación Inglesa de Fútbol en 1921 hasta el año 1971.

⁵⁴ “Si decíamos que el género es un dispositivo de poder, un guión para la socialización de varones y mujeres, la masculinidad es esa dimensión del dispositivo y del guion destinada a la educación de los varones en ciertos mandatos y prácticas” (Chiodi, Fabbri, y Sánchez, 2019:12). Por su parte, Amigot y Pujal (2009) señalan que esta definición “(...) nos ayuda a comprender que, aunque “el poder esté en todas partes”, el dispositivo de género opera, de maneras distintas, subordinando a las mujeres (...). No obstante, el género siempre aparece en interacción con otros dispositivos de la desigualdad, y en esa interacción se configuran experiencias específicas. Esto último permite no olvidar la heterogeneidad que se da entre las mujeres y sus situaciones” (Amigot; Pujal, 2009:122-123).

⁵⁵ En la jerga del fútbol se utiliza la categoría *captación* para hacer referencia a la instancia en la que un trabajador del club denominado veedor o captador, recorre territorios buscando posibles talentos futbolísticos para que integren el plantel de jugadores del club.

⁵⁶ Meneses (2013) desarrolla en su libro “Niños futbolistas” cómo algunos países exportan jugadores (los países latinoamericanos) y otros importan (los países europeos) planteando así un neocolonialismo.

iniciarlos en el proceso de “profesionalización” (Czesli, 2016) a los fines de disfrutarlos en la primera del club y venderlos. Esta necesidad de hiper-especialización⁵⁷ o profesionalización en edades tempranas, crea las condiciones para que sea posible, es decir, necesario, organizar y mantener centros de formación -las Divisiones Inferiores- destinados a la sistematización y transmisión de la práctica futbolística. Estos intereses de adultos, actores y centros de poder-relacionados con la pasión a un club y en otras ocasiones reducidos a cuestiones económicas-se encontraron con el deseo, sueño, proyecto, necesidad de niños, adolescentes y jóvenes de formarse en la práctica deportiva para ser profesionales como sus héroes futbolísticos.

En esta exposición se observa cómo el fútbol -inicialmente entendido como juego, deporte, trabajo y luego espectáculo- es atravesado e institucionalizado por la lógica de mercado en tanto se compran y venden vidas humanas. Esta característica genera resistencias de diversos/as deportistas y colectivos, y en ocasiones han estallado problemas de gran costo político para el fútbol internacional, lo que ha dado lugar a nuevas regulaciones⁵⁸ y acciones preventivas⁵⁹ realizadas por FIFA, en su mayoría de tinte reformista. En este último sentido, resulta interesante la idea de “neoliberalismo progresista” (Fraser, 2017), para analizar cómo la FIFA intenta aggiornarse al nuevo contexto social mundial mediante programas y reglamentos vinculados a cuestiones de género y de derechos humanos, a la vez que conserva prácticas neoliberales que contradicen estas disposiciones al interior de su administración y organización mundial⁶⁰.

⁵⁷ De Marziani (2014) estudia la institucionalización del fútbol infantil masculino y plantea la hiper-especialización para hacer referencia a la exacerbación de los mecanismos de enseñanza, selección y clasificación de jugadores de fútbol desde edades cada vez más tempranas. Destaca que los niños pasan a asistir a instituciones donde tienen una prueba para ingresar, se entrenan ajustándose a horarios, repeticiones y participan de torneos en los que los resultados son fundamentales. Esto los ubica, dirá De Marziani, en una lógica cercana al fútbol profesional y a los intereses de los adultos más que a los de los propios niños.

⁵⁸ A modo de ejemplo en el año 2001, luego de recibir apercibimiento por parte de la Comisión Europea, la FIFA debió someter el “Reglamento del Estatuto de Transferencia de los Jugadores” a profundas modificaciones siendo la principal el Artículo 19 de “Protección de menores” donde establece que “las transferencias internacionales de jugadores se permiten sólo cuando el jugador alcanza la edad de 18 años” a excepción de 3 casos. Este cambio se origina luego de que una gran cantidad de jugadores de origen asiático, latinoamericano y africano, menores de 18 años queden varados, sin hospedaje, alimento, etc. en Europa, luego de *probarse* en clubes, no haber sido elegidos y haber sido abandonados por sus representantes (Salgado, 2017).

⁵⁹ Por Ejemplo el FIFA GUARDIANS, un material que plantea la salvaguarda de las infancias en el fútbol. Más adelante volveremos sobre este punto.

⁶⁰ Un aspecto a destacar son las acusaciones realizadas a la FIFA en el año 2015 - causa conocida mediáticamente como FIFAGate- por casos de corrupción, fraude y soborno. (s.f. 22/11/2018. Página12.com.ar. “Una parte del dinero de la corrupción”. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/157042-una-parte-del-dinero-de-la-corrupcion> [12/03/2020]).

Consideramos finalmente, que estas lógicas en relación al fútbol profesional, imprimen características particulares a las formas de habitar y transitar los espacios de formación, práctica, competencia y consumo del fútbol. En este sentido nos preguntamos: a) ¿cómo esas características toman formas específicas en las relaciones entre niños, adolescentes, jóvenes y adultos/as -heterogéneos en términos, etarios, geográficos, de clase, etc.- en las denominadas *pensiones de fútbol*?; b) ¿en qué medida y bajo qué condiciones -mecanismos y marcos normativos- estos espacios pueden garantizar derechos a niños, adolescentes y jóvenes que habitan estos ámbitos?

Será a partir de esa indagación que podremos pensar aportes para crear los mecanismos estratégicos que permitan, no solo garantizar derechos en esos contextos, sino también interpelarlos en su funcionamiento desde un posicionamiento crítico en términos éticos y políticos.

CAPITULO III

Clubes, divisiones inferiores, *pensiones* y *pensionados*⁶¹

En el capítulo anterior se realizó una contextualización del fútbol en Argentina a los fines de comprender la existencia y centralidad de las divisiones inferiores de los clubes en la actualidad. En este capítulo, caracterizamos ese ámbito de formación y selección deportiva de niños, adolescentes y jóvenes. Haremos foco en la organización, funcionamiento y legalidades en torno a los clubes de fútbol, las divisiones inferiores y las denominadas *pensiones* destinadas a alojar a futbolistas que se encuentran transitando su etapa formativa.

1. Los clubes de fútbol en Argentina: aspectos jurídicos y dimensiones de análisis

“Probablemente los clubes de fútbol sean uno de los pocos tipos de institución generados a partir de la sociedad civil que han logrado recorrer un camino de más de cien años y permanecer plenamente vigentes” (Daskal y Gruschetsky, 2009:1)

La finalidad de este apartado es caracterizar brevemente la estructura jurídica de los clubes de fútbol en Argentina y explicitar que en cada club la tramitación de las tensiones – históricas y actuales- en las dimensiones deportiva, social, política y económica que los constituyen, imprime lógicas diferentes al interior de la institución. Estas lógicas conviven, son dinámicas y toman formas particulares en las diversas áreas y espacios de los clubes, entre ellos las divisiones inferiores y las *pensiones de fútbol*.

Un primer aspecto a destacar es que Argentina es uno de los pocos países del mundo que conserva para sus clubes de fútbol la forma jurídica de Asociación Civil sin fines de lucro⁶². Esto significa que no puede perseguir el lucro como fin principal, tampoco puede tener por fin el lucro para sus miembros o terceros, por lo que todo excedente que pueda generarse debe ser reinvertido en el club (Daskal y Moreira, 2017).

⁶¹ Utilizamos la terminología *pensión* y *pensionados* en tanto, tal como observamos en el trabajo de campo, es cómo se los conoce y nombra en el ámbito del fútbol argentino.

⁶² En diversos lugares del mundo y fundamentalmente en el continente europeo, surgieron leyes que permiten que las asociaciones deportivas se conviertan en sociedades anónimas. Esto comenzó a ocurrir también en Latinoamérica, “donde en el último tiempo, distintos países y federaciones nacionales han acogido el "modelo mercantil", esto es, la posibilidad de que los clubes se organicen como sociedades anónimas, bajo distintas modalidades” (Barbieri, 2015).

En tanto Asociaciones Civiles, los clubes deben tener autorización para funcionar y su objeto no debe ser contrario “al interés general o al bien común” (Código Civil y Comercial de la Nación, 7 de octubre 2014, Argentina). Además, se encuentran sujetos a contralor estatal⁶³ permanente de la autoridad competente, que en el caso de los clubes es el Estado a nivel provincial⁶⁴ (Ibíd.).

Los clubes en la República Argentina, son una asociación deportiva de primer grado⁶⁵ y las asociaciones que engloban a los clubes en cada deporte son las de segundo grado (Ley del Deporte Nacional, 2015, Argentina), en el caso del fútbol, este lugar lo ocupa la Asociación del Fútbol Argentino (AFA)⁶⁶. De este modo los clubes de fútbol están afiliados a la AFA, la cual a su vez integra la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) y la Fédération Internationale de Football Association (FIFA). De este modo, los clubes de fútbol, entre ellos el C.A.R.C, quedan regulados bajo las siguientes normativas: la regulación del Estado; el

⁶³ “ARTICULO 149.- La participación del Estado en personas jurídicas privadas no modifica el carácter de éstas. Sin embargo, la ley o el estatuto pueden prever derechos y obligaciones diferenciados, considerando el interés público comprometido en dicha participación” (Código Civil y Comercial de la Nación, 2014, Argentina).

⁶⁴ La Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe es una Subsecretaría dentro de la Secretaría de Justicia, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad; tiene a su cargo el Registro de las sociedades por acciones y asociaciones civiles y fundaciones de la provincia. Entre sus facultades otorga la personería jurídica a las entidades civiles que lo soliciten y ejerce tareas de fiscalización y contralor sobre las sociedades por acciones y las asociaciones civiles y fundaciones. (santafe.gob.ar Recuperado de: <https://www.santafe.gob.ar/index.php/web/content/view/full/231117/> [10/05/2020]).

⁶⁵ “Las asociaciones civiles deportivas de primer grado son entidades denominadas clubes u otra forma compatible con su calidad, están integradas por personas físicas, tienen como finalidad esencial la práctica, desarrollo, sostenimiento u organización del deporte y la actividad física” (Ley del Deporte Nacional, 2015, Argentina). Las mismas se califican, según el objeto al que se dirigen sus acciones en asociaciones civiles deportivas de deporte: educativo; social y comunitario; para adultos mayores; de ámbito laboral; universitario; federado; militar; de alto rendimiento; adaptado (Ibíd.).

⁶⁶ “La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) es una asociación civil, constituida con arreglo a la legislación de Argentina e inscrita en la Inspección General de Justicia” (Estatuto de AFA, Artículo 1, 2018).

estatuto de cada club⁶⁷; los estatutos y reglamentos de AFA, Superliga⁶⁸; CONMEBOL⁶⁹ y FIFA⁷⁰.

Respecto a las dimensiones de análisis en torno a los clubes de fútbol, es preciso destacar en primer lugar, que la institucionalidad club no ha sido lo suficientemente analizada. Al respecto, nos basaremos en los estudios de Daskal y Moreira (2017), en tanto contribuyen a pensar las características de los clubes en general y de los clubes de fútbol en particular. Un primer señalamiento que realizan es que si bien los clubes que tienen al fútbol como actividad profesional se diferencian de otros tipos de clubes -de barrio, sociales, etc.-, comparten con éstos, además de lo deportivo, dos dimensiones que caracterizan a esta institucionalidad: la social y la política (Daskal y Moreira, 2017; Moreira, 2018; Hang, 2018). A continuación, se nombran estas dimensiones y algunas particularidades en relación a los clubes de fútbol, entre las que destacamos la lógica económica-financiera, la cual condiciona al resto de la vida institucional (Daskal y Gruschetsky, 2009).

a) Lo social, el Estado y la sociabilidad en los clubes.

Los clubes son un ámbito que cuenta con espacios de encuentro entre personas heterogéneas que construyen lazos basados en lo que se comparte, esto es, ser socio/a, hincha e incluso simpatizante de un mismo club, lo que significa compartir un espacio, una historia, momentos de encuentro, de fiesta y de tristeza. Son por tanto, en su generalidad, generadores de identidad, de sociabilidad y de narrativas (Daskal y Moreira, 2017; Moreira, 2018; Hang, 2018).

Una característica fundante de los clubes es su carácter asociativo y social en el plano del bien común. En este sentido, los clubes cumplen funciones sociales y de contención social,

⁶⁷ Cada club tiene su estatuto donde “establecen (...) los fines de la asociación (...) los órganos de conducción las obligaciones y los deberes de los socios y los directivos, así como las formas de funcionamiento” (Daskal y Moreira, 2017:25).

⁶⁸ En el año 2016 se creó la Superliga, asociación civil que desde entonces y hasta mayo del 2020, integró la AFA. Durante esos años –entre los que se realiza esta investigación- Superliga, desempeñó respecto a los clubes afiliados “las funciones de tutela, control y supervisión”, por lo que a partir del 2017 los mismos responden también -y de modo directo- a esta asociación, a sus reglamentos de afiliación, licencia, procedimientos y sanciones. En mayo del año 2020, la AFA decidió por votación el fin de la Superliga y recuperó el control de la competencia de primera división.

⁶⁹ La CONMEBOL está compuesta por 10 asociaciones nacionales (federaciones) de fútbol de América del sur. (Recuperado de: <http://www.conmebol.com/es/laconmebol/asociaciones>)

⁷⁰ Si bien FIFA da cierto margen a cada federación, establece el “sistema monopólico que ordena jurídicamente las relaciones entre todos los actores que practican fútbol oficial en nuestro planeta” (Abreu, 2016:22).

no sólo en la práctica de deportes amateurs y actividades recreativas, sociales y culturales (Daskal y Moreira, 2017) sino también en abordajes vinculados a la asistencia social, lo educativo y la ampliación de derechos. Esto permite comprender su relación con el Estado, observable desde el surgimiento de los clubes⁷¹ hasta la actualidad (Ibíd., 2017).

Destacamos por tanto, que si bien los clubes son instituciones no gubernamentales, en tanto se sostienen con el aporte de la cuota societaria y el tiempo que socios/as brindan gratuitamente en diversos espacios de participación, este aspecto no impide la relación de los mismos con los poderes y beneficios públicos⁷² (Ibíd., 2017). El desarrollo de acciones relacionadas a la dimensión social de los clubes será uno de los argumentos centrales en la defensa de los mismos ante la amenaza de las sociedades anónimas deportivas.

b) Lo político, la dirigencia y los paradigmas (socio)deportivos

La heterogeneidad en la masa societaria genera diversas posiciones, intereses y conflictos que se dirimen en la arena política y habitan en la vida de club, generando diversas sociabilidades (Daskal y Moreira, 2017; Hang, 2018). En el caso de los clubes de fútbol, además de las personas asociadas, hinchas y simpatizantes inciden en prácticas relativas al club y participan de diversos espacios, siendo la cancha el más visible.

En los clubes existen cambios de paradigmas según la fracción que logra triunfar en la política interna del club, lo que va a delinear decisiones económicas, financieras, de recursos humanos, así como la predominancia o no de determinado deporte en desmedro de otras actividades, etc. (Ibíd., 2017). Al decir de Daskal y Moreira, “los clubes son, entonces, consecuencia también (...) de lo que ocurre en su mapa político interno, cuya configuración los constituye: se trata de hombres y mujeres, socios y socias, que interactúan acordando o discrepando” (Ibíd., 2017:25). Así, al interior de estas instituciones “se producen continuidades y rupturas en las diferentes disputas y alianzas políticas alrededor de su clase dirigente” (Ibíd., 2017:24). En este sentido, consideran que los clubes son también, instituciones que fomentan la participación y la vida democrática⁷³ (Ibíd., 2017).

⁷¹ Siguiendo a Moreira y a Daskal (2017), el Estado fomentó este tipo de asociativismo mediante diversas medidas, tales como el otorgamiento de tierras, entre otras, forjándose entre este y los clubes una relación de reciprocidad.

⁷² “La concepción social de los clubes, que los hace merecedores de beneficios públicos, se puede rastrear en el discurso formal de sus dirigentes” (Daskal y Moreira, 2017:19).

⁷³ En muchos de ellos existen asambleas, instancias de auditoría, asamblea de representantes, entre otros espacios de participación.

c) Lo futbolístico y lo económico

En los clubes que tienen al fútbol como actividad profesional e inclusive como origen, este deporte tiene un peso y un lugar constitutivo y condicionante del resto de las actividades. Esto se observa en la historia del club, en los modos de estar y transitar sus espacios, en los efectos institucionales y políticos de los resultados futbolísticos y en las instalaciones y recursos necesarios para sostener este deporte (Daskal y Moreira, 2017; Moreira, 2013; 2018; Hang, 2018).

En estos clubes, los cambios de paradigmas de los que hablamos más arriba, se encuentran en muchos casos, con viejas e históricas disputas respecto a los alcances de la dimensión social⁷⁴ en un espacio que ha tenido al fútbol profesional como actividad central (Daskal y Moreira, 2017).

La dimensión política toma formas particulares en estos clubes, en tanto “es parte constitutiva del estado actual del campo del fútbol” (Moreira, 2013:63). Esto se puede constatar, entre otros aspectos, por la circulación y doble pertenencia de los actores políticos que se encuentran en el fútbol y simultáneamente en los espacios de decisión política tradicionales, así como las dimensiones que toman las estrategias políticas durante los periodos electorales (Moreira, 2013).

Otras características que observamos en nuestro campo de estudio y que permiten comprender las singularidades de estos clubes son: la gran cantidad de actividades y eventos que realizan; la participación multitudinaria de voluntarios/as; las grandes disputas entre oficialismo y oposición; su expansión a otras áreas de la sociedad civil; el intento de capturar territorios y afectos ya sea pintando barrios, brindando recursos, realizando festejos; una construcción identitaria enriquecida por un rival y puesta en juego en los clásicos; disputas en torno a otros temas de debate social⁷⁵; y la relación con otros actores de poder como pueden ser los medios de comunicación, empresarios, patrocinadores, políticos y barra bravas.

⁷⁴ En este caso la dimensión social hace alusión a lo recreativo, al esparcimiento, así como a propuestas vinculadas al bien común, a la cohesión comunitaria y a la integración social (Daskal y Moreira, 2017; Hang, 2018).

⁷⁵ A partir de las observaciones durante el trabajo de campo y de la búsqueda de fuentes secundarias, pudimos evidenciar que la discusión en torno al aborto, así como la presencia de pañuelos verdes en la cancha o situaciones de violencia de género, en ocasiones, impartidas por futbolistas, lleva a diferentes disputas al interior de la dirigencia respecto al posicionamiento con el que la institución procederá y se mostrará mediáticamente. Muchos de estos temas son colocados en la agenda dirigenal por departamentos o secretarías -en el caso del C.A.R.C por la Secretaría de Género- que trabajan en la defensa de los derechos de las mujeres y las disidencias sexuales. Es a

Estas características propias de los clubes de fútbol se relacionan a la gran cantidad de dinero que circula en ellos, ya sea como beneficiarios del espectáculo del fútbol, así como por los costos que implica sostener sus estructuras, las instalaciones, pago a futbolistas y otros recursos humanos. Esta dimensión económica-financiera en los clubes de fútbol, donde se mueven cifras millonarias que ingresan por la venta de jugadores a Europa, así como también el dinero por la televisación de los partidos, entre otros ingresos, abre discusiones que llegan incluso a cuestionar el modelo institucional (Daskal y Moreira, 2017).

Al respecto, desde hace unos años y principalmente durante la presidencia de Mauricio Macri (2015-2019), se observó un resurgimiento del debate de los años 90 donde se proponía que los clubes implementen el modelo jurídico de las Sociedades Anónimas Deportivas (SAD)⁷⁶. Esta lógica privatizadora, presente fundamentalmente en los clubes de fútbol por las cifras que mueven, podría presentar si ya no presenta, efectos de privatización en los clubes en general. Este aspecto marca los debates y resistencias actuales que se observan en la AFA, Superliga, en los clubes y en una transversalización de los/as hinchas de diversos clubes organizados en la Coordinadora de Hinchas⁷⁷, (Moreira, 2018). En el caso de la ciudad de Rosario por ordenanza⁷⁸ los clubes sociales, deportivos y culturales no pueden convertirse en sociedades anónimas.

1.1 Consideraciones en torno a los clubes

Tal como hemos desarrollado hasta aquí, los clubes comparten características, a la vez que cada club tiene su singularidad trazada por su identidad y valores vinculados a su surgimiento, al territorio, así como a las tradiciones y proyectos sociales y políticos –en

señalar que desde el año 2019 muchos clubes han institucionalizado protocolos de prevención e intervención ante situaciones de violencia y discriminación por cuestiones de género, orientación sexual e identidad de género (Meresman, 20/08/2020. “Clubos argentinos de fútbol crean protocolo por violencia de género”. www.efeminista.com. Recuperado de: <https://www.efeminista.com/clubes-argentinos-futbol-protocolos-violencia-genero/> [15/09/2020]).

⁷⁶ Si bien, los clubes en Argentina siguen siendo Asociaciones civiles, es posible observar el gerenciamiento y modernización de algunos de ellos (Moreira, 2018).

⁷⁷ La Coordinadora de Hinchas es una organización fundada en el año 2016 en Argentina compuesta por socios, socias e hinchas de diversos clubes de Argentina, organizadas en la defensa de los clubes mediante un plan en contra de las sociedades anónimas (Moreira, 2018).

⁷⁸(s.f. www.algoencomun.com.ar. “Rechazan iniciativa para convertir los clubes en sociedades anónimas. Recuperado de: <http://www.algoencomun.com.ar/es/rechazan-iniciativa-para-convertir-los-clubes-en-sociedades-anonimas/> [10/05/2020]).

ocasiones partidarios- con los que se identifican quienes lo integran como socios/as y dirigentes/as.

En lo referente a los clubes de fútbol profesional, señalamos la tensión entre el mandato institucional de producir futbolistas, en estrecha relación con objetivos deportivos y económicos y la necesidad de cumplir funciones sociales de bien común en tanto club. Este último punto se expresa en la relación de los clubes con la esfera pública, así como en los socios, las socias e incluso los/as dirigentes/as que se agrupan y/o gobiernan en relación a intereses, actividades y posiciones ético-políticas que trascienden la vida de club.

En el caso de los clubes de fútbol, las divisiones inferiores son un área estratégica en tanto se espera que de allí se nutra el primer equipo. En nuestro caso de estudio detallaremos cómo, estos disensos/consensos, dotan de características particulares a las divisiones inferiores y a las *pensiones de fútbol* donde se alojan jugadores considerados destacados por el club.

En este sentido, y por todo lo dicho hasta aquí, entendemos a la institución club como una institución de la Sociedad Civil con una función social, como parte de la sociabilidad de niños/as, adolescentes, jóvenes y de la población en general. Esto resitúa su lugar como ámbito en el que se transmiten y disputan sociabilidades y narrativas a la vez que señala su carácter heterogéneo y contradictorio. Esta condición puede verse exacerbada en los clubes de fútbol, en los que priman intereses resultadistas -triunfo en primera división-; políticos -partidarios y de la política interna-; y económicos -relacionados con otros actores como barra bravas, representantes, patrocinadores- de mayor envergadura en comparación con otro tipo de clubes. Esta complejidad vuelve necesaria la mirada de las Ciencias Sociales en estos espacios, en clave de análisis institucional y problematización en torno al resguardo de la vida de niños, adolescentes y jóvenes, población que mayormente habita estos espacios.

2. Divisiones inferiores: derrotero institucionalizado para niños, adolescentes y jóvenes.

2.1 Organización y profesionalización.

Los clubes de fútbol del mundo destinan cada vez más espacios, tiempo y recursos a la organización y funcionamiento de las denominadas divisiones inferiores, ámbito de

*captación*⁷⁹, *fichaje*⁸⁰, formación y alojamiento destinado a niños, adolescentes y jóvenes que se están formando en la práctica futbolística.

Las divisiones inferiores suelen contar con un coordinador que encabeza el proyecto, con diversas áreas y sus respectivos/as coordinadores/as, generalmente, hombres. En cada área se encuentran los diversos agentes que acompañan el proceso de formación de niños, adolescentes y jóvenes que juegan al fútbol.

En Argentina, constituyen la instancia de divisiones inferiores los denominados: fútbol infantil y fútbol juvenil, donde niños, adolescentes y jóvenes de 10 a 20 años, se forman y compiten en AFA⁸¹ en instancias regionales, nacionales y eventualmente internacionales. Esta organización forma parte de un proceso más amplio que en la mayoría de los clubes consiste en el mismo derrotero: el baby⁸² (5 y 10 años); fútbol infantil⁸³ (10 a 13 años); fútbol juvenil (13 a 20 años); reserva: jóvenes que tienen un buen rendimiento; y profesionales del fútbol: primera división y venta a clubes nacionales e internacionales.

Se trata de una trayectoria en la que el pasaje a la instancia siguiente dependerá de la edad y del rendimiento deportivo, por lo que es de una selección con mayores niveles de rigurosidad y profesionalización⁸⁴ a medida que se avanza en su recorrido. Finalmente, unos pocos pasarán del fútbol amateur al profesional cuando debutan en la primera división y/o firman contrato.

⁷⁹ Recordamos que *captación* es una categoría nativa que siguiendo lo observado en nuestro trabajo de campo, hace referencia a la búsqueda que los clubes realizan en diferentes espacios y territorios de niños, adolescentes y jóvenes con proyección futbolística a los fines de ficharlos pasando así a ser jugadores de esa entidad deportiva.

⁸⁰ A partir de nuestro trabajo de campo reconstruimos que se utiliza el término *fichaje* para dar cuenta del momento en que, mediante la firma de los adultos responsables del niño o adolescente -generalmente su madre y su padre,- el chico queda registrado como jugador de ese club.

⁸¹ El primer campeonato nacional de juveniles en Argentina se realizó en el año 1950. Los clubes rosarinos, Newells Old Boys y Rosario Central se incorporaron en 1989 y 1992 respectivamente. El primer campeonato de fútbol infantil fue en 1984, y en él compitieron solo clubes de Buenos Aires. En el año 2016 el C.A.R.C se incorporó al mismo siendo el único club fuera de esa provincia (2020, afa.com.ar. Recuperado de: <https://www.afa.com.ar/es/posts/historia-del-futbol-infantil-primera-parte->; Durhand, 2009. lahorajuvenil.com.ar. Recuperado de: <http://www.lahorajuvenil.com.ar/nota.php?pagina=1&id=643>).

⁸² A partir de nuestro trabajo de campo reconstruimos que el Baby fútbol es el primer eslabón en la diferenciación de trayectorias de los niños, en tanto allí se seleccionan los que presentan mayores aptitudes futbolísticas.

⁸³ Siguiendo la página oficial de AFA, el fútbol infantil encuentra sus antecedentes en la década de 1970, en la agrupación de Ligas que disputaban torneos que no contaban con el control y la legitimidad de un organismo rector. En el año 1983 se incorpora a la AFA y en 1984 organizaron el primer campeonato de fútbol infantil.

⁸⁴ Desde edades muy tempranas el área fútbol de los clubes divide a los niños que competirán en AFA de quienes jugarán al fútbol en instancias de menor competencia.

Czesli (2016) analiza el proceso de profesionalización de jóvenes futbolistas en las divisiones inferiores de diversos países, entre ellos Argentina. En uno de sus estudios plantea:

“... entiendo la profesionalización como el proceso social por el cual un individuo pasa desde una situación de conocimiento prematuro sobre una materia hasta adquirir las competencias que le permitirán acceder a la posibilidad de desempeñarse laboralmente en el medio para el que se formó” (Czesli, 2016:7).

Esta perspectiva se visibiliza en la jerga del fútbol en la que las divisiones inferiores son denominadas “semillero” o “cantera” de los clubes, en tanto allí se forman los futuros futbolistas profesionales, los que además constituirán uno de los modos de financiamiento de los clubes. En esta línea, Griffa⁸⁵ dirá que las divisiones inferiores fueron creadas para “el mantenimiento del equipo superior” (Griffa, 2011:11), constituyéndose así en una especie de ejército de reserva de la primera división de los clubes.

Confluyen en dicha formación o proceso de profesionalización (Czesli, 2016) una gran cantidad de actores que podemos distinguir en: institucionales y externos. En el primer grupo se encuentran: la dirigencia y los/as voluntarios/as que brindan soporte a diversas Áreas; el coordinador de las divisiones inferiores; los/as trabajadores/as de diversas Áreas que suelen organizarse como: Área *Captación*: captadores o veedores, que salen a buscar posibles jugadores en diversos territorios para *probarlos* y *ficharlos*; Área Fútbol-coordinadores de fútbol, técnicos, profesores de educación física, utileros, etc.-; Área Médica o Área salud, psicólogos/as (mayoritariamente deportólogos/as) médicos/as, nutricionistas, kinesiólogos/as. En algunos clubes existe también un Área Social o Socioeducativa: donde puede haber maestras de apoyo escolar, referente educativo, psicopedagogo/a, trabajadores/as sociales, psicólogos/as.

En algunos casos, como es el caso del C.A.R.C, las pensiones se estructuran como un Área más. Allí suelen trabajar: caseros, personas de seguridad y gastronomía que suelen estar tercerizados/as, acompañantes institucionales; maestranza; y en algunos casos, docentes, psicopedagogos/as, psicólogos/as y trabajadores/as sociales. En algunos clubes, estos/as

⁸⁵ Jorge Griffa es un ex jugador de fútbol, entrenador de diversas divisiones inferiores y es un referente en el asesoramiento y supervisión de la denominada etapa de formación futbolística. Su definición sobre las divisiones inferiores nos aproxima a estos ámbitos desde la postura de quienes tienen o han tenido una función en los mismos. Sus aportes pueden encontrarse en su libro (2011), titulado “39 años de divisiones inferiores” donde, a partir de su experiencia, desarrolla un “programa de enseñanza y perfeccionamiento para el fútbol juvenil” (Griffa, 2011).

profesionales constituyen un Equipo Interdisciplinario que suele denominarse Área Social, Socioeducativa o Psicosocial. En estos casos, su labor se extiende a la totalidad de los futbolistas de inferiores e incluso trabajan con otras instancias y deportes del club.

En el segundo grupo de los actores externos destacamos: los representantes o agentes, que si bien no forman parte de la institución, interactúan con jugadores, con la dirigencia y otros/as trabajadores de la institución; las familias, por cuestiones legales o bien porque son un actor constituido como interlocutor y corresponsable permanente por el club; finalmente, algún patrocinador que brinda ropa, botines entre otros accesorios a los adolescentes y jóvenes futbolistas.

Todos estos actores, institucionales y externos, de algún modo producen y reproducen la lógica institucional de formación pre-profesional para llegar a ser futbolistas profesionales. Czesli (2016) señala que en el proceso de profesionalización del fútbol, destinado a niños, adolescentes y jóvenes hay tres cosas a destacar: el primer elemento es que menos del 1% de los chicos que comienzan esta formación logran “llegar a primera⁸⁶” (Czesli, 2016:7), lo que se ubica como la meta por la que todos se esfuerzan. En este sentido, subraya que en ese proceso se prepara a muchos jóvenes que no llegarán a ser profesionales. El segundo aspecto que señala es que se tiende a hacerlos sentir que ya son profesionales y se les solicita que se desempeñen como tales –accionar que se alejaría de la definición de profesionalismo-. El tercer punto es que el hecho de llegar a primera no les otorga ninguna seguridad en tanto la dinámica del fútbol profesional es muy cambiante y está atravesada, no solo por cuestiones de rendimiento, sino también de negocios (Czesli, 2016).

En relación a este último señalamiento, Majul (2015) da cuenta de cómo al firmar un contrato el joven entra al campo del profesionalismo. Si su rendimiento deportivo es bueno y logra mantenerse, comenzará a cotizar en el mercado de pases y su precio⁸⁷ comienza a aumentar. A partir de esto, la autora retoma a Marx para decir que “se puede sostener que el valor original de su destreza futbolística, exhibido en su primer contrato, ha aumentado, es decir, posee ahora un plusvalor. Él y su destreza son su mercancía, y la de la institución que lo contrata” (Majul, 2015:6).

⁸⁶ Simbólicamente, esta expresión indica “la meta por la que todos se esfuerzan” (Czesli, 2016:7).

⁸⁷ Definición de la autora.

Desde el año 2017 hasta principios del 2020 el ente que reglamentó el Torneo de Juveniles de primera división⁸⁸ fue la Superliga (SAF), mientras que el fútbol infantil, así como el seleccionado argentino juvenil, continuaban bajo la órbita de la AFA. Superliga no sólo reglamentaba el torneo sino que además establece el contralor, la supervisión, los reglamentos y las licencias a los clubes. Los torneos de juveniles seguirán entonces, las formas establecidas en relación a la Primera División, lo que refuerza cierta lógica y regulación del fútbol profesional -relacionado al mundo del trabajo y de lo adulto- en la formación de adolescentes y jóvenes futbolistas (De Marziani, 2014).

La estructuración de todo este recorrido, cuyo final parecería ser la primera división de fútbol, supone una formación y selección de niños y adolescentes en términos de cualidades y potencialidades para el deporte de alto rendimiento (De Marziani, 2014). Es una socialización específica hacia el mundo del trabajo -en tanto desde edades muy pequeñas se habla de profesión- (Czesli, 2016). La misma, es presentada a los chicos y sus familias como condición para cumplir su “sueño”. Si bien, no es posible saber si todos los chicos que están en las divisiones inferiores tienen como objetivo llegar a primera, sí podemos determinar que la lógica organizativa de la institución sigue esa meta: sacar la mayor cantidad de jugadores.

2.2. Formación futbolística y formación integral

Las Divisiones Inferiores se caracterizan por ser un centro de formación⁸⁹ que está en tensión entre un discurso de formación integral⁹⁰ -que en ocasiones se iguala a “formarlos como personas”, y en otras, se construye como una formación con perspectiva de Derechos y de Género- y el objetivo de formación futbolística regida por ritmos de maquinaria para la producción de deportistas de *élite*⁹¹ y profesionales del fútbol socializados como varones. Objetivo que a grandes rasgos, se enmarca en una lógica mercantil en la que se pretende que los jóvenes devengan mercancía y “hombres” (Branz, Czesli y Murzi, 2018). Por lo que, dentro de ese recorrido institucionalizado, parte de las pruebas a superar se relacionan con cumplir

⁸⁸ Si bien se rige por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la AFA, será la Superliga quien realice una reglamentación específica sobre el mismo (Reglamento de Superliga).

⁸⁹ Modo en que se nombra en diversas partes del mundo a las Divisiones Inferiores.

⁹⁰ En los portales oficiales de clubes de Primera División se hace alusión al término formación integral para referenciarse a la formación futbolística.

⁹¹ A partir del trabajo de campo identificamos que esta categoría se utiliza en este ámbito para hacer referencia a jugadores destacados deportivamente y con proyección profesional.

con una serie de criterios propios de una masculinidad hegemónica con prácticas y discursos relativos a lo que se considera que debe ser un futbolista profesional.

Ambas lógicas, la formación integral y la futbolística, están presentes en la política interna del club y se expresan de diversos modos en los agentes que transitan la vida de club y el espacio de formación. Este ámbito es además, un espacio de sociabilidad/socialización para niños y adolescentes, fundamentalmente de sectores populares, si bien se viene generando una ampliación hacia las clases medias y medias altas (Alabarces, 2000:216).

Los clubes en general -y los de fútbol en particular- son un espacio posible en la trayectoria de vida de niños, adolescentes y jóvenes. Esta institución es construida como un lugar donde alcanzar un sueño, donde hacer lo que les gusta, donde se hacen amigos, aprenden y experimentan, es decir, viven. En este derrotero para varones, encontramos la experiencia particular de niños y adolescentes que además de formarse futbolísticamente en la instancia de práctica y competencia oficial del fútbol infantil o juvenil, viven su cotidianidad, en las *pensiones de fútbol*.

Las *pensiones de fútbol* forman parte de la estructura de las divisiones inferiores. Para comprender esta instancia, es necesario hablar del Departamento o Área denominada *captación* con la que cuentan los clubes. El objetivo de la misma es recorrer diversas localidades y provincias del país con la intención de identificar, *probar*⁹², *fichar* y formar niños y adolescentes considerados jugadores destacados. Desde esas áreas, los clubes compiten entre ellos en esta búsqueda. De ese modo, cuando un club quiere a un jugador, establecen acuerdos principalmente con los clubes de procedencia, las familias y en algunos casos con los representantes. Estos jóvenes provenientes de otras latitudes y considerados destacados en términos deportivos por el Área Fútbol, deben pasar a entrenar diariamente en el club, por lo que se les brinda a modo de servicio pero también como condición, el ser alojado en la *pensión* de la institución.

3. Pensiones y pensionados

3.1. Pensiones: residencias en clubes de fútbol

⁹² Nuestro trabajo de campo nos permitió construir que las pruebas de jugadores son instancia en las que el club convoca a uno o a varios entrenamientos a niños, adolescentes y jóvenes que quieren formarse en el club. En esta instancia, el área fútbol evalúa y define a quienes de ellos fichará, es decir quienes pasarán a formar parte del club.

Esta profesionalización y selección que detallamos más arriba, se torna más compleja, disciplinante y con pretensión de efectiva, en los niños y jóvenes que habitan las llamadas *pensiones de fútbol*. Estas instalaciones de los clubes donde se alojan a niños, adolescentes y jóvenes tienen diversas denominaciones según los clubes y países, entre ellas: casa-club, residencia deportiva, centro de formación, casa infanto-juvenil, casa, casa-hotel, casa de juveniles, entre otras. En Argentina la definición *pensión* es la que prima dentro del uso cotidiano.

Al respecto, resulta interesante destacar la clasificación *pensión* en Argentina, en tanto la necesidad de alojar chicos provenientes de otras localidades fue inicialmente resuelta por los clubes con pensiones privadas que en ocasiones pagaban las familias de los jóvenes⁹³. Con el tiempo, los clubes construyeron sus propios espacios de alojamiento, los cuales continuaron denominándose pensiones. Las principales pensiones se encuentran en los clubes más grandes del país. Estos ámbitos cumplen la función de garantizar mayor competencia mediante la posibilidad de captar y formar potenciales futbolistas provenientes de diversas territorialidades. Situación que refuerza la centralización del fútbol en determinadas provincias⁹⁴.

Este espacio de alojamiento en ocasiones es ofertado por el club y en otras, es demandado por las familias de los niños y jóvenes o algún otro actor próximo, como puede ser su representante.

La condición ineludible para ser alojado es ser considerado por el Área Fútbol del club un niño o joven “talento”, es decir, que juega bien al fútbol y que tiene proyección. A esto se le debe sumar:

- a) Ser de otra localidad, es decir, que la distancia geográfica complique o impida asistir diariamente al entrenamiento.

O bien,

⁹³ Aún en la actualidad algunos clubes cobran a las familias para que los jóvenes puedan vivir en las pensiones de los clubes. Asimismo, en ocasiones estos niños y adolescentes se alojan en pensiones privadas externas para mantener su práctica deportiva en el club.

⁹⁴ De los datos recabados en el año 2019 encontramos que de los 26 clubes de primera división, la provincia de Buenos Aires y C.A.B.A concentran 15 clubes, es decir, el 57%. Los clubes restantes se encuentran solo en 6 provincias: Tucumán (8%) con 2 clubes, Santa Fe (15%) con 4 clubes, Córdoba (8%) con 2 clubes y Entre Ríos (4%), Mendoza (4%), San Juan (4%) con un club respectivamente.

b) Ser de la ciudad, pero contar con dificultades económicas y/o estar transitando tramas familiares y/o barriales que representan para el club o sus familias riesgos a la integridad física del niño o adolescente. Es a destacar que en ocasiones no se observa un riesgo, pero evalúan que el club puede brindarle una formación más acorde a las exigencias del deporte de alto rendimiento.

En algunos casos, la distancia entre la ciudad y el centro de formación no es tanta, pero la situación familiar (económica, disponibilidad en tiempos, movilidad, etc.) impide el traslado diario al entrenamiento, observándose cierto entrecruzamiento entre lo económico, la disponibilidad familiar y la distancia geográfica, como motivos para solicitar la *pensión*.

Por todo lo explicitado, entre los objetivos de las pensiones de los clubes de fútbol, destacamos:

a) Garantizar la competencia y centralidad futbolística de los clubes más grandes.

b) Dar respuesta a estas dos situaciones antes detalladas –distancia geográfica y/o empobrecimiento o complicación familiar/barrial de niños y jóvenes considerados potenciales talentos.

c) Superespecializar a los jugadores considerados de *elite*⁹⁵ o destacados enmarcando su cotidianidad en el enfoque futbolístico y garantizando el denominado entrenamiento invisible -descanso, alimentación, hidratación, cuidados relativos a su cuerpo- y su formación integral.

Este último objetivo se imprime sobre los niños, adolescentes y jóvenes que se alojan allí, más que sobre otro jugador del plantel, en tanto su estadía en la casa supone -además de la posibilidad de cierta presencia/observación constante- una inversión importante para el club, lo que permitiría exigirles más a quienes allí se alojan. Asimismo, la permanencia cotidiana de los chicos permite dotar a ese ámbito de las características que el club considere más apropiada para la formación en el deporte de alto rendimiento.

Por todo lo dicho, las pensiones son una necesidad para los clubes que quieran potenciar la calidad de los jugadores del club y el rendimiento de sus equipos. El fin último es sacar

⁹⁵ A partir de nuestro trabajo de campo reconstruimos que la categoría elite es utilizada en el ámbito futbolístico para hacer referencia a los jugadores que el club considera con mayor proyección futbolística. Es también un modo de distinguirlos del resto de los jugadores y de motivarlos en sus esfuerzos diarios.

jugadores para el equipo de primera división y/o venderlos. De este modo, el club responde a las exigencias de sus hinchas y socios/as y garantiza su vida como club, que además de fútbol, ofrece otras actividades deportivas, sociales, culturales y recreativas.

En los clubes, más específicamente en las *pensiones de fútbol*, se gestiona la existencia de niños, adolescentes y jóvenes de modo casi absoluto (Branz, Czesli y Murzi, 2018) al administrarse la salud, alimentación, escolaridad, recreación, descanso, espacios, tiempos, modos de vincularse, etc. entre niños, jóvenes y adultos. Este aspecto, nos lleva a enfocar nuestra mirada en estos espacios, en tanto suscita una mayor presencia y responsabilidad institucional.

3. 2. Los *pensionados*: niños, adolescentes y jóvenes

Generalmente cuando se habla de *pensionados*, se hace referencia a un supuesto homogéneo demarcado por residir en un espacio concreto del club: la *pensión*. Lo que señalamos aquí es que esta población es heterogénea en tanto al hablar de *pensionados* se hace referencia a niños, adolescentes y jóvenes que no solo se diferencian por edades, sino también por los territorios de procedencia, las clases sociales a las que pertenecen, el capital simbólico propio y de sus familias, las costumbres e idiosincrasias.

De este modo, reflexionar en torno al espacio de las *pensiones* y *pensionados*, implica investigar en dónde y cómo viven, socializan y conviven niños, adolescentes y jóvenes que se interrelacionan entre sí y con diversos actores del club. Este es el objetivo de la segunda parte de nuestro estudio: Conocer en qué condiciones viven, con qué actores se relacionan y qué prácticas y discursos circulan en una *pensión* de un club de primera división de la ciudad de Rosario. Esto supone entrar al campo de las infancias, adolescencias, juventudes y sus derechos en relación a un ámbito que no es habitual en los estudios de las Ciencias Sociales y del Trabajo Social en particular: El fútbol de alto rendimiento.

Con estos interrogantes nos adentramos en nuestro estudio de caso: La Casa Don Ángel Tulio Zof del Club Atlético Rosario Central, en adelante, C.A.R.C.

CAPITULO IV

Estudio de caso: Casa Don Ángel Tulio Zof del C.A.R.C

En los capítulos anteriores historizamos y caracterizamos al fútbol profesional de primera división e indagamos sobre el funcionamiento, organización y legalidades en torno a los clubes, las divisiones inferiores y las *pensiones de fútbol* en Argentina.

En esta segunda parte nos adentramos en nuestro estudio de caso: la *pensión* de fútbol de las Divisiones Inferiores del Club Atlético Rosario Central (C.A.R.C), formalmente denominada “Casa Don Ángel Tulio Zof”, en adelante, La Casa. En primer lugar, elaboramos una breve caracterización del C.A.R.C destacando solo las particularidades del club que consideramos significativas a nuestro estudio. En ese sentido, hacemos foco en el cambio de dirigencia en el año 2014 en tanto allí se inicia un proceso de institucionalización de la perspectiva de derechos, que generará cambios en la actual estructura de las divisiones inferiores y particularmente en La Casa.

Por último, describimos el impacto de dicha institucionalización en La Casa, centrándonos en: los espacios, los tiempos, las legalidades y los recursos humanos que constituyen parte del contexto y la dinámica en la que viven los niños, adolescentes y jóvenes.

Un aspecto a señalar en torno al trabajo de campo es mi lugar como coordinadora de La Casa, lo que nos permitió construir registros e interacciones con diferentes actores de modo cotidiano. Será desde esta condición, con sus posibilidades y limitaciones, que formulo las preguntas y cuestionamientos que guían este estudio.

1. El C.A.R.C y los cambios en su política interna

Una primera característica de la identidad y de la política interna del C.A.R.C es tener como origen al fútbol masculino y desarrollar su expansión de la mano de los sectores populares de la ciudad⁹⁶. Si bien con el tiempo se fueron sumando otras actividades y deportes

⁹⁶ El primer antecedente del C.A.R.C fue en el año 1889 cuando un grupo de trabajadores ferroviarios que venían practicando un fútbol rudimentario propusieron crear en Rosario el “Central Argentine Railway Athletic Club”. En 1903 se formaliza su existencia como club de Fútbol, pudiendo ser solo socios los empleados del ferrocarril. Al poco tiempo se discuten en asamblea y aprueban dos cambios significativos en el estatuto: el cambio de nombre al definitivo y actual en español “Club Atlético Rosario Central” y se permite que cualquier ciudadano sea socio, recibiendo así a una importante masa de obreros y trabajadores provenientes de distintas zonas populares de la

a la institución, la centralidad histórica del fútbol dota al C.A.R.C de características particulares, fundamentalmente relativas a los resultados futbolísticos de la primera división, los cuales, tal como detallamos anteriormente, generan efectos -económicos, políticos, sociales- en la cotidianidad del club y en el ámbito que aquí investigamos.

El C.A.R.C, como todo club, cuenta con personas asociadas, un estatuto, una Comisión Directiva electa cada 4 años y un organigrama que detalla las diversas áreas del club organizadas en Secretariados y Subsecretariados. En el año 2014 ingresó una Nueva Comisión Directiva –en adelante, NCD- que actualmente cumple su segundo mandato. Destacamos este aspecto en tanto será un punto de inflexión en el modo de pensar el ámbito que estudiamos: La Casa, y por lo tanto, es central para comprender las lógicas y dinámicas particulares que allí coexisten.

La composición de la NCD -con presencia de integrantes de diferentes agrupaciones, profesionales de las Ciencias Sociales y de la primera mujer dirigente, después de 125 años de historia del club⁹⁷- da lugar a otros debates y a la construcción progresiva de un nuevo paradigma institucional más cercano a una perspectiva de derechos y de género.

Durante el año 2018 y 2019 desarrollamos siete entrevistas en profundidad a adultos/as - una dirigente, dos militantes de actividades sociales, un personal de limpieza, dos referentes de La Casa y al ex coordinador de dicho espacio- y 10 entrevistas en profundidad a jóvenes con una permanencia en La Casa mayor a cinco años. Las mismas, así como diversas conversaciones informales registradas en nuestro trabajo de campo, nos permiten reconstruir dos momentos institucionales que se relacionan:

- a) El proceso político mediante el cual se logró la institucionalización de la perspectiva de derechos en La Casa.
- b) Los momentos previos a la perspectiva de derechos y las transformaciones progresivas a partir de la misma en La Casa.

ciudad. No logramos arribar a la información que nos permita conocer en qué año pudieron asociarse las mujeres al C.A.R.C.

⁹⁷ En 2018 vuelve a ganar dicha comisión, ingresando dos mujeres más como dirigentas. Destacamos al respecto, la poca presencia, histórica y actual de mujeres en comisiones directivas de los clubes de primera división. Al respecto, la Coordinadora de Fútbol Feminista realizó un relevamiento en julio de 2019 donde se observa que las Comisiones Directivas de los clubes asociados a la AFA están compuestas por 6,1% de mujeres y 93,9% de varones (Hijós, 2020:248).

A continuación desarrollaremos estos puntos.

2. Proceso de institucionalización de la perspectiva de derechos en La Casa

Algunas de las cuestiones más relevantes que pudimos extraer de las entrevistas son: al momento de asumir, la NCD debatió las posibilidades de actuar más cerca de la lógica de un club social y deportivo o circunscribir su perspectiva a lo estrictamente futbolístico en tanto club de fútbol. Esta disputa –permanente entre oficialismo y oposición y también al interior de la NCD- en el ámbito de La Casa se resolvió por seguir las lógicas de un club social, ya que algunos actores argumentaron que allí viven niños, adolescentes y jóvenes que requieren un abordaje integral. Los/as defensores/as de la dimensión (socio)deportiva del club sostuvieron además que estas posturas no son excluyentes sino que, lo social, es definir también una forma de entender el fútbol. Al respecto, una dirigente y dos integrantes del Secretariado Social hacen referencia a cumplir con la función social de un club, entre otras cosas, para dar cuenta de un posicionamiento ético-político, que sostiene la importancia de los clubes para construir una sociedad más justa e igualitaria⁹⁸.

Las entrevistas nos permitieron reconstruir que las siguientes acciones institucionales fueron las posibilitadoras de la institucionalización progresiva de una perspectiva de derechos en La Casa:

- a) La invitación que realiza la NCD a militantes o voluntarios/as⁹⁹ “canallas” que venían desarrollando un trabajo social en distintos barrios de la ciudad para que se sumen como integrantes del Secretariado Social.

De este modo, se institucionalizaron y formalizaron prácticas que voluntarios/as venían realizando, lo que permitió sumar a la organización del club personas con experiencias y un modo particular de hacer y pensar la sociedad, el club, y el Fútbol.

- b) La NCD se planteó como objetivo y lema “Profesionalizar la Pasión”¹⁰⁰, lo que se tradujo en profesionalizar cada una de las Áreas del Proyecto de Inferiores, entre

⁹⁸ En las entrevistas hay personas que explicitan su posicionamiento político-partidario, observándose al interior de la dirigencia personas más cercanas al peronismo y otras al socialismo. En ambos casos, discursivamente, se le otorga a la función social del club el sentido de bien común y de construir igualdad. Algunas personas entrevistadas centran sus diferencias en el modo de llevar a cabo esta función.

⁹⁹ En los discursos refieren a sí mismos/as en ocasiones como militantes y en otras como voluntarios/as.

¹⁰⁰ Lema de la nueva comisión, observable también en la presencia de profesionales en la nueva dirigencia y en la explícita intención de profesionalizar el modo de gobierno.

ellas la denominada *pensión*. Esto significó que integrantes de la comisión con formación en Ciencias Sociales asuman esa tarea.

Así, Geraldina Platero, graduada de la Licenciatura en Trabajo Social, asumió, en tanto dirigente la responsabilidad política del Secretariado Social y junto a otro grupo de militantes de dicho secretariado, comenzaron a pensar y organizar el espacio de “La Casa”.

En cuanto al impacto de los cambios políticos en relación a la casa, consideramos importante detallar el momento previo a la NCD y las sucesivas transformaciones a partir de su asunción.

2.1 El momento previo a los últimos cambios políticos

Las lógicas en torno a las divisiones inferiores, y particularmente en relación a La Casa, fueron cambiando a lo largo de la historia institucional. A partir de las entrevistas realizadas pudimos reconocer algunos condicionantes que nos permiten establecer las siguientes diferencias:

- a) el momento institucional ligado a los resultados de primera división –con efectos económicos, políticos, sociales en el club-.
- b) la conformación, perspectiva, formación educativa e historia de militancia de quienes presiden la Comisión Directiva.
- c) la impronta del director deportivo¹⁰¹, en ocasiones reducida a lo futbolístico.

De este modo, subrayan que el proyecto institucional de las Divisiones Inferiores ha sufrido cambios en el organigrama, en el presupuesto destinado, en los espacios y recursos humanos considerados ineludibles y en el “perfil” esperado del futbolista y de los técnicos. Es a destacar que, según estas modificaciones, la escuela, la salud integral, la alimentación saludable, la recreación y los cuidados, han sido -o no- considerados derechos y parte de la formación futbolística e integral que el Club debe garantizarle a los niños, adolescentes y jóvenes que residen en La Casa.

A partir de los relatos de los/as trabajadores/as del C.A.R.C se puede reconstruir que existieron momentos en que los derechos no deportivos (educación, salud, e incluso

¹⁰¹ Trabajador contratado por la comisión directiva de turno para ocupar el lugar de mayor jerarquía en las Divisiones Inferiores.

alimentación) de quienes vivían en la *pensión* eran resueltos de modo voluntario por algún socio o trabajador, incluso por los mismos jóvenes o por las familias que por ejemplo, realizaban alguna donación de alimentos. En algunos períodos señalan la presencia de una psicóloga y de una propuesta que contemplaba lo escolar en lo discursivo pero sin acciones concretas que garantice su accesibilidad. En estos relatos de los/as trabajadores/as y en lo de los jóvenes entrevistados, la llegada de la NCD es considerada un punto de inflexión en torno al abordaje de La Casa.

Al respecto, reconstruimos que previo a la NCD, los niños, adolescentes y jóvenes que se albergaban en La Casa estaban solos durante el día, y por la noche solo había una persona de seguridad en el predio. En ese contexto, muchas veces se escapaban, había episodios de alcoholismo, y entraban personas que no eran de La Casa a la misma. En ese periodo convivieron niños de 10 años con jóvenes de más de 21 años, había sobrepoblación¹⁰² y a algunos de los *pensionados* se les cobraba una cuota de alrededor de tres mil pesos. Todos estos hechos fueron denunciados por la oposición a la sindicatura del club.

2.2. El impacto de los cambios políticos en La Casa: entre fútbol y sociales

Con la llegada de la NCD, se tomaron las primeras medidas en torno a ese espacio¹⁰³ tales como: reducir la cantidad de jóvenes, se pasó de 106 a 48 jóvenes; prohibir el cobro por su estadía; se realizaron mejoras importantes en torno a las condiciones edilicias y a la alimentación, incluyéndose en el personal a dos nutricionistas; se mejoraron las condiciones de salud y se estableció un convenio con una obra social para que todos los niños, adolescentes y jóvenes tuvieran una cobertura médica que garantiza la presencia diaria de dos médicos en el predio.

Se incluyeron también algunas acciones vinculados a la recreación de los niños, adolescentes y jóvenes. Las mismas fueron llevadas a cabo por un grupo de voluntarios/as del Secretariado Social, quienes comenzaron a asistir semanalmente a La Casa a realizar diversas actividades como cenar con los chicos, organizar juegos, festejar cumpleaños, entre otras acciones.

¹⁰² Según entrevistas realizadas había 70 jóvenes en un espacio en el que podían habitar 50 y otros 36 en otro sector denominado “academia”, cuya capacidad era para 30.

¹⁰³ A partir de las entrevistas reconstruimos que se modificó el área médica (actual área salud) a la que se sumaron médicos/as especialistas y nutricionistas que se encargarían de pensar, entre otras cosas, la alimentación de quienes se alojaban en la casa, los tiempos de descanso y recuperación para evitar lesiones, entre otros aspectos.

Este grupo de voluntarios/as, integrado por profesionales o estudiantes de Trabajo Social, Sociología, Ciencia Política, así como por integrantes con experiencias de militancia, - y principalmente una Trabajadora Social voluntaria- comenzó al mismo tiempo, un trabajo de relevamiento y diagnóstico de problemáticas y situaciones familiares complejas. El mismo se desarrolló a partir de entrevistas a los jóvenes, visitas domiciliarias y comunicaciones telefónicas con familiares. Éste trabajo arrojó como resultados que había niños, adolescentes y jóvenes indocumentados, desescolarizados, con problemas intrafamiliares entre otros, e incluso permitió identificar que algunos de ellos no querían permanecer en el club.

Ese primer trabajo de relevamiento de problemáticas, fue utilizado para fundamentar a la dirigencia la necesidad de un Equipo Interdisciplinario que realice un abordaje integral en La Casa. De esta manera se logró incorporar a un psicólogo, al que en sus inicios le pagaban con dinero recaudado desde el Secretariado Social. Este aspecto permite observar que la inclusión de las Ciencias Sociales en las divisiones inferiores fue impulsada por este secretariado y progresivamente institucionalizada por la comisión directiva. Luego de la inclusión formal del psicólogo solicitaron a un referente educativo con formación en Trabajo Social y finalmente a una Psicóloga. La particularidad de estos/as profesionales era que contaban con experiencia de trabajo en juventudes en el ámbito público y con una perspectiva de Derechos Humanos.

Por su parte, en el trabajo de campo nos relatan que los trabajadores del Área Fútbol, – director deportivo y coordinadores- también observaron la necesidad de realizar cambios en relación a La Casa, solo que en un primer momento no acordaban con la perspectiva que denominaban como “*social*”. Esto dio lugar a una disputa que se tramó discursivamente para algunos trabajadores como “Fútbol o Sociales” -haciendo alusión al Secretariado de Social-. Esta disputa se observaba en frases registradas en el cuaderno de campo tales como “sociales tomó la casa”, “nosotros somos fútbol, no sociales”, “que resuelva sociales”, “a vos te pusieron los de sociales”, “eso es culpa de sociales”, etc.

En ese proceso, el Área Fútbol pone como director de La Casa al trabajador que realizaba la función de *captación*, quedando la misma persona a cargo de ambas funciones. Esto generaba ausencias prolongadas de este rol en La Casa, en tanto había períodos en los que debía viajar a otras provincias a ver jugadores. El Equipo Interdisciplinario y el grupo de Actividades Sociales plantearon la necesidad de que quien dirija La Casa sea alguien con formación en la perspectiva de derechos y de género. Se sugirió también que fuera una mujer.

En ese momento, se agudizó el debate y disputa al interior de la NCD y entre los trabajadores de las Divisiones Inferiores del Área Fútbol y el Equipo Interdisciplinario denominado en el campo como sociales por la formación disciplinar y porque su ingreso estuvo vinculado a la decisión del Secretariado Social. A partir del trabajo de campo, mediante las entrevistas y conversaciones informales con el coordinador de fútbol, reconstruimos que el Área Fútbol y algunos dirigentes, consideraban que ese espacio estratégico dentro de las divisiones inferiores, debería ser coordinado por alguien vinculado al fútbol y no a las Ciencias Sociales, y que debería ser un hombre. La disputa pasó por diversos matices –esa tensión continúa en la actualidad¹⁰⁴- y se resolvió a favor de la formación integral y la perspectiva de derechos, planteada por un grupo al interior de la dirigencia, el Equipo Interdisciplinario y el grupo de Actividades Sociales.

Como parte de ese proceso, en el año 2016 fui convocada desde el C.A.R.C para ocupar el cargo de coordinadora de la “Casa Don Ángel Tulio Zof” y para trabajar con el Equipo Interdisciplinario conformado por una psicóloga, un psicólogo y un referente educativo con formación en Trabajo Social.

En este recorrido se describió el proceso a través del cual la perspectiva de derechos se instaló en la institución no sólo a través de la contratación de nuevos profesionales, sino también en los debates y disputas que dieron lugar a esa apertura que hoy está representada en un Equipo Interdisciplinario.

Asimismo, describimos cómo los diferentes abordajes en la historia del club en relación a este ámbito, ponen en evidencia la discrecionalidad dirigencial o del coordinador -sin ningún tipo de lineamiento institucional o regulación específica- a la que se somete la trayectoria de vida de niños y jóvenes que residen en estos espacios, lo que en ocasiones ha generado situaciones de vulneración de derechos.

Por último podemos observar que en el campo, *lo social* fue el modo en el que se hizo alusión a la inclusión progresiva de un trabajo en torno a la vida no estrictamente deportiva de los jóvenes. En este sentido, partiendo de una lógica futbolcentrista (Hang, 2018) todo lo que no era el entrenamiento, las competencias y lo biomédico ligado a las lesiones, era entendido como *lo social* y por lo tanto resistido desde algunos actores, bajo una lógica excluyente que

¹⁰⁴ Se condensa en expresiones reconstruidas a partir del trabajo de campo, donde algunos dirigentes y voluntarios plantean que “tenemos que volver a ser un club de fútbol”, “tenemos que entender que somos una empresa que saca jugadores”, etc.

planteaba: fútbol o sociales. Las acciones emprendidas desde entonces permiten definir que por *lo social* en el campo se hace referencia a la incorporación de recursos humanos con formación en Ciencias Sociales destinados a trabajar desde una lógica vinculada a la perspectiva de derechos y de género. Este nuevo posicionamiento dirigenal se materializó paulatinamente en la institución mediante un nuevo estatuto, el fortalecimiento y ampliación del Secretariado Social -sumando la Subcomisión de Derechos Humanos- y la creación de la Secretaría de Género, integrada por la subcomisión de mujeres y la subcomisión de diversidad. Estas transformaciones abrieron nuevos debates dirigenales y nuevas políticas institucionales que impactan en diversas áreas del club y entre ellas en La Casa.

En el apartado que continúa, nos centraremos a describir de qué manera esta nueva perspectiva de derechos produce transformaciones en La Casa y por lo tanto en las condiciones de vida de los niños, adolescentes y jóvenes.

3. Caracterización de la Casa Don Ángel Tulio Zof¹⁰⁵: las primeras transformaciones

La NCD y el proceso de institucionalización y profesionalización de la perspectiva de derechos, generó en el ámbito de la Casa, cambios relativos a la organización de los espacios, los tiempos, las legalidades, la cantidad de personas albergadas, las prácticas y los discursos de diferentes actores, entre otros aspectos. Estos cambios, como veremos a continuación, evidencian un cambio de paradigma institucional y nos permiten analizar las condiciones en las que viven los niños, adolescentes y jóvenes.

3.1 Espacios: arquitectura y organización de las relaciones vinculares

La Casa se encuentra al interior del predio Ciudad Deportiva ubicado en la localidad de Granadero Baigorria, sobre la vera del río Paraná. Tiene una playa con salida al río y en su interior se conserva mucha vegetación. El mismo fue construido en sus inicios para el desarrollo del fútbol masculino profesional y amateur. Con el paso del tiempo se fueron desarrollando otras actividades encontrándose en la actualidad, las disciplinas de hockey femenino y fútbol femenino amateur y desde el año 2019 el equipo de primera división

¹⁰⁵ Hicimos alusión en el capítulo anterior a la diversidad de terminologías existentes para dar cuenta del espacio donde se alojan los niños y jóvenes que realizan su formación futbolística en los clubes. En el caso de C.A.R.C, el Equipo Interdisciplinario intenta instalar desde el año 2015 la categoría Casa y desde el año 2020 la categoría Casa Club. Destacamos sin embargo que es muy difícil la incorporación de esta terminología por el resto de los/as trabajadores/as, los jóvenes y las familias, quienes continúan utilizando la terminología “*pensión*”.

femenino, es decir que hay una presencia cotidiana de niñas, adolescentes, jóvenes y adultas deportistas que entrenan y compiten allí, incluso profesionalmente. Este último aspecto es a destacar en tanto incidirá en la cotidianidad del club y de los chicos, quienes comienzan a observar otras presencias, prácticas y discursos, no solo en la cancha y en la televisión, sino en el predio en el que viven.

Entre sus instalaciones encontramos una cancha de Hockey, cuatro canchas de fútbol de once canchas de fútbol para Baby y dos de sintético de fútbol para siete jugadores. Por último está “El Pozo”, la cancha principal donde los juveniles, la reserva y la primera división del grupo femenino compiten en AFA. Ese espacio cuenta con gradas para mirar los días de partido, donde suelen ir las familias a observar los juegos y entrenamientos. Al lado del pozo se encuentran los vestuarios, gimnasio y el sector del Área Salud, donde están kinesiólogos/as, nutricionistas y médicos/as. Existen además espacios de esparcimiento y recreación, como la playa, las piscinas, el quincho, restaurante y los parrilleros. Por lo que en el mismo, transita una amplia masa societaria heterogénea con la que los niños, jóvenes y adolescentes comparten sus tiempos libres.

El primer aspecto a destacar, es entonces que La Casa en el caso del C.A.R.C, queda en el mismo lugar donde los chicos realizan sus entrenamientos y competencias. Dentro del predio de Ciudad Deportiva hay una zona separada por un alambrado, donde se encuentra La Casa. Ese es un predio restringido al que solo tienen acceso trabajadores/as, dirigentes y los chicos que viven en la institución. Allí se encuentra también la sala de técnicos, la sala audiovisual y un ala denominada de coordinación, donde están las oficinas del Secretario Administrativo, Coordinación de fútbol y de La Casa. Junto a las mismas hay un sector denominado academia, un espacio para alojar a 18 personas, destinado a alojar a los niños, jóvenes y adolescentes que están en periodo de prueba o se encuentran realizando un intercambio deportivo.

La Casa cuenta con un hall de ingreso, una recepción donde comúnmente se encuentra el referente de la casa y un mostrador con un monitor donde se puede ver lo que filman las cámaras, una computadora y el libro de actas. Luego hay una puerta de vidrio que da a un espacio amplio donde se encuentran sin división: la sala de juegos (metogol, ping pong, pool, sapo, dardos), el área de televisor y sillones, mobiliario con computadoras, una mesa con bancos que da a una pared con una pizarra, dos baños, (uno de hombres, otro de mujeres) y una biblioteca. Todo eso constituye lo que se denomina sala de juego o espacio común que comparten niños, adolescentes y jóvenes.

Al final del mismo hay otra puerta de vidrio que da al comedor donde niños, jóvenes, adolescentes y algunos/as trabajadores/as comen diariamente. Hay mesas, dispuestas una al lado de la otra, de modo tal que quedan tres mesas largas donde se sientan los niños, jóvenes y adolescentes y una cuarta donde se sientan los/as trabajadores/as, quienes al almorzar suelen mantener conversaciones relativas al trabajo. Una pared separa el área de cocina. Tanto el comedor como la cocina son áreas concesionadas a un servicio gastronómico.

En el hall de entrada hay una escalera que lleva al primer piso y luego otra que lleva al segundo. En ambos pisos hay un cuarto destinado a guardar ropa de cama y otros elementos del personal de maestranza. Luego hay una puerta de vidrio que da lugar a un pasillo donde se encuentran las habitaciones. En cada piso hay catorce habitaciones de dos personas cada una. Cada habitación está conectada con otra por un pequeño pasillo en el que de un lado hay un baño con inodoro y bidet y del otro, una ducha. Todas las habitaciones cuentan con somier, aire acondicionado, lavabo y televisor. Los niños, adolescentes y jóvenes pueden intervenir y decorar la habitación con elementos personales como dibujos, fotos, carteles, etc. En los pasillos y espacios comunes hay un sistema de cámaras.

Destacamos que la arquitectura permite organizar tiempos y relaciones vinculares, habilitando entre otras cosas, diferenciaciones etarias. De este modo, en el piso de arriba están los chicos de entre 16 y 18 años, y en el primer piso se alojan chicos de entre 12 y 15 años. Hay además, ámbitos que se establecen como espacios comunes, donde pueden compartir entre todos, más allá de las edades, y otros que son espacios personales, como las habitaciones, donde no pueden compartir quienes son del primer piso con chicos del segundo. Al espacio de la casa no pueden ingresar familiares, representantes¹⁰⁶ ni personas que no sean trabajadores/as o se alberguen allí. La Casa cuenta además, con un amplio predio que circunscribe la casa, con un área verde con mesas para que los niños, adolescentes y jóvenes puedan compartir entre ellos y con sus familiares. Este predio da a la cancha de El Pozo, por lo que desde las ventanas de la casa pueden verse los partidos.

Parte de las transformaciones en “La Casa” a partir del ingreso de Actividades Sociales están relacionadas a cambios en relación al espacio y a lo arquitectónico. Entre ellas destacamos ampliaciones con aportes económicos del Secretariado Social y del Secretariado

106

de Vitalicios¹⁰⁷ como la Sala de Estudios y un Salón de Usos Múltiples que se construyeron en el predio de la casa. Estos espacios permitieron proponer prácticas educativas y recreativas a los niños, adolescentes y jóvenes. Asimismo, cambios más pequeños como colocar en la sala común una biblioteca con libros de literatura, los juegos ya nombrados, juegos de mesa, una mesa con bancos y una pizarra, permitió realizar tareas y actividades recreativas de modo grupal.

De este modo, se observa cómo la arquitectura y la creación de nuevos espacios organizados desde una perspectiva que contempla la vida cotidiana y los derechos de los sujetos que la habitan, genera modificaciones en la dinámica institucional. Entre ellas destacamos nuevas formas de relacionarse entre los jóvenes y entre estos y los/as adultos/as, vinculadas a la institucionalización y revalorización de otras prácticas además de las deportivas, como son las escolares, las recreativas y las culturales.

3.2. Equipo de trabajo, reglamentos y protocolos

Uno de los cambios más significativos fue la inclusión de nuevos recursos humanos para acompañar a los niños, adolescentes y jóvenes, que hasta ese momento se encontraban solos.

Previo a la inclusión del Equipo Interdisciplinario, se incorporó a una persona para el trabajo de casero. Este hombre era el padre de uno de los jóvenes. En una entrevista que le realizamos, señala que uno de los aspectos que lo llevó a tomar la decisión de trabajar en el club, fue la ausencia de cuidados que había hacia los *pensionados*, y la poca confianza que le generaba dejar a su hijo allí. Es así que le propone a la Comisión Directiva de ese momento, trabajar como casero, cobrar un sueldo y cuidar de todos los deportistas que allí se alojaban. Esta situación duró unos años, luego su hijo perdió la beca, por lo que se fue del club y él continuó trabajando en La Casa, pero desde entonces como un referente más. Este relato nos permite constatar la ausencia de presencia adulta y de organización institucional en torno al ámbito de La Casa.

Progresivamente, y con la NCD se fue instalando la necesidad de profesionalizar el área y con ello se conforma el Equipo de Trabajo de La Casa, con profesionales de diferentes disciplinas, profesiones y oficios. En la actualidad este equipo está constituido de la siguiente

¹⁰⁷ El Secretariado de Vitalicios está compuesto por socios/as vitalicios voluntarios/as que realizan diversas acciones entre ellas, “cenas de confraternidad” (Rosariocentral.com) donde juntan fondos destinados a Inferiores.

manera: una coordinadora; cuatro referentes adultos que trabajan como acompañantes institucionales; una persona de seguridad; dos maestras; una persona de mantenimiento, dos maestras de apoyo escolar; un acompañante de salud que es el vínculo con el personal médico; un referente educativo con formación en Trabajo Social y un Psicólogo que integra el departamento de psicología, en esta área también trabaja una Psicóloga Deportiva, que acompaña las actividades grupales con los planteles y realiza entrevistas individuales, por lo que también trabaja con los adolescentes y los jóvenes de La Casa.

La inclusión de estos recursos humanos y de una perspectiva de trabajo interdisciplinario llevó a organizar tiempos y espacios para desarrollar esta forma de trabajo. Entre ellos: las reuniones interdisciplinarias (coordinadora, psicólogos/as y equipo educativo – referente y maestras de apoyo-), las reuniones interáreas (Áreas: fútbol, casa, psicología, salud, coaching) y las reuniones quincenales del Equipo de La Casa (coordinadora y referentes).

Además de las instancias de entrevistas individuales y por categorías¹⁰⁸, una vez al mes se realiza la “Ronda de Convivencia” donde participan: todos los niños, adolescentes y jóvenes -divididos en dos grupos según las edades-, los referentes, la coordinadora y el psicólogo. En la misma, niños, adolescentes, jóvenes y adultos/as comparten temas, problemáticas, dudas o experiencias consideradas por ellos como aportes al bienestar de todos y por lo tanto a la convivencia en La Casa.

Otra de las decisiones que se toma es que la estructura y dinámica de La Casa se enuncie y se haga explícita a través de dos reglamentos¹⁰⁹, 1) el Reglamento General da cuenta de los derechos y obligaciones que tienen los diferentes actores y el 2) Reglamento Interno da cuenta de las reglas de la casa y expresa cómo es pensada la convivencia de los niños, adolescentes y jóvenes. Los mismos son entregados a las familias en reuniones anuales y trabajados con los

¹⁰⁸ Las entrevistas individuales son conversaciones que tienen en diferentes momentos integrantes del Equipo Interdisciplinario con alguno de los niños, adolescentes y jóvenes. Se realizan para conocerlos más, abordar alguna situación problemática, escucharlos, compartirles el reglamento, construir acuerdos, etc. En el caso de las entrevistas por categoría –los que comparten año de nacimiento comparten categoría y por lo tanto plantel de fútbol- es una instancia donde el Equipo de la Casa (coordinadora, y en ocasiones referentes) escuchan o proponer algún tema en particular que sea de interés o implique a ese grupo en algún aspecto.

¹⁰⁹ En una entrevista realizada al abogado que realizó un primer reglamento encontramos que el mismo toma como antecedente a escuelas pupilo, al ejército y a un Proyecto de Ley de *pensiones* de C.A.B.A que perdió estado parlamentario. Lo que el abogado refiere es que tuvo que ir a otros ámbitos a buscar coordenadas para armar el reglamento de La Casa, lo que permite reafirmar la poca presencia de criterios y producción teórica en torno a estos espacios.

niños, jóvenes y adolescentes quienes, al igual que sus adultos/as referentes, tienen que firmarlo.

El Reglamento General se diseñó en el año 2015 y desde entonces no ha sido modificado. En cuanto al Reglamento Interno de La Casa, su creación data del año 2015 por iniciativa del Área Fútbol y de abogados de la institución. En el año 2017, por solicitud del Equipo Interdisciplinario, se hizo una modificación del mismo, donde la propuesta fue estructurar dicha reglamentación con aportes de todas las Áreas (en ese entonces: salud, fútbol y La Casa) del proyecto. Desde entonces, el mismo se enmarca en las normativas vigentes relativas a infancias, adolescencias, géneros y sexualidades. Entre algunas de las directrices que estipula este Reglamento Interno se encuentran los derechos y obligaciones de los niños, adolescentes y jóvenes, de las familias y del club; los valores que se trabajan y lo que se espera de la convivencia institucional; las faltas graves y los mecanismos para su abordaje interdisciplinario a los fines de tomar medidas que prioricen el aprendizaje y bienestar de los niños, adolescentes y jóvenes según sus historias de vida.

El cambio más significativo consistió en sumarle a la formación futbolística que se centraba en garantizar el entrenamiento invisible¹¹⁰, una lógica de formación integral, desde un enfoque de derechos y cuidados, lo que obliga al club a ser el garante de los mismos. Esto representó cambios en las prácticas y discursos institucionales al contemplar a los niños, jóvenes y adolescentes como sujetos de derecho. Estas transformaciones generaron disputas entre el Equipo Interdisciplinario y el Área Fútbol, en tanto cuestionaban las lógicas de trabajo tradicionales en las que los niños, adolescentes y jóvenes recibían por parte de sus técnicos respuestas tales como “no porque no”; “si no me preguntas porque te pongo, no me preguntes por qué te saco” cuando indagaban por su rendimiento deportivo. Aunque estas frases todavía circulan, su cuestionamiento reveló cómo su uso vulneraba el derecho de los *pensionados* a ser escuchados y ser partícipes de decisiones que los involucraban.

¹¹⁰ Por entrenamiento invisible entendemos los descansos, alimentación, hidratación, recuperación de lesiones, etc. de quienes viven en la casa en concordancia con las indicaciones del club para un deportista de alto rendimiento.

En el Club, brindar un lugar en la Casa de alojamiento a un niño o joven comenzó a enunciarse como Beca¹¹¹, por lo que quienes se alojan allí son nombrados como *becados* o *becarios* en lugar de *pensionados*.

Destacamos, que este reemplazo de categorías, de *pensionados* a *becarios*, no es implementado por la totalidad de los Recursos Humanos de la institución. Asimismo, esta nueva terminología es utilizada por algunos actores institucionales –dirigentes, voluntarios/as, referentes de la casa- como un mecanismo a través del cual se modela la conducta de los niños, jóvenes y adolescentes. Siguiendo esta línea, demostrándoles lo que la institución hace o invierte en ellos, les exigen que cumplan con sus responsabilidades como deportistas durante todo el día, en tanto viven en la institución. Esta lógica reviste que el club les otorga algo y eso implica una contraprestación de parte de los niños, adolescentes y jóvenes.

La Beca para quienes residen en La Casa consiste en: alojamiento, cuatro comidas, traslados escolares, útiles escolares, pago de cooperadora escolar, obra social, salidas recreativas, talleres optativos, asistencia psicológica, apoyo escolar y acompañamiento educativo. Y establece para el club, el joven y las familias derechos y obligaciones. Existe además un Protocolo interno de ingreso, permanencia y egreso de La Casa pensado dentro de lo que se denomina “Sistema de Becas”.

Los criterios y procedimientos de ingreso, permanencia y egreso de los jóvenes a La Casa han cambiado en el tiempo. Los mismos comenzaron a ser pensados y problematizados con la inclusión del Equipo Interdisciplinario como aspectos significativos en la trayectoria vital y de aprendizaje de los jóvenes. Este tema ha generado algunas tensiones entre el Área Fútbol y quienes representan la perspectiva social. Las mayores dificultades las encontramos en la ausencia de criterios sobre qué implicaba ser *pensionados*; tiempos difusos y laxos para informar la pérdida de la *pensión*; ausencia de criterios legales sobre los ingresos y permanencia de los jóvenes lo que daba lugar a medidas autoritarias y discrecionales descuido y ausencia de seguimiento en los egresos, (como entregar documentos relativos a la vida escolar o a su historia clínica), etc. Luego de diversas discusiones, se logró realizar un protocolo interno, que es utilizado para guiar estos momentos, aunque no siempre es respetado por todos los actores implicados y se corre el riesgo de que un nuevo coordinador no lo considere.

¹¹¹ Es una controversia el modo de nombrar lo que se les otorga y la terminología para hacer referencia a estos niños, adolescentes y jóvenes, para diferenciarlos de los chicos que integran los planteles del club pero no se alojan en la casa.

3.3. Tiempos institucionales y tiempos ¿libres?

En La Casa los ritmos se encuentran sujetos a la dinámica futbolística. Los entrenamientos son diarios, de dos a tres horas aproximadamente. En el contra turno de la práctica van a la escuela. Los días sábados compiten los grupos juveniles, mientras que los domingos lo hacen los grupos infantiles. Si no están convocados por su cuerpo técnico para jugar en el partido que se disputa el fin de semana-sino luego de la competencia- pueden irse a sus casas o, en el caso de los chicos que son de lejos, pueden solicitar un permiso para ir a la casa de algún amigo, familiar, o novia, de lo contrario, se quedan en La Casa.

Hay horarios para realizar cada comida, siendo fijo solo el de la cena que es a las 21 hs. En las demás hay un tiempo de 2 hs. donde pueden acercarse a comer. El resto de los tiempos también están organizados según la práctica deportiva. Deben respetar el entrenamiento invisible que establece horarios y espacios para descansar, alimentarse –para hacer una buena digestión- entrenar, jugar, compartir con otros, etc. Además, al convivir con otros compañeros, deben respetar los descansos del resto, en tanto no todos compiten el mismo día o entrenan en el mismo horario, lo que incluye considerar el volumen de la música o el televisor. Estos aspectos estructuran las características de la formación de los alojados en tanto allí se define su cotidianidad.

Como actividades obligatorias se presentan la asistencia a los entrenamientos y a la escuela. También las instancias definidas como de recreación o formación realizadas de modo semanal por el Equipo de Actividades Sociales entre las que se encuentran los festejos de los cumpleaños, charlas, juegos, actividades como obras de teatro o bandas de música, invitaciones a raperos, jugadores/as y ex jugadores/as, Abuelas de Plaza de Mayo y Veteranos de Malvinas, entre otros.

También hay actividades obligatorias realizadas anualmente por la Secretaria de Sociales y el Equipo Interdisciplinario, tales como talleres sobre género, violencia, masculinidades, consumo problemático, uso responsable de las redes sociales o grooming. Las mismas forman parte de la formación integral que el club comenzó a brindar a los niños, jóvenes y adolescentes de La Casa y posteriormente, se fue extendiendo a la totalidad de los jóvenes que participan de las divisiones inferiores.

Por último, ir a la cancha a ver al primer equipo, también es planteado como una actividad de carácter obligatorio en tanto se la comprende como una instancia de formación constitutiva de un sentimiento de pertenencia al club.

Desde el año 2019 se les ofrece a los jóvenes actividades optativas, como la participación a talleres de ajedrez, yoga, dibujo, música, huerta, etc. Estos talleres no continuaron por diversos motivos. En entrevistas con jóvenes se destaca que si bien eran de su interés, comenzó a ocurrirles que querían descansar, o no hacer nada, volviéndose esta actividad una instancia más de horarios a cumplir. El taller que tenía mayor concurrencia fue el de yoga, los chicos expresaron que les gustaba porque los tranquilizaba, aprendían a respirar, se dormían fácilmente a la noche y los relajaba. Este taller se institucionalizó volviéndose obligatorio y es enunciado desde la institución como una práctica que forma parte de su formación como futbolistas. Sin embargo solo acceden a la misma quienes viven en La Casa.

El tiempo libre no reglado -no organizado por actores institucionales- es utilizado por los jóvenes como quieren, con diferencias según las edades. Quienes son mayores de 16 años pueden tener salidas solos, con previa autorización de sus familiares respetando los horarios de regreso para las comidas y de descanso. Se intenta facilitar y promover actividades por fuera de la institución. Generalmente quienes las elijen son los jóvenes que terminaron la secundaria, a quienes se motiva para que continúen su formación educativa. Se observa sin embargo, que el momento de construir alternativas por fuera de la institución les genera resistencia, miedo y falta de interés. Destacamos que este “afuera” institucional es acotado para la totalidad de los chicos al espacio escolar y al religioso al que haremos referencia más adelante.

Los domingos son el único día que tienen totalmente libre en tanto no hay entrenamiento ni competencia. Para los infantiles, este día es el sábado. Las salidas institucionales al cine, al estadio o a recitales, son coordinadas por Actividades Sociales – voluntarios/as institucionales- y suelen ser esperadas por los jóvenes. Las mismas son de carácter obligatorio en tanto el personal que está en la casa acompaña la actividad y porque es evaluado por los adultos como algo importante para los jóvenes. En este caso observamos que esta característica imposibilita el darles lugar a decidir qué hacer en relación a su interés o no en la propuesta, e incluso en función a cómo están ese día.

4. Consideraciones en torno a los espacios, los tiempos y las legalidades internas

En este desarrollo podemos observar como los tiempos, espacios y los reglamentos estructuran las dinámicas posibles en La Casa. Si bien se han generado modificaciones significativas que permiten otras prácticas, discursos y relaciones entre los niños, adolescentes, jóvenes y otros actores, encontramos que las limitaciones relacionadas a la cantidad de recursos humanos en la estructura de La Casa, no permite contemplar los diferentes momentos vinculados al estado de ánimo o a los diversos intereses como para pluralizar las propuestas y permitir que mientras algunos de ellos realicen actividades otros puedan quedarse acompañados por algún trabajador o trabajadora institucional. Por el mismo motivo no se pueden ofrecer tantas actividades por fuera del predio, lo que, en el caso de los niños y adolescentes, termina cercenando su vida al ámbito institucional e impidiendo que puedan decidir conforme a sus intereses. Asimismo, muchos de los tiempos, aunque no sean estrictamente deportivos, se encuentran reglados y condicionados por la institución.

Por otro lado, subrayamos que los reglamentos y los protocolos les plantean responsabilidades, tiempos y formas a los diferentes actores institucionales y a las distintas áreas del proyecto de inferiores. Este aspecto se constata cuando por ejemplo, se le solicita al área salud o al área fútbol tiempos y formas determinadas para transmitir al Área Casa y a las familias de los jóvenes situaciones de ingresos, lesiones, egresos o transgresiones, entre otras. Esos cambios, además de presentar resistencias explícitas en un comienzo, han generado la necesidad de reuniones interáreas con presencia de algún/a dirigente/a para fundamentar los nuevos criterios y procedimientos, enmarcándolos en la nueva política institucional. Esos momentos, álgidos al comienzo, se convirtieron en la posibilidad de debatir a partir de nuevas prácticas y discursos con mayor o menor legitimidad dirigenal pero progresivamente estableciendo consensos y criterios de trabajo en el club.

Uno de los puntos más significativos de las transformaciones suscitadas ha sido la estructuración por parte del Equipo Interdisciplinario de un protocolo de ingreso, permanencia y egreso. Uno de los planteos fuertes del mismo ha sido argumentar que no es conveniente la presencia de niños en La Casa, por lo que se pretende que los ingresos sean a partir de los 13 años. Así de 11 niños en el año 2016 y 2017, se pasa a 8 niños en el año 2018, a 3 niños en el año 2019 y a la ausencia de ingreso de niños en el año 2020.

CAPITULO V

Prácticas y discursos en la Casa Don Ángel Tulio Zof

En este apartado indagamos sobre las prácticas y discursos, es decir, las ideas y los actos que circulan, conviven, se tensionan y se refuerzan en la cotidianidad de La Casa desde el punto de vista de diferentes actores a quienes clasificamos en: institucionales (dirigentes/as, voluntarios/as y trabajadores/as) y externos (familia, representante, escuela, iglesia). Abordamos también las prácticas y discursos de los niños, adolescentes y jóvenes en tanto se construyen, resisten y sueñan entre ellos, a la vez que cuestionan y refuerzan aquello que los actores (institucionales y externos) les transmiten.

Para este análisis acudimos a los registros del diario de campo consignados durante la observación participante, las entrevistas en profundidad realizadas a los niños, jóvenes y adolescentes que habitan La Casa; a trabajadores/as, a socios/as militantes, dirigente, representante y referente religioso. Así también, se analizan reglamentos y protocolos institucionales. El trabajo de campo nos permitió reconstruir la situación actual de la cotidianidad de la *pensión* en términos de rupturas y continuidades con la instancia previa a la incorporación de profesionales provenientes de la Psicología y el Trabajo Social en el Club y observar en qué medida el folclore del fútbol, descrito en los capítulos anteriores, se expresa, persiste o es interpelado por otras prácticas y discursos institucionales a través del proceso de profesionalización en el ámbito de La Casa.

En esta línea, también se analizan las prácticas y discursos a través de los cuales se garantizan los derechos a los niños, jóvenes y adolescentes que residen en La Casa para ello nos formulamos las siguientes preguntas: ¿qué actores participan en la construcción identitaria y la socialización de quienes habitan La Casa?, ¿cómo se relacionan y qué narrativas circulan entre los niños, jóvenes y adolescentes?, ¿qué recuerdos, problemas, miedos y sueños expresan?, ¿qué estrategias (individuales o colectivas) desarrollan para persistir en su sueño?, ¿de qué maneras entienden el hecho de vivir en una institución lejos de su ciudad de origen?, ¿Cuáles son los efectos de vivir en una institución lejos de su contexto de origen? ¿Cuáles son las líneas de fuga y qué las posibilita?

A partir del trabajo de campo construimos tres ejes de análisis:

- **Construcción del sueño:** ligado al deseo, lo económico y el reconocimiento.
- **Construcción del futbolista:** relacionado al género y con ello, a las formas de interiorizar prácticas deportivas, estéticas y comportamentales para constituirse en tales.
- **Construcción de la carrera:** en relación al proceso de profesionalización desde la niñez.

Estos ejes se destacan a modo de escenas¹¹², situaciones del campo de estudio que reconstruimos y que, lejos de considerarlas anécdotas, dan cuenta de las formas cotidianas que toman ciertas ideas y actos en este contexto.

1. Breve caracterización de los niños, adolescentes y jóvenes

En junio del 2019 se releva que en la Casa se alojan 48 niños, adolescentes y jóvenes, de los cuales 42 fueron alojados por la distancia geográfica y 6 por cuestiones económicas y/o tramas barriales o familiares complejas.

En cuanto a la composición etaria, destacamos que 3 son niños¹¹³ -tienen 12 años- y se encuentran en la instancia de fútbol infantil. El resto son juveniles y se dividen en los siguientes grupos etarios: 18 años (7) - 17 años (8) - 16 años (10)- 15 años (10) - 14 años (10) -12 años (3).

Las provincias de origen son diversas: 19 -niños, adolescentes y jóvenes- son de Santa Fe (39,5%); 6 (12,5%) de la ciudad de Rosario y 13 (27%) de otras localidades como Sunchales, Reconquista, Alcorta, Villa Constitución, Calchaquí, San Genaro y Oliveros. 8 -adolescentes y jóvenes- de Buenos Aires (16,6%) que son de ciudades cercanas como Pergamino, San Nicolás y Rojas; 4 de Misiones (8,33%); 4 de Chaco (8,33 %); 4 de Córdoba (8,33%); 3 de Entre Ríos 3 (6,25%); 3 de San Luis (6,25%); 1 de La Pampa (2%), 1 de Corrientes (2%);1 de Santiago del Estero 1 (2%).

¹¹² Las escenas intentan ubicar al lector en una dinámica teatral. Podríamos hablar también de “escenas etnográficas” (Hang, 2018:137) registradas en nuestro trabajo de campo. A partir de ellas pretendemos dar cuenta de eventos que condensan sentidos y representaciones que tienen lugar en nuestro ámbito de estudio (Hang, 2018).

¹¹³ Como explicitamos anteriormente el Equipo Interdisciplinario trabaja constantemente con el Área Fútbol y el Área Captación argumentando los efectos contraproducentes del ingreso de niños a La Casa. Este aspecto, no significa que esto este institucionalizado, por lo que si cambia la Comisión Directiva o el Director Deportivo estos acuerdos corren el riesgo de ser modificados.

Para reconstruir la procedencia socioeconómica de quienes habitan la casa, indagamos en torno a cuestiones habitacionales, laborales, de salud, asistencia social, aspectos educativos y simbólicos de ellos y sus familias. De esa aproximación reconstruimos que hay una procedencia de diversos estratos socioeconómicos, con un claro predominio de niños, adolescentes y jóvenes de clase media y de sectores populares. Subrayamos al respecto que solo 2 jóvenes provienen de un estrato medio-alto, uno de ellos es hijo de un futbolista a nivel internacional y el otro un joven cuya familia es propietaria de campo entre otros ingresos familiares.

Al analizar la relación de las familias con el mundo del fútbol, constatamos que más del 80% por ciento de los jóvenes proviene de una familia en la que algún familiar, ha jugado profesionalmente al fútbol o ha tenido la intención de hacerlo.

Todos los niños, jóvenes y adolescentes se encuentran escolarizados. Del total (48), 2 se encuentran cursando la primaria, 40 la secundaria (uno de ellos mediante el programa Volver a Estudiar). El resto (6), finalizó sus estudios secundarios. 5 de ellos continúan sus estudios, uno en un terciario (Periodismo Deportivo), otro en la universidad (Psicología), 1 (Idioma Inglés) y 2 (Gastronomía). Todos se definen como varones cis y ninguno de ellos expresa abiertamente una orientación sexual que no sea la heterosexual.

2. Construcción del sueño

En las entrevistas realizadas, la gran mayoría de los chicos expresó tener los mismos sueños: “*llegar a primera*” para luego “*jugar en un club de Europa*” y “*ganar un mundial con la selección*”. Su llegada y permanencia en La Casa del club tiene entonces como objetivo cumplir ese sueño que los niños, adolescentes y jóvenes -más allá de las diferentes edades- y la institución sintetizan en “*llegar a ser futbolista profesional*”.

El estereotipo del futbolista y el sueño del jugador exitoso es una referencia identitaria para niños, adolescentes y jóvenes, que convierte al fútbol no solo en una práctica, sino en un camino de ascenso social y de fama contruidos por diversos actores. Entre ellos podemos mencionar al club, a sus pares futbolistas y también a otros actores externos como la familia, la escuela, la religión -Atletas de Cristo-, y los representantes. En esa trama, se tejen prácticas y discursos que refuerzan esa figura y contribuyen a la construcción y permanencia de lo que los niños, jóvenes y adolescentes enuncian como su sueño y allí, el rol de los medios masivos

de comunicación y las redes sociales a través de los cuales es posible seguir y conocer la vida de los futbolistas, también ocupa un lugar de importancia.

A continuación ahondaremos en los modos en que los diferentes actores inciden en la construcción y persistencia del “sueño”. Iniciaremos nuestro análisis con el actor familias, en tanto, son partícipes de la decisión y condición para que los niños, adolescentes y jóvenes ingresen a La Casa.

2.1. Fútbol: entre el disfrute y la salvación familiar

En las entrevistas realizadas, la mayoría de los niños, adolescentes y jóvenes enuncian al sueño en relación a la pasión por el juego y a lo familiar, hacen referencia a sus familias en relación a tres sentidos que a su vez vinculamos a tres momentos de la trayectoria institucional. En primer lugar, la familia incide de diversos modos en el deseo de ser futbolista (Czesli, 20: 2016) y participa de diferentes maneras en la decisión de que ingresen a vivir en la institución; En segundo lugar, es un actor que los acompaña y los motiva para que ese deseo continúe durante el tiempo de la etapa formativa, es decir, en todo el camino que supone el proceso de profesionalización. Por último, la familia es nombrada en relación a la meta de ser futbolistas profesionales, lo que les permitiría ayudarlos económicamente y ser el orgullo familiar. A continuación ampliaremos cada uno de estos aspectos que ponen en el centro al actor familia y que más adelante podremos ver cómo

- “Huellas del deseo” e ingreso a la institución

Czesli plantea que el deseo que tiene un niño de devenir futbolista de fútbol -y creer que eso es posible- es una construcción social. En este sentido, con las “huellas del deseo” (Czesli, 2016:59) refiere al trabajo de rastrear las marcas de esa construcción entre las que destaca la influencia familiar (Czesli, 2016). En nuestro trabajo de campo, identificamos que para muchas de las familias el fútbol tiene un valor fundamental. Al respecto, más del 80% de la totalidad de los niños, adolescentes y jóvenes tiene al menos un familiar que logró o intentó ser futbolista profesional. Además de ser el centro de escenas familiares y de vínculos

filiatorios¹¹⁴, sus padres, tíos, abuelos –también madres¹¹⁵- han sido quienes les brindaron sus primeros saberes tácticos relacionados al fútbol.

En los relatos de los jóvenes se señala esa relación, *“A mí me entrenaba mi papá, de chiquito me decía cómo atajar. Cuando volvía de entrenar del club íbamos a algún lugar a seguir entrenando”* (Matías, 14 años); *“...mi mamá jugaba al fútbol, llegó a jugar en un club de primera y todo. Y bueno, ella de chiquito me empezó a llevar para todos lados”* (Mauro, 18 años).

En algunos casos, el fútbol se erige como reivindicación familiar en frases como *“yo voy a llegar”*, *“voy a hacer lo que mi papá no pudo”*, *“se lo debo a mi papá”* (Vitto, 12 años).

En cuanto a la decisión de ingresar a vivir a La Casa, encontramos historias variadas aunque todas hacen referencia a lo familiar. Se destacan relatos en los que los jóvenes no identifican si fue una elección de ellos vivir en la *pensión*, no recuerdan el momento de la decisión, o bien expresan que las familias se lo transmitieron como algo que *“les tocaba hacer”* (Joel, 16 años) como *“una posibilidad para no desperdiciar”* (Rafael, 17 años) *“como la opción si quieren llegar a su sueño”* (Pablo, 16 años) como lo que *“todo chico quiere”* (Manuel, 14 años). Quienes comparten estos relatos, tienen en común el haber ingresado a La Casa entre los 10 y los 13 años. En algunos casos, manifestaron que en ese momento no dimensionaban lo que significaba irse a vivir a otro lado, o que incluso lo hicieron porque otras personas consideraban que era lo mejor para ellos. Y en otros casos, expresaron que al comienzo fue un momento doloroso para ellos.

“Tenía 12 años (...) yo vine de curioso para ver qué era entrenar con un grupo de chicos de AFA, era para sacarme el gusto digamos, vine y quede y yo no vine con la idea de quedar. (...) yo quería volver a mi casa para pensarlo y todo eso y no me dejaron mis papás, ni ropa tenía, después me trajeron (...)” (Rafael, 17 años, ingresó a la institución a los 11 años¹¹⁶).

¹¹⁴ Al respecto, Archetti (2003), Alabarces (2014) han planteado de diversos modos al fútbol como filiación y herencia masculina, como un modo de socializar entre varones y de construir el vínculo padre-hijo, donde lo filiatorio, aparece sostenido o enriquecido por esa pasión.

¹¹⁵ Varios relatos refieren que quienes fomentaron el fútbol fueron mujeres, principalmente madres, que han jugado al fútbol en sus barrios e incluso en clubes. Uno de los jóvenes cuenta que su madre jugó en Racing. Hay relatos de cómo siguieron jugando embarazadas, o cómo participaban de peleas, etc.

¹¹⁶ Explicitamos la fecha de ingreso de los niños, adolescentes y jóvenes en los casos en los que consideramos que es una referencia significativa en relación al tema que se aborda.

“Y nada mi viejo me explicó un poco. Me dijo que era una oportunidad que la tenía que aprovechar (...) Las primeras semanas fueron no sé si duras, pero sí más o menos difíciles porque todavía no lo asimilaba y me costaba eso de estar lejos de mi casa, de mi familia, de mis amigos, de mi vida” (Nico, 17 años, ingresó al Club a los 11 años).

“(...) antes de venir acá estuve en otra pensión en Buenos Aires., fui a los 9, 10 (...) Los primeros 3 meses era llorar, extrañaba muchísimo. Me dormía hablando con mi mamá. Estuve ahí menos de un año porque no aguante más. (...) mi abuelo y mi abuela se pusieron de acuerdo para no hablarle a mi mamá, para que me traiga. Si no me traía, ellos no le hablaban más. Y tuvo que traerme. Y yo también quería volverme” (Mauro, 18 años, ingresó al Club a los 11 años)

A su vez, al interior de las familias encontramos desacuerdos respecto a lo que cada progenitor o adulto/a referente considera que es mejor para los chicos. Algo que se repite en los relatos es que la madre no quería que el chico viva en la institución y su padre sí; o discrepancias en torno al modo de acompañarlos, donde se identifican momentos en los que las madres discuten por los grados de exigencia que los padres les transmiten a los chicos. De acuerdo a los entrevistados, esto generó discusiones familiares y situaciones de enojo que en algunos casos permanecen. En todas estas historias, a pesar de esa primera resistencia, los integrantes de la familia decidieron acompañarlos y participan de diversas formas para que los niños, jóvenes y adolescentes puedan permanecer en el Club.

Hay situaciones en las que los entrevistados –en ese momento niños- por diversas razones, manifestaron que fueron ellos quienes tomaron la decisión de vivir en el Club, más allá de las opiniones de sus familias: *“no los iba a perdonar nunca si no me dejaban venir, a ellos no les interesa el fútbol”*. (Lisandro, 14 años ingresó al club a los 11 años). En algunos casos, frente a un posible riesgo, irse del barrio surgió como la solución *“sino iba a terminar en cualquiera (...) quería una mejor vida y poder comprarle una casa a mi mamá en otro barrio”* (Carlos, 17 años ingresó al club a los 11 años). En otros relatos aparece más clara la instancia en que los padres le dieron lugar a que el joven defina qué quería hacer. En esos casos, ellos recuerdan charlas, lugares donde se lo transmitieron y tiempos en los que lo pensaron.

- El acompañamiento en el camino formativo

El acompañamiento familiar, es enunciado por parte de algunos jóvenes, ligado a múltiples esfuerzos económicos y de tiempo de sus familias para viajar a verlos jugar, o en

hablar por teléfono para acompañarlos. En todos los casos, estar en el Club aparece en alguna parte de sus relatos como algo que fue posible por su talento y porque sus familias los apoyaron desde el afecto y la confianza. En relación a las estrategias para transitar el camino formativo, lo que denominamos como la persistencia del sueño, dedicaremos más adelante un apartado en tanto participan, además de la familia, múltiples actores.

- “Llegar” para la familia

Cuando les preguntamos a los chicos sobre sus inicios en el fútbol y qué los llevó a decidir estar acá, muchos hacen alusión a su amor por el fútbol y a lo familiar en relación al “para quienes” o el “para qué” –simbólico y material- de lo que se relata como “*tanto esfuerzo y sacrificio*”.

Algunas respuestas fueron las siguientes,

“Decidí jugar al fútbol porque me hace feliz y por tratar de sacar a mi familia adelante (...) darle a mi familia lo que se merece, lo que tanto esfuerzo le costó a mi papá devolvérselo (...) ojala pueda llegar y que mis hijos tengan lo que yo no tuve. Yo sé que esto me puede llevar a eso” (José, 16 años).

“Mi sueño es llegar a primera y poder ayudar a mi familia en lo económico” (Luis, 15 años)

En algunos adolescentes la posibilidad de tener en un futuro un ingreso económico importante, les permite pensar en colaboraciones que trascienden el plano familiar. Así uno de ellos expresó: *“A mí lo que me motiva es que quiero ayudar a mi familia, a mi pueblo. Hacer algo en mi pueblo, un merendero, ayudar a mi club”* (Pedro, 14 años)

Esta unión entre hacer lo que les gusta y poder ayudar a sus familias, es el motor que los lleva a transitar lo cotidiano donde hay momentos en los que extrañan, tienen miedos y malestares. No llegar a cumplir con ese sueño –aún teniendo en cuenta que no hay tantos lugares en la primera división- es interpretado por algunos de los jóvenes como fracaso, no solo personal, sino también en relación a lo familiar. Otros adolescentes y jóvenes expresan que lo importante es hacer todo lo posible en relación a lo que quieren, más allá de los resultados.

“Mi miedo más grande es no llegar a primera porque es el amor que le tengo a mi familia y es el amor que le tengo al fútbol, es muy importante. Porque yo sé que capaz le puedo dar a mi papá y mi mamá lo que nunca tuvieron. Y además de eso, porque amo el fútbol y si

no llego a primera no sé, se me cae el mundo, no sé que voy a hacer, por eso te digo que sí, que voy a llegar” (Juan, 14 años).

La construcción del deseo de ser futbolistas está vinculado a lo familiar. Además de historias de futbolistas truncadas, aparecen discursos en torno a familiares fallecidos que anhelaban que ellos jueguen al fútbol, o familiares enfermos que los motivan a seguir. Otras veces la fuerza se expresa en el enojo, demostrarles a los padres que los han abandonado, hasta dónde llegaron.

Siguiendo a Fuentes (2015) la clase social se articula con la construcción de la masculinidad, lo que nos permite pensar la imbricación de ambos aspectos en la idea de que alcanzar el sueño les permitirá sustentar a toda una familia a los fines de que *“mi papá no trabaje más porque ya trabajó demasiado”* (José, 16 años). En el camino formativo, algo de esta búsqueda a futuro en torno a lo económico y al reconocimiento, ya es vivenciado por algunos adolescentes y jóvenes. Esto en tanto ya se piensan como proveedores -al mandar a sus familias algo dinero que les brinda el representante para gastos diarios- o bien, como facilitadores de la economía familiar al evitarles gastos ya que viven y se alimentan en el club. Asimismo, la búsqueda de ser el orgullo familiar es algo que expresan por el hecho de estar y de haber sido elegidos entre un montón de personas, por un *“club grande”*. Este orgullo y reconocimiento también lo manifiestan las familias.

Este sueño debe sostenerse y nutrirse permanentemente para reactualizarlo y justificar los esfuerzos y sacrificios cotidianos que los jóvenes manifiestan que realizan, experimentan y que se sintetiza principalmente en el *“estar lejos de la familia y amigos”*. Para ello, los jóvenes –y también otros actores- desarrollan diferentes estrategias para mantenerse en el largo camino de formación.

2.2. El aguante para llegar al sueño: estrategias para continuar

Una vez obtenido su lugar en La Casa, los jóvenes elaboran diferentes estrategias para motivar, justificar y dotar de sentido su instancia de formación en La Casa, la cual puede durar entre siete u ocho años aproximadamente, dependiendo de la edad en la que cada niño, adolescente o joven haya ingresado. Estas estrategias involucran de diversos modos a diferentes actores: los institucionales -coordinadores de fútbol, cuerpos técnicos, Equipo

Interdisciplinario, dirigentes, voluntarios/as; los mismos, niños, adolescentes y jóvenes; las familias; los representantes, los actores religiosos y la escuela.

2.2.1. Niños, adolescentes y jóvenes

Una gran mayoría de los entrevistados -20 niños, adolescentes y jóvenes- planteó que el gran sostén en el camino de formación, además de la pasión y el amor que sienten por el fútbol, es imaginarse en situaciones vinculadas a la alegría de jugar a la pelota en la primera división. Son menos los entrevistados -6 adolescentes y jóvenes- que plantean que es una alegría presente, es decir lo que ya están viviendo, lo que los lleva a permanecer en el club. En esos casos nombran los entrenamientos y las competencias oficiales de los fines de semana como lo que les gusta y por lo que están acá.

Vimos anteriormente que en muchos casos la motivación de los chicos para continuar con el camino de la formación está puesta en poder brindarles recursos económicos a sus familias en un futuro. Esto se observa en expresiones como: *“salvar a mi familia”*, *“sacar a mi familia del barrio”*, *“comprarle una casa a mi mamá”*, *“darles a mis papás lo que no nunca tuvieron”*, *“traerlos a vivir a la ciudad”*, entre otras.

En otros relatos la estrategia de motivación está vinculada al tiempo pasado, es decir, a lo transitado. Lo que señalan en estos casos son los años y los esfuerzos personales y familiares ya destinados a “este sueño”. En algunos jóvenes la posibilidad de irse del club, presenta una pérdida, en tanto ya han destinado recursos y tiempo de sus vidas para estar en el club. En estos casos, eso transitado es utilizado como motor para continuar más allá de las dudas, o bien, como algo que termina inclinando la balanza para quedarse en el Club.

“(…) Cuando me fui (de la pensión a su casa), pensé, y me di cuenta de todo, que eran cuatro años al pedo que había estado acá, perdí cuatro años al pedo, que no me servía de nada estar allá, iba a jugar por el pancho y la coca y que además iba a estar mal, si mi abuelo está enfermo y no tenían plata, imagínate estando yo ahí, no les iba a cambiar nada, en cambio yo acá les doy felicidad” (Manuel, 14 años, ingresó a la institución a los 10 años).

Algunos expresaron que sostienen una decisión que tomaron en otro momento, cuando eran niños, sin dimensionar lo que significaba estar lejos de sus familias. Estos relatos tienen la particularidad de provenir de jóvenes que ingresaron a algún tipo de *pensión* cuando tenían entre 10 y 12 años. *“A mí me motiva que empecé de chiquito y no da para en un solo día tirar todo”* (Joel, 16 años se fue de su casa a los 10 años).

En algunos de ellos, la motivación se vive como el tiempo futuro, como aquello que anhelan, como horizonte a alcanzar y para lo que se esfuerzan diariamente. En estos relatos se observa una sobrevaloración del futuro por sobre el presente, vinculado a un proyecto personal, a lo que ellos quieren y no tan centrado en las familias. En otros relatos, el aliciente es la presencia y afecto de otros compañeros, “*el sentir que se tiene amigos, hermanos*” (Mauro, 18 años) en la casa y que “*gracias a eso logramos pasar los momentos difíciles*” (José, 16 años). En este sentido, “hacerse el aguante”, significa acompañarse en momentos difíciles. Vemos en este sentido, que este aguante, en estas condiciones, es distinto al que plantea Alabarces (2000; 2008; 2014), en tanto no implica demostrar o enfrentarse a otros para demostrar hombría, sino en reconocer cierta vulnerabilidad y por lo tanto en señalar la posibilidad de contar con otros para apoyarse, sostenerse y acompañarse.

En esta misma línea, en La Casa hay frases escritas por los jóvenes en pizarras que refuerzan estos relatos al enfatizar la importancia de los pares en las estrategias para continuar en el club. Algunas de ellas son reflexiones de ellos o frases que escucharon, entre ellas encontramos las siguientes: “el fútbol no te da compañeros, te da hermanos” o “ningún jugador es tan bueno como todos juntos”. Las mismas son entendidas por ellos como frases que los motivan a “ir para adelante”, representan también lo que valoran y explicitan en las entrevistas: la amistad, el estar juntos, la solidaridad, la fuerza de equipo que supera la individual. Estos valores también son transmitidos por trabajadores/as, voluntarios/as y dirigentes, mediante diversos actos y discursos cotidianos en la vida del Club.

2.2.2. Actores institucionales: el club

Tal y como lo trabajamos en el capítulo III, el club es la institución que recibe, organiza y sostiene todo el proceso de profesionalización de quienes pretenden ser futbolistas, así estructura espacios, tiempos, equipos y procesos de trabajo, formas de comunicar y de vincularse con otros actores. En ese sentido, los discursos y prácticas institucionales no son homogéneos y en ellos subyacen tensiones históricas y compartidas en los clubes de fútbol tales como: “formación o resultados futbolísticos en los partidos” y “formación futbolística o formación integral”.

De este modo se observa la coexistencia de discursos y prácticas de actores institucionales con perspectivas que en ocasiones son contrapuestas y las cuales se mantienen en constante tensión. Incluso un mismo actor puede encarnar ambos discursos en situaciones diferentes. Entre estas perspectivas resaltamos las que circulan puntualmente en el ámbito de

La Casa. Buscamos además, dar cuenta de las nuevas prácticas y discursos en el campo, a partir de la inclusión de las políticas institucionales cercanas a una perspectiva de derecho y de género, las cuales pasaron a estar representadas por trabajadores/as en la estructura institucional.

En primer lugar, señalamos que es a través de la idea de “el sueño” como diversos actores institucionales sostienen la permanencia de los niños, adolescentes y jóvenes en el club y en La Casa, tanto en lo cotidiano, como en charlas que apuntan a la motivación deportiva en días de competencia o antes de un clásico, estos actores se centran en recordarles cuál es su sueño. Identificamos allí, al menos dos objetivos: 1) asignar al discurso del sueño aspectos vinculados a la pasión y al deseo, que generan la fuerza para “poner todo en la cancha” para poder ganar. 2) nombrar al sueño para condicionar o modelar las conductas de quien pretende ser futbolista profesional. Esto se expresa en frase como: “*este sueño es de ustedes, tienen que ser responsables con eso*” (Director Técnico, Registro de campo, septiembre 2018).

Por otro lado, uno de los puntos que señala Czesli (2016) en su estudio y, que también observamos en el campo, es que diferentes actores les piden a los niños, adolescentes y jóvenes, respuestas y comportamientos de quien ya es profesional, a los fines de mostrar que podrían serlo y con ello obtener determinados resultados. Este hacer “como si” ya fueran profesionales pretende también que los chicos “*sientan algo cercano*”, “*sientan la meta y se motiven*” (Registro de campo, junio 2019)

En una línea similar, identificamos estrategias de motivación institucional relativas a lo deportivo tales como: subirlos de categoría o llevarlos a entrenar con reserva, decirles que todos tienen oportunidades y que tienen que dar siempre lo mejor en tanto no saben cuándo puede ser su momento. Compartimos con Czesli (2016) que la idea de esperanza e igualdad de oportunidades que la institución refuerza es un modo de generar los esfuerzos pretendidos por la institución. Al respecto, destacamos que en algunos actores institucionales las nociones de sacrificio y carencia son tomadas para que persista el sueño y para garantizar el buen rendimiento. Para “*mostrarles lo que cuesta y que valoren lo que tienen*” (Registro de campo, julio, 2019).

Branz, Czesli y Murzi (2018) señalan que existen formadores -técnicos, profesores de educación física, coordinadores- con un enfoque pedagógico que se sostiene en el sacrificio y el esfuerzo sobre la base de la necesidad y la ausencia. Esto se puede observar en el club cuando algunos actores cuestionan prácticas de cuidado y acompañamiento por parte de

profesionales como psicólogos/as, médicos/as, trabajadoras/es sociales para que no devengan en “apañamientos”, ni en creadores de “maricones”, “mañosos” o “mamengos”. Destacamos además que esta vigilancia es mayor cuando se trata de profesionales mujeres, a quienes les plantean que “no sean mamitas”, cuando se trata de una profesional realizando una indicación médica o brindando un espacio de escucha.

Este último señalamiento, nos lleva a analizar las formas de resistencia e integración de nuevas presencias sexo-genéricas -inclusión de trabajadoras en la estructura de las divisiones inferiores- y de otros saberes -desde la psicología y el trabajo social- en el club.

Desde el ingreso de la nueva coordinación en La Casa, junto al departamento de psicología, se viene desarrollando un cuestionamiento a estos discursos mediante diversas estrategias. Por un lado, destacamos la profundización de la idea de un proyecto integral en las divisiones inferiores, lo que genera nuevos espacios de encuentro entre las Áreas, y la creación de lazos interdisciplinarios entre el Área Fútbol y el Equipo Interdisciplinario.

Por otro lado, las políticas institucionales que instalan un enfoque ligado a los cuidados, los derechos y a la perspectiva de género, se materializan en el campo mediante talleres anuales obligatorios para todos/as los/as trabajadores/as destinados a interpelar el folclore del fútbol¹¹⁷. Desde allí, se cuestionan expresiones y acciones naturalizadas en el mundo del fútbol, destacando que en el contexto social y bajo el nuevo marco normativo, significan una vulneración de derechos.

La relación del Área Fútbol con el Equipo Interdisciplinario ha ido variando en el tiempo. En un primer momento la resistencia era mayor y el lugar que se ocupaba era de invisibilidad, siendo difícil la interacción con el Área Fútbol. Si bien en la actualidad hay mayor disponibilidad de trabajo, se observan resistencias a participar de las reuniones interdisciplinarias. Suelen expresar que “*la hacen muy larga*” o a modo de chiste decir “*los cabezones*”.

Al respecto, destacamos que la presencia de quienes representan la perspectiva de derechos oficia de protección para los chicos, lo que puede generar una sensación de incomodidad o exposición por parte de estos actores. Subrayamos que el desacople del mundo

¹¹⁷ Estos espacios suelen ser resistidos por algunos actores, generalmente del área fútbol, lo que se observa en las ausencias o en comentarios explícitos de disconformidad con las actividades propuestas. Entre ellos: “no sé por qué siguen con estos temas si ahora ya hay igualdad entre varones y mujeres”.

del fútbol con otras instituciones donde prima una perspectiva de derechos, comenzó a generar en el ámbito de las divisiones inferiores situaciones en la que para algunos jóvenes o sus familias los tratos antes naturalizados en el deporte, pasaron a ser considerados inadecuados y planteados en el club. Esto, en clave estratégica, ha potenciado la posibilidad de trabajar con actores institucionales sobre estos temas, en tanto pueden significar costos deportivos, ya que algún jugador puede decidir irse. En palabras de Branz, la “violencia tolerada” y la “violencia inaceptada” (Branz, 2018: 91) han movido sus fronteras, también en los ámbitos deportivos y en lo que se tiene que pasar para “*alcanzar el sueño*”. Así por ejemplo, un grito, o un insulto en el marco de un vestuario, deja de ser algo tolerado para considerarse inadmisibles. Esto lo destacan constantemente quienes más años están en el club “*ahora no se les puede decir cualquier cosa, antes era distinto y eso lo vamos a tener que entender*” (Director Técnico. Registro de campo de campo, septiembre 2019).

Observamos en este apartado que no sólo entre las diversas Áreas puede haber diferentes abordajes, sino que entre los coordinadores y cuerpos técnicos conviven prácticas y discursos diferentes. Al respecto, muchos de ellos, junto al Equipo Interdisciplinario, explicitan que no todos los jóvenes podrán alcanzar lo que ellos definen como “*su sueño*”. En estos casos, no se alude a esa idea para motivarlos o acompañar su estadía en la institución, sino que se centran en la importancia de que la decisión de estar allí este sostenida por el disfrute y – dependiendo de su edad- por su proyecto de vida. Asimismo, encuentran que la escuela, como otras alternativas deseantes, debe ser acompañada y fomentada por la institución. Esto con dos sentidos, en primer lugar en tanto no son excluyentes con lo futbolístico y segundo porque no se sabe quién va a llegar a ser futbolista profesional, lo que genera un compromiso en ampliar posibilidades en relación al interés de cada niño, adolescente y joven. Por todo lo dicho, estos trabajadores/as acompañan a los niños, adolescentes y jóvenes durante el proceso de formación, haciendo alusión a la decisión, la coherencia y el deseo de vivir una experiencia que toma formas singulares en cada historia de vida. El compromiso de las personas que trabajan allí está puesto en construir espacios y vínculos saludables, en aportar al bienestar de quienes allí se forman y en compartir aprendizajes que les permitan desarrollarse en su vida, lo que incluye al deporte.

Hace un tiempo, desde el Equipo Interdisciplinario, se le colocan preguntas al discurso comúnmente escuchado y sostenido como “llegar al sueño” o “cumplir el sueño”. ¿El sueño es solo llegar a primera? ¿Cómo se inscribe esta experiencia en su trayectoria vital? ¿Está ligada a una idea de sacrificio para llegar al sueño? ¿Logra valorizarse como una experiencia que ya

les está dejando aprendizajes y logros? ¿Qué edad permite tomar esta decisión y que esto se inscriba de un modo saludable?

Podríamos resumir que entre los actores institucionales coexisten diversas perspectivas y que en sus extremos se encuentran dos proyectos pedagógicos: uno que definimos como futbolcentrista, donde la salud es de tipo biomédica y centrada en evitar lesiones, donde importan los resultados, la disciplina y el sacrificio. Este modelo es más cercano a la lógica del aguante que plantea Alabarces (2000; 2008; 2014) para analizar el universo futbolístico. En este caso se observa cómo tener aguante puede ser aguantar agresiones o lesiones graves con tal de ganar un partido o jugar el fin de semana. Por otro lado, podemos reconstruir otro proyecto sostenido en la idea de formación integral y en que el fútbol no debe ir en detrimento de otros derechos de los niños, adolescentes y jóvenes. En este sentido, los discursos y prácticas apuntan a construir espacios y vínculos saludables, no violentos, donde niños, adolescentes y jóvenes puedan interactuar y aprender los requerimientos técnicos, tácticos y estratégicos del deporte, así como construir un trabajo en equipo y una pertenencia al club y a la comunidad. Entre ambos proyectos hay puntos de encuentro y tensión, a la vez que los diferentes actores presentan prácticas y discursos de uno y otro.

La propuesta desde el Equipo Interdisciplinario es construir consensos entre los adultos/as y las diversas visiones profesionales y disciplinares que habitan el campo. En este sentido, se viene construyendo una perspectiva en la que priman las prácticas que revalorizan las experiencias de vida, las elecciones y decisiones de los niños, adolescentes y jóvenes y el reconocimiento de lo que eso les va aportando en lo cotidiano, en el presente. Así, a un proyecto de vida, que tiene un objetivo claro, que muchas veces requiere de muchos años para alcanzarse, se trae también la idea de presente y de reconocimiento de lo que ya están aprendiendo y logrando, experiencias y saberes que -aunque los resultados a futuro no sean los que ellos esperan- nadie les puede quitar, son vida vivida que enriquece el proyecto de ser futbolista y que también puede aportar a otros proyectos vitales.

Además de las estrategias de motivación y el acompañamiento institucional detallados, encontramos que los niños, adolescentes y jóvenes hacen alusión a actores externos que participan en el armado de sus estrategias para permanecer en el club. Entre ellos haremos foco en la iglesia, los representantes y la escuela, en tanto identificamos que estos actores inciden en las prácticas y discursos cotidianos de La Casa.

2.2.3. La religión: atletas de cristo

El discurso religioso, circula a través de las familias y de los niños, adolescentes y jóvenes, quienes se autodefinen como católicos, evangelistas o que simplemente creen en Dios. Este Dios es nombrado como el proveedor de protección ante el riesgo de lesión, como generador de milagros, como compañía y como fuerza para llegar a cumplir su sueño. Es a quien se pide y a quien se agradece.

Muchos de los niños, adolescentes y jóvenes que viven en La Casa participan semanalmente de “Atletas de Cristo”¹¹⁸, un espacio religioso evangelista al que acuden con consentimiento de las familias. Si bien no es una propuesta institucional -sino que ha quedado como una práctica iniciada hace muchos años por parte de jugadores de primera división y de inferiores- identificamos que es un actor más que participa de la socialización de estos varones y que sus discursos están presentes en la cotidianidad de La Casa.

Los mensajes en las redes sociales oficiales de Atletas de Cristo tienen como destinatario a los atletas y a sus familias. Transmiten frases vinculadas al esfuerzo, al sacrificio y a sobreponerse a los desafíos: *“el rol del atleta es darlo todo, vencer el miedo, las lesiones, el cansancio”*; a la presencia de Dios acompañándolos *“no temas ni te acobardes, porque el Señor tu Dios estará contigo dondequiera que vayas”*; *“Atletas: Ustedes saben que en una carrera todos corren, pero solamente uno recibe el premio. Entonces corran ustedes de tal modo que reciban el premio. Dios va con ustedes!”*; motivándolos y protegiéndolos: *“Atletas:(...)Yo te doy fuerzas, yo te ayudo, yo te sostengo con mi mano victoriosa”*

Cerca de la mitad de los niños, adolescentes y jóvenes asisten semanalmente a este espacio y casi la totalidad de ellos fue al menos una vez. En entrevistas individuales y grupales los jóvenes expresan que asisten a dichas reuniones ya que *“me hace bien”* (Juan, 14 años), *“me siento más cerca de Dios”* (José, 16 años), *“me da tranquilidad”* (Bruno, 17 años). Uno de los jóvenes, ante la pregunta de qué hacen en ese lugar nos comentó:

¹¹⁸ En la página de “Atletas de Cristo Rosario” en la red social Facebook aparece la siguiente descripción: “Atletas de Cristo nace hace mas de 30 años de la mano de deportistas que tuvieron la visión de llevar el modelo de vida cristiana al deporte. Nuestra historia comienza en Brasil con Joao Leite. Hoy es el movimiento de impacto espiritual entre los atletas de todas las disciplinas deportivas en Latinoamérica, llevando el mensaje de esperanza que Jesús es el Hijo de Dios y el único y suficiente salvador. Tenemos el desafío de conectar al atleta con DIOS como único soberano creador”.

“Nos sentamos en ronda, ellos dan la palabra, toman alguna palabra como perseverancia o prueba, etc. y leen algún versículo relacionado para abordar el tema. Luego hay un momento de oración (...) cerras los ojos y en tu interior haces la tuya (...) luego hay una canción que también suele estar relacionada al tema del que hablamos (...) A veces nos dicen que intentemos tener una sola mujer, que seamos fieles digamos...” (José, 16 años)

En esta última oración, se visibilizan discursos que intentan incidir más allá de lo deportivo y que luego circulan en La Casa en momentos de debates relacionados a la sexualidad, a las parejas, a la homosexualidad, al aborto, entre otros temas.

Según los jóvenes es algo más que se transmite de los jóvenes más grandes a los más pequeños, incluso algunos plantean que van a ese espacio porque futbolistas profesionales han ido o suelen ir *“la primera vez que fui fue porque sabía que iba el Pachi Carrizo¹¹⁹”* (Juan, 14 años). Aquí se observa que este espacio para algunos de ellos significa un modo más de acercarse a lo que quieren ser: futbolistas profesionales.

Resulta interesante ver lo que expresan que encuentran allí como un modo de conocer qué es lo que consideran que necesitan. En este sentido destacamos que en todos los relatos aparece la idea de ese lugar como un afuera, como un espacio donde pueden compartir con otras personas y donde se permiten otros modos de estar y expresar, como *“llorar”, “estar en silencio, tranquilo”, “cerrar los ojos y hacer la tuya”, “tocar un instrumento”, “comer alfajor y tomar gaseosa”*. Al respecto, uno de los jóvenes cuenta que *“dicen que antes iban al mismo espacio jóvenes de Central y de NOB y todos convivían ahí”*. Lo que reafirma esta idea de un afuera, e inclusive una zona libre en la que Dios lograba cosas impensadas en otros ámbitos

Por todo lo dicho, la religión sostiene en los deportistas la lógica del sacrificio, ameniza tanto esfuerzo y permite a su vez, en la representación de muchos jóvenes, acercarse al sueño.

¹¹⁹ Pachi Carrizo o Federico Carrizo, es un futbolista profesional que debutó en primera división en el C.A.R.C.

2.2.4. Los representantes¹²⁰

Los representantes son figuras cuestionadas en el mundo del fútbol, incluso, por los mismos entes futbolísticos¹²¹, los clubes y los futbolistas. No pretendemos aquí hacer un análisis en torno a este actor tan controversial, sino identificar las representaciones que los jóvenes tienen sobre los mismos y analizar en qué medida consideran que les aportan a su permanencia en la Casa y en el Club.

En primer lugar destacamos que el representante toma diferentes lugares para cada chico y para cada familia. En algunos casos es considerado como alguien que de diversos modos sostiene, acompaña, garantiza, e incluso puede ser condición necesaria para alcanzar el sueño. Los representantes tienen relación con los jóvenes, las familias y el C.A.R.C, por lo que sus discursos y acciones inciden en la vida institucional y en la de los niños, adolescentes y jóvenes que representan.

Del total de los adolescentes y jóvenes de La Casa, más del 50% tiene representante, la mayoría de palabra. Los jóvenes muchas veces enuncian como “sus representantes”, a adultos que trabajan para empresas de Buenos Aires. Si bien los jóvenes tienen esa información, desconocen el nombre de la empresa y ubican a esta persona visible como quien ocupa esa figura. Los jóvenes mantienen con sus representantes –o estas personas visibles- una relación, en pocas ocasiones de afecto, y en su mayoría, estrictamente utilitaria. Expresan que no tienen problema de cambiar de representante si algo no les gusta o si no les dan lo que les piden.

Algunos representantes les dan dinero para insumos vinculados a su higiene o a su práctica deportiva, muchos de ellos les brindan botines. Para algunos jóvenes esta figura es quien les permite desarrollar la práctica con mejores elementos e incluso, que el gasto de su familia sea nulo en tanto lo que no le brinda el C.A.R.C se lo otorga el representante. Para

¹²⁰ Los representantes de jugadores, llamados también intermediarios o agentes son figuras que cobraron una alta cuota de protagonismo en los años noventa. (Gil, 2003). Siguiendo el reglamento de la FIFA (2014) por intermediario se entiende: “Persona física o jurídica que, a cambio de una remuneración o gratuitamente, actúa como representante de jugadores y clubes con miras a negociar un contrato de trabajo o como representante de clubes en negociaciones con miras a celebrar un contrato de traspaso” (FIFA, 2014).

¹²¹ Tanto FIFA como AFA han realizado reglamentaciones en torno a los intermediarios, quienes deben estar registrados en dichos entes luego de haber aprobado una serie de requisitos. Según notas periodísticas, se espera que en el año 2020/2021 FIFA planteé un nuevo reglamento donde, entre otras cosas, se plantearía un límite salarial para los agentes, transparencia en las comisiones que reciben y se controlaría que los representantes no otorguen dinero a las familias de los jóvenes deportistas (25/09/2019. “La FIFA limita al 10% la comisión de agentes y acota el número de cesiones por club. Recuperado de: <https://www.palco23.com/entorno/la-fifa-limitara-al-10-la-comision-de-agentes-y-acota-el-numero-de-cesiones-por-club.html> [10/10/2020]).

algunos chicos el representante suele ser un apoyo económico incluso para las familias, *“cuando firmé con mi repre empezó a darme plata. A esa plata se la daba a mi mamá para que se maneje, ella estaba más complicada que yo”* (Carlos, 17 años, tiene contrato con el club).

Algunos jóvenes consideran que además de lo material puede ser alguien que los guíe y ayude a acordar buenos contratos el día de mañana: *“es alguien que te ayuda a tomar decisiones”* (Fer, 14 años); *“Si tenés un buen repre después tenés un buen contrato, jugas, te pueden vender afuera”* (Carlos, 17 años).

En ocasiones, no buscan solo algo material sino también confianza y escucha. En algunos casos los representantes son una referencia masculina ante la ausencia de esta figura en su familia. *“para mi es una persona de confianza”* (Rafael, 17 años); *“Para mí, mi repre es un amigo, un papá también. Me transmite la importancia de la familia y lo personal, que sea buena persona, confío mucho en él”* (Mauro, 18 años).

En ocasiones los representantes se refieren a sí mismos como el adulto que más acompaña, escucha y guía al joven. Este rol es ratificado por algunas familias, quienes refieren a los representantes como las personas a la que sus hijos escuchan y acuden a ellos para que refuercen las reglas. Los representantes suelen presentarse discursivamente como alguien que está al servicio del club y del equipo de La Casa para interceder en ocasiones en las que los jóvenes no quieren ir a la escuela, o bien cuando tienen un comportamiento que afecta a su formación, los pone en riesgo o se aleja de lo establecido en el reglamento de La Casa.

Si bien tenemos claro que los intereses que mueven a estos actores son estrictamente económicos, señalamos que en diversas situaciones se han comunicado con integrantes de La Casa o del C.A.R.C, demandando, solicitando o exigiendo medidas que están relacionadas a los derechos de los adolescentes y jóvenes -relativas a la salud, traslado, trato, etc.-. Es, en el relato de los adolescentes, jóvenes, sus familias y de ellos mismos, un actor más que mantiene y sostiene aspectos de la cotidianidad de sus representados a través de: su presencia -sacándolos a comer, o llevándolos a algunos lugares- de lo económico y de su capacidad de negociación, lo que los ayuda a “llegar al sueño”.

Es importante subrayar que estos relatos se cruzan con otros como *“mi representante me soltó la mano”*, *“no me da ni bola”*, *“me dejó en banda”*, *“ahora que no me va bien no le importo”*. Lo que permite constatar cómo cuando los adolescentes o jóvenes bajan su

rendimiento deportivo, los representantes suelen no acompañarlos más en los modos antes explicitados. En relación a este último punto, queda en evidencia que estos agentes funcionan y se organizan como empresarios. Si bien no ahondaremos en lo que esto significa, queda claro que el vínculo con los jóvenes y el sentido de su práctica es estrictamente económico. Si bien existen reglamentos de los entes federativos -FIFA y AFA- en relación a estos agentes, resulta interesante analizar la posibilidad de una reglamentación estatal en torno a este adulto que en la actualidad se encuentra en estrecha relación con niños, adolescentes y jóvenes¹²².

2.2.5. La escuela

Otro actor importante en la socialización y acompañamiento de la cotidianidad de los niños, adolescentes y jóvenes es la escuela y en ella, la comunidad educativa. Con la nueva Comisión Directiva y la incorporación del Equipo Interdisciplinario se define como política institucional, cumplir con la disposición de la Ley Nacional N° 26.206 que establece la obligatoriedad escolar hasta la finalización de la Educación Secundaria¹²³. Desde entonces, todos los niños, adolescentes y jóvenes están escolarizados y el club y las familias trabajan de modo conjunto en tanto corresponsables en garantizar este derecho.

La obligatoriedad fue acompañada por otras estrategias del Equipo Interdisciplinario, destinadas a garantizar la accesibilidad y permanencia escolar de los niños, adolescentes y jóvenes. Entre ellas destacamos: la incorporación de nuevos recursos humanos -maestras de apoyo escolar y trabajo junto a una psicopedagoga- y económicos -encargándose el C.A.R.C de los útiles, la movilidad escolar, el pago de la cooperadora y del uniforme-; nueva organización de los tiempos en relación a lo escolar -participación de diferentes actores institucionales en reuniones, actos, eventos y proyectos interinstitucionales; así como de elaboración de informes escolares destinados a las familias y dirigentes -; creación de nuevos espacios- como la sala educativa, el sector de computadoras y el salón de usos múltiples-.

El lugar y el valor asignado a la escuela en la dinámica institucional y en la vida de los niños, adolescentes y jóvenes fue una construcción progresiva. Se destaca que los primeros

¹²² Con la intención de incidir sobre este tema, el C.A.R.C presenta en el año 2017 el nuevo reglamento interno de La Casa el cual hace referencia a los representantes. Ese año se convocó a los intermediarios para plantearles las nuevas disposiciones institucionales. Entre ellas, se estructuran los días, horarios, espacios y autorizaciones formales necesarias para que los niños, adolescentes y jóvenes se vinculen con ellos.

¹²³ Tal como destacamos en el capítulo anterior, previo al ingreso del Equipo Interdisciplinario, algunos jóvenes no asistían a la escuela.

años había resistencia por parte de los jóvenes a asistir a las clases¹²⁴. En ese entonces primaban lógicas tales como “*para qué voy a ir a la escuela si yo quiero ser futbolista*” (Mauro, 18 años) “*a mí lo único que me interesa es la pelota, la escuela no sirve para nada*” (Manuel, 14 años). Bajo estos discursos, podemos reconstruir que para algunos de ellos, en ese entonces, la escuela representaba un ámbito que los alejaba de su sueño al impedirles concentrar todo su tiempo en la pelota, visión que también sostenían, pero de modos menos explícitos, algunos actores institucionales fundamentalmente del Área Fútbol.

En la actualidad, la escuela es entendida por los jóvenes como un valor o medio en relación a un fin, al menos en dos sentidos: como parte de una alternativa o plan B, en tanto “*no se sabe quién va a llegar y lo puedes necesitar para trabajar*” (Juan, 14 años) o bien porque “*estudiar te permite aprender y resolver situaciones*” (José, 16 años). A estos sentidos otorgados a la escuela, los cuales han sido trabajados institucionalmente, se le agrega en el último tiempo que aporta también a lo deportivo y al fútbol en particular, ya sea para comprender mejor el juego, expresarte y comunicarte con tu equipo, realizar entrevistas, resolver problemas, llevar adelante propuestas, entre otros aspectos.

De este modo, la escolaridad pasó a ser para el Área Fútbol una condición más dentro del proceso de profesionalización, entendiendo que aporta a la formación deportiva y a la vida de los niños, adolescentes y jóvenes¹²⁵. En este sentido, la revalorización progresiva de lo escolar no sólo se debe a los cambios en la política institucional, sino también a que en el mundo deportivo y del fútbol en particular, la escuela se presenta en campañas y discursos como condición para ser futbolista¹²⁶ e incluso existen organizaciones, fundaciones y gremios que abordan y acompañan a futbolistas para que terminen su secundaria y continúen estudiando¹²⁷.

¹²⁴ Destacamos que el primer año de ingreso del Equipo Interdisciplinario los niños, adolescentes y jóvenes solían faltar mucho a la escuela y repetían entre 4 y 5 de ellos por año. En relación a estos datos, los jóvenes señalan que la escolaridad no era organizada ni garantizada por la institución, lo que se observaba en la ausencia de recursos humanos, prácticas, materiales y discursos vinculados a lo escolar en la cotidianidad de La Casa.

¹²⁵ De esta manera, en el C.A.R.C lo escolar es un aspecto del que se habla con técnicos y profesores, incluso algunos de ellos les solicitan las libretas a los jugadores de su plantel cada trimestre. Asimismo, trabajadores del área fútbol y dirigentes participan de actos o eventos escolares.

¹²⁶ Subrayamos al respecto, que dentro del mercado de compra y venta de futbolistas, lo escolar y educativo en general, pasó a ser un aspecto solicitado o que da valor a los futbolistas, es decir como un elemento más a desarrollar en el nuevo proceso de profesionalización -cada vez más elitizado- del fútbol.

¹²⁷ Entre ellas destacamos la Fundación el Futbolista que, además de brindar acompañamiento a los futbolistas para que finalicen sus estudios, ofrece cursos gratuitos para los jóvenes de las divisiones inferiores y sus familias.

Estos cambios generaron nuevas formas de transitar lo escolar, en primer lugar vinculado a una presencia diaria y sostenida en el tiempo. Las representaciones de la escuela también se fueron modificando, resultando ser para los jóvenes un espacio donde también se comparte con pares, “*hablas con otra gente, hay chicas*” (Joel, 16 años), “*te reís un rato*” (Pablo, 16 años), lo que le asigna un valor, no sólo en relación a un futuro o un fin.

La presencia e interés construido en relación a ese ámbito de sus vidas, permitió armar otros lazos con la comunidad educativa. Así, la escuela, también representa para los chicos un espacio donde confiar en otros/as adultos/as, hacerse amigos/as, transgredir reglas nutricionales, cometer errores y también enamorarse. A su vez, es una afuera institucional que no logra constituirse en su totalidad como un espacio por fuera del club.

En relación a este último señalamiento destacamos tres aspectos: en primer lugar que los/as docentes, preceptores/as y directivos, acompañan la formación de los niños, adolescentes y jóvenes y participan de su socialización en cooperación y comunicación constante con trabajadores/as del club. Esta vinculación es trazada en mayor medida por el referente educativo -quien va a la misma dos veces por semana- los referentes de la casa, la coordinadora de La Casa y -ante episodios de mayor complejidad o eventos importantes- algún integrante del Área Fútbol, generalmente el coordinador; En segundo lugar, la definición de los “chicos de Central” de parte de toda la comunidad educativa refuerza su identidad deportiva y su referencia institucional. Por último, los/as trabajadores/as y dirigentes del club les expresan que ellos representan a la institución en la escuela, y que se espera que actúen teniendo en cuenta los valores del club.

Nos centraremos aquí en la expresión: “los chicos de Central”, el cual funciona en el ámbito de la escuela de diversos modos. En algunos casos, para plantear resistencias y disconformidad en relación “*al ingreso masivo de los chicos*” (Gabriel, 43 años, Profesor de la escuela). En estos casos, de lo registrado en el trabajo de campo, los discursos del personal escolar refieren lo siguiente: “*los chicos de Central andan en bloque, son todos iguales*”, “*los de Central son agrandados y cancheros*”, “*los chicos dicen que los de Central tienen privilegios*”. En otras ocasiones para ponerlos como ejemplos, como “*chicos que saben lo que quieren*”, que “*tienen un proyecto de vida*”. Todas estas expresiones se traducían para los jóvenes en una carga, una responsabilidad o en “*un miedo por no poder cumplirlo y quedar expuestos en lo que para ellos es considerado un fracaso*” (Mario, 58 años, Personal Directivo).

Con el paso de los años, el enunciado, “los chicos de central” continúa pero se ha ido desarmando la idea de que son todos iguales y por tanto, también algunas adjetivaciones para hacer referencia a ellos. Por todo lo dicho, ese afuera, no logra ser un espacio en el que logren desmarcarse totalmente de lo que se espera de ellos en tanto futbolistas del C.A.R.C.

Sin embargo, este afuera institucional funciona como tal para los niños, adolescentes y jóvenes en relación a la diversidad de realidades con las que se encuentran y a la posibilidad de compartir prácticas y experiencias que en el club serían cuestionadas. En este sentido, docentes y directivos conocen preocupaciones, malestares y alegrías de los jóvenes, lo que da cuenta de un vínculo de confianza y de acuerdos entre ellos en tanto los/as adultos/as explicitan que hay cosas que no cuentan porque son historias que los jóvenes les confían. Entre los temas que charlan aparecen angustias familiares, miedos y malestares en relación a lesiones o a la posibilidad de que no les den el espacio en La Casa el año siguiente.

A su vez, la presencia en la escuela de cuerpos no atléticos, de mujeres trans, personas no binarias, de jóvenes que trabajan, que se hacen cargo de hermanos, que tienen otras referencias identitarias, muestra una heterogeneidad que en ocasiones los interpela a la vez que les amplía la mirada. La escuela representa para ellos un afuera que refuerza su identidad reducida a lo futbolístico, a la vez que abre, acerca otras realidades y cuestiona verdades cristalizadas en el mundo del fútbol. Es también un espacio donde se enojan con el club, con sus técnicos, donde pueden expresar sus desacuerdos en relación a decisiones deportivas que los afectan. Funciona por lo tanto, como parte de sus estrategias para encontrar contención, acompañamiento, disfrute y confianza en su estadía en el C.A.R.C.

La importancia de lo escolar ha sido planteada en el marco de una perspectiva educativa y cultural más amplia, acompañada por prácticas y discursos de parte del Equipo Interdisciplinario y de algunos/as actores institucionales en las que se observan propuestas culturales en forma de talleres en La Casa, a la vez que se motiva la participación en instancias de esas características por fuera del club.

3. Construcción del futbolista

Siguiendo a Fuentes (2015), el deporte moderno es un modo de discriminación en tanto se configura como una práctica eminentemente masculina, por lo que tiene un rol clave en la constitución de género y en la reproducción de desigualdades.

Hemos planteado en el capítulo II que el fútbol en particular, ha sido históricamente adjudicado y ocupado visiblemente por los varones, y por lo tanto fuertemente ligado a la construcción de masculinidad hegemónica, desde una mirada androcéntrica y heteronormativa, moldeando cuerpos, gestos, emociones y estéticas (Branz, 2018; Civil, 2018). Allí, se forjan estereotipos negativos de género que refuerzan la posición subalterna de las mujeres y las disidencias en la sociedad. Asimismo, se intenta disciplinar a los varones, quienes tendrán que internalizar estas formas como condición para alcanzar lo que enuncian como su sueño (Civil, 2018).

En este apartado nos interesa analizar qué prácticas y discursos en La Casa, sostienen, interpelan, refuerzan estas construcciones naturalizadas en el mundo del fútbol. A la vez nos preguntamos en qué medidas las mismas abonan a la creación de espacios que promueven u obturan la protección integral de los derechos de niños, adolescentes y jóvenes.

Al respecto, encontramos que existe un estereotipo de “El Futbolista”, sostenido en una masculinidad hegemónica futbolera constituida por diversas prácticas y discursos, visibles en primer lugar, en las estrategias destinadas a alcanzar un buen rendimiento deportivo para ganarle al rival. De allí se desprenden dos lógicas: el rendimiento, como la exaltación de lo propio y la rivalidad, como la otredad a disminuir.

Ambas posturas se sostienen en prácticas y discursos que trascienden el ámbito deportivo y a grandes rasgos se expresan de la siguiente manera:

- a) El “yo macho futbolista ganador” en oposición a las mujeres y disidencias en tanto otredad perdedora.

En la necesidad de reafirmar el “yo soy”, se desvaloriza al rival enunciándolo como lo otro, que son las mujeres, lo feminizado, lo diverso. Este “yo soy”, encuentra su primer lugar de construcción en oposición a otros/as.

b) Alcanzar y modelar el estereotipo del varón futbolista mediante el disciplinamiento intergeneracional y entre pares hacia la masculinidad hegemónica futbolera, lo que incluye prácticas más allá de lo deportivo.

En este caso el yo se construye en clave de referencia identitaria y es transmitido, enseñado y vigilado su aprehensión por parte de quienes más experiencia (tiempo-edad) y éxito tienen en el ámbito.

Profundizaremos estos dos puntos, detallando el modo en que estos aspectos-constituidos en verdad, cultura y folclore del fútbol- se construyen y cuestionan desde diferentes actores en la cotidianidad de la Casa. El trabajo es recuperar tanto cómo se expresa lo naturalizado, así como las narrativas, experiencias y escenas que nos permiten plantear la existencia de nuevas prácticas en estos ámbitos.

Veremos cómo, en el caso del C.A.R.C, la institucionalización y profesionalización de la perspectiva de derechos y de género, abrió la posibilidad de proponer, disponer y donar, palabras y prácticas que abonen a esas construcciones. Asimismo, las resistencias a las mismas permiten identificar dónde se encuentran los principales desafíos.

3.1. Rendimiento y Rivalidad

Destacamos que los modos en que se concibe y transmite la búsqueda de mayor rendimiento deportivo-así como la idea de rivalidad- desde los adultos/as a niños, adolescentes y jóvenes- configura modos de estar y de decir que trascienden lo deportivo.

Tal como vimos en la historia del fútbol prima un modo de concebir a ese “otro” como alguien a humillar, discriminar y violentar. Muchos estudios en nuestro país han analizado este tema centrándose en la violencia entre hinchas, barras bravas, en el antes, durante y después de los partidos. Detallamos en el capítulo II que la “retórica del aguante (...) nombra la persistencia del machismo, la discriminación de toda otredad- básicamente, una profunda homofobia. Si hay rebeldía, ésta insiste en el viejo tópico de la reproducción de la dominación al interior de los dominados, legible también en la recurrencia racista” (Alabarces Comp., 2000:224)

Sin embargo, estas formas no han sido analizadas lo suficiente en otros ámbitos de lo futbolístico. Una de nuestras preguntas es cómo esta lógica de la retórica o cultura del aguante

se construye y/o se resiste en los ámbitos de formación, puntualmente en nuestro caso de estudio: La Casa del C.A.R.C.

Las entrevistas permiten reconstruir que el primer año de ingreso del Equipo Interdisciplinario –y en ocasiones en la actualidad- era cotidiano escuchar de parte de adultos/as cercanos a los jóvenes –familiares, trabajadores, representantes, etc.-expresiones del tipo “*no seas maricón*” “*patea como hombre*” “*qué nenita*”, “*estás peor que una mina*” etc. Estos enunciados, en los contextos suscitados, tenían como intención motivar el buen rendimiento por un lado, y alejarlos de ciertas manifestaciones, expresiones y conductas, no consideradas dentro de una masculinidad hegemónica futbolera. La intención, en su puesta en discurso y acto, es conducir las conductas hacia las formas exitosas – estereotipadas- de ser varón y de ser varón futbolista.

3.1.1. El yo a potenciar

Estos enunciados, en el caso de los jóvenes que viven en La Casa del C.A.R.C, no se circunscriben a la práctica deportiva, sino que se expanden a moldear otras prácticas cotidianas de los adolescentes y jóvenes que, desde la visión de diversos actores, tienen efecto en el rendimiento y en su formación integral. Así era/es común que diferentes adultos/as intervengan en relación a lo que eligen ver en la televisión, a lo que juegan, cómo se expresan, vinculan, sientan, visten, etc. todo sobre el prisma de si un futbolista debería o no tener esa práctica. De esta manera, La Casa se convierte en un espacio pedagógico superespecializado donde incluso personas que transitan el club- no formadas ni contratadas para eso- aconsejan e intervienen sobre lo que es esperado o no de quienes allí residen.

Esto coloca una primera pregunta y es ¿hay para esos niños, adolescentes y jóvenes un momento de sus vidas que sea extradeportivo viviendo en una institución deportiva? ¿Cuáles son los espacios de un afuera institucional que les permita expresarse sin tener que encajar con lo esperable de un *pensionado*? ¿Piensa la institución en las formas de construir un afuera mientras viven allí? ¿Y cuando egresan de esos lugares?

En este sentido, para los niños, adolescentes y jóvenes de La Casa, su cotidianidad no estrictamente deportiva, se vuelve deportiva en tanto sus tiempos, acciones, permisos para salidas, etc. están evaluados y regidos por el prisma del fútbol y vigilados por la institución deportiva mediante los/as trabajadores/as con los que los jóvenes interactúan. Estos/as

trabajadores/as, tienen entre sus obligaciones la función de garantizarle a la institución que quienes viven allí lleven una vida de deportistas.

Con la inclusión del Equipo Interdisciplinario, esta función no desaparece, sin embargo, la perspectiva pasa a ser: trabajar para garantizar derechos a niños, adolescentes y jóvenes en el contexto deportivo de alto rendimiento. Entre lo que para algunos actores significa “que lleven una vida de deportistas” y en este nuevo paradigma, se generan contradicciones, desafíos y tensiones. Parte del trabajo es poder hacer de La Casa un espacio que se distinga de las formas más individualistas que generan algunas concepciones de la rivalidad. Así, la construcción de las lógicas que construyen la dinámica de La Casa -lo que contiene una concepción de los jóvenes como sujetos de derechos y de ese otro como semejante privilegiado para la construcción de la subjetividad (Bleichmar, 1994)- atraviesan, interpelan y enriquecen otros espacios del C.A.R.C, incluso los estrictamente deportivos.

Por su parte, garantizar el buen rendimiento de los jugadores no siempre significará lo mismo. Este aspecto está condicionado por la perspectiva que el cuerpo técnico, coordinadores y dirigentes tengan respecto a la tensión propia de su labor reducida discursivamente en: “Formación o Resultados¹²⁸”. Sin embargo, y a pesar de que en esta instancia el objetivo es formar futbolistas, *“la impronta exitista es observada en algunos jóvenes y adultos quienes, entre las estrategias para ganar partidos, no les es sencillo imaginar modos que motiven el buen rendimiento por fuera de discursos bélicos (matar o morir) y misóginos-homofóbicos que ubican al adversario como figura femenina, no heterosexual, a poseer, penetrar, humillar, naturalizando la cultura de la violación con frases como “vamos a romperle el orto”, replicando cantos tales como “a estos putos les tenemos que ganar” etc.* (Registro del taller de masculinidades. Realizado por una trabajadora de la ESI a nivel provincial. Septiembre, 2019).

Esto se visibiliza y sostiene con eufemismos relacionados a lo que se erige y nombra como el folclore del fútbol, con frases esencialistas del tipo: *“esto es fútbol”, “el fútbol es así”, “los cantos son así, no podemos cambiarlos”, “es un clásico”* (discursos de técnicos, profesores de educación física y coordinadores de fútbol en el marco del taller de masculinidades), obturando de esta manera la posibilidad de abrir preguntas y problematizaciones. Tener buen rendimiento o ser un buen jugador de fútbol es desde algunas

¹²⁸ Esta frase, en el caso de estudio, hace alusión a la disputa en torno a centrar el trabajo en formarlos como futbolistas o en ganar partidos.

visiones “ser agresivo”¹²⁹ o “tener carácter”, quedando poco claro a qué se hace alusión en esos enunciados y si se le pide lo mismo a los futbolistas en todos los puestos.

Al respecto, y en términos disruptivos, los jóvenes entienden que un buen jugador de fútbol es alguien que contiene características relativas a lo físico, a lo que se suma ser inteligente para tomar buenas decisiones y buena persona para transmitir valores. Los adolescentes y jóvenes han reconocido en algunos técnicos, profesores y dirigentes ocasiones en las que, en el intento de aumentar el rendimiento, les han dicho cosas con las que no se han sentido bien. Señalan también que a veces lo que les dicen no los motiva. Asimismo, suelen justificar estos enunciados, alegando que aprendieron cosas de esa forma y que “*es cuestión de adaptarse*”, que cuando crecen van superando aquello que alguna vez no les gustó, integrándolo “*como algo normal en el mundo del fútbol*”.

Al respecto un joven comenta “*Por ahí los técnicos, cuando algún jugador se equivoca reta de alguna manera, no sé fuerte, cuando uno es chico no te gusta, pero cuando sos más grande lo haces algo normal*” (Bruno, 17 años). Además reconocen y detallan instancias y formadores que han logrado transmitirles saberes de otras formas... “*Me gustan los técnicos que tienen mentalidad positiva, que saben contagiar su forma al grupo*” (Bruno, 17 años) “*Hay técnicos que son más formadores, te hablan mucho*” (Joel, 16 años).

Estos relatos nos permiten identificar continuidades y rupturas con la lógica del aguante. Esto en relación a la posición que algunos cuerpos técnicos asumen frente a los grupos y a lo que transmiten en relación a lo que es tener aguante o carácter para tener un buen rendimiento deportivo. Esto permite esbozar que es necesario realizar un trabajo desde la institución e incluso desde los ámbitos que forman a técnicos/as, profesores/as de educación física, a los fines de desplegar otras formas para transmitir y aprender.

A partir de nuestro trabajo de campo los chicos manifiestan que en las arengas que se dan entre ellos, los elementos para motivarse son otros: “*el esfuerzo semanal*”, “*la fuerza del*

¹²⁹ En una conversación con formadores de fútbol en la que pretendí ahondar en el término “agresivo” me dieron múltiples ejemplos de cómo un jugador puede imponerse a su rival mediante diversas estrategias que dan cuenta de su agresividad. Señalan que la distancia entre la agresividad y la violencia se encuentran en la decisión o no del ejercicio de poder hacer pasado al acto visible –principalmente por el árbitro– con consecuencias específicas. La agresividad sugiere una potencia de ejercicio de poder, una mostración, la violencia sería la consumación de esa potencia que cobra un carácter negativo mayor en tanto es descubierta por quien ocupa el lugar de autoridad.

grupo”, “*las historias y sacrificios familiares*”, “*imaginar el momento de la celebración al ganar*”, “*la pasión por el fútbol*”, “*jugar y disfrutar*”, entre otras.

Los discursos de motivación impartidos en La Casa por parte de dirigentes o voluntarios del club, en charlas previas a los clásicos, ligados a “*matar o morir*”, “*salir a cortar cabezas*” o “*romperles el orto*” -entre otros que generaban presión expresada en descomposturas, malestares, nervios, ansiedades- pasaron a ser interpelados y modificados por otros enunciados, ligados al amor al fútbol, a la camiseta y a la familia. Al mismo tiempo, se han ido estructurando de modo interdisciplinario otras prácticas que intentan centrarse en la inteligencia, la responsabilidad y en poder comunicar lo que efectivamente se pretende que un futbolista haga en la cancha, enfocándose en lo táctico y estratégico. En ese sentido, se viene realizando un trabajo con los cuerpos técnicos, y los capitanes a los fines de brindarles más recursos discursivos y de acompañamiento al grupo, trascendiendo las formas ya conocidas sostenidas en el grito, el autoritarismo o en los discursos bélicos.

En cuanto a la rivalidad, los jóvenes distinguen lo que vivencian con compañeros de la casa y lo que ocurre con otros jóvenes del plantel. Cuando se le pregunta a los jóvenes por la rivalidad entre ellos es común que distingan entre el adentro y el afuera de la cancha y entre los chicos de su categoría y los de La Casa, con quienes sienten menor competencia,

“no, entre nosotros no, bah yo nunca sentí, siempre quiero lo mejor para mis compañeros. Pero bueno, en la categoría ya ahí sí, porque tenés que pelear tu puesto y ya es el fútbol. Pero eso no afecta la convivencia desde mi punto de vista. Porque la amistad afuera de la cancha está, yo acá voy a convivir de la mejor manera, pero adentro de la cancha tenés que ganarte tu puesto” (Mauro, 18 años)

Destacan también que entre ellos son compañeros y amigos, incluso en casos en los que disputan el puesto. Al respecto, encontramos que las diferencias en los chicos en torno a considerar o no amigos a quienes comparten con ellos la casa, encuentra asidero en las posiciones de las familias, donde para algunas familias “*el vino acá a competir no a hacer amigos*” (Padre de un joven), “*como van a ser amigos si compiten entre los que están ahí*” (Madre de un adolescente).

Con el ingreso del Equipo Interdisciplinario las familias pasaron a formar parte de la organización del trabajo institucional. Desde entonces, se realiza un trabajo conjunto y se plantean corresponsabilidades entre el club y los referentes adultos/as. Anteriormente, “*las*

familias dejaban en La Casa a los pibes y no volvían a comunicarse con nadie del club” (Trabajadora Maestranza en La Casa, 22 años de trayectoria en el C.A.R.C).

Se inicia así, un trabajo con las familias mediante entrevistas individuales presenciales, comunicaciones telefónicas y reuniones anuales donde se encuentran los familiares de todos los niños, adolescentes y jóvenes con referentes de todas las Áreas del proyecto. Entre otros aspectos, se trabaja sobre las formas de acompañar y colaborar con la estadia de los jóvenes en la casa desde una visión de protección integral y de derechos. En este sentido, se les plantea que sus hijos precisan que los escuchen y respeten en sus decisiones y se hace hincapié en la importancia de que no les transmitan una visión de competencia y rivalidad en relación a los compañeros con quienes viven ya que, al no contar con su familia, son estos quienes los acompañan en momentos en los que extrañan, sienten angustias, malestares y también alegrías. En una entrevista un joven expresa, *“imagínate, los días de partido, cuando terminan, todos salen a abrazar a la familia, nosotros, los que somos de lejos nos miramos y nos abrazamos entre nosotros”* (José, 16 años, de La Pampa).

Encontramos así transformaciones y una posición institucional en relación a trabajar con el cuerpo técnico, los jóvenes, dirigentes y las familias en relación a la competencia y la rivalidad, desde una perspectiva de derechos, lo que va generando cuestionamientos a lo existente y algunas alternativas en relación a la convivencia y transmisión de aprendizajes, encontrándose actualmente la coexistencia de prácticas y discursos.

Al respecto, destacamos una nueva disposición de la AFA -en ese momento de Superliga en tanto ente futbolístico que reglamenta los torneos juveniles-. El reglamento de Superliga para los torneos juveniles 2019 contiene en su anexo un protocolo del “Tercer Tiempo¹³⁰” el cual consiste en que “los planteles de divisiones juveniles que disputan la jornada, vivencien un momento de camaradería compartiendo un almuerzo/refrigerio post o pre partido, sin diferenciación de equipos. Esta rutina no se debiera ver modificada ni amenazada por el resultado ni los acontecimientos puntuales de la competencia” (Reglamento Superliga 2019). En la fundamentación manifiestan que esto se enmarca dentro de lo que consideran que es una etapa de formación que debe ser entendida como integral, “incluyendo actividades sociales, solidarias y educativas que reflejen valores del amateurismo (solidaridad,

¹³⁰ El tercer tiempo es una instancia históricamente realizada por el Rugby, Superliga la retoma y la plantea para los juveniles.

respeto, fair play, identidad, pertenencia, etc.)” entendido como pilar para “sostener una carrera profesional exitosa” (Reglamento Segundo Semestre Superliga 2019). Además establece que su incumplimiento implicará una infracción en el Reglamento de Licencias de la Superliga y se centra en que estén presentes los cuerpos técnicos quienes deben “funcionar como aseguradores del objetivo final”.

Estas instancias, inéditas en el mundo del fútbol, abren nuevos espacios que pueden interpelar o reforzar algunas lógicas. Al respecto, si bien este espacio plantea la posibilidad de promover el compañerismo y el lugar de semejante (Bleichmar, 1994) en instancias de competencia, resultan interesantes los aportes de Branz (2018) quien analiza cómo el tercer tiempo en el Rugby es -mediante esa camaradería a la que Superliga hace referencia- un modo más de reafirmar la masculinidad hegemónica. Esto nos permite pensar, que la existencia de un espacio y un tiempo para desarrollar ese encuentro no garantiza los efectos u objetivos para los que se creó, sino que dependerá del modo en que cada club lo organice y le dé sentido.

Al respecto, en algunos clubes, los Equipos Interdisciplinarios¹³¹ son los encargados de realizar la propuesta del tercer tiempo mediante la cual, *“además de garantizar lo solicitado por Superliga, se realizan actividades más amplias destinadas a potenciar estos encuentros ahondando en la historia de los clubes o en aspectos culturales”* (Entrevista Trabajadora Social de un club de AFA).

A continuación detallamos una escena que nos aproxima a la mirada de algunos jóvenes en relación a la instancia del Tercer Tiempo.

Escena 1: “Los mates de Ana”.

(En el patio de la casa nos encontramos un grupo de jóvenes y de adultos/as)

Joven 1: Eso sí fue realmente un tercer tiempo... estuvo re bueno, nos hicieron hablar de algo que compartimos, algo que tenemos todos en común, y elegimos el mate, después cada uno escribía una frase que se diría a sí mismo en relación al encuentro y a esto del mate. La pusimos en el centro y cada uno agarraba una frase, a mí me tocó... (Astor, 18 años).

(Un segundo joven lo interrumpe abruptamente)

¹³¹ En la actualidad la mayoría de los clubes cuentan con psicólogos/as y trabajadoras/es sociales.

Joven 2: a mí me tocó ‘no hay nada más lindo que unos mates a la mañana con mi vieja’, y yo me acordé de la Ana (Carlos, 17 años).

Fin de la escena (Registro de campo, agosto 2019)

En relación al tema, los discursos de adultos -generalmente trabajadores o voluntarios del club- expresan “*para que lo vamos a hacer si ni se hablan*”, “*se quieren matar después de un partido*”. Mientras que los jóvenes transmiten esta experiencia como algo interesante y que “*estuvo re bueno*”. Lo que nos lleva a preguntarnos en qué medida las resistencias son transmitidas por los adultos utilizando la voz de los jóvenes.

3.1.2. La otredad: mujeres y disidencias sexuales

El apartado anterior nos permitió observar cómo lo propio y aumentar lo propio se relaciona a la masculinidad hegemónica, mientras que lo que se opone, lo otro, materializado en la situación de competencia con el rival, se feminiza y homosexualiza. En este sentido, nos resultó interesante indagar en los discursos relativos a las mujeres y a las disidencias tanto en los jóvenes como en los adultos/as que trabajan en el C.A.R.C. Esto con el fin de analizar cómo se reproducen e interpelan estos enunciados naturalizados que funcionan como frases armadas en el mundo del fútbol.

Un cambio a destacar en torno a este tema en el club ha sido la política institucional en relación a la perspectiva de género¹³², cuya mayor materialización ha sido en el año 2019, momento en que se aprueba el “Protocolo de prevención y actuación para el abordaje de situaciones de violencia y discriminación basada en el género de la persona, orientación sexual, identidad y expresión de género”, el mismo también rige para el ámbito que aquí analizamos.

Para el caso que estudiamos, esta perspectiva se tradujo en los talleres realizados desde el año 2016 en relación a sexualidades, masculinidades y derechos. Los mismos consisten en

¹³² Precisamos señalar que estas transformaciones se enmarcan en la inclusión de discursos y acciones en torno a la igualdad de género desde AFA y FIFA. En el caso de la AFA, en el año 2019 se crea un departamento de equidad y de género. En cuanto a la FIFA, realiza en el año 2019 un memorando de acuerdo con ONU mujeres “para lograr que el fútbol sea más accesible a las mujeres y a las niñas, así como para difundir diversos contenidos deportivos que promuevan la igualdad de género” (07/06/2019. www.unwomen.org. Comunicado de prensa: la FIFA y ONU mujeres firman su primer memorando de acuerdo. Recuperado de: <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2019/6/press-release-fifa-and-un-women-sign-mou> [20/08/2020]). Al respecto, hemos referido en capítulos anteriores que consideramos estas medidas como parte del aggiornamento institucional en un contexto donde las luchas feministas son de carácter mundial.

una instancia de formación obligatoria¹³³ dividida en dos momentos una con todos/as los/as adultos/as que trabajan en la institución y otra con adolescentes y jóvenes. Estos talleres que comenzaron solo con los jóvenes de La Casa, se abrieron a todos los integrantes de los planteles de las inferiores y en el año 2019 se hizo extensivo al fútbol femenino. Esta medida llevó a que compartan en esa instancia adultos/as que trabajan en fútbol masculino con quienes lo hacen en fútbol femenino y que se encuentren en los talleres adolescentes y jóvenes que integran ambos planteles.

3.1.2.1. Disidencias sexuales

En los primeros talleres los/as adultos/as y jóvenes consideraban que las cuestiones relativas a la disidencia sexual no eran algo a trabajar ya que en el lugar ningún varón era trans ni “gay”. Asimismo, en uno de los talleres realizados, muchos actores –técnicos, profesores de educación física- ubicaban a la homosexualidad como un aspecto no masculino, al igual que a la sensibilidad y a lo pasivo.¹³⁴ En los últimos espacios de formación en el año 2019, algunos técnicos expresaron que no sabrían cómo abordar la situación en caso de que algún futbolista del plantel exprese ser homosexual, sobre todo, en relación al grupo.

Esta pregunta también aparece en los jóvenes, quienes antes referían que era imposible que un compañero sea gay y ahora se encuentran con que deportistas destacados lo son y han decidido hacerlo público. A la vez, comentan que futbolistas profesionales vienen hablando de la homosexualidad en el fútbol¹³⁵. Al respecto, si bien en las entrevistas encontramos discursos tales como “*respeto la diversidad*” “*si te gusta un hombre está perfecto*” (18 años) “*cada uno tiene sus gustos*” (13 años). En la cotidianidad de La Casa se hace referencia a la homosexualidad como algo peyorativo, y la posibilidad de que un compañero del plantel sea homosexual es vivenciado como una amenaza o una incomodidad. Asimismo en la escuela

¹³³ Los mismos son realizados por talleristas externos especializados en la Ley de Educación Sexual Integral, la cuestión de género y las masculinidades. Mediante los mismos, se reflexiona sobre la singularidad del espacio del fútbol desde recursos teóricos, lúdicos y del teatro de los oprimidos.

¹³⁴ Taller sobre masculinidades y perspectiva de género realizado en septiembre del 2019. El mismo contó con la participación de 100 trabajadores/as (tanto del fútbol masculino como del fútbol femenino). Asimismo, participaron por categorías los y las futbolistas de las divisiones juveniles (alrededor de 400 varones y alrededor de 15 mujeres del fútbol femenino).

¹³⁵ Este último tiempo, diferentes futbolistas profesionales han expresado de diversas formas la necesidad de hablar de la homosexualidad en el fútbol y de garantizar libertades para que esto pueda ser expresado. Entre ellos se destacan el Monito Vargas, Fernando Komar y el Patón Guzmán,

trabajamos situaciones en las que han discriminado a compañeros por su orientación e identidad sexual.

Se observa en los discursos una necesidad de explicitar que eso tiene que ver con un otro/e y que cuando entra en el campo de lo propio -por cercanía física o interés sexo-afectivo- es una amenaza, una incomodidad e incluso, algo que puede ser agresivo.

“Si a ellos les hace bien está bien, pero que no hagan enfrente mío, ahí sí que me molesta un poquito...pero si no se meten conmigo siempre con la mejor” (Pablo, 16 años)

“No, eso no me gusta, conmigo está todo bien, pero cuando se zarpe chau, cortamos amistad, capaz un día le pinta la maroca y cortamos amistad, o le di la mano y me agarró el codo” (Sebastián, 15 años)

La escuela aparece también como aquel lugar donde hay otras realidades y donde se expresa mayormente la diversidad, lo que les genera diferentes sensaciones y actúan sobre eso. Algunos jóvenes comentan, *“a mi si están al lado mío me ponen incómodo pero yo respeto sus decisiones, son los gustos de ellos, no míos (...) en la escuela hay y los respeto”*. (Manuel, 14 años); *“en la escuela hay un chico de esos...trans, otro que se pinta las uñas, a veces va de chica, es raro”* (José, 16 años).

Todos los jóvenes plantean y ubican como valor la igualdad, el respeto, la humildad y la solidaridad. En algunos casos, al profundizar e indagar las posiciones de mayor resistencia, destacamos que se fundamentan en discursos o tradiciones familiares o religiosas, en este sentido un adolescente expresa:

“Para mi somos todos iguales, por ahí me cuesta pensar en el tema de no sé de las relaciones del mismo género, un hombre con un hombre o mujer con mujer porque yo siempre de chiquito leí la biblia y bueno, dios nos creó para que seamos hombre y mujer, por eso me cuesta más que nada. Siento como un rechazo porque yo nunca lo sería, pero bueno, hay que respetar, mis padres siempre me enseñaron que hay que respetar, hay personas que tienen otros gustos, otras ideas y no queda otra que aceptarlo” (José, 16 años)

“En mi familia siempre me dijeron, ni choro, ni policía, ni puto. Eso se lo pasó mi abuelo a mi papá, mi papá a mí y yo se lo pasaré a mi hijo. Igual mi novia me dijo que era un gil por pensar así, se enojó” (Nico, 16 años)

Al respecto destacamos la escena que le dio marco a lo que expresa este último joven.

Escena 2 “En nombre de la camaradería”

Un grupo de jóvenes del C.A.R.C mandaron un audio a un grupo de compañeros/as de la escuela agrediendo a uno de ellos por su orientación sexual. Al indagar sobre este tema en el SUM de La Casa, los mismos jóvenes comentaron:

Joven 1: Le dijimos puto porque le estaba dele poner me gusta a fotos de Instagram a uno de los pibes y nos calentamos.

Joven 2: Fue para defender a nuestro compañero. Le dijimos y él pibe dijo que hacía lo que quería.

Joven 3: Eso también es acoso.

Fin de la Escena (Registro de campo, agosto 2019).

A partir de este y otros episodios, el C.A.R.C y la escuela presentaron un proyecto interinstitucional¹³⁶ de abordaje en torno a la sexualidad desde un enfoque integral, para el que se convocó otras instituciones y áreas estatales.

Asimismo, desde el Equipo Interdisciplinario se definió que el tema sea abordado por el técnico y el coordinador de fútbol -con acompañamiento de la coordinadora de La Casa-, a los fines de que el abordaje provenga de varones en tanto: representan figuras que reproducen esas lógicas a interpelar y porque son para los chicos referentes importantes.

Estas acciones permiten observar rupturas en relación a la naturalización de estos hechos y una responsabilidad de los varones y del Área Fútbol en abordarlo. Finalmente, el Equipo Interdisciplinario realizó un trabajo de cuestionamiento de los privilegios en relación a cuestiones de género, clase y etnia.

En esta última instancia, este mismo joven manifestó dos cosas: identificarse con la persona agredida, en tanto *“me hizo acordar a una vez que no me dejaron entrar a un cumpleaños porque soy negro”*, reconocer que estas son construcciones *“y bueno, yo también estoy aprendiendo, anda a saber lo que le pasó a mi abuelo que le dijo eso a mi papá y a mi*

¹³⁶ A partir de ese episodio, referentes de ambas instituciones organizaron una visita con todo el curso a la casa LGBTI de Rosario. Luego se desarrolló un acuerdo interinstitucional entre el club y la escuela para, junto a otros actores comunitarios, realizar proyectos anuales en el marco de la ESI.

papá que me dijo eso a mí” y sus privilegios “*es un privilegio también poder hacernos estas preguntas ahora con ustedes*”. (Registro de campo, agosto 2019).

Estas tradiciones familiares o religiosas enunciadas por parte de los jóvenes, encuentran interpelaciones y oposiciones en el contexto institucional actual del C.A.R.C, en la escuela, - sus compañeros y docentes exigieron medidas a partir de lo sucedido-, en sus novias “*mi novia me dijo que era un gil y me preguntó qué pasaba si teníamos un hijo y era gay*” y en menor medida por parte de otros varones de su edad o adultos.

3.1.2.2. Mujeres

En la historia del fútbol, se ha invisibilizado a las mujeres que practicaron este deporte, se ha nombrado de botineras a quienes han salido con más de un futbolista, se las ha nombrado como un trofeo a ganar y se ha utilizado la palabra mina o netita como un modo de humillar y desacreditar a los rivales. Una ruptura importante en el contexto actual ha sido la semiprofesionalización del fútbol femenino¹³⁷ lo que, ha generado efectos en la cotidianidad del C.A.R.C.

Escena 3 “Entre el rosa y la pelota”

(Contexto: taller sobre género, debatiendo sobre los estereotipos de género con trabajadores/as del fútbol femenino y masculino).

Adulto 1: No sé por qué cuestionamos el regalarle a un varón la pelota y a la mujer una bombachita rosa, o sea a mí, si me das a elegir, entre que mi hija sea modelo o la 4 de un equipo de fútbol, yo elijo que sea modelo (Técnico de Fútbol masculino).

Enfrente, un adulto dice: yo elijo que sea la 4 de un equipo de fútbol, de hecho es la 2 (Trabajador del Fútbol Femenino y padre de una de las futbolistas).

Pasado un rato, otro adulto expresa frente a dos mujeres: yo no dije nada pero también es machista si vos querés que tu hija sea lo que vos querés o lo que vos no llegaste a ser, por

¹³⁷ En el año 2019 se intensifica la disputa por la profesionalización del fútbol femenino en Argentina. Ese mismo año, la AFA dispone que los clubes de primera división deben contar con un equipo de Fútbol Femenino llegando así a la (semi)profesionalización del Fútbol Femenino al C.A.R.C. Se habla de semiprofesionalización del fútbol femenino en tanto en el acuerdo firmado por la AFA y Futbolistas Argentinos Agremiados (FAA), la AFA financia solo 8 contratos por equipo y son pocos los clubes que hacen contratos a más jugadoras. (Hijós, 2020:248).

qué no le damos a elegir, que haga lo que quiera, que vea que deporte le gusta...” (Técnico de Fútbol Masculino).

Fin de la Escena (Registro de campo, septiembre 2019).

En esta escena se explicita la convivencia de diversos discursos y posicionamientos entre los actores institucionales. A grandes rasgos, se puede destacar lo que en el campo se suele denominar como “la vieja escuela”, con técnicos y profesores que en sus discursos refuerzan estereotipos, realizan chistes machistas a las trabajadoras del lugar o expresan abiertamente disconformidad con la presencia de las mujeres en el fútbol. Estos discursos también aparecen en charlas con los adolescentes y jóvenes, a lo que se les suma ubicar a las mujeres como objetos que conseguirán cuando logren su sueño: “*Mira cuando tengas un montón de autos y un montón de minitas*”, “*mira si vas a sufrir por una minita, después vas a jugar en primera y vas a tener un montón*” (Voluntario del club. Registro de campo, marzo 2019).

Las mujeres también son nombradas como riesgo, como amenaza a aquello que los futbolistas quieren lograr, en este sentido los discursos que se han escuchado son: “*ojo lo que haces porque las minas te arruinan la carrera*” (Silvio, 48 años, voluntario club) “*no te desenfokes con las chicas*” (Jorge, 45 años, trabajador de La Casa) “*ojo porque en cualquier momento te encajan un pibe*” (Roberto, 60 años, voluntario club), (Registro de campo, septiembre de 2018).

En otros casos, se enuncia a las mujeres como personas que pueden acompañarlos y direccionarlos en el objetivo de lograr su sueño y permanecer en él. En estos casos explicitan que cuando se ponen de novio están más tranquilos “*la novia lo encaminó*” (Jorge, 45 años, trabajador de La Casa).

En los discursos de los jóvenes, las mujeres aparecen como personas con las que se gastan, haciendo alusión a la estética, cuerpo, hábitos, intimidad, de madres, hermanas, tías y novias. Manifiestan que encuentran de ese modo una forma de molestarse entre ellos y de reírse de algo. Al respecto un joven comenta “*generalmente nos gastamos con aspectos físicos o con los parientes o personas cercanas de sexo femenino. Nunca me sentí mal, lo tomo como un chiste*” (Kevin, 14 años).

Si bien es común que planteen que no les molesta, en instancias de observación participante identificamos malestares y respuestas agresivas ante estos dichos, incluso peleas.

En los relatos ante la pregunta en relación al lugar de las mujeres en la sociedad, la mayoría plantea que hay que respetarlas porque podrían ser mujeres que tengan vínculos con ellos como sus madres, hermanas, novias. Solo se observan discursos de mayor paridad cuando hablamos sobre el fútbol femenino.

Tal como expresamos en otros apartados, las medidas en torno a la semi-profesionalización del fútbol femenino permitieron la circulación en el predio de futbolistas mujeres, incluso, las futbolistas de primera. De este modo, los chicos se cruzan con técnicas mujeres que luego ven hablando en la televisión, arman amistosos con ellas, las ven competir contra otros clubes de primera, llevar pañuelos verdes o alguna prenda con la bandera del orgullo, y jugar en el gigante como sus ídolos.

Un aspecto a destacar es que en el año 2019 se convocó a los talleres sobre género y sexualidad también a las futbolistas del femenino, para que compartan el espacio con los varones de las inferiores. Luego del taller, los adolescentes comentaban que *“ellas sabían una banda”*, que *“una se la re bancó porque estaba sola entre todos los varones”*.

Podemos reconstruir que donde más las nombran como pares es en relación al fútbol. Se identifican con ellas mediante el deporte que les apasiona, alejándose de concepciones en las que deberían recibir respeto porque podrían tener algún vínculo -familiar o sexoafectivo- con ellos.

En las respuestas en torno a qué piensan sobre el fútbol femenino, encontramos posiciones a favor que se centran en el deporte y en la pasión. Entre ellas, *“está bueno porque es otra forma de imponer la pasión, (...) pasa que por el peso de la historia la gente le va a dar más peso al hombre, o sea a este tema del fútbol”* (José, 16 años); *“Está muy bueno, a mi me encanta y más si les gusta jugar a ellas, buenísimo. O sea en contra no estoy, porque es fútbol, jueguen mujeres, cualquiera”* (Mauro, 18 años).

Otros niños, adolescentes y jóvenes lo plantean desde la igualdad y de los derechos a la felicidad y al juego.

“que está bien, que tiene que ser universal, para todos iguales y con respecto a que tienen menos recursos que el fútbol masculino me parece que está muy mal que tendrían que tener los mismos recursos, económicamente los salarios tendrían que ser iguales y tendría que profesionalizarse un poco más” (Rafael, 17 años)

“me parece bien, porque las mujeres también tienen derecho de poder jugar a lo que más les gusta” (Vitto, 12 años)

“está buenísimo que las mujeres puedan hacer eso porque capaz que para ellas significa lo mismo que para nosotros, capaz que ahí adentro la pasan bien, viven re mal y ahí adentro son felices” (Manuel, 14 años)

Esta visión, ha dado lugar a otros cuestionamientos en relación a los estereotipos

“-está perfecto, porque si es el deporte que te gusta quien te va a impedir que no lo hagas, es más, si yo el día de mañana tengo una hija y quiere jugar al básquet, al tenis, al fútbol es la decisión de ella”

-¿Y si tenés un hijo que quiere ser bailarín?

-Que baile, si es lo que lo hace feliz que lo haga” (Juan, 14 años)

Observamos en las entrevistas que consideran que la pasión es la misma pero el juego es diferente, menos intenso, menos nivel. Consideran además que entre ellas deben ser menos agresivas y más respetuosas.

“, el nivel no es el mismo pero te divertís bastante viendo hacer lo que la gente disfruta” (Pablo, 16 años)

“está bueno, hoy estuve viendo un partido. Es menos intenso, para mi deben respetar mucho más porque son mujeres.” (Bruno, 17 años)

Las transformaciones en torno a las relaciones sexo-genéricas y la ampliación de derechos a identidades sexuales diversas -así como la implementación de la ESI en la escuela y con acciones continuas en el C.A.R.C- generan en el campo de estudio nuevos intercambios, reflexiones e interpelaciones de parte de los niños, adolescentes y jóvenes de La Casa. Señalamos que si bien en sus discursos persisten los estereotipos negativos de género que desvalorizan a las mujeres y a las identidades sexuales disidentes, la presencia de las futbolistas en las canchas o como pares en un entrenamiento y de las dirigentes en lugares de decisión y de autoridad del club, comienza a mover esencialismos enquistados en el mundo del fútbol, en el C.A.R.C y en el ámbito que transitan cotidianamente.

3.2. Estereotipo del futbolista: Construcción intergeneracional y entre pares

“El efecto sustantivo del género se produce performativamente y es impuesto por las prácticas reguladoras de la coherencia del género (...) el género siempre es un hacer” (Butler, 2007:84).

En este apartado nos abocaremos a analizar los mecanismos mediante los cuales los diferentes actores actúan en relación a la construcción de lo que significa ser futbolista profesional y *pensionado* en el C.A.R.C en particular. En este sentido analizaremos los discursos y prácticas que construyen, refuerzan y resisten el estereotipo del futbolista profesional.

3.2.1. La ¿vieja? Escuela: Futbolista no se nace, se hace

Siguiendo a Fuentes (2015) la masculinidad comporta “corporalidades específicas y dispositivos destinados a formarlas” (Fuentes, 2015:68) según los ámbitos de los que se trate. Ubicamos a los futbolistas como referencias identitarias. En este sentido Czesli (2016) nos dirá que otros actores son más influyentes que los mismos futbolistas, tales como los medios de comunicación con todo su sistema de televisación internación; FIFA; el gobierno nacional y las políticas ligadas a este deporte-espectáculo; patrocinadores, aparato publicitario, videojuegos (Czesli, 2016). Si bien acordamos con el autor, sostenemos que todos estos actores vuelven sobre la figura del futbolista profesional, para imponer lógicas mercantiles, de gobierno y vinculables, que construyen un estereotipo del futbolista que los jóvenes siguen como ejemplo a alcanzar.

Ser varón y querer ser futbolista profesional implica tener como horizonte una noción de éxito que se relaciona a un determinado cuerpo, a una vida heteronormada, a una estética que da cuenta de una clase social y de un contexto de circulación, entre otros indicadores. Branz (2018), realiza una indagación en el ámbito del rugby, que nos permite dialogar en clave de similitudes y diferencias con el universo del fútbol. El autor destaca un aspecto observable también en la casa. Según Branz, en la construcción de masculinidad en un colectivo de varones, ante la ausencia de mujeres, algunos hombres son ubicados en un “lugar de subordinación, de subalternidad y así lograr el valor de lo femenino” (Branz, 2018:152). Según el autor, esto se expresa mediante diversas acciones como la fuerza física o juegos homoeróticos donde algunos varones se ubican en lugares preponderantes en relación al poder grupal como modo de reafirmar las identidades masculinas grupales y personales (Branz, 2018).

En este sentido, observamos prácticas, discursos y corporalidades que son entendidas como una afrenta o distanciamiento a las masculinidades hegemónicas futboleras, destacándose agresiones cotidianas -entre los mismos niños, adolescentes y jóvenes- relativas a ese desacople: “violado”, “puto”, “tetón”, “culón”, “gordo”, “ojitos”, “pestañita”, “llorón”, “mamengo”, etc.

Estas agresiones tienen como principal tarea delinear lo que puede ocurrir o no en este ámbito, los cuerpos que son próximos a la corporalidad esperada o aquellos varones que por diversos aspectos (formas, movimientos, gestos), pasaran a ser feminizados de diverso modo. En este sentido resulta interesante analizar cómo desde los adultos a los jóvenes y luego hacia las nuevas generaciones que ingresan a La Casa, se van transmitiendo ideas y actos, decires y reacciones a lo que emerge como diferente, moldeando, delimitando, forzando a que se encaje en una única forma de ser varón.

En el discurso cotidiano los chicos se diferencian nombrándose como *los chiquitos*, *los grandes*, *los nuevos*, *los viejos*, *los de cerca* y *los de lejos*. Estas distinciones nos permiten comprender dinámicas al interior de La Casa. También se distinguen del resto de los planteles mediante frases como “*los pibes de la pensión*”, expresión que con el paso del tiempo se fue diluyendo, entre otras cosas, por fortalecer una cohesión grupal al interior de las categorías y por trabajar sobre los discursos que antes referían a los chicos de La Casa como los de *elite*. En relación a esta categoría, es necesario señalar que esta distinción en clave selectiva, ha tenido la finalidad de exigirles más a algunos futbolistas considerados destacados y a la vez ha generado en algunos adolescentes y jóvenes la idea de que tienen privilegios –de llegar tarde, de no ser sancionados, etc.- en tanto se distinguen por su talento futbolístico.

Un cambio importante en el C.A.R.C a partir de la Nueva Comisión Deportiva y de la presencia del Equipo Interdisciplinario, es el modo en el que se vinculan los adultos – principalmente los cuerpos técnicos- con los niños, adolescentes y jóvenes. Hasta hace unos años, era común que los jóvenes no pudieran preguntar, no eran escuchados, se les respondía con frases armadas y repetidas sin cuestionamiento “*si no me preguntas por qué te pongo no me preguntes por qué te saco*”, “*no porque no*”, “*nosotros ponemos las reglas*” etc., lo que generaba que muchos chicos no supieran por qué el técnico no los ponía, por qué se los subía o bajaba de categoría, o por qué perdía su lugar en La Casa, incluso llegó a suceder que cuando alguno de ellos le preguntaba, al finalizar el año ¿cuándo tenía que regresar?, se le informaba telefónicamente que ya no tendría un lugar en el C.A.R.C.

Todas estas prácticas se alejaban de una perspectiva de derechos y de un abordaje pedagógico. La autoridad de los adultos era construida sobre la base del miedo, el poder y la imposición más que en la coherencia, los argumentos y las legalidades institucionales. Estos modos sostenidos por parte de los adultos de la institución, eran replicados por los jóvenes en La Casa, de los mayores hacia los más jóvenes.

En sus relatos algunos de los entrevistados mencionaron que antes del ingreso del Equipo Interdisciplinario, *los grandes* se comían la comida de *los más chicos*, les pegaban, los encerraban, les hacían bromas pesadas, los obligaban a pelearse entre ellos, a prestarles o regalarles cosas, los rapaban y en varias ocasiones les robaron todas las pertenencias. Si bien no es posible saber si estas prácticas han desaparecido, sí podemos decir que son ubicadas por la mayoría de los jóvenes como una transgresión a las reglas y como hechos que atentan contra otro compañero. Asimismo, si en la actualidad alguien sufre un maltrato, cuenta diariamente con espacios de escucha y la institución toma medidas al respecto.

Nos centraremos aquí en los diferentes rituales o pasajes que experimentan los deportistas que ingresan a La Casa y los cambios que consideran que fueron haciendo como modo de pertenecer a este ámbito y en la medida de lo posible, ocupar un lugar que no sea subalterno (Branz. 2018).

En la indagación realizada les preguntamos a los jóvenes si todos tienen la misma posibilidad de decir y hacer en La Casa. Algunos de ellos consideran que sí, alegando que son todos iguales, mientras que los que consideran que no, plantean que quienes tienen más antigüedad en La Casa, son más grandes y juegan mejor, se encuentran en un lugar de poder, se los ve como los más fuertes, y obtienen beneficios y privilegios de distinto orden. Estos varones son los que, generalmente, intentan marcar las formas, dinámicas y funcionamiento de La Casa. En ocasiones, a modo de chiste, estos jóvenes expresan a los adultos/as frases como “*acá mando yo*”, “*yo vine primero que nadie así que se hace lo que yo digo*”, entre otras expresiones a través de las cuales pretenden denotar poder frente a sus pares.

Los deportistas que ingresan ese año a La Casa o los que están a prueba, atraviesan diferentes momentos, rituales y pruebas. Es a señalar que en ocasiones estos ingresos o pruebas representan para quienes ya están en el C.A.R.C una amenaza en tanto pueden “*quitarles el puesto*” o el de un amigo. Las manifestaciones y efectos de esa situación toman diversas formas, pueden por ejemplo no hablarle, o agredirlo. Esto ocurre generalmente en espacios que son “*lejanos a La Casa*” y en donde según ellos “*rigen los códigos de los pibes*” tal es el caso

de los vestuarios, ámbito en el que en ocasiones no hay presencia adulta y que según refieren, en el mundo del fútbol es una “zona liberada” donde se toleran acciones y palabras -de los adultos hacia ellos y entre ellos- que en otros ámbitos serían inadmisibles.

En ocasiones, quienes ingresan, son centro de risas y chistes ante el poco manejo de los códigos del lugar, lo que incluye modas, reglas, gestos, modos de hablar, comer, sentarse, etc. Algunos jóvenes en entrevistas individuales lograron cuestionar estas actitudes sin poder expresar lo que piensan cuando están en grupo,

“A veces te miran raro, ponele yo veo que vienen chicos nuevos y no son de usar nuestra ropa, tipo chupines y eso, y veo como que los miran raro porque tienen otras cosas y nada que se yo, somos todos iguales” (Juan, 14 años).

Estas actitudes se matizan con otras en las que observamos que los adolescentes y jóvenes se aproximan a “los nuevos” para ayudarlos y facilitarles el proceso de integración. Estas aproximaciones se generan por identificaciones geográficas, así, si un chico es de la Provincia de Chaco, los chaqueños lo “apadrinan”. En otras ocasiones, se acercan porque tienen el mismo nombre o el nombre de un hermano, porque vienen de algún barrio de Rosario, porque se identifican con la clase social o porque algún otro aspecto lo vuelve a ese otro más próximo y menos amenazante.

Uno de los jóvenes -tiene 18 años y llegó a los 10- reflexiona respecto a los cambios suscitados en relación a los modos de vincularse entre “los viejos” y “los nuevos” y entre los más grandes y los más chicos

“Y ahora se los cuida mucho y antes no. Por ahí pasabas por al lado y te pegaban un cachetazo y no había nadie (...) el primer año me robaron todo, todo lo que tenía, me fui con unas ojotas prestadas de un profé. (...) eran otros tiempos, no se podía hacer nada vos discutías con un grande y ya te pegaban, ahora yo trato de ayudarlos de estar tiempo con ellos. (...) con Lisandro que es de barrio como yo trato de ayudarlo siempre” (Mauro, 18 años).

Algunos chicos que tienen entre 17 y 18 años vivieron hechos de violencia cuando eran chicos y expresan que “ahora se la tienen que bancar otros”, así como en un debate sobre por qué ahora no se podía rapar o pegar un cocazo uno de estos chicos comentan “lo que quieren desde el club es que se corte la cadena”.

A partir de este recorrido podemos observar cómo progresivamente se pasa de una mirada tutelar de los niños, adolescentes y jóvenes -no podían opinar, preguntar y menos decidir- una perspectiva de sujetos de derechos. Esto mediante el reglamento, las instancias individuales y grupales, y la presencia cotidiana de personas que construyen autoridad mediante la confianza y lo afectivo. En este mismo sentido, se crean las rondas de convivencia donde los niños, adolescentes y jóvenes participan de: la construcción de acuerdos, de la resolución de los problemas y se los acompaña en la construcción de argumentos para poder plantearles preguntas o decisiones a otros adultos como técnicos y coordinadores.

3.2.2. Dimensión corporal y formas de lo vincular

Siguiendo a Fuentes, quien retoma los trabajos de Reguillo y Scott, el cuerpo es algo más que un medio, es el “vehículo primero de sociabilidad, porque permite aprehender la corporalidad joven desde la interacción y no solo desde su lugar de superficie o pasividad, o lugar donde se lean determinaciones más amplias. Los cuerpos jóvenes son cuerpos políticos, imbricados en relaciones de poder” (Fuentes, 2015:69). El cuerpo constituye una “experiencia subjetiva” (Fuentes, 2015). Sobre los cuerpos se hacen apreciaciones, se inscriben estéticas y rituales. Desde los cuerpos se transmiten y resisten los códigos y las formas de lo vincular.

3.3.2.1. Cuerpo, estética y ritos de pertenencia

Cuando ingresan a La Casa, un gran número de jóvenes se tatúan pelotas de fútbol, futbolistas y frases relativas al fútbol, se ponen aritos en ambas orejas, suelen ser con brillantes, muchas veces son de familiares mujeres, con forma de corazones, piedras, brillantes, etc. En ocasiones se perforan la nariz, la ceja y en muy pocas el ombligo. Se compran chancletas de alguna marca, gorra que llaman “la de con animalito”¹³⁸, equipo de mate a los que les graban nombres, palabras, pelotas y termos *Stanley*. Hay una imitación a los futbolistas de primera y de los denominados “*chicos nuevos*” a los “*chicos viejos*” como pasaporte de pertenencia a esta nueva etapa. Esa imitación es una referencia para pertenecer, para “*que no te gasten*”, aunque también hay resistencias.

¹³⁸ Al preguntarles a los jóvenes sobre estas gorras con parches de animales nos comentan que son una moda entre los futbolistas de todo el mundo como Messi, Neymar, Kun e Icardi. Subrayamos que el valor de las gorras en el año 2020 es de entre 2.500 y 3.000 pesos.

Escena 4: “El pelo de Javi”

(Un chico que recién ingresaba a la institución se acerca a trabajadores/as de La Casa)

Joven 1-Me quieren rapar y yo no quiero.

(Se aproximan joven 2 y joven 3)

Joven 2- Es que es lo que hacemos cuando alguien entra a la casa, a mi me re raparon y yo no quería. Se la tiene que bancar como nos la bancamos todos. Nah... igual ahí nos contó por qué no quiere y no lo vamos a rapar, todo bien.

Joven 3- Además... no es no, como dicen ahora.

Fin de la escena (Registro de campo, marzo 2019).

Resulta interesante analizar que las transformaciones sociales y enunciados feministas también les permiten a los varones expresar, señalar, comprender que una escena que están viviendo o que algo que están haciendo ellos o sus pares, puede ser violento. En ocasiones no es por identificación con las mujeres sino que el discurso se vuelve solidario y extensivo a situaciones que ellos transitan. En este caso, un ritual de ingreso y de pertenencia fue resistido, cuestionado y abandonado, en nombre de una decisión personal que debía ser respetada.

Sobre su expresión estética algunos jóvenes entrevistados nos cuentan que siguen una moda a la que denominan “*la moda del futbolista de primera división*”,

“Cambié mi estilo, ahora es más el estilo del jugador de fútbol (...) vestirse siempre con ropa de marca, andar con un buen perfumito, andar con buen corte, siempre imponiendo la moda” (José, 16 años).

“Hay una onda futbolista. El que hace algún deporte se nota que se viste distinto. En vez de usar jean ancho, chupin, algo más apretado. En mi ciudad por ahí me dicen este es medio afeminado y acá capaz soy el que menos se ocupa de mí” (Nacho, 18 años).

“(...) cuando era más chico que me vestía con lo primero que me daban en mi casa pero por ahí después acá con la moda y todo eso, además a veces te cargan y uno empieza a cambiar” (Bruno, 17 años).

Un niño, refiere al estilo del futbolista diciendo, “*el estilo es Nike, yo no tengo nada*” (Brian, 12 años).

Con esta frase, este niño sintetiza lo que consideran todo, el estilo está ligado a marcas de ropa. Estar a la moda y tener la moda del futbolista implica poder tener el dinero para consumir determinados productos. El estilo por tanto, se relaciona con una pretendida pertenecía económica. Al decir de un joven:

“Hay una moda jugador profesional, que es la moda que la mayor cantidad de chicos de inferiores trata de imitar, es por ejemplo, jean bien apretado, una remera más o menos apretada, marcas, la gorrita de animalito y yo no la sigo” (Rafael, 17 años).

Las marcas valoradas y generadoras de status son las socialmente instaladas, como Nike y Adidas. Algunos jóvenes e incluso niños tienen convenios con estas marcas, por lo que les mandan botines, camperas, ropa, etc.

“Yo no puedo usar otra ropa deportiva que no sea Adidas. Me mandan lo que yo quiera. Cada dos meses me mandan fotos para hacer el pedido, puedo sacar 20 productos cada 2 meses. Yo siempre pido para mi, para mi mamá, mi papá, mi hermana” (15 años Fabri)

Tener representante o un convenio con una marca genera desigualdades entre los adolescentes y jóvenes, a la vez que a algunos les permite ocultar/neutralizar su realidad económica familiar. Al respecto nos preguntamos, ¿cómo se tramitan esas desigualdades entre los jóvenes? En torno a este tema se observan algunas acciones: chicos que tienen varios botines regalan a otros, o jóvenes con representante se hacen cargo de pagar remises, galletitas, etc. e incluso en algunos casos pagan la deuda de un compañero en el kiosco donde fían. La forma de tramitar esa desigualdad, en ocasiones genera en los jóvenes una relación de poder, así como prácticas solidarias y salidas colectivas.

Un joven destaca cómo los futbolistas en tanto referentes, pueden ser ejemplos para los adolescentes más allá de la moda *“hoy en día los más jóvenes vemos fútbol, todos ven fútbol y me parece que los futbolistas tendrían que o sea como pasa con la moda ... decir cosas ... no sé un futbolista que no es tan conocido un día salió campeón en Boca y al otro día fue a rendir una materia de Abogacía, me parece que ese chico, esa persona es un modelo a seguir”* (José, 16 años).

3.2.2.2. Cuerpos blandos y cuerpos duros ¹³⁹

Se observa en los jóvenes cuerpos que se modifican según las situaciones. De este modo, lo que puede un cuerpo¹⁴⁰ depende del contexto, de las personas y de la escena, también hay cuerpos sensibles, abiertos a los abrazos, caricias y roces entre ellos. La proximidad corporal continua y cotidiana, los gestos de cariño, en espacios privados y comunes, es uno de los modos de lo vincular entre los jóvenes. En palabras de uno de los jóvenes “*nosotros nos re abrazamos, nos damos amor (risas)*”. Al respecto, en una entrevista un profesor de la escuela comenta, “*¿viste cómo se tocan?, se están todo el día acariciando, no vemos eso entre otros chicos*”.

Al mismo tiempo, dentro de “la cultura del aguante”, a la que hicimos referencia en el capítulo II -centrándonos en la hinchada y específicamente en los barra brava- tener aguante para algunos jugadores es jugar más allá de los dolores, es la representación del “cuerpo duro” (Míguez, 2002 en Branz, 2018: 163). El aguante en este caso también se expresa con el cuerpo. Esto ha llevado en ocasiones a que quieran adelantar los tiempos del proceso de salud (sacándose yesos, ocultando dolores, pidiendo que se los infiltre o se le quite un hematoma, etc.), transgredir indicaciones del Área Salud, u ocultar una lesión para no perderse un partido. Esto genera una pérdida de la autopercepción y autocuidado de su cuerpo argumentando que “*el fútbol es así*”, que “*hay que meterle igual*” “*que hay que mantener la titularidad*” o que “*es el clásico*”. Se observa en estos casos, que prima una mirada resultadista o naturalizada en torno al cuerpo. Un cuerpo que, es el mismo y tendrán que cuidar como condición mínima para, siguiendo su discurso, llegar a ser profesionales. Estas prácticas y discursos se fundamentan en lo que los jóvenes suponen que son las exigencias futbolísticas, aún en una instancia de formación.

Hay jóvenes con otros hábitos de cuidado y una comprensión respecto a este punto. Por lo general son quienes tienen una mirada de sí mismos de mayor proyección e intentan cuidarse y formarse para otro tiempo. En este sentido los resultados del partido más cercano no cobran prioridad por sobre los cuidados de su cuerpo a largo plazo.

¹³⁹ La expresión “cuerpos duros” es retomada de Daniel Míguez, 2002 en Branz, 2018: 163.

¹⁴⁰ Expresión retomada de la pregunta “¿Qué es lo que puede un cuerpo?”, que constituye el título del capítulo 14 del libro “Spinoza y el problema de la expresión” (Deleuze, 1968).

Esta diferencia también se encuentra en los adultos, quienes brindan apoyo o fomentan – de diversos modos- cada una de estas perspectivas. En relación a este tema también se observa la persistencia de “la vieja escuela”, generalmente desde técnicos, ex jugadores, con discursos del tipo “*aguantar*”, “*métanle pase lo que pase*”, en el no ser “*maricón*” “*blandito*”, “*mañoso*” ante dolencias. Esto fomenta el ocultamiento de lesiones de parte de los jugadores, e inclusive, ha generado incomodidades y dificultades para desarrollar la práctica de kinesiólogos/as y médicos/as en determinados lugares del club.

3.2.2.3. Cuerpos y territorios

Otra serie de palabras utilizadas entre los niños, adolescentes y jóvenes son: negro, gato, croto, muerto de hambre, pobre, come gato, África, nombre de jugadores de procedencia y descendencia africana como Mbappé o Mané, etc. Estas palabras vinculadas a rasgos o al color de la piel de los niños, adolescentes y jóvenes, son utilizadas a modo de chistes, afectuosamente o como insultos entre ellos. Subrayamos que las mismas suelen ser tomadas por quienes las reciben, resignificándolas para referirse a ellos mismos y entre ellos, para dar cuenta de aspectos que consideran positivos y acompañan con frases como “*así somos los negros*”, “*los negros la rompemos*”.

En este sentido, destacamos que, “la calle”, “la villa” y a lo que refieren como “*ser negros*”, aquello que en un primer momento, en una temprana edad, fue símbolo de escenas de discriminación, con el paso del tiempo pasó a ser percibido por los jóvenes como algo valorado, respetado y que les da un lugar de poder en la dinámica de La Casa. Esto se observa en una entrevista donde jóvenes de Rosario manifiestan que al ser “de la villa” tienen “más calle” que el resto y que se manejan más, que a veces los otros “no tienen idea de nada”.

Es a destacar que en la narrativa del fútbol el pibe del potrero o el pibe de barrio suponían un mejor manejo de la pelota y por ello era valorado. Hay estrellas del fútbol cuyas historias de vida y su valor se narran justamente haciendo hincapié en esta procedencia.

Explicitábamos al caracterizar a la población la procedencia de niños, adolescentes y jóvenes de diversas provincias. También han ingresado por períodos cortos, jóvenes de origen norteamericano, africano, japonés, paraguayo y colombiano a realizar algún intercambio deportivo. Esto genera en La Casa la existencia de diversas idiosincrasias, gestos, palabras, expresiones, propios de la diversidad de territorialidades.

Estas diferencias también suelen destacarse como aspectos sobre los que se hacen chistes, por rasgos, formas de vestirse, de comer y hablar. Asimismo, se generan grupalidades y aproximaciones en torno a estas identificaciones. Al respecto, se observan múltiples escenas donde jóvenes colaboran con niños o adolescentes, ya sea económicamente, prestándole ropa o brindándoles saberes –como vendarse, colocarse las medias, etc.-. En las entrevistas, esto suele aparecer como una ayuda a quien “*también es de barrio como yo*”. Asimismo, se destaca un apoyo y acompañamiento a quienes vienen de otros países. Todos refieren que les gusta que vengan chicos “*extranjeros*”, lo valoran en tanto tienen la posibilidad de intercambiar y aprender más.

En relación a los chicos de otras provincias, destacamos que después de estar un tiempo en la institución, van internalizando las formas antes expuestas de lo que se espera de un futbolista, que tal como detallamos, está vinculado a gestos, costumbres y estéticas. En este sentido hay cierto borramiento y en ocasiones ocultamiento del origen. En otros casos, esto es lo que los diferencia y enorgullece. En todos los casos los niños, adolescentes y jóvenes recuerdan y valoran por ejemplo el club de su ciudad¹⁴¹.

En una charla informal sobre pueblos originarios comenzaron a hacerse chistes entre ellos, sobre el final algunos se preguntaban si tendrían descendencia de alguna comunidad originaria. En otro taller, mediante un acompañamiento de la maestra de apoyo escolar, comenzaron a nombrar palabras que se escuchaban en su ciudad, muchas provenientes de lenguas originarias, a contar la fauna y la flora autóctona en sus provincias. La risa fue dando lugar a la curiosidad y a la memoria (Registro de campo, mayo 2019).

Se identifican diversas expresiones de los lazos de solidaridad y confianza entre los niños, adolescentes y jóvenes que viven en La Casa. En este sentido se destaca una diferencia entre ellos y el resto del plantel de futbolistas del club. Vivir en la casa otorga una pertenencia que los vuelve integrantes de algo común, que los invita a cuidarse, lo que se observa de múltiples maneras cuando alguno está enfermo, o se lesiona. Le llevan la comida, le hacen la cama, lo acompañan al médico, entre otras prácticas. También a motivarse, es muy común que

¹⁴¹ En un intercambio realizado con un Trabajador Social de Sociedade Sportiva Palmeiras, club de Brasil, comenta que uno de los ejes del abordaje en esa institución es la valorización de la diferencia en torno a los territorios de donde provienen sus jugadores, los cuales son muy diversos. En cuanto al trabajo en el C.A.R.C, este aspecto ha sido trabajado de modo informal sin ser una perspectiva institucional afianzada.

se colaboren haciendo tareas, que si alguno se lleva una materia se queden compañeros ayudándolo. Consideran que ese vivir en La Casa y estar lejos de sus familias genera y pone en práctica formas singulares del cuidado y el afecto entre ellos. Estas prácticas y discursos son consideradas en los relatos de los adolescentes y jóvenes como sus formas del aguante en clave solidaria, afectiva, de cuidados y arenga cotidiana para acompañarse y generar bienestar ante las diferentes situaciones que atraviesan en sus trayectorias en el club.

4. Construcción de la carrera

4.1. Las pensiones y el proceso de profesionalización temprano, centralizado y selectivo del fútbol

El fútbol pasó de ser un juego, a tener la organización propia de un deporte, una profesión, un espectáculo y un negocio. A partir de nuestra investigación podemos decir que el proceso de profesionalización del fútbol y la presencia de niños, adolescentes y jóvenes viviendo en pensiones está vinculado a tres características del fútbol masculino que resumimos en: 1) la profesionalización temprana; 2) la concentración geográfica y 3) la selectividad en relación a las pocas plataformas de llegada.

La profesionalización del fútbol requiere en primer lugar que haya niños que quieran ser futbolistas profesionales y que estén dispuestos a transitar el camino de la etapa formativa, que en algunos casos significa migrar de sus ciudades de origen para formarse en una determinada institución. Esto, como vimos anteriormente se sostiene en el sueño de “llegar a primera”, meta que condensa aspectos que trascienden lo deportivo.

La edad es una producción social (Chaves, 2010) y una “categoría analítica que tendrá sentidos particulares” (Fuentes, 2015:67) en los diferentes espacios que se transiten. Es además “una producción desigual y diferente, según las etapas –que son producidas- y los modos en que los sujetos producen –actúan, representan, simbolizan y sienten- las expectativas” (Ibíd.: 67).

En este sentido, la concepción de edad y la noción de cuerpo en la vida de los futbolistas difiere de la que se intenta homogeneizar en la idea de niños, (pre)adolescentes y jóvenes en otros ámbitos. Esto ligado a que el proceso de profesionalización del fútbol – y deportivo en general-, tiene la singularidad de iniciarse en la niñez y durar hasta aproximadamente los 35 años, por lo que se lo denomina de profesionalización temprana. Este aspecto dotará a la

formación de características particulares, disímiles a otras formaciones profesionales que suelen iniciarse a partir de edades más avanzadas.

Esto se observó durante el trabajo de campo a través de las historias de jóvenes que se han ido de sus casas a los 9, 10 y 11 años para iniciar este proceso de formación. También en el hecho de que a partir de los 12 o 13 años –momento en el que dejan de competir en las divisiones infantiles e ingresan al torneo de juveniles- se hace referencia a quienes tienen esas edades como juveniles, mientras que en otros ámbitos de la sociedad, e incluso en términos jurídicos, se refiere a esta población como adolescentes o niños. Este cambio en el modo de nombrarlos tiene implicancias concretas en la realidad deportiva en tanto pasar de infantiles a juveniles, significa, entre otras cosas, aumentar los niveles de exigencia, viajar los días de competencia, comenzar en algunos casos con un sistema de multas, y competir en canchas más grandes. En ese pasaje, la institución aumenta los niveles de selectividad, dejando a muchos de ellos por fuera de la competencia en AFA. A su vez, es muy común que circulen frases de parte de coordinadores de fútbol o técnicos tales como “*cuando estés en juveniles va a ser distinto*”, “*mira que ya no estás más en infantiles*”. Por lo que a los 12 o 13 años, comienzan a expresar que este juego en este lugar implica responsabilidades.

Esta diferencia respecto a lo que significa ser niños, adolescentes y jóvenes en el mundo del fútbol, se relaciona directamente con lo que se considera que deben incorporar en cada etapa para llegar a ser futbolistas profesionales. Por lo que la percepción de la edad que se vive, está condicionada por este proceso, marcado por la institución.

El segundo elemento a señalar fue abordado en otro momento de este estudio y está vinculado a la centralización del fútbol en determinados territorios, principalmente en Buenos Aires. Allí se encuentran la mayor cantidad de clubes de Primera División, que compiten en los torneos juveniles AFA y que pueden contar con la estructura que significa este proceso de profesionalización. Esta centralización significa que niños y adolescentes con condiciones deportivas destacadas que viven en latitudes en las que no hay clubes en AFA, deban irse de sus ciudades y vivir en la *pensión* o incluso en casas, *pensiones* y departamentos privados, sin presencia adulta. Al respecto, de los relatos de algunos jóvenes reconstruimos que hay clubes en los que en zonas aledañas viven niños de 12, 13 años o adolescentes. En algunos casos hay algún casero presente, que si bien no está vinculado al club formalmente, trabaja en interacción con trabajadores/as de las instituciones deportivas. En otros casos, son departamentos donde se viven por ejemplo un grupo de adolescentes sin presencia adulta.

Como trabajamos en otros apartados, la *pensión* de fútbol es necesaria para garantizar la profesionalización temprana, lo es para los niños y adolescentes que viven lejos y quieren realizar esta formación, pero sobre todo para los clubes que pretendan acrecentar los niveles de competencia al buscar posibles *talentos*, provenientes de todo el país.

El tercer y último aspecto que queremos resaltar sobre este proceso de profesionalización es que el mismo depende estrictamente de las plataformas de llegada, es decir que, a diferencia de otras formaciones, no es un recorrido que otorgue alguna certificación respecto a la profesionalidad sino que la misma se adquiere en el momento de firmar contrato en un club. Esto muestra que las plataformas de llegada para ser profesional son escasas (Czesli, 2016) lo que vuelve a este proceso, tal como relatamos en otros apartados, sumamente selectivo y aunque se realice ese recorrido, no hay nada que acredite formación alguna.

Estos tres componentes permiten brindarnos elementos para problematizar este ámbito. Teniendo en cuenta la profesionalización temprana, la distancia geográfica entre la *pensión* y su ciudad de origen, y la consideración de que muchos de estos chicos no llegarán a jugar profesionalmente nos preguntamos ¿cuál va a ser la edad y la distancia habilitada/conveniente para que un chico ingrese a la casa, es decir a vivir en una institución? ¿Según qué criterios? ¿Quién los determina y de qué manera? ¿Quién se responsabiliza por esos niños? ¿Cuáles son las condiciones mínimas para que estos ámbitos garanticen derechos? Para ello, nos preguntamos por el proceso de institucionalización de niños adolescentes y jóvenes, que trabajamos en los apartados anteriores. En relación a este tema, si bien tomamos como caso de estudio La Casa Don Ángel Tulio Zof, profundizamos el debate a partir de diálogos, visitas a otras pensiones¹⁴² y entrevistas realizadas a trabajadores/as de Equipos Interdisciplinarios de otros clubes.

4.2. Fútbol: entre el juego y la carrera, ¿El juego con el que no se juega? ¿El juego donde se juega todo?

Al preguntar qué es el fútbol para ellos, encontramos que las respuestas combinan el jugar, la responsabilidad, la pasión, la vida y un trabajo posible. Esto se observa en frases que lo definen como “*un juego apasionado*” (Gustavo, 15 años), “*una disciplina estricta que me*

¹⁴² Durante los años 2017 y 2018 visitamos junto a integrantes del Secretariado Social casas de otros clubes a los fines de conocer su organización y perspectiva de trabajo. Si bien, las mismas no se enmarcan estrictamente en esta investigación, algunos lineamientos y reflexiones registrados a partir de las mismas nutren lo aquí planteado. Entre las casas que conocimos se encuentran las de los siguientes clubes: Racing Club, Club Atlético San Lorenzo de Almagro, Club Atlético Boca Juniors, y Club Atlético Lanús.

da felicidad” (Sergio, 15 años), “una de las cosas más importantes de mi vida” (Iván, 14 años), “un juego y una responsabilidad porque quiero trabajar, vivir de esto” (Ignacio, 18 años).

En relación al deporte, para algunos chicos, lo que distingue el modo de vivirlo es el espacio en el que juegan. Al respecto un joven expresa: *“para mí no es un juego, o sea es un juego en el barrio, en tu casa, acá es un trabajo, una profesión porque uno se tiene que preparar bastante para llegar”* (Bruno, 17 años).

En otros casos se destaca la felicidad y se lo aleja de una idea de trabajo: *“por ahí todos dicen que es un trabajo, para mí no, para mí es donde soy feliz o donde puedo ser feliz, porque si sería por la plata soy muy bueno en el estudio, podría estudiar cualquier carrera”* (Rafael, 17 años).

En la mayoría de los relatos, el fútbol ocupa un lugar central en sus vidas y es lo que marca el ritmo de su cotidianidad. Ante la pregunta: *¿qué otros intereses o sueños tienen?*, las respuestas se dividen en: no tener otros (10) y en formar una familia (14), en algunos casos hablan de viajar, aunque vuelven a relacionarlo al fútbol (2).

Ante la pregunta: *¿qué harían en caso de no lograr ser futbolistas?*, un amplio porcentaje respondió que se dedicaría a estudiar carreras relacionadas al fútbol y a su cotidiano como Kinesiología, Profesor de Educación Física, Director Técnico, Periodismo Deportivo y algunos pocos Abogacía, Psicología y Medicina. Destacamos por tanto, que si bien no logran pensar en otros sueños, sí tienen alternativas vinculadas al estudio y a lo laboral en caso de no lograr lo que definen como su meta.

Un aspecto a señalar es que en muchos relatos expresan que es algo que les gusta pero que a veces no lo logran disfrutar, ya que también les ocasiona preocupaciones, angustias y enojos. En ese sentido, destacamos que en la etapa formativa suele pasarse por momentos de menor rendimiento deportivo e incluso de lesiones que les impiden jugar al fútbol por mucho tiempo. Al respecto, los entrevistados comparten la pérdida de sentido cuando no son citados para jugar los días de partido, que *“es para lo que venimos”*. Estar lejos de sus familias y no jugar, ha generado malestares continuos, en los casos en que son niños, se ha traducido en violencia, dificultades para el aprendizaje y mucha angustia.

En el caso de los jóvenes, estos momentos se relacionan con la posibilidad de no cumplir su sueño, lo que algunos expresan como fracaso, *“lo peor que me puede pasar”* (Juan, 14 años), *“¿y si hice todo esto y no llego?”* (Cristian, 18 años). Al respecto, durante los primeros

años de incorporación del Equipo Interdisciplinario, se observó en los jóvenes de mayor edad mucha apatía que se traducía en extensas horas de siesta, malestar y falta de motivación para finalizar los estudios escolares y poca participación en otras actividades.

4.3. Vivir en La Casa que no es su casa

En las entrevistas observamos que la experiencia en torno a vivir en La Casa cambia según la edad de ingreso, la forma en que ingresaron -cómo fue transmitido, por quién, cuándo, dónde- su trayectoria temporal en la institución, la distancia respecto a sus lugares de residencia familiar y el contexto socioeconómico del que provienen.

De los discursos se pueden observar a grandes rasgos, dos líneas de respuesta. Para algunos jóvenes vivir en La Casa es sentirse encerrados, *“todo está predeterminado”* y señalan lo rutinario de sus vidas, el extrañar a sus familias y el aburrimiento. Otro grupo de jóvenes resalta las ganas de estar en La Casa, las comodidades, la comida rica, el buen trato, los privilegios, la posibilidad de aprender y compartir con otros futbolistas. Generalmente, en ambos grupos aparecen componentes de ambas perspectivas. Sin embargo observamos que se destaca el cansancio, aburrimiento y sensación de encierro en los jóvenes que son de más lejos, que viven en La Casa desde niños y por lo tanto hace muchos años que están allí, y que en sus relatos no está claro si fue una decisión de ellos ingresar a La Casa.

En cuanto a los cambios en relación a vivir en La Casa, destacan el tiempo que dejaron de compartir con amigos y familiares y los momentos importantes, las transformaciones en relación al cuerpo, la personalidad y en la percepción de su edad.

“Cambió mi personalidad, como que me tuve que hacer más fuerte (...) empezar a vivir otra vida, como que la edad que tenía era una mentira, era la vida de un grande porque estar sin tu papá, sin tus hermanos, dejar a tus amigos, cuesta (...) pero bueno, yo sé que es para un futuro y por eso estoy acá y me quiero quedar acá” (Juan, 14 años)

En este relato se observan elementos en relación a lo que comentábamos más arriba, donde la edad y la vivencia corporal depende del ámbito en el que se esté (Fuentes, 2015).

En algunos chicos este aspecto es incluso, considerado un aprendizaje, *“lo bueno es que te hacen hacer un hombre, que ya comenzás a vivir la vida de un adulto desde muy chico”* (Juan, 14 años); *“creo que vivir acá está bueno porque por lo menos cuando seas grande ya*

sabes cómo vivir, lo aprendiste de chiquito, vivir solo, nadie vive solo siempre viven con los padres” (Brian, 12 años).

En las entrevistas realizadas los jóvenes y niños señalan que ser el más grande te ubica en un lugar de mayor jerarquía y que este lugar antes generaba mucha desigualdad y situaciones de violencia.

Como vimos en el apartado: “Construcción del futbolista”, los cambios que destacan los jóvenes de mayor trayectoria temporal en La Casa, son en relación al modo de vincularse entre niños, adolescentes y jóvenes, y adjudican esa transformación a la presencia de mayor número de trabajadores/as quienes, según sus palabras *“se encargan del bienestar de todos los chicos”* (Bruno, 17 años), plantean que las formas son *“respeto e igualdad”* (Rafael, 17 años), y que *“ahora está todo más organizado”* (Mauro, 18 años).

Un joven que ingresó hace 5 años expresa que *“... los más grandes decían que por ser los más grandes tenían como más privilegios, comían primeros ellos, llevaban la ropa para lavar antes, nada de eso estaba organizado”* (Luis, 15 años, se fue de su casa a otro club cuando tenía 9 años).

“Cambió un montón el trato entre nosotros, porque antes estaban los chicos más grandes que era como que no podías decir nada porque no había tanta autoridad, ya como que a los más chiquitos se los integra más desde el primer día, antes no pasaba eso, por ejemplo cuando yo vine nadie me preguntaba nada, me costó un poco más adaptarme” (Bruno, 17 años, ingresó a los 11 años)

Un chico recuerda en una entrevista *“el primer año me desbalijaron el bolso, toda la ropa, el placard, todo. Yo tenía 13 años... llamé a mi vieja y me largué a llorar, no había nadie, en ese sentido sí no había nadie acá, entonces no sabía qué hacer... me acuerdo que me dieron ropa del club para que por lo menos tenga algo para ponerme”* (Nacho, 18 años, ingresó a los 12 años).

Un joven que es de la categoría más grande responde en relación a la actualidad: *“...algunos tienen más autoridad, pero por ahí porque somos los más grandes, no es que nos la damos nosotros mismos, como que los otros pibes nos la dan también. (...) como que te dan autoridad. (...) o si alguien tiene algún problema viene con nosotros, nos pregunta”* (Nacho, 18 años)

Observamos aquí cómo la edad en la actualidad otorga valor a la experiencia y da legitimidad para brindar apoyo o facilitar soluciones. Al respecto, el trabajo que se ha dado en el Equipo Interdisciplinario ha sido construir un reconocimiento de los más grandes, sostenido desde una noción de anfitrión, acompañamiento, guía y experiencia valiosa para otros compañeros.

Sobre los modos de pensar los vínculos entre las diferentes edades en la actualidad un joven reflexiona:

“la relación con los más grandes antes era distinta, creo que por miedo porque si no los respetabas te pegaban. Ahora los más chiquitos son diferentes, si te tienen que decir algo no tienen miedo y te lo dicen, eso está bien porque eso genera igualdad, que por más que ellos sean chicos merecen nuestro respeto y nosotros también el de ellos” (Rafael, 17 años, ingresó a los 12 años).

Vemos en estos relatos, que la retórica del aguante aplicaba y aplica –ahora en menor medida- en este ámbito en particular, para dar cuenta de las situaciones que tenían que pasar en el proceso de profesionalización quienes ingresaban a La Casa con tal de cumplir su sueño. Aguantar es, no contar a familiares episodios de robo, de enfermedad, de riesgo, de soledad, no decirle a los adultos que habían vivido episodios de violencia o agresión, bancarse extrañar mucho, llorar escondidos, etc. Estas son escenas relatadas por los jóvenes como lo que tuvieron o *“se tiene que bancar para estar en la pensión”* (Mauro, 18 años). Al mismo tiempo, quienes tienen una mayor trayectoria temporal dimensionan los cambios existentes y expresan: *“ahora tenés quien te escuche”* (Rafael, 17 años), *“ahora te re acompañan”* (Mauro, 18 años) *“me hubiese encantado que estén ustedes cuando yo era chiquito”* (Bruno, 17 años).

Ese aguantar el malestar, comienza a expresarse de diversos modos, con episodios de violencia, robo, bajo rendimiento escolar y transgresiones de diversa índole. La edad, se destaca como un rasgo más en las desigualdades en las relaciones vinculares y como un factor que favorece la posible vulneración de derechos. A su vez, el vivir lejos, es planteado como un malestar ya que no pueden regresar todos los fines de semana como sí lo hacen quienes son de localidades más cercanas. A su vez, cuando quieren volver a sus casas porque están tristes o hay algún evento que para ellos es importante, no se animan a solicitar el permiso por miedo de que consideren que no están enfocados, construcción que ha sido alimentada por las respuestas que algunos adultos han dado frente a estas solicitudes.

En el último tiempo se han incorporado cambios a estos pedidos. Se autorizan permisos excepcionales pedidos con anticipación para fechas importantes, asimismo, el Área Fútbol está más abierta a escuchar las consideraciones del Equipo Interdisciplinario en relación a los momentos en los que evalúan que algún chico necesita regresar a su casa.

En un momento era común negarles estos permisos, lo que generaba múltiples escenas de transgresión que los ponían en riesgo. Aún en la actualidad, ser un niño, adolescente o joven que vive lejos de su familia -lo que significa volver 3 veces al año- así como el hecho de estar hace muchos años en la institución, son aspectos que llevan a realizar transgresiones “*a veces nos queremos ir y no sabemos cómo hacer y empezamos a hacer cualquiera*” (Carlos, 17 años en una ronda de convivencia).

4.4. Análisis en relación a los efectos de la institucionalización

Este apartado surge de nuestro trabajo de campo y a partir de diálogos con distintas trabajadoras/es de Equipos Interdisciplinarios de clubes de Primera División¹⁴³, con quienes compartimos la preocupación sobre la institucionalización¹⁴⁴ de niños, es decir de menores de 13 años y en relación a ello, las trayectorias temporales desde el momento en el que ingresan hasta que egresan de las pensiones, las cuales en ocasiones alcanzan los 8 años.

Aquí retomamos la exposición de nuestro análisis en relación a la trayectoria institucional organizada en: ingreso, permanencia y egreso. Al respecto, destacamos que en el C.A.R.C ha habido cambios importantes en relación a esta trayectoria en tanto la profundización del trabajo del Equipo Interdisciplinario ha dado lugar a un protocolo interno que establece cómo acompañar cada uno de esos momentos. Sin embargo, algunos temas no logran institucionalizarse en tanto quedan bajo el criterio, no sólo de cada club, sino de la/s persona/as que ocupan un lugar de mayor decisión en la estructura, quienes suelen ser del ámbito futbolístico.

En este sentido, no ha sido posible institucionalizar un criterio formal para la edad de ingreso. Así, si bien se viene realizando un trabajo que propone que no ingresen niños a La Casa, lo que efectivamente se logra en el año 2020, esta posibilidad está siempre latente bajo

¹⁴³ Se mantuvieron diálogos y se realizaron entrevistas escritas a Psicólogos/as o Trabajadores/as Sociales de Club Atlético Talleres, Arsenal Fútbol Club, Club Atlético Boca Juniors, Club Atlético River Plate, Club Atlético Independiente, Club Estudiantes de la Plata, Club Atlético San Lorenzo de Almagro, Racing Club, Club Atlético Unión.

¹⁴⁴ Hacemos referencia a la institucionalización en tanto viven en una institución sociodeportiva, en este caso en el C.A.R.C.

discursos relativos a “*sí, es chico, pero si no le damos la pensión se va a ir a otro club que sí se la da*”, “*la familia dice que si no le damos pensión se lo llevan a otro club*”. Estos argumentos son repetidos por integrantes del Área Fútbol y dirigentes de todos los clubes en su intento de ingresar a niños frente al desacuerdo de los Equipos Interdisciplinarios.

En relación a la institucionalización de los niños, adolescentes y jóvenes y a la cantidad de años que viven en un espacio del club, en este caso, La Casa, destacamos algunos aspectos.

En primer lugar, que la vida de los niños, adolescentes y jóvenes está restringida a la vida institucional. Esta restricción es mayor según las edades, cuanto más pequeños de edad, menor autonomía, en tanto dependen de un adulto/a para sus salidas o permisos. En el caso de los niños que son de lejos – a excepción de que los retire alguna familia- quedan a pasar el fin de semana en La Casa, lo que suele ser según dicen, “*re bajón*”, “*aburrido*”, “*quedamos retirados los de lejos*”.

A esta situación, se le suma que en ocasiones no juegan el fin de semana porque no son elegidos por sus técnicos, lo que -sobre todo para los niños- se vuelve un momento muy angustiante¹⁴⁵. Esto ha sido trabajado desde el Equipo Interdisciplinario con el Área Fútbol para que los niños que son de lejos jueguen todos los fines de semana en alguno de los torneos o en amistosos. Esto se fundamenta en dos sentidos, por un lado porque se está en una instancia de formación, y por el otro en que si no juegan, su estadía en La Casa es muy costosa en términos subjetivos.

Por otro lado, el vivir en el club, es decir, en una institución deportiva, hace que los niños, adolescentes y jóvenes estén siendo evaluados constantemente como deportistas. En este sentido, la superprofesionalización temprana y el proceso de selección permanente suele generar, por parte de agentes especializados en el fútbol y por los mismos futbolistas, la concepción de un “*enfocarse en el fútbol*” (frase repetida en La Casa), donde todos los demás intereses se borran o aparecen como distractores. Encontramos así, discursos como “*qué hacen viendo una película*”, “*¿cómo no están viendo fútbol!*”, “*¿cómo que no quieren ir a la cancha?*”,

¹⁴⁵ Es a destacar, que algunos niños no logran desarrollarse corporalmente a los 12 o 13 años, por lo que quedan muy pequeños físicamente al lado de otros chicos. Esto hace que en términos deportivos pierdan competencia, por lo que, si el enfoque del técnico se centra en los resultados, por más de que estos niños sean destacados, - motivo por el cual están en La Casa- pueden no aportar en el partido y por esa razón no son elegidos.

¿así quieren ser futbolistas?”, “te vi en el kiosco comiendo un sándwich” (Registro de campo, 2019).

En los niños, adolescentes y jóvenes que residen en La Casa esta concepción toma formas particulares en tanto deben demostrar en todo momento, cuán enfocados están. Esto, entre otros aspectos, dificulta habilitar/se alternativas deseantes que abran y permitan enriquecer sus trayectorias vitales. En ocasiones, actividades institucionales como dibujo, música o huerta, han sido cuestionadas por algunos actores del Área Fútbol o voluntarios del club, en tanto *“no tienen nada que ver con fútbol”* (voluntario del club).

En relación a este tema, trabajadores/as de diferentes clubes expresan una preocupación por *“la apatía”, “perdida de disfrute”* que observan en algunos jóvenes, lo que llegó incluso a generar un desinterés por el fútbol. Esto se evidencia con mayor fuerza en quienes han vivido durante más tiempo en La Casa, lo que ratifica los cuestionamientos y da argumentos en relación a los efectos contraproducentes de alojar a chicos tantos años en una institución. En los discursos de estos jóvenes se encuentran frases como *“estamos podridos de estar acá”, “ya no quiero saber más nada con nada”, “hasta el río me parece feo ya”* (Registro de campo, año 2018, diálogo con tres jóvenes que hacía más de 8 años habían migrado de sus ciudades de origen para formarse como futbolistas).

Otra situación a destacar en relación a la vida institucional es que la estructura del club no siempre permite escuchar a los adolescentes y jóvenes y habilitarlos a que decidan qué hacer. Esto ocurre por ejemplo, cuando hay salidas y alguno no quiere ir pero no hay quien se quede con ellos. Esto hace que una salida que pretende ser recreativa, se vuelva un espacio obligatorio más.

Por último, señalamos que la vida institucional se convierte en gran parte de la vida de los niños, adolescentes y jóvenes, en tanto tienen todo ahí adentro. Vimos ya que las posibilidades del afuera institucional son escasas y en los clubes donde tienen la escuela y la iglesia adentro, casi nulas. La dificultad de realizar salidas en tanto implica riesgos institucionales también es un factor más que obtura el desarrollo de actividades por fuera del club.

Por su parte, pensar en los egresos¹⁴⁶ es pensar estrictamente en relación a la construcción de ese afuera institucional, en ocasiones muy poco explorado por los jóvenes. En este sentido, la autonomía progresiva será parte de la tarea y el desafío a desarrollar por quienes acompañan, escuchando y motivándolos en sus intereses. Respecto a este tema, se vienen desarrollando desde distintos clubes convenios y abordajes interinstitucionales a los fines de ir creando proyectos en otros espacios.

En el momento de los egresos los desafíos son: por un lado, cómo acompañar a los jóvenes que continúan siendo futbolistas en el club pero se van a vivir afuera por la edad – mayores de 18 años-, y por el otro, cómo realizar un egreso responsable en el caso de niños o adolescentes que se van porque la institución no les da más el espacio de La Casa. Ambas situaciones requieren de un trabajo interdisciplinario a los fines de garantizar la continuidad en relación a aspectos educativos y de salud integral.

5. Problematicación en torno a las *pensiones de fútbol*

En este recorrido, mediante la construcción del sueño, del futbolista y de la carrera, hemos realizado una descripción en relación a la dinámica y al proceso de profesionalización en torno a La Casa del C.A.R.C. Al respecto, se puede constatar que los cambios suscitados a partir de las nuevas políticas institucionales, generaron efectos en la dinámica entre los/as trabajadores/as, los niños, adolescentes y jóvenes, sus familias y la comisión directiva. Las mismas, se tradujeron en recursos humanos, reglamentos, protocolos, presupuesto y fundamentalmente, en la transición hacia el paradigma de la protección integral de los derechos de niños, adolescentes y jóvenes, proceso habilitado –en tanto decisión política- por la composición de la actual Comisión Directiva en el marco de cambios sociales más amplios. Asimismo, señalamos que a través de los discursos de los jóvenes, es posible reconstruir situaciones en las que identificamos tanto la vulneración de los derechos de niños, adolescentes y jóvenes; así como movimientos y líneas de fuga que llevan a romper con las concepciones más naturalizadas en el mundo del fútbol.

El intercambio con trabajadores/as de otros clubes, nos permite ratificar que, según el coordinador deportivo y la dirigencia, la perspectiva de trabajo y la edad considerada para que

¹⁴⁶ Los egresos ocurren por diversos aspectos, por la edad o por la pérdida de la beca. En el primer caso, los jóvenes siguen siendo jugadores del club, en el segundo, comúnmente se van del C.A.R.C ya que no tienen un espacio donde vivir.

los chicos ingresen a la casa, entre otras cosas, va cambiando. Destacamos también que los clubes se encuentran en realidades muy dispares respecto a las condiciones de las pensiones. En algunos clubes, la presencia de psicólogos/as y trabajadores/as sociales en las *pensiones* data de más de 10 años. Incluso en algunos de ellos su labor se ha expandido hacia un Área Social destinada a todos los deportes. Por otro lado, hay algunos relatos donde expresan que la tensión con la dirigencia es fuerte, que es difícil construir consensos con el Área Fútbol, que las condiciones de trabajo son inciertas, y que el presupuesto para garantizar la cotidianidad de los niños, adolescentes y jóvenes es muy bajo impidiéndoles garantizar sus derechos. De los relatos de los adolescentes y jóvenes que en ocasiones vienen de otros clubes reconstruimos que algunos de ellos están solos por la noche, hay discontinuidades en el proceso educativo, no les han garantizado su salud integral y en algunos clubes no hay Psicólogos o Trabajadores Sociales¹⁴⁷.

En el capítulo que continúa, y en relación a los temas aquí expuestos -en torno a la edad de ingreso, la distancia geográfica de sus lugares de origen y las condiciones mínimas para garantizar derechos en estos lugares- nos preguntamos ¿cuáles son las responsabilidades de los clubes, los entes futbolísticos y el Estado respecto a estos espacios?

Un primer punto a destacar de esta investigación, es que las denominadas pensiones de fútbol y la vida de los niños, adolescentes y jóvenes que las habitan, no han sido consideradas un ámbito de problematización teórica para las Ciencias Sociales, de indagación estadística-diagnóstica, ni de elaboración y contralor legal por parte del Estado. Ello significa, entre otras cosas, que no hay una vasta producción de conocimiento, ni de datos oficiales en relación a la cantidad de pensiones y *pensionados*¹⁴⁸, ni marco regulatorio específico sobre este ámbito que aunque pertenece a los clubes, no deja de ser una responsabilidad de Estado.

Si bien las leyes y tratados internacionales relativos a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, rigen para todos los ámbitos, sean estos públicos o privados, es a destacar que

¹⁴⁷ En el año 2019 Superliga sugiere a los clubes que tengan un psicólogo/a y un trabajador/a social, por lo que muchos de los clubes incorporan estos/as trabajadores/as, sin embargo, algunos de ellos, aún no cuentan con esta presencia. En otros clubes, la cantidad de horas que están estos recursos profesionales son muy pocas.

¹⁴⁸ En la bibliografía consultada no encontramos estudios en relación al surgimiento y funcionamiento actual de las residencias deportivas y a la población que allí reside. No existen relevamientos públicos que den cuenta de las condiciones en las que se encuentran las “pensiones” y como se desarrolla la vida de quienes viven ahí. Sí conocemos algunas indagaciones (teniendo a las noticias como fuente de información) desde funcionarios públicos y desde Superliga, tendientes a construir un diagnóstico e insumos para establecer condiciones a estos espacios tras los episodios de abuso sexual denunciados en Independiente y otros clubes.

en el ámbito del fútbol, y puntualmente en relación a las pensiones, las condiciones para garantizar estos derechos dependen de la discrecionalidad de los dirigentes de los clubes, con todas las disputas internas que explicitamos en torno a la política del club y los diversos intereses e interacciones que allí circulan. Con ello queremos decir que no es común encontrar protocolos, contralor estatal, ni formación, que funcionen como soporte y autoridad con fuerza de ley en estos espacios en los que niños y adolescentes, alejados de sus familias, desarrollan su vida cotidiana y se forman como deportistas de alto rendimiento. Este vacío puede generar situaciones de vulneración de derechos en tanto no hay condiciones para garantizarlos.

Tal como referimos anteriormente, agregamos que en el fútbol existen intereses propios de la “mercantilización” (Czesli, 2016) del deporte, lo que consideramos, tensiona con la posibilidad de brindar un abordaje desde una perspectiva de Derechos. Esta relación/tensión entre los derechos de quienes viven en las casas de alojamiento de los clubes de fútbol y su universo en general, nos lleva a realizar una indagación en torno al marco normativo actual sobre niñez, adolescencia y juventud en este contexto específico que son las Divisiones Inferiores y las denominadas *pensiones* de los clubes.

En relación a este último punto, destacamos la existencia de tres Proyectos de Ley destinados a regular las denominadas pensiones. Los mismos son analizados en tanto documentos que arrojan datos y dan cuenta de los debates y perspectivas de análisis en relación a este ámbito de la sociedad y de la población que allí vive, a la vez que son consensos a los que pudieron llegar diversos actores -en diferentes espacios y momentos- pero que por diferentes motivos no lograron constituirse en Leyes.

CAPITULO VI

Pensiones de fútbol y su marco legal

En los capítulos IV y V describimos la cotidianidad de La Casa del C.A.R.C a los fines de observar en un territorio específico las condiciones relativas a los espacios, tiempos, legalidades, prácticas y discursos, en las que niños, adolescentes y jóvenes conviven y socializan. A partir de los diálogos y entrevistas realizadas a integrantes de equipos interdisciplinarios de pensiones de otros clubes, nos hicimos preguntas relativas a ¿cuáles deberían ser las condiciones mínimas de estos espacios para garantizar derechos? Para ello indagamos en torno a los marcos legales y a las responsabilidades de los clubes, los entes futbolísticos y el Estado.

En este capítulo, analizamos el funcionamiento de las pensiones en relación al marco normativo que contempla la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes. A partir de allí, hacemos foco en la presentación de tres Proyectos de Ley que pretenden regular específicamente a las *pensiones de fútbol*.

1. Entre el fútbol y las nuevas legislaciones

“El análisis de las intervenciones públicas hacia niños, niñas y adolescentes ha sido siempre una forma de comprender las mutaciones sociales y los rasgos singulares de cada época histórica”

(A la altura de los chicos, s.f.:7)

En la actualidad, los ámbitos deportivos y la socialización de los/as deportistas se encuentran en el centro de diversos debates y disputas, ya sea por el reclamo de derechos de diversos grupos organizados -derecho al juego, a la paridad en la representación y a la igualdad deportiva para las niñas, mujeres y disidencias-; o bien por estallidos de violencia, abusos sexuales o vulneración de derechos, ejercidos por o hacia deportistas, en contextos deportivos o fuera de ellos.

Un hito que marcó un antes y un después en la problematización en torno a las divisiones inferiores de los clubes de fútbol fueron los episodios de abuso sexual denunciados en la *pensión* de Independiente y en las divisiones inferiores de River Plate y Temperley en el año 2018. En el caso de Independiente, las autoridades denunciaron que alrededor de 20 adolescentes y jóvenes que se alojaban en la *pensión* del club habían sido abusados por una red

de prostitución en la que un joven de 19 años del club y un árbitro de las divisiones inferiores serían el nexo¹⁴⁹. Esta denuncia, estalló mediáticamente con costos políticos y deportivos para los clubes y los entes futbolísticos.

Estos temas, interpelan la construcción del proceso de socialización entre varones, entre los géneros y la posibilidad de garantizar derechos a niños, niñas y adolescentes en los ámbitos deportivos, lo que abre preguntas sobre las características, las responsabilidades y las relaciones con las instituciones deportivas -clubes y federaciones- y del Estado en sus diversos niveles.

Al respecto, nos preguntamos ¿Cuál es el marco normativo que regula la instancia y permanencia de los niños, adolescentes y jóvenes en los clubes, particularmente en las *pensiones* de fútbol? Este interés radica en que las *pensiones*, en tanto espacio donde se alojan y viven cotidianamente niños, adolescentes y jóvenes, supondrían mayores responsabilidades y cuidados por parte de la institución Club.

Comenzamos destacando que a fines de la década del 80, y específicamente en la primera década del siglo XXI, nuevas legislaciones internacionales, nacionales y provinciales, dieron lugar a un cambio de paradigma en las concepciones y políticas relativas a las infancias y adolescencias. A nivel internacional, en el año 1989, la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) plantea el paradigma de la protección integral de los derechos al establecer la interdependencia, complementariedad y necesario reconocimiento de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las niñas, niños y adolescentes (NNA) (Cardozo y Michalewics, 2017).

En Argentina, en el año 2005 se sanciona en consonancia con el paradigma de la CDN, la Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.06, derogándose así la ley N° 10.903/19 denominada “Ley de Patronato”. Se establece así la universalidad de la protección integral, al plantear que “la protección de los derechos concierne a la totalidad de los NNA y no solo a un sector desfavorecido, vulnerado y/o en conflicto con la ley” (Cardozo y Michalewics, 2017:15). Esta transformación en el marco normativo, significó el pasaje de un enfoque tutelar a un enfoque de derechos. Es decir que las

¹⁴⁹ (03/04/2018. www.pagina12.com.ar. Recuperado de: www.pagina12.com.ar/105484-sospechas-del-secreto-a-voces [15/20/2020])

niñas, niños y adolescentes dejan de ser pensados como menores a tutelar u objetos de protección, para pasar a ser considerados como sujetos derechos, con capacidad progresiva de ejercerlos y con derecho a opinar, ser escuchados y participar de las decisiones que les afecten. Desde este paradigma, el rol del Estado es ser el garante de estos derechos mediante diversas políticas públicas.

Uno de los objetivos de esta normativa es el proceso de desinstitucionalización al plantear la excepcionalidad de la judicialización e institucionalización de NNA. En este sentido, se destacan diversos reglamentos y materiales destinados a pautar los estándares de calidad en relación a las condiciones de alojamiento de los centros residenciales que brindan cuidados alternativos para niñas, niños y adolescentes tras las denominadas “medidas de protección excepcional¹⁵⁰”(Ley 26.061).

Conociendo este marco regulatorio, resulta interesante preguntarnos por qué funcionarios públicos y profesionales de las Ciencias Sociales que trabajan en diversos clubes, han debatido sobre la existencia o no de un “vacío legal” en torno a las *pensiones de fútbol* y por qué se llegó a la necesidad de presentar Proyectos de Ley para regular específicamente estos espacios.

Tal como desarrollamos, existe una normativa que protege de modo universal el interés superior¹⁵¹ de niños, niñas y adolescentes. La misma, rige para todo el territorio, sean estos ámbitos públicos o privados, lo que tensiona con la idea de inexistencia de leyes. Incluso, existe legislación¹⁵² y condicionamientos relativos a los ámbitos de alojamiento ante medidas excepcionales, que podrían considerarse como una regulación que contempla algunas particularidades de las *pensiones* en tanto instituciones que albergan a niños, adolescentes y jóvenes que se encuentran lejos de sus familias y bajo responsabilidad de una Asociación Civil.

¹⁵⁰ ARTICULO 39. (Ley 26.061). — MEDIDAS EXCEPCIONALES. Son aquellas que se adoptan cuando las niñas, niños y adolescentes estuvieran temporal o permanentemente privados de su medio familiar o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio”.

¹⁵¹“Se entiende por interés superior de la niña, niño y adolescente, la máxima satisfacción, integral y simultánea de los derechos y garantías reconocidos en esta ley” (Ley Nacional N° 26.061 Artículo 3). Según la ley, la determinación del interés superior debe respetar: su condición de sujeto de derecho, su derecho a ser oído y a que su opinión sea tenida en cuenta, el respeto al pleno desarrollo de sus derechos en su medio familiar, social y cultural; su edad, grado de madurez, capacidad de discernimiento y demás condiciones personales. Y destaca que, “cuando exista conflicto entre los derechos e intereses de las niñas, niños y adolescentes frente a otros derechos e intereses igualmente legítimos, prevalecen los primeros” (Ley Nacional N° 26.061; Art. 3).

¹⁵² Ejemplo, la Ley 2881 de C.A.B.A, en su Anexo 1 explicita la definición y requisitos para la habilitación de los hogares de niñas, niños y adolescentes (Ley 2881, 2008).

Trasciende los objetivos de este estudio detallar las legislaciones que constituyen el Sistema de Protección Integral en Argentina, lo que queremos señalar es que si bien estas normativas se aplican una vez detectadas las problemáticas y delitos – como es el caso de abuso sexual en Independiente donde hay 6 acusados (Carabajal, 2020)- las mismas no han sentado las bases para estructurar y evaluar la habilitación de las *pensiones* de los clubes, a pesar de que allí se alberga durante once meses al año, a niños, adolescentes y jóvenes de diversos territorios del país.

Este señalamiento refiere a que no existen desde los organismos estatales ni desde los entes futbolísticos -AFA, Superliga, CONMEBOL, FIFA- un plan sistemático de diagnósticos, habilitaciones, formación, ni monitoreo en torno a las *pensiones de fútbol* de los clubes. Es decir que nos encontramos con clubes que albergan a niños y adolescentes -ya sea dentro o fuera de sus predios- sin permiso otorgado por ningún ente. Esto significa, entre otras cosas, que en algunas *pensiones de fútbol* no están asegurados los monitoreos de higiene y seguridad -cantidad de personas por metro cuadrado, salidas de emergencia, etc.-, ni de los recursos humanos que deben acompañar esa cotidianidad -cantidad de adultos/as por habitantes, formación, tipo de contratación, etc.-, entre otros aspectos que generan condiciones tendientes a vulnerar derechos. Asimismo, esa ausencia en relación a la inhabilitación de esos espacios y la inexistencia de documentos legales que certifiquen que los adultos/as a cargo de los niños y adolescentes acuerdan con la permanencia de los mismos allí, genera un vacío en términos legales con efectos para la población que los habita y sus familias, así como para quienes trabajan en estos ámbitos y desconocen las responsabilidades que la situación les confiere.

2. Rupturas y continuidades en el mundo del fútbol

A partir de la investigación realizada constatamos que si bien estas ausencias persisten, es posible identificar tres ámbitos desde donde observamos cambios y nuevas acciones en torno a los derechos de las niñas, niños y adolescentes que habitan el mundo del fútbol.

En primer lugar, destacamos por su potencial impacto a nivel mundial, un material presentado a mitad del año 2019 por la FIFA. Este material, titulado FIFA GUARDIANS¹⁵³ está destinado a “proteger a los niños en el fútbol” y se basa en la Convención sobre los Derechos del Niño. En el mismo se plantea que por niño se entiende a todos los menos de 18

¹⁵³FIFA GUARDIANS (2019). www.resources.fifa.com. Disponible en: <https://resources.fifa.com/image/upload/toolkit-fifa-guardians.pdf?cloudid=kih4kyeu1klc3ritqn2> [15/03/2020].

años. Este material es suministrado a todas las federaciones miembros de FIFA -en Argentina a la AFA- a los fines de que se adecuen a los principios que el mismo establece. Este plan conocido como “Programa de Salvaguardia de la Infancia” se propone que los niños – es decir, las personas menores de 18 años- puedan disfrutar del fútbol en contextos seguros y libres de abusos. El mismo ofrece, entre otros aspectos, una guía práctica para que pueda ser implementada por sus Federaciones Miembro, comprometiendo de diversos modos a los adultos/as que interactúen con esta población. Es a destacar que hasta la fecha ese programa no ha sido implementado por la AFA¹⁵⁴ y que en entrevistas sostenidas con trabajadores de un club de México (Pumas de la UNAM) y de Perú (Club Alianza Lima), nos expresan que no saben de la existencia de este material. No obstante, algunos Equipos Interdisciplinarios de diversos clubes en Argentina, consultan, utilizan y discuten sobre este documento para sostener y argumentar sus prácticas en las instituciones donde trabajan.

En segundo lugar, subrayamos que desde Superliga, ente que integra la AFA, se han iniciado en el año 2018 reuniones y supervisiones tendientes a conocer cuestiones habitacionales de las *pensiones* y los recursos humanos que trabajan en estos establecimientos. Como detallamos anteriormente, el año 2018 marca un punto de inflexión y un hito significativo en torno a la necesidad de conocer, problematizar y regular las *pensiones de fútbol*. Ese año, tras los episodios de abuso sexual en clubes de fútbol anteriormente detallados, Superliga inició un trabajo con los Equipos Interdisciplinarios de diversos clubes, con la intención de realizar un relevamiento y plantear las condiciones mínimas con las que deben contar las *pensiones*. No obstante, hasta la fecha ese material no se ha publicado formalmente, a la vez que no se ha desarrollado una política de acompañamiento ni reglamentación determinante para los clubes.

Finalmente -aunque primero en términos cronológicos- encontramos que desde instancias estatales se han presentado por parte de diferentes diputados/as tres Proyectos de Ley en los años 2011, 2016 y 2018 que tienen como objetivo regular específicamente las *pensiones de fútbol*. Destacamos que, a pesar de los cambios arriba detallados en relación al material de FIFA y al interés de Superliga de conocer y establecer condiciones mínimas para

¹⁵⁴ En diversas entrevistas realizadas a trabajadores/as de clubes provenientes de profesiones como Trabajo Social y Psicología, manifestaron que se han comunicado con referentes de Superliga y AFA a los fines de que este programa sea implementado desde AFA y transmitido a los clubes afiliados.

las *pensiones* -lo que permitiría considerar cierto consenso respecto a la necesidad de regular estos ámbitos- los mismos aún no han sido aprobados.

De estas acciones, discursos y propuestas que identificamos en relación al resguardo de la vida de niños, adolescentes y jóvenes en el ámbito deportivo, nos centraremos en el análisis de estos tres Proyectos de Ley en tanto nos brindan elementos para continuar problematizando nuestro campo de estudio.

3. Proyectos de Ley para regular las *pensiones de fútbol*

En la indagación realizada encontramos tres Proyectos de Ley en todo el país que pretenden regular las *pensiones* de los clubes. Recordemos que el nivel estatal que regula a los clubes es el provincial por tratarse de Asociaciones Civiles, por lo que los mismos se presentan bajo esa jurisdicción. El primer proyecto de ley se presentó en 2011 en C.A.B.A y perdió estado parlamentario. El segundo se presentó en el año 2016 en la Provincia de Santa Fe y el tercero en el año 2018, nuevamente en C.A.B.A.

Ubicamos como hito importante en la problematización de este tema y en la legislación que se está debatiendo, las denuncias de abuso sexual en instituciones deportivas en el año 2018 ya señaladas. Estos episodios, que colocaron en la agenda mediática y pública el tema de las denominadas *pensiones de fútbol*, son un analizador de las particularidades de cada proyecto y elemento constitutivo de los nuevos abordajes desde diversos actores. Por tal motivo, advertimos que el Primer proyecto presentado en C.A.B.A (Año 2011) y el Proyecto de Santa Fe (Año 2016) son previos a estas denuncias y el segundo proyecto de C.A.B.A (Año 2018) - así como las últimas propuestas en Santa Fe que detallaremos son posteriores.

Analizaremos estos Proyectos de Ley siguiendo estos pasos:

En primer lugar, mediante entrevistas realizadas durante el año 2019 a los/as diputados/as Laura García Tuñón, Joaquín Blanco y María Andrea Conde, quienes presentaron cada uno de los Proyectos de Ley. Empezar por aquí nos permite aproximarnos al contexto de surgimiento de cada proyecto. Para ello, las preguntas realizadas a cada diputado/a fueron: ¿en qué momento y por qué consideraron necesario elaborar un Proyecto de Ley para regular las *pensiones de fútbol*?, ¿qué actores participaron de la elaboración de cada Proyecto?, ¿cuáles han sido los motivos por los que no se los ha aprobado?

En una segunda instancia analizamos el contenido de cada Proyecto de Ley en tanto documento escrito. Para ello realizamos un cuadro de doble entrada en el que analizaremos indicadores de nuestro interés.

Por último realizamos consideraciones finales que ponen a dialogar lo relevado en el contenido explícito de los Proyectos de Ley, lo detallado en la instancia de entrevista a quienes los presentaron y los hallazgos, interpelaciones y apreciaciones en torno a nuestro trabajo de campo.

En relación a este último punto, señalamos que ante la poca bibliografía encontrada en relación a las *pensiones de fútbol*, estas fuentes –entrevistas y documentos– son entradas posibles desde donde analizar y despuntar problematizaciones sobre este ámbito. Los interrogantes que guiaron esta última instancia son los siguientes: ¿cómo y por qué se planteó la necesidad de regular este ámbito de la vida?, ¿qué temas logran consensuarse como problemas y desde que perspectiva se construyen?, ¿qué propuestas se plantean y qué actores son considerados los intervinientes y responsables en relación a la protección de las infancias y adolescencias en los clubes? ¿Qué contribuciones nos permite realizar nuestro trabajo de campo?

3.1. Primer Proyecto de Ley en C.A.B.A

El primer proyecto de ley en Argentina destinado a regular las denominadas *pensiones*, se tituló: “Ley de pensiones de fútbol juvenil” y fue presentado en el año 2011 en la legislatura de C.A.B.A. Hasta ese momento no existían antecedentes de regulación de estos ámbitos en Argentina. Este proyecto fue impulsado por la legisladora Laura García Tuñón por el partido Buenos Aires Para Todos y contó con el asesoramiento de Jaquelina Cichero, docente, que integraba su despacho y además, coordinaba la *pensión* del Club Atlético San Lorenzo de Almagro.

En la entrevista realizada a Laura García Tuñón la autora planteó¹⁵⁵ que la necesidad de realizar dicha reglamentación se encontraba en:

- a) El conocimiento de que en algunos clubes se vulneraban derechos a la educación, salud y ocio de niños y adolescentes.

¹⁵⁵ Todo lo que aparece a continuación es recabado de diversas comunicaciones vía mail con Laura García Tuñón. En su mayoría provenientes de una entrevista realizada el día 13 de febrero de 2019 vía correo electrónico.

b) Encontraban elementos en la Ley 2881 (2008) – Ley de C.A.B.A que regulaba los hogares donde la justicia deriva a niños, niñas y adolescentes- que se ajustaban a lo que sucedía en las *pensiones de fútbol* pero existían algunas particularidades.

En cuanto al armado del proyecto expresa

“comenzó con la convocatoria a los responsables de las pensiones de diversos clubes a los fines de acordar temas y necesidades. Socializamos lo construido a estos/as responsables y lo enriquecimos con nuevas propuestas. El proyecto sólo se trató en la Comisión de Niñez y Adolescencia de la legislatura, en donde tuvo una salida favorable. Luego fue derivado a la Comisión de Desarrollo Económico -encargada del código de habilitaciones- allí nunca se trató y perdió estado parlamentario. Desde el bloque mayoritario del PRO¹⁵⁶, expresaban que era muy complicado involucrarse con los clubes de fútbol, ya que eran instituciones privadas y que el estado de la ciudad no tenía por qué involucrarse” ” (García Tuñón, comunicación vía mail, 13 de febrero de 2019.)

Ante la importancia de que exista una regulación sobre las denominadas pensiones, García Tuñón ubica el hito en relación a los abusos sexuales en el Club Independiente como una posibilidad para que surja alguna regulación *“pasado el tiempo de esos hechos, creo que seguirá, por lo menos en la ciudad, todo igual”* (García Tuñón, comunicación vía mail, 13 de febrero de 2019.)

Por último, en relación al rol del Estado y a los entes futbolísticos en la regulación de estos ámbitos, García Tuñón considera que:

“el rol del Estado es velar para que se cumplan todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la formación integral de ellos y las condiciones de habitabilidad indispensables. (Ver lo que acaba de suceder en la pensión juvenil del Flamengo)¹⁵⁷. En especial, cuando todos sabemos que uno de cada tanto de ellos llegará a ser jugador profesional, con lo cual los clubes son responsables de formarlos como personas y garantizar

¹⁵⁶ Se conoce como PRO a Propuesta Republicana, un partido político argentino de centroderecha reconocido legalmente en 2005 con el nombre de Compromiso para el Cambio, tras diversas denominaciones y cambios en su composición política, en las últimas elecciones presidenciales del 2019 se presenta como Juntos por el Cambio. Su principal referente es Mauricio Macri.

¹⁵⁷ Aquí hace referencia al incendio ocurrido en el año 2019 en la *pensión* del Club Flamengo de Brasil, por el que murieron 10 jóvenes.

la educación que les permita seguir con su vida fuera del fútbol, y por lo tanto regular el funcionamiento de las pensiones juveniles de fútbol. Con respecto de la AFA, debería supervisar que se cumplan con esas regulaciones y esa formación.” (García Tuñón, comunicación vía mail, 13 de febrero de 2019).

3.2. Proyecto de Ley en Santa Fe.

En la provincia de Santa Fe se presentó en el año 2016 por parte del diputado Joaquín Blanco -Bloque Socialista del Frente Progresista Cívico y Social, Presidente de la Comisión de Promoción Comunitaria- el Proyecto de Ley titulado “Ley de Residencias Deportivas”.

En una entrevista realizada a Blanco y a su equipo de trabajo, expresaron que este ámbito pasó a ser considerado de necesaria regulación estatal ante la *“preocupación de muchas participantes de instituciones deportivas, principalmente del ámbito futbolero (...) a los fines de garantizar el desarrollo de los jóvenes y solicitar una regulación que además les dé un marco de trabajo más preciso (...)”* (Blanco y Equipo, comunicación vía mail, 27 de junio de 2019.)

En el armado del Proyecto de Ley participaron trabajadores/as y dirigentes de clubes, funcionarios/as públicos y la Defensoría de niñas, niños y adolescentes. Las mesas de trabajo tuvieron lugar en Rosario y Santa Fe, convocando a actores de cada una de las regiones.

Blanco considera que si bien no es una situación irregular el hecho de que jóvenes vivan en alojamientos de los clubes, es necesaria *“una indagación y seguimiento sobre cómo es el día a día de esos adolescentes, su desarrollo”*. Además destacan que *“la comunidad en general considera que es un espacio que requiere de regulación estatal y ubican los episodios ocurridos en el año 2018 como una alarma”*. (Blanco y Equipo, comunicación vía mail, 27 de junio de 2019).

Si bien no existen datos oficiales en la Provincia de Santa Fe sobre la cantidad de pensiones y personas alojadas en ellas, el diputado comenta que

“A partir del relevamiento sobre el funcionamiento de clubes en la provincia, y contando además con información periodística, conocemos que en la actualidad contamos con

siete instituciones deportivas¹⁵⁸ en la provincia que alojan adolescentes en sus Residencias (...) Las modalidades de dichos alojamientos están dispuestas por la Dirección de cada institución, lo regulan de manera privada, no contando con un marco legal que pueda garantizar ciertos derechos mínimos para los adolescentes que allí habitan.” (Blanco y Equipo, comunicación vía mail, 27 de junio de 2019).

Respecto a la pregunta sobre la necesidad de que exista una ley específica que regule las residencias deportivas a pesar de que existe una ley de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes, consideran:

“(...) entendimos que es necesario legislar sobre aspectos específicos de esta actividad, en el marco de las competencias provinciales. Por ejemplo explicitando responsabilidades específicas para los clubes y sus trabajadores, y al Estado en sus diferentes niveles (...) logrando una buena articulación entre lo público y lo privado” (Blanco y Equipo, comunicación vía mail, 27 de junio de 2019).

El proyecto de Blanco fue presentado en el año 2016. Desde junio de 2017 cuenta con media sanción al aprobarse por unanimidad en cámara de diputados. Al preguntarles por la situación actual nos comentan

“...esperamos la aprobación definitiva de Senadores. Hemos tenido reuniones con legisladores de ese cuerpo, y asesores, que mostraron compromiso en debatir el texto aprobado, pero sin resultados todavía. Al día de hoy, insistimos en ese objetivo” (Blanco y Equipo, comunicación vía mail, 27 de junio de 2019).

Respecto al rol de los clubes explicitan:

“Los clubes que brindan servicios de alojamiento, entre otras obligaciones, deben garantizar niveles de excelencia en alimentación, higiene, formación, entrenamiento deportivo, recreación, acceso a la cultura, entre otros. Además, deberán garantizar, planificar y promover el acompañamiento de los adolescentes a través de un equipo interdisciplinario de profesionales (...)” (Blanco y Equipo, comunicación vía mail, 27 de junio de 2019).

Finalmente, en relación al Estado y los entes futbolísticos concluyen:

¹⁵⁸ Entre ellas, el Club Atlético Rosario Central, Club Atlético Newell's Old Boys, Club Atlético Unión, Club Atlético Colón, Club Atlético de Rafaela, Club Renato Cesarini y Club Atlético Unión de Sunchales.

“El Estado, en sus diferentes niveles, y los entes futbolísticos, de manera articulada deben brindar asistencia y asesoramiento técnico a las Instituciones Deportivas en lo atinente a la organización y funcionamiento de las Residencias; organizar cursos, jornadas y capacitaciones para todo el personal de las Residencias; monitorear e inspeccionar periódicamente las Residencias, observando aspectos relacionados con la organización, lo convivencial, la situación de los adolescentes que habiten en ellas, y todo otro aspecto que haga al cumplimiento de las obligaciones a cargo de las Instituciones Deportivas; aplicar sanciones de multa, inhabilitación, clausura de acuerdo a lo que determine la reglamentación, ante el incumplimiento de lo que determine Ley” (Blanco y Equipo, comunicación vía mail, 27 de junio de 2019).

En el año 2018, tras el boom mediático de los episodios de abuso sexual ocurridos en Independiente y River, las residencias deportivas y la ausencia de un marco normativo que las regule, cobraron carácter público. Lo que antes era un “vacío legal” sin demasiado cuestionamiento, pasó a estar en el foco de diversos medios de comunicación y demostró la necesidad de reglamentar la situación de diferentes actores sociales y deportivos, entre ellos actores mediáticos, dirigentes y trabajadores/as de los clubes, funcionarios públicos y autoridades de AFA.

Luego de estos episodios el diputado Joaquín Blanco- quien presentó el proyecto- convocó a referentes de clubes de la ciudad de Rosario a una mesa de debate a los fines de pensar protocolos de prevención y promoción de los Derechos de los niños y adolescentes que residen en las casas y a su vez, analizar y establecer recomendaciones al proyecto que espera su sanción completa.

En una segunda reunión se extendió esta invitación a la Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes¹⁵⁹, que será el organismo de revisión en tanto monitorea al Ejecutivo. Se planteó además, la pertinencia de realizar un encuentro con clubes de la provincia de Santa Fe a los fines de compartir experiencias, abordajes y desafíos. Se acordó con la necesidad de continuar las reuniones. Se realizó una nota televisada y varias notas periodísticas en diarios locales¹⁶⁰.

¹⁵⁹ Funciona desde 2012, se desarrolla dentro del ámbito de la Defensoría del Pueblo y actúa según lo establecido por la ley provincial de Promoción y Protección integral 12.967. Constituye el organismo estatal de garantía de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia consagrados en la [Convención Internacional por los Derechos del Niño](#) y la [Ley Nacional de Protección Integral 26.061](#). (Recuperado de: <http://www.defensorianna.gob.ar>)

¹⁶⁰ Entre ellos, Rosario Plus, Conclusión y El Ciudadano.

De ese momento a la fecha no se han realizado actividades al respecto, ni se ha convocado nuevamente a los clubes¹⁶¹.

3.3. Segundo Proyecto de Ley en C.A.B.A

En mayo del año 2018 Andrea Conde, Legisladora Porteña del Bloque Frente Para la Victoria -Partido Justicialista (FPV-PJ) y Directora de la Comisión Mujer, Infancia, Adolescencia y Juventud, presentó un Proyecto de Ley titulado: “Ley de pensiones deportivas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con perspectiva de derechos para niñas, niños, adolescentes y jóvenes”.

En una entrevista realizada a Andrea Conde y a su equipo, sobre la elaboración, presentación y debate del proyecto, la autora resaltó que la comisión que preside viene trabajando en medidas que permitan “...*desarraigar los mandatos machistas y misóginos que imperan en ámbitos como lo es el fútbol.*” (Conde y Equipo, comunicación personal, 9 de mayo de 2019).

A lo largo de la entrevista identificamos que el tema se instala en su agenda por tres vías:

a) Por la necesidad de que en esos espacios se garantice el ejercicio de los derechos a quienes allí residan, explicitando que: “*el presente proyecto de ley busca crear una norma que acompañe a los clubes de fútbol a establecer criterios de funcionamiento y de alojamiento para las pensiones que de ellos dependen, con el objetivo de que sean seguras en términos habitacionales y que además se encuentren comprometidas con los derechos de la infancia*” (Conde y Equipo, comunicación vía mail, 9 de mayo de 2019).

b) Por el interés en relación a abordar cuestiones de género en un campo como este, al cual lo define como “... *uno de los ámbitos en donde el machismo se encuentra más arraigado y en el que más se resiste a ser deconstruido, promueve estereotipos de género desiguales y reproduce, muchas veces, masculinidades violentas*” (Conde y Equipo, comunicación vía mail, 9 de mayo de 2019).

¹⁶¹ Información obtenida a partir de entrevistas con Trabajadoras/es sociales y psicólogos de clubes de la provincia de Santa Fe que trabajan en las denominadas “pensiones de fútbol” (Club Unión de Santa Fe, Club Atlético Colón, Club Atlético Newell’s Old Boys).

c) Por los episodios que tuvieron lugar en el año 2018 en River, Independiente y otros clubes de C.A.B.A, que, según la autora, “...pusieron en evidencia otra dimensión que es parte de la misma lógica: las relaciones de violencia y opresión en las que están insertos cientos de chicos que llegan a las pensiones de los clubes con no más que un sueño debajo del pie” (Conde y Equipo, comunicación vía mail, 9 de mayo de 2019).

La autora de dicho proyecto destacó diferentes aspectos del deporte y del fútbol en particular. Su carácter “*performativo (...) en tanto transmite valores, estereotipos y formas de relacionarnos...*”, el ser un “*elemento importante de nuestra construcción cultural como sociedad*”. Además destaca que “*el fútbol se ha convertido en uno de los negocios más rentables y en su nombre se legitiman e invisibilizan prácticas y violencias que no son más que crímenes de poder sobre personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad*” (Conde y Equipo, comunicación vía mail, 9 de mayo de 2019).

Por todo lo dicho, Conde entiende que es una “*deuda normativa darle un marco de regularidad a las denominadas pensiones*”.

Considera que los clubes tienen la obligación de garantizar derechos y no solo formar futbolistas y plantea que el proyecto de ley

“*busca generar un marco de acción para lo que hoy funciona y no tiene lineamientos ni acompañamiento del Estado. La ley no persigue fines sancionatorios o de control, sino de acompañamiento a los clubes y pensiones para que ellos mismos en su trabajo con niños y adolescentes se encuentren amparados, y además busca promover y garantizar Derechos*”. (Conde y Equipo, comunicación vía mail, 9 de mayo de 2019).

Respecto al estado parlamentario del proyecto, señaló que luego de presentarse fue girado a las comisiones: Mujer, Infancia y Adolescencia; Turismo y Deportes y Planeamiento Urbano. Cierra diciendo que “*El proyecto de Ley fue tratado solo una vez en la comisión cabecera (...) Luego de esa reunión decidimos trabajar en generar mayores consensos para su tratamiento (...)*”.

En relación a las dificultades para que exista una normativa al respecto destaca que “*las regulaciones y la presencia firme del Estado siempre tensiona y genera resistencias*” y manifiesta que en este caso “*la cuestión es política: responde a la composición actual de la cámara (...) con mayoría absoluta del oficialismo que se resiste a aprobar grandes iniciativas que apuntan a ampliar derechos...*”.

Para Conde, el trabajo en torno a garantizar derechos debe realizarse desde diversas áreas y cierra diciendo *“El Estado promoviendo derechos y facilitando las condiciones de posibilidad para que desde los Clubes se comprometan con esta tarea que redundará en una sociedad con mayor protección a niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva de Derechos”*. (Conde y Equipo, comunicación vía mail, 9 de mayo de 2019).

3.4. Análisis del contenido de los Proyectos de Ley

A continuación, elaboramos un análisis de los tres Proyectos de Ley -en tanto documentos escritos- a través de un cuadro comparativo de doble entrada en el que se analizan diversos indicadores. Lo que aquí se desarrolla, respeta las categorías utilizadas en cada Proyecto de Ley a los fines de reconstruir la perspectiva desde dónde se construye en cada uno de ellos el ámbito a regular.

Indicadores de análisis	Primer Proyecto de Ley C.A.B.A (2011)	Proyecto de Ley Santa Fe (2016)	Segundo Proyecto de Ley C.A.B.A (2018)
Autores/as del Proyecto de Ley	Legisladora Laura García Tuñón -Bloque Buenos Aires para Todos-	Legislador Joaquín Blanco-Bloque Socialista del Frente Progresista Cívico y Social-	Legisladora Andrea Conde -Bloque Frente Para La Victoria – PJ-
Fuentes del diagnóstico de la situación a reglamentar explicitados en los Proyectos de Ley	No explicita nada al respecto.	Información periodística relevada.	Explicita que no hay datos oficiales. Se basaron en datos públicos de los clubes.
Aspectos que fundamentan la necesidad de la Ley.	Existen albergues no visibilizados. El cuidado está reducido a lo futbolístico y no a la formación de un sujeto. Hay niños y adolescentes desescolarizados.	Ausencia de regulación estatal. Los derechos de niños, niñas y adolescentes no pueden quedar bajo el arbitrio de Instituciones Privadas.	Existencia de un “vacío legal”. La posible vulneración de derechos en relación a: el negocio del fútbol, cuestiones económicas de residentes, exigencias de la práctica deportiva, el desarraigo. Manifiesta la existencia de violencias y las denuncias de abuso sexual en River e Independiente para plantear la urgencia de esta reglamentación.

Terminología utilizada para el Alojamiento	Establecimientos destinados al cuidado de niños y adolescentes residentes (Dependientes de clubes asociados a AFA) Refiere a las “Pensiones de Fútbol Juvenil”.	Residencias Deportivas de Instituciones Deportivas o Privados, con personería jurídica. No hace alusión a AFA.	Pensiones Deportivas dependientes de clubes de fútbol (AFA) o de carácter privado.
Indicadores de análisis	Primer Proyecto de Ley C.A.B.A (2011)	Proyecto de Ley Santa Fe (2016)	Segundo Proyecto de Ley C.A.B.A (2018)
Terminología para referenciar a la población residente	Niños y Adolescentes	Adolescentes -sin embargo habla de 12 años, por lo que serían niños según el Código Civil-	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
Edad de la población y abordaje diferenciado	De 12 a 18 años. No explicita abordaje diferenciado.	De 12 a 18 años. Plantea garantizar espacios separados según edad (de 12 a 16 y de 16 a 18) y género.	De 12 en adelante. Plantea garantizar espacios separados según edad (de 12 a 16 y de 16 a 18) y género.
Marco Normativo sobre el que se sustenta	-Constitución Nacional -Constitución de C.A.B.A -Ley 26.061 -Ley 114 -Ley 445 -Ley 2881	-Leyes provinciales, nacionales y convenciones de Derechos Humanos -Ley 26.001 -Ley 12.967 Convención sobre derechos de niños -Ley 26.206	-Convención sobre los Derechos de NNyA. -Constitución C.A.B.A -Ley 114 -Ley 26.061 -Ley 474/00 -Ley 26.485 -Ley 26.743 -Ley 26.206 -Ley 2110/06 -Ley de Deportes C.A.B.A -Código de Habilitaciones y Verificaciones.
Objetivos del proyecto de Ley	Tomar la legislación existente. Realizar las modificaciones necesarias para que en un plazo no mayor a 2 se implemente la normativa. Garantizar los Derechos de Niños y Adolescentes y la formación de un Sujeto Social y Cultural.	Regulación estatal que garantice la promoción y protección de los derechos de los adolescentes residentes Buena articulación entre lo público y lo privado. Promover Políticas Deportivas y el Deporte como Derecho acompañando a los	Regulación estatal de estos ámbitos desde una perspectiva integral, de derechos y de género. Hacer efectivo el ejercicio de los Derechos de chicos y chicas de la Ciudad. Promover la igualdad de género y erradicar estereotipos sexistas.

	<p>Pone el énfasis en: Cumplir con la obligatoriedad escolar y relacionarse con la institución escuela.</p> <p>Reglar la situación habitacional (seguridad e higiene) y evitar el hacinamiento.</p>	<p>clubes para que el rendimiento deportivo no vaya en deterioro de otros derechos.</p> <p>Promover la “Equidad de Género”</p>	<p>Crear una norma que acompañe a los clubes para adecuar sus pensiones.</p> <p>Fortalecer a uno de los deportes que más pasiones despierta en nuestra sociedad.</p>
Indicadores de análisis	Primer Proyecto de Ley C.A.B.A (2011)	Proyecto de Ley Santa Fe (2016)	Segundo Proyecto de Ley C.A.B.A (2018)
Definiciones relativas a los recursos humanos	<p>Director/a especialista en temas de Infancia y Adolescencias Título Universitario.</p> <p>Terciario o más de 5 años de experiencia en temas similares.</p> <p>Equipo Interdisciplinario para cupo de 40 residentes: Lic. En Trabajo Social, en Psicología o Psicopedagogía, profesional área Educativa, Nutricionista y Médico/a)</p> <p>Equipo Técnico 24hs. Cupo de 40 residentes: 3 Encargados con Título Secundario, estudios en relación a la tarea o experiencia no menor a 5 años de Trabajo. Si son entre 40 y 60 residentes se agrega un encargado por turno.</p> <p>Equipo auxiliar: -2 auxiliares cocina</p>	<p>Director/a (ídem 1er Proyecto C.A.B.A)</p> <p>Equipo Interdisciplinario para un cupo de 30 residentes: Lic. En Trabajo Social, en Psicología o Psicopedagogía, Nutricionista.</p> <p>Cada 10 adolescentes que excedan el cupo se agrega un/a Docente</p> <p>Equipo Técnico 24 hs. para un cupo de 30 residentes: (Mismos requisitos 1er proyecto C.A.B.A)</p> <p>Por cada 10 que excedan el cupo se agrega un encargado por turno.</p> <p>Equipo Auxiliar: Personal limpieza,</p>	<p>Director/a (ídem 1er Proyecto C.A.B.A y Santa Fe)</p> <p>Equipo Interdisciplinario para un cupo de 30 residentes: Psicologo/a, Trabajador/a Social, Medico/a Generalista, Kinesiologo/a, Nutricionista, Psicopedagoga/o o Lic. En Educación. Conformado con un criterio que respete la diversidad de géneros. Por cada 10 que superen el cupo se agregará un especialista en deportes e infancia y adolescencia.</p> <p>Equipo Técnico (Ídem Proyecto Santa Fe)</p> <p>Equipo Auxiliar: 1 cocinera/o 2 auxiliares</p>

	-1 cocinero -2 auxiliares de maestranza -1 Personal Mantenimiento	1 personal de mantenimiento, 1 Cocinero/a 1 auxiliar de cocina.	
Indicadores de análisis	Primer Proyecto de Ley C.A.B.A (2011)	Proyecto de Ley Santa Fe (2016)	Segundo Proyecto de Ley C.A.B.A (2018)
Definiciones relativas a los recursos humanos	No podrá ser personal de Residencias Deportivas: Quienes hayan sido condenados o procesados. Si se lo/a procesa en función será preventivamente suspendido/a. Carga Horaria según CCT de la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles.	No podrá ser personal de Residencias Deportivas: (Ídem 1er Proyecto C.A.B.A) Se enmarca en la Ley de contrato de Trabajo y en el CCT de la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles.	No podrá ser Personal: (ídem Proyecto Santa Fe y 1er Proyecto C.A.B.A) y quienes registren deuda alimentaria.
Perspectiva de Género, Clase, etnia	Plantea aspectos de clase, no hace alusión a perspectiva de género.	Expresa que promueve la equidad de género e igualdad de oportunidades.	Igualdad de oportunidades y perspectiva de género transversal. Un artículo destinado a la cuestión de género.
Vinculación con la Familia	Garantizar, planificar y promover el vínculo con la familia. Facilitar los medios materiales para que los pensionados puedan visitar a sus familias al menos 2 veces al año.	Garantizar, planificar y promover el vínculo con la familia. Contar con un lugar de encuentro con familiares. Solicita autorización de alojamiento por parte de los padres.	Garantizar la vinculación familiar y afectiva. Solicita autorización de alojamiento expedida por padres, tutores, o representantes legales.
Instrumentos para su efectiva implementación (protocolos, formaciones, etc.)	Jornadas y Cursos de Perfeccionamiento brindado por la Dirección de Niñez y Adolescencia y el Consejo de Niñas/os y adolescentes.	Cursos, jornadas y capacitaciones obligatorias para el personal de las residencias. Tiene en cuenta la implementación de	Campañas de sensibilización y concientización sobre igualdad de género Charlas y encuentros sobre ESI.

	<p>Protocolo para la comunicación entre áreas de fiscalización y supervisión.</p> <p>Establece sanciones, posible clausura y responsabilidades del club.</p>	estrategias de egreso llegado el momento.	Protocolo de acción para prevenir y actuar ante casos de abusos o acosos.
Indicadores de análisis	Primer Proyecto de Ley C.A.B.A (2011)	Proyecto de Ley Santa Fe (2016)	Segundo Proyecto de Ley C.A.B.A (2018)
Reglamento Interno	Consensuado con: Pensionados, Equipo Interdisciplinario, Representantes Cuerpo Técnico y Consejo de los Derechos de niñas, niños y adolescentes del Gob. De C.A.B.A	Realizado de modo interdisciplinario e interáreas y consensuado con autoridad de aplicación.	Debe cumplir con la perspectiva de derecho ajustándose a la legislación vigente. Elaborado por el Equipo Interdisciplinario con participación de residentes. Aprobado por el Consejo de los Derechos de NNyA.
Seguridad e Higiene	Capitulo 3: condiciones de seguridad.	Disposiciones sobre condiciones de seguridad y habitabilidad. Plan de evacuación, detector de humo.	Solicitud de habilitación: se rige por el Código de Habilitaciones y Verificaciones (anexo 1). Anexo 2: cuestiones infraestructurales y de seguridad (plan de evacuación)
Documentación Obligatoria	Documentación disponible para los organismos de control (Cap. 6) Legajo de personal, sea rentado o voluntario.	Habilitación Municipal Legajos del personal.	Legajos del personal a disposición de autoridad competente.
Documentación de los niños, niñas y adolescentes	Libro foliado de registro permanente y actualizado de quienes allí se albergan.	Libro foliado de registro permanente y actualizado de residentes. Legajo de cada residente.	Documentación y legajo de cada joven (ver anexo 1; 9.6.7 de la ley)
Autoridad de Aplicación y Funciones	Control Gubernamental: Agencia Gubernamental de Control de C.A.B.A. Dirección General de Niñez y Adolescencia y	Autoridad de aplicación: Secretaría de Desarrollo Deportivo de la Provincia de Santa Fe.	Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Debe expedir certificado.

	Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Un representante del Club y un representante de AFA fijarán cronograma de fiscalización y supervisión.	Trabajo junto a la Subsecretaría Provincial de los Derechos de la Niñez, Adolescencia. y familia	Agencia Gubernamental de Control.
Indicadores de análisis	Primer Proyecto de Ley C.A.B.A (2011)	Proyecto de Ley Santa Fe (2016)	Segundo Proyecto de Ley C.A.B.A (2018)
Autoridad de Aplicación y Funciones	Nombra en varias ocasiones al Consejo de los Derechos de niñas, niños y adolescentes del Gob. de C.A.B.A y a la Dirección de Niñez y Adolescencia.	Funciones: Regulación, control, supervisión, asesoramiento, fiscalización de documentación, aplicación de sanciones. Brindar acompañamiento y asesoramiento al personal.	
Rol del Estado	Supervisar, fiscalizar, asesorar y sancionar. Facilitarles a los clubes el camino para garantizar derechos a niños y adolescentes. Facilitar la escolarización a través del Ministerio de Educación (becas, vacantes, traslado, etc.).	Velar por el cumplimiento de DD.HH de NNyA. Garantizar una buena articulación entre lo público y lo privado. Políticas deportivas, deporte como derecho y herramienta para el desarrollo, inclusión e integración. Promoción de valores.	Garante de Derechos. Fiscalización. Supervisión. Asesoramiento técnico con perspectiva de Derechos. Charlas y Jornadas obligatorias para el personal.
Rol de los Clubes	Establece responsabilidades a los clubes. Los hace partícipes de la instancia de supervisión y fiscalización de las "pensiones".	Establece responsabilidades a las residencias y específicamente al/a la directora/a de la residencia. No habla del Club.	Explicita que los clubes de Fútbol y sus respectivas autoridades deberán garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes fichados en los mismos.
Rol de Entes Futbolísticos (AFA, Superliga)	Representante de AFA organiza junto a otros actores el cronograma de fiscalización y supervisión de las	No le asigna a estos Entes ninguna función específica.	No le asigna a estos Entes una función específica.

	“pensiones” (mínimo 3 anuales).		
Presupuesto	El Proyecto de ley no explicita cuestiones presupuestarias	El Proyecto de ley no explicita cuestiones presupuestarias	El Proyecto de Ley no explicita cuestiones presupuestarias
Estado Parlamentario -Información de las entrevistas-	Perdió estado Parlamentario.	Media Sanción en cámara de diputados.	Se espera un momento de mayor consenso para presentarlo nuevamente.

4. Consideraciones finales a partir de lo recorrido

A continuación analizamos construcciones, tensiones y ausencias en torno a los debates sobre estos ámbitos. Para ello retomaremos los aspectos abordados en los Proyectos de Ley, las entrevistas a quienes los presentaron y las contribuciones de nuestro trabajo de campo.

a) Las condiciones de posibilidad para la problematización de los ámbitos deportivos: los aportes de las Ciencias Sociales y de las organizaciones sociales vinculadas al deporte

En las entrevistas y documentos analizados identificamos aspectos que, interrelacionados, permitieron la problematización de los ámbitos deportivos y particularmente de las *pensiones de fútbol*.

En primer lugar, subrayamos que las transformaciones sociales y los nuevos marcos normativos -con cambios de paradigma en relación a las infancias, la adolescencia, la salud, los géneros, las sexualidades, la institucionalización, etc.- generan condiciones para que hechos antes naturalizados en el mundo del fútbol, sean inaceptables en este contexto y colocados como temas a regular a los fines de garantizar derechos.

En las entrevistas realizadas a los y las legisladoras se subraya la presencia de los Equipos Interdisciplinarios en los clubes como los impulsores de los proyectos de ley por ellos/as presentados. Fueron trabajadores/as del campo psi, educativo y social, quienes colocaron en la agenda pública estas problemáticas. Entre sus planteos, transmitieron a representantes políticos la existencia de situaciones de vulneración de derechos en estos ámbitos y las dificultades que generaba la inexistencia de un marco legal a la hora de legitimar sus observaciones y prácticas ante sus empleadores y otros actores del ámbito deportivo.

Finalmente, destacamos que el segundo Proyecto de Ley de C.A.B.A “Ley de pensiones deportivas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con perspectiva de derechos para niñas,

niños, adolescentes y jóvenes” (2018) y las últimas acciones desplegadas en Santa Fe también en el año 2018, son significativas porque en sus planteamientos y perspectiva, incorporan la denuncia de abusos sexuales a adolescentes de la *pensión* de Independiente. Esta denuncia, realizada por autoridades del club, estalló mediáticamente con costos políticos y deportivos para los clubes y los entes futbolísticos. Tal exposición, instaló en estos actores la necesidad de brindar respuestas y en la sociedad, la idea de que allí se encuentra una infancia en peligro. Al respecto, si bien la lógica que rondó en algunos medios de comunicación estuvo ligada a la perspectiva de riesgo -entendiendo a los jóvenes como posibles víctimas-, consideramos que en el debate legislativo (donde participaron diferentes actores) la misma fue desplazada por la perspectiva de derechos y de género. Esto se observa al destacar que en el tercer proyecto de ley se enfatiza en las medidas preventivas, de promoción y protección integral de derechos y en la cuestión de género, la cual, a diferencia de los otros proyectos, es planteada de modo transversal.

Por todo lo dicho, si bien la exposición en los medios amplía las posibilidades de transformar estos espacios, consideramos que para sostener la perspectiva y las acciones que garantizan derechos, más allá de lo efímero del “boom mediático”, son fundamentales las prácticas y discursos que aportan las Ciencias Sociales y las organizaciones sociales. Con ello hacemos alusión a la presencia cotidiana de los/as profesionales en estos ámbitos, lo que permite: brindar espacios de escucha, accionar conforme a la perspectiva de derechos, a un código de ética profesional y plantear demandas a diversos actores. Destacamos también los aportes de las organizaciones sociales -agrupadas en relación al deporte desde un enfoque de derechos y de género- y de los/as investigadores/as sociales del deporte en tanto construyen argumentos para nuevos abordajes¹⁶². Estas contribuciones de la perspectiva y organización social en relación al deporte, permiten colocar estos temas en la agenda pública, nutrir los debates legislativos y los discursos mediáticos, incidir en la construcción de nuevos consensos sociales y políticos y ensayar alternativas en la realidad.

Por todo lo dicho, se deben buscar los mecanismos que garanticen su presencia en el campo deportivo. Aspecto que en la actualidad, depende de la discrecionalidad de cada comisión directiva, a pesar de algunas sugerencias de su inclusión de parte de entes futbolísticos como Superliga (AFA). Asimismo, resulta necesario ampliar los espacios de

¹⁶² Entre los cuales destacamos algunas organizaciones nombradas en esta tesis como la ONG Salvemos al Fútbol, la Coordinadora de Hinchas, la Coordinadora sin Fronteras de Fútbol Feminista, entre otras. Así como espacios de investigación como el Seminario Permanente de Estudios sociales del Deporte, entre otros.

investigación en torno al deporte, muchos de ellos desarrollados principalmente en, desde y para Buenos Aires.

b) Perspectivas en la construcción de los problemas a regular: la necesidad de una perspectiva interseccional¹⁶³

Si bien en todos los proyectos se hace alusión a los derechos de los niños y adolescentes –solo en el tercer proyecto se nombra a las niñas¹⁶⁴– subrayamos que priman en cada uno de ellos diversas perspectivas.

En el primer proyecto de Ley de C.A.B.A, “Ley de pensiones de fútbol juvenil” prima un abordaje en relación a la procedencia económica y territorial de los niños y adolescentes. Asimismo, se plantea como problema central la desescolarización, al explicitar en varias oportunidades que se debe cumplir con la obligatoriedad educativa y a la relación que debe existir entre la institución escuela y la institución deportiva. Otro punto a señalar es que ante la inexistencia de antecedentes en torno a este ámbito, este proyecto toma como base para pensar estos espacios, la Ley 2881 de C.A.B.A (2008) en relación a los hogares de niños/as y adolescentes, lo que permitiría pensar analogías y comparaciones entre las *pensiones* y los “hogares”. También se pone el acento en cuestiones de higiene y seguridad habitacional. Además, se explicita que este proyecto pretende garantizar que las leyes previamente existentes sean implementadas por los clubes. Poniendo en relevancia que ya existe normativa a la que estos deberían ajustarse.

El proyecto de Santa Fe, “Ley de Residencias Deportivas” es presentado por quien presidía en ese momento la Comisión de Promoción Comunitaria desde el bloque oficialista a nivel provincial, en un gobierno que dentro de su programa plantea trabajar la política deportiva. Esto se observa en la fundamentación del proyecto donde se destaca al deporte como derecho y ubica el tema dentro de las políticas deportivas. Asimismo, la autoridad de aplicación es la Secretaría de Desarrollo Deportivo de la Provincia de Santa Fe en conjunción con otras dependencias estatales. Dicho proyecto nombra el derecho al deporte, planteando que el mismo no puede ir en detrimento de otros derechos. Se plantean además, aspectos relacionados a la

¹⁶³ Se atribuye la autoría de este término a Kimberlé Williams Crenshaw, especializada en temas raciales y de género, quien la usó por primera vez en 1989. Por su parte, Platero (2013) habla de perspectiva interseccional y plantea: “las personas, las relaciones y los problemas sociales pueden entenderse bajo la forma de una maraña. Nos aporta una mirada poliédrica necesaria para acercarnos a procesos que no son unívocos, nunca hay una sola razón que constituya un problema” (Platero, 2013:45)

¹⁶⁴ A la vez que es inclusivo, permite contemplar que también puede haber próximamente, si ya no las hay, mujeres, en esta caso niñas, en estos ámbitos.

“equidad de género” sin detallar ni expandirse en esta perspectiva, la cual no se encuentra de modo transversal en el proyecto. En el caso de este proyecto -que cuenta con media sanción, y quien lo presenta en ese momento era oficialista- encontramos un discurso de complementariedad entre lo público y lo privado que aparece en el documento y en la instancia de la entrevista.

El segundo proyecto en C.A.B.A, “Ley de pensiones deportivas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con perspectiva de derechos para niñas, niños, adolescentes y jóvenes” es presentado desde la Comisión Mujer, Infancia, Adolescencia y Juventud por la diputada que la preside. El contexto de su elaboración está inmerso en: los debates de los feminismos a nivel nacional y mundial, las legislaciones en relación a la perspectiva de género y los episodios de abuso y explotación sexual en el mundo del fútbol. Todas estos aspectos dieron lugar a un proyecto de ley en el que la cuestión de género es transversal y en el que tanto el deporte como los clubes son pensados como ámbitos privilegiados para desmontar prácticas machistas y misóginas que afectan, no solo a mujeres y disidencias, sino también a varones que se encuentran en una situación de vulnerabilidad respecto a otros hombres. De este modo se resalta que en este proyecto, si bien se hace énfasis en la necesidad de respetar el marco normativo vigente en torno a niñez y adolescencia, se da lugar a pensar las particularidades de este ámbito. Este último aspecto es puesto de relieve por la legisladora Andrea Conde, quien en la entrevista plantea que en esos ámbitos se concentra la posibilidad de deconstruir prácticas machistas y misóginas enquistadas. Esto se explicita cuando la diputada destaca la importancia del deporte en relación a “lo performativo” en tanto transmite modos de relacionarse, valores y estereotipos.

Siguiendo estos análisis y lo desarrollado en nuestro trabajo de campo planteamos la necesidad de una perspectiva interseccional para la formulación de leyes, abordajes y cuestionamientos que permita visibilizar y abordar la imbricación de cuestiones de clase, etnia, género, geográficas y etarias en los ámbitos deportivos y más específicamente en el fútbol. Consideramos que los trabajos situados y con esta perspectiva son los que pueden abrirnos a una reflexión que permita preguntarse por la existencia y condiciones de estos lugares, las formas que han adquirido y las posibles a futuro. Interpelaciones que permitan incluso cuestionar la existencia de estos lugares, preguntarse por qué existen y a qué intereses responden.

c) Actores implicados y responsabilidades

Los tres proyectos plantean una responsabilidad estatal en relación a las *pensiones de fútbol*. Estas posiciones plantean elementos sancionatorios, así como una visión más amplia donde el énfasis es colocado en que el Estado debe acompañar el proceso de adecuación de estos ámbitos a la nueva normativa brindando asesoramiento y recursos para la formación de personal, creación de protocolos, entre otras acciones.

En cuanto a la necesidad de una regulación estatal específica en relación a las *pensiones de fútbol*, el argumento planteado en los tres proyectos gira en torno a las particularidades de este ámbito, tendientes a vulnerar derechos, lo que termina de alertarse tras el estallido de situaciones de abuso sexual en diversos clubes. Al respecto se plantean dos aspectos. En primer lugar, que el fútbol en la actualidad es un negocio y que eso puede vulnerar derechos, por lo que se requiere de una regulación que proteja específicamente a los niños y adolescentes que habitan las *pensiones de fútbol*. Esta visión es enriquecida por argumentos que plantean el potencial de estos ámbitos en relación a prácticas que permitirían apuntar a otros objetivos y derechos. De este modo, como segundo argumento, destacan –cada proyecto en diferentes niveles y acentuando diferentes aspectos- al deporte y al fútbol como performativos en tanto contienen elementos constitutivos de la construcción cultural. Esto se observa en los fundamentos del proyecto de ley de Santa Fe (2016): al enfatizar en la existencia de políticas públicas que ubican al deporte como un modo de trabajar la integración, educación y formación en valores, ubicando a los clubes más grandes y a los deportes de alto rendimiento como esenciales en esta construcción. Por su parte, en el segundo proyecto de C.A.B.A (2018), se identifica una lógica que pretende aportar a la deconstrucción de prácticas misóginas y machistas preexistentes mediante acciones que propone la regulación.

Estas posiciones plantean la necesaria regulación estatal en la vida de los clubes, y en las *pensiones* en particular, como la posibilidad de potenciar políticas de niñez, género, educación, salud y deporte. Esta posición es más cercana, tal como veíamos en los inicios de este estudio, a la visión del deporte como vehiculizador de otros derechos o promotor de valores. A su vez, el énfasis que colocan en relación al contralor estatal, a la supervisión y sanción ante el incumplimiento de esta ley, vuelve a ubicar al Estado como el último garante de estos derechos. Asimismo, se responsabiliza a los clubes en su función social y como protector de derechos, aspectos que de momento, tal como constata nuestro trabajo de campo, va cambiando según la comisión directiva de turno.

d) La discusión en torno a la regulación estatal: la relación de tensión o complementariedad entre lo público y lo privado.

La tensión entre lo público y lo privado se hace explícita en la imposibilidad de sancionar los dos Proyectos de Ley de C.A.B.A: “Ley de pensiones de fútbol juvenil” (2011) y “Ley de pensiones deportivas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con perspectiva de derechos para niñas, niños, adolescentes y jóvenes” (2018). En el caso del primer proyecto, García Tuñón, legisladora, manifiesta que el argumento de quienes se opusieron a su aprobación fue que el Estado no debía meterse en asuntos de privados. En relación al segundo proyecto de ley, Andrea Conde, legisladora, hace alusión a la tensión que genera para algunos sectores la regulación del Estado y la presencia estatal restringiendo o poniendo condiciones a privados a los fines de garantizar derechos. En este caso, la relación de fuerza coloca la necesidad de estar en una mejor posición a través de la construcción de alianzas y consensos para volver a presentar el último proyecto.

En el caso del proyecto de Santa Fe, “Ley de Residencias Deportivas” (2016) se plantea la necesaria complementariedad de lo público y lo privado como argumento para aprobar esta normativa. En este sentido, el diputado Blanco y su equipo señalan que es imperioso trabajar de modo articulado entre lo público y lo privado para garantizar derechos. Asimismo, hacen hincapié en que no puede ser un ámbito privado el que defina las condiciones para su funcionamiento.

En todos los casos sostienen que hay particularidades e intereses económicos en el mundo del fútbol que implican explicitar responsabilidades estatales, de los clubes y de AFA. Este último aspecto está más presente en las entrevistas que en los Proyectos de Ley. Identificamos así que, lo público y lo privado son presentados como espacios a complementarse a los fines de garantizar el interés superior de niños y adolescentes en los ámbitos deportivos.

e) Problemas para su promulgación y argumentaciones a favor de la misma

Es importante destacar que si bien estos Proyectos de Ley generaron debates y consensos parciales relativos a estos ámbitos, hasta la fecha ninguno de ellos ha logrado promulgarse. Esto significa que en la actualidad no hay entes que monitoreen el efectivo cumplimiento de los Derechos de los Niños y Adolescentes que residen en alojamientos de clubes de fútbol.

Además, la falta de continuidad de acciones concretas o relevamientos realizados cuando surgieron los conflictos de abuso en clubes, nos permite pensar que la agenda pública quedó más supeditada a la agenda mediática que a posiciones teórico-prácticas y ético-políticas relativas a los derechos de estas poblaciones. Esto conlleva una dificultad para trazar legalidades, éticas del cuidado y disfrute para quienes residen en dichos espacios. Asimismo, imposibilita a quienes trabajan en estos ámbitos a tener un sustento e instrumento que permita exigir a los empleadores -dirigentes del club- condiciones de trabajo dignas y posibilidades de decisión para garantizar derechos a los niños y adolescentes.

De este modo, el acceso a derechos queda bajo la discrecionalidad de la comisión de turno y -teniendo en cuenta las características del fútbol actual desarrolladas en el capítulo dos, ligado a los resultados futbolísticos, a intereses políticos, a los cambios de quienes coordinan deportivamente -quienes suelen cambiar continuamente- y a las lógicas de mercado.

Garantizar estos derechos depende hasta el momento de una persona jurídica privada que no ha discutido colectivamente la perspectiva ético política desde donde pensarán el funcionamiento de estos espacios (personal, reglamentación, infraestructura, dinámicas, etc.), en tanto los estatutos de los clubes tampoco hacen alusión a las residencias deportivas. Esto hace que el modo de abordar este tema no sea parte constitutiva de un proyecto institucional de una Asociación Civil que se ajusta a la normativa vigente.

Consideramos por último que el debate en términos legales debe estar acompañado de un planteamiento ético-político y ese es un aporte fundamental que podemos hacer como profesionales, en un trabajo de análisis crítico y aporte de prácticas y discursos poco habituales en estos ámbitos. Análisis que permitan correr los límites de los debates y plantear problematizaciones en miras de ampliar derechos. Los códigos de ética profesional, vienen también a proteger los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en estos ámbitos donde priman los resultados, el utilitarismo y lo meritocrático a los fines de sostener una lógica mercantil.

f) Entre los Proyectos de Ley y los aportes del trabajo de campo

Finalmente resaltamos que ninguno de los proyectos problematiza dos cuestiones que a partir de nuestro trabajo de campo construimos como generadoras de malestares en los niños, adolescentes y jóvenes: la edad de quienes ingresan a esos ámbitos, -vinculada con el tiempo de institucionalización, en los casos de los chicos que llegan hasta el final del recorrido- y la

distancia geográfica entre estas residencias y sus ciudades de origen. Estas preguntas, relacionadas a los efectos que puede generar la migración e institucionalización desde niños para lograr un sueño que solo un 1 o un 2% logra alcanzar, llegan incluso a cuestionar la existencia misma de las *pensiones*. Este tipo de indagaciones, hipótesis y alternativas a la realidad existente pueden trazarse, en tanto haya en torno a estos espacios una mirada crítica que ponga en el centro al interés superior de niños/as y adolescentes.

CONCLUSIONES

“Si los estudios pioneros se enfrentaron al desafío de construir un objeto legítimo en torno al deporte frente a la hegemonía de los discursos periodísticos, literarios o testimoniales, hoy nos enfrentamos al desafío de configurar teorías empíricamente enraizadas en y desde el deporte, sin reducirlo a un epifenómeno de las estructuras sociales, ni a una constatación más de nuestros acuerdos teóricos” (Iulano y Hang, 2019:4)

A lo largo de este estudio, analizamos las trayectorias de vida de niños, adolescentes y jóvenes que viven en una pensión de fútbol. Para ello partimos de un análisis historiográfico, que permitió analizar las características y la relación entre el fútbol en su etapa formativa y el fútbol profesional. Así, en el capítulo II y III, explicitamos que las divisiones inferiores se han constituido en la *cantera* de los equipos de Primera División y las *pensiones*, la forma en la que los clubes potencian sus equipos con deportistas destacados de otras localidades y provincias. Asimismo, planteamos las características de la profesionalización temprana y las plataformas de llegada, lo que significa, entre otras cosas, que más del 97% de los jóvenes que transitan estos lugares no llegan a firmar un contrato profesional como futbolistas.

En el capítulo IV y V señalamos que la relación entre el ámbito formativo y el profesionalismo, adquiere formas particulares en el caso de los niños, adolescentes y jóvenes que viven en la pensión. Esto en dos sentidos: están lejos de sus familias -por lo que los referentes adultos son trabajadores/as de la institución- y porque la totalidad de sus vidas se gestiona bajo la lógica deportiva de alto rendimiento. Describimos cómo los tiempos, espacios y legalidades están atravesados por su condición de deportistas. La profesionalización temprana, que en este caso incluye niños, adolescentes y jóvenes viviendo en un club y un porcentaje muy bajo de efectiva profesionalización, plantea desde nuestra perspectiva, una complejidad que fue abordada, analizada y problematizada.

Detallamos también, las dimensiones que se entrecruzan en el ámbito de los clubes de fútbol, lo que permite dar cuenta de las tensiones internas en dicha institucionalidad y las incidencias que ello puede significar en la vida de quienes habitan las *pensiones*. Al respecto, a partir de nuestro trabajo de campo, identificamos que en el C.A.R.C han existido diferentes proyectos en las divisiones inferiores y con ello en la pensión. Constatamos que dichos cambios dependen de resultados futbolísticos, de la Comisión Directiva de turno o lo que es más complejo, del coordinador de las Divisiones Inferiores. Demostramos cómo estos

condicionantes han atentado contra la posibilidad de sostener un proyecto institucional que garantice entre otras cosas, derechos de modo continuo a quienes habitan las *pensiones*.

Identificamos en la reciente historia del club, distintas propuestas pedagógicas sociodeportivas con elementos que continúan en la actualidad. Así, estas perspectivas coexisten y se sostienen en el campo desde lógicas que se presentan como excluyentes: fútbol o lo social; resultados versus formación; futbolcentrismo o formación integral. Según la prevalencia de cada uno de estos opuestos y las formas que asuman, los derechos de niños, adolescentes y jóvenes serán o no garantizados. Hemos detallado en este sentido, cómo previo a la Nueva Comisión Directiva (NCD), se vulneraron derechos a la salud, la educación y la cultura.

En ese sentido, se analizaron las rupturas y continuidades suscitadas en el espacio de La Casa a partir la NCD y del proceso de institucionalización de la perspectiva de derechos que en el campo se materializó en la presencia de un Equipo Interdisciplinario. Así, tal como describimos en los capítulos IV y V es posible reconstruir las transformaciones producidas en los espacios, los tiempos, las propuestas, dinámicas, discursos y prácticas que circulan en La Casa Don Ángel Tulio Zof. Destacamos al respecto: los cambios en torno a los criterios para los ingresos, la permanencia y los egresos de los niños, adolescentes y jóvenes al C.A.R.C. Los mismos han sido: que no ingresen niños, garantizar derechos, y realizar egresos responsables, respectivamente; Asimismo, subrayamos la interacción con la escuela y la familia desde una concepción de corresponsabilidad en la formación integral y en miras de garantizar la vinculación familiar y la escolaridad de todos los niños, adolescentes y jóvenes.

A partir de la observación participante y del análisis posterior, se evidenció cómo el trabajo del Equipo Interdisciplinario contribuyó a encontrar alternativas y resignificar la práctica del aguante en La Casa. Así, se describe cómo se construyeron nuevas posibilidades de lo que significa ser “el más grande”, de generar acuerdos, y de impartir “respeto”. A la vez, se resaltan las formas preexistentes, creadas por los mismos jóvenes y potenciadas por el Equipo Interdisciplinario a través de las rondas de convivencia, el salón de usos múltiples, los espacios educativos, lúdicos y las propuestas culturales. De este modo, subrayamos que estas transformaciones fortalecieron el *aguante* en términos de escucha, acompañamiento, disfrute y cuidados, en detrimento de otras formas del aguante, más cercanas al universo del fútbol, vinculadas a la violencia y a la masculinidad hegemónica.

La posibilidad de analizar estos temas en nuestro estudio de caso nos permitió observar cómo de momento, la relación entre profesionalismo -vinculada al mundo adulto, al trabajo y

al negocio- y la etapa formativa –lo que incluye los derechos de niños, adolescentes y jóvenes- depende, entre otras cosas, de la Comisión Directiva de los clubes en tanto no hay una regulación que defina con fuerza de ley las condiciones mínimas de estos espacios para poder alojar a niños, adolescentes y jóvenes.

En este sentido, en el capítulo VI llevamos algunas de nuestras problematizaciones del estudio de caso a una dimensión más amplia. Así señalamos, entre otras cosas, que la presencia de los Equipos Interdisciplinarios en los clubes de fútbol, ha dado lugar a denuncias, cuestionamientos, nuevas prácticas y discursos en estos ámbitos, llegando incluso a colocar en la agenda pública la necesidad de una regulación específica que permita construir y sostener legalidades en estos ámbitos y darle marco a sus prácticas profesionales.

En este sentido, a partir del análisis de los cambios generados en el C.A.R.C y lo aquí detallado, reforzamos la importancia de encontrar los mecanismos que permitan asegurar la presencia de estos profesionales como condición mínima para que los clubes puedan ofrecer el espacio de pensión.

Este recorrido dio lugar a la problematización del ámbito de las *pensiones* y a preguntarnos sobre las responsabilidades del Estado, los entes futbolísticos y los clubes. Se destacaron algunos cambios en relación a FIFA -con la publicación del FIFA Guardians de salvaguarda de las infancias en el fútbol- ; Superliga (AFA) –en relación a los relevamientos a *pensiones* con la intención de establecer criterios para estos espacios- y relativos a la esfera estatal, con la presentación de proyectos de ley que como detallamos, todavía no fueron aprobados. Si bien estas disposiciones no lograron traducirse en implementaciones y acciones concretas en los clubes, subrayamos que las mismas dan un marco que permite a los Equipos Interdisciplinarios construir cierta legitimidad en el campo y sostener sus prácticas enunciando que se encuentran bajo las proclamas de FIFA y las recomendaciones de AFA.

Describimos también que los Equipos Interdisciplinarios de los diferentes clubes sostienen que no es conveniente el ingreso de niños a las *pensiones*. Al respecto, en nuestro estudio ampliamos esta consideración con cuestiones relativas a la distancia geográfica entre las ciudades de origen y los clubes que cuentan con equipos en primera división. Este tema, que no ha sido abordado en su profundidad, precisaría de nuevos estudios que problematicen en torno a la señalada centralización del fútbol y la ausencia de políticas deportivas federales, lo que incluye, entre otros aspectos, analizar los criterios de la redistribución de los ingresos

por los derechos televisivos entre los clubes argentinos y de los mismos en relación a las políticas deportivas.

Luego de este estudio, definimos a los clubes como un espacio donde se construyen sociabilidades, narrativas y cultura. Señalamos así, la importancia de su modalidad jurídica como Asociaciones Civiles en oposición a las Sociedad Anónima Deportiva, lo que fortalecería la lógica de mercado en estos ámbitos ya condicionados por el negocio del fútbol. En este sentido, desde la perspectiva del Trabajo Social, nos resulta interesante reforzar sus lazos con lo comunitario y con la esfera pública destacando la relación con instituciones públicas, organizaciones sociales, y los convenios de cooperación mutua con otras instituciones como universidades y otros clubes.

Asimismo destacamos la importancia de instancias de formación para deportistas, dirigentes/as y entrenadores/as desde un enfoque de derechos y género. Esta mirada, implica también, interpelar y analizar los caminos posibles para diagramar un trabajo conjunto con actores de relieve en el ámbito del fútbol como: Futbolistas Argentinos Agremiados, la Fundación El Futbolista, la Asociación Rosarina de Fútbol y otras instituciones que forman a agentes especializados del ámbito futbolístico como la Asociación de Técnicos del Fútbol Argentino (ATFA) -que forma a los técnicos-, los instituciones que forman a los/as profesores/as de Educación Física y la escuela de árbitros/as. Ello, con la intención de que la perspectiva de derechos esté presente en todos/as los/as trabajadores/as que aportan al proceso formativo de los niños/as, adolescentes y jóvenes en un club y en otros ámbitos sociodeportivos.

Tal como describimos en este estudio, la impronta de los deportes modernos, no ha hecho más que reforzar una lógica binaria, estereotipada y jerárquica de los géneros en detrimento de las mujeres y las disidencias sexuales. Desde esta línea de análisis, entendemos al club como un espacio privilegiado para trabajar cuestiones de género, tales como de Educación Sexual Integral, violencia de género e identidad de género.

En este sentido, enfatizamos los nuevos debates en el deporte, generados por transformaciones sociales más amplias, las cuales han generado cambios en la composición de las Comisiones Directivas de los clubes y más recientemente en los marcos normativos que los regulan. Entre ellas, destacamos la reciente Ley de paridad en Santa Fe para las Asociaciones Civiles y por lo tanto para las dirigencias de los clubes; la ley de equidad en C.A.B.A y la Ley Micaela en los clubes, así como el trabajo desde la Educación Sexual Integral que muchos

clubes -entre ellos, el C.A.R.C- vienen desarrollando. Estas transformaciones, ya visibles y señaladas en el ámbito de estudio, sin duda generarán nuevos interrogantes y líneas de investigación a futuro.

Consideramos que estas transformaciones generan mayores condiciones de posibilidad para disputar prácticas y discursos desde las Ciencias Sociales y construir lazos interdisciplinarios, comunitarios e interinstitucionales en y desde los clubes.

Por último, a partir de este recorrido constatamos la poca cantidad de producciones teóricas, de relevamientos y diagnósticos en torno a las *pensiones* de fútbol. Esa vacancia, junto a la identificación de problemas que requieren de un abordaje profesional, nos permite considerar este trabajo como una contribución a los estudios sobre deporte y sociedad y a la problematización de las trayectorias de vida de niños, adolescentes y jóvenes desde las Ciencias Sociales.

Señalamos también, que este estudio de caso no pretende ningún tipo de generalización sesgada, sin embargo, se tienen buenas razones para pensar que procesos similares se vivencian en otros clubes e inferiores del Fútbol argentino, los cuales necesitaran de nuevos trabajos y otras problematizaciones. Asimismo, nuevos estudios: problematizar los discursos médicos, deportivos, de psicología deportiva, y la entrada del *coaching* en estos ámbitos; analizar el ingreso de mujeres y disidencias sexuales a las Comisiones Deportivas y a otras áreas de los clubes. Será fundamental, creemos, realizar estudios comparativos con otras experiencias vitales de niños, adolescentes y jóvenes en otros ámbitos como instituciones barriales, escuelas, etc. y entre *pensiones* argentinas y de otros países.

Por todo lo dicho, consideramos que las Ciencias Sociales y en particular el Trabajo Social, pueden realizar contribuciones desde una mirada interseccional en el ámbito sociodeportivo. En este sentido, es imperioso, construir demandas, problemas y colocar temas en la agenda pública contemplando distinciones e imbricaciones de clase, género, etnia, territorio y edad en estos espacios.

De esta manera, las distintas dimensiones relacionadas con lo deportivo –social, cultural, económica, política, de género-, así como el carácter social, amateur o profesional de los deportes, nos lleva a pensar los modos en que estas instancias se relacionan y la necesidad de reflexionar y diagramar políticas deportivas integrales en las que estos aspectos sean pensados en sus relaciones y condicionamientos. Siguiendo estas consideraciones, planteamos

la necesidad de que dicho análisis y construcción de políticas deportivas integrales, sea en diálogo con las políticas de género, y las políticas de infancias, adolescencias y juventudes.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, Gustavo Albano (2016) El fútbol argentino, historia jurídico - política de su organización. Buenos Aires. Marcial Pons.
- Alabarces, P., y Rodríguez, M. G. (1998). Fútbol y Patria: la crisis de la representación de lo nacional en el fútbol argentino. Buenos Aires. Prometeo Editorial.
- Alabarces, P., Coelho, R., Zucal, J. G., Guindi, B., Lobos, A., Moreira, M. V. y Szrabsteni, Á. (2000). 'Aguante' y represión: fútbol, violencia y política en la Argentina. en Alabarces (Comp.) Peligro de gol: estudios sobre deporte y sociedad en América Latina. Buenos Aires. CLACSO-ASDI.
- Alabarces, P. (2002). Fútbol y patria: el fútbol y las narrativas de la nación en la Argentina. Buenos Aires. Prometeo Editorial.
- Alabarces, P. (2004) Fútbol, violencia y política en la Argentina: ética, estética y retórica del aguante. Revista Esporte e Sociedade. Vol 2. NEPESS. Brasil.
- Alabarces, P. (2005). Entre la banalidad y la crítica: perspectivas de las Ciencias Sociales sobre el deporte en América Latina. Memoria y civilización. Anuario de Historia de La Universidad de Navarra. Pamplona.
- Alabarces, P., Zucal, J. G., & Moreira, M. V. (2008). El " aguante " y las hinchadas argentinas: una relación violenta. Revista Horizontes antropológicos. Facultad de Ciencias Sociales-UNCPBA. Olavarría.
- Alabarces, P. y Duek C. (2010) Futebol (argentino) pela TV: entre o espetáculo de massas, o monopólio e o Estado. LOGOS. Rio de Janeiro. Disponible en: http://www.logos.uerj.br/PDFS/33/02_logos33_alabarces_duek_futebolargentino.pdf
- Alabarces, P. (2014). Héroes, machos y patriotas: El fútbol entre la violencia y los medios. Aguilar. Buenos Aires.
- Alabarces, P. (2015). Deporte y sociedad en América Latina: un campo reciente, una agenda en construcción. Anales de antropología. Revista del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (Vol. 49, No. 1, pp. 11-28).
- Alabarces, P. (2018). Historia mínima del fútbol en América Latina. El Colegio de México AC. México.
- Amigot Leache, P. y Pujal Llombart, M. (2009). Una lectura del género como dispositivo de poder. México. Sociológica.

- Archetti, E. (1985a) Fútbol y ethos. En *Monografías e Informes de Investigación*, N° 7, Buenos Aires: FLACSO.
- Archetti, E. (1985b). Fútbol, violencia y afirmación masculina. En *Revista Debates en la sociedad y la cultura*, 3, Abril-Mayo. Buenos Aires, CEDES.
- Archetti, E. (1995). Estilos y virtudes masculinas en El Gráfico: la creación del imaginario del fútbol argentino, en *Desarrollo económico*, vol.35, n°139, Buenos Aires: IDES, octubre-diciembre, pp.419-442.
- Archetti, E. (2003) 1999. Masculinidades: fútbol, tango y polo en la Argentina. Editorial Antropofagia.
- Archetti, E.(2008). El portero y el pibe. Territorio y pertenencia en el imaginario del fútbol argentino. Universidad de Oslo. Noruega. Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/ha/v14n30/a13v1430.pdf>
- Barbieri, Pablo (2015) Asociaciones civiles y sociedades anónimas deportivas: organización jurídica de los clubes en Argentina y Latinoamérica. Disponible en: <http://www.saij.gob.ar/pablo-carlos-barbieri-asociaciones-civiles-sociedades-anonimas-deportivas-organizacion-juridica-clubes-argentina-latinoamerica-dacf150059-2015-01-20/123456789-0abc-defg9500-51fcanirtcod>
- Binello, G., Conde, M., Martínez, A., y Rodríguez, M. G. (2000). Mujeres y fútbol: ¿Territorio conquistado o a conquistar?, Alabarces, P. (Comp.), Peligro de Gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina. Buenos Aires. CLACSO-ASDI.
- Bleichmar, S. (1994). Teoría y clínica -articulación o fractura. Publicado en *Revista de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, Tomo XVII, N° 1, Buenos Aires, Marzo de 1994.
- Bourdieu, P. (1990) ¿Cómo se puede ser deportista? En *Sociología y Cultura*. México. Grijalbo.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Branz, J. B. (2018). Machos de verdad: masculinidades, deporte y clase en Argentina: una etnografía sobre hombres de sectores dominantes que juegan al rugby. La Plata. MalisiaEditorial.
- Brohm, J. M., y Barbero, J. I. (1993). *Materiales de sociología del deporte* .La Piqueta. Madrid.
- Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona. Editorial Paidós.
- Campana, M. (2009). Los usos de Foucault en Trabajo Social. Disponible en:

http://www.catedraparalela.com.ar/images/rev_articulos/arti00067f001t1.pdf

- Campana, M. (2012). Medicalizar la asistencia. Asistencializar la salud. Rosario. Prtohistoria.
- Carrión, F. (2006a). El jugador número 12: Fútbol y Sociedad. Quito. Biblioteca Flacso. Disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/50388.pdf>
- Carrión, F. (2006b). La gol-balización del fútbol. Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano. Universidad de Alcalá. Madrid. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/520/52001403.pdf>
- Carrión, F. (2017). El Fútbol coloniza el espacio social. Soto, R. y Fernández, (Comp.)¿Quién raya la cancha?. Visiones, tensiones y nuevas perspectivas en los estudios socioculturales del deporte en Latinoamérica. Ciudad de Buenos Aires. CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170113032022/QuienRayaLaCancha.pdf>
- Cardozo, G. y Michalewicz, A. (2017). El paradigma de la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: en la búsqueda de la plena implementación. En Derecho de Familia. Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia. Diponible en: [www://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Paradigma%20de%20la%20Protecci%20B3n_0.pdf](http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Paradigma%20de%20la%20Protecci%20B3n_0.pdf)
- Castel, R. (2001). Presente y genealogía del presente. Una aproximación no evolucionista al cambio social. Disponible en: <http://seminarioteroriasymetodos.pbworks.com/f/R.+CASTEL+-+Presente+y+genealog%C3%ADa+del+presente.pdf>
- Chavés, M. (2010) Jóvenes, Territorios y Complicidades. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- Chiodi, A., Fabbri, L., & Sánchez, A. (2019). Varones y masculinidad (es). Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes -UNFPA Argentina. Disponible en: <https://argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Varones%20y%20Masculinidades.pdf>
- Colectivo Co.Co.In. Asociación Civil La Nuestra Fútbol Femenino (2018). La Nuestra y Las Aliadas. Sistematización de una experiencia de fútbol femenino en la Villa 31. Zona Franca. Disponible en: <https://zonafranca.unr.edu.ar/index.php/ZonaFranca/article/view/64/61>
- Conde, M. (2008). El poder de la razón: las mujeres en el fútbol. Revista Nueva Sociedad. Disponible en: https://nuso.org/media/articles/downloads/3575_1.pdf
- Curi, M., Garriga Zucal J. y Levoratti, A. (2018). Deporte(s) y Antropología: enfoques, objetos y prácticas. Repensando sus configuraciones en Suramérica. Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología. Universidad de Los Andes. Bogotá.

- Czesli Federico (2016). Llegar a primera. Deseos y Prácticas en el camino al fútbol profesional. Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas. México, D.F.
- Daskal, R. y Moreira, M. V. E. (2017) Clubes Argentinos. Debates sobre un modelo. Buenos Aires. UNSAM.
- Daskal, R y Gruschetsky, M. (2009). Clubes de fútbol. Su dimensión social. El Club Atlético RiverPlate a comienzos del siglo XX. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Deleuze, G. (1968). Spinoza y el problema de la expresión. Disponible en: <https://tallerdramaturgiamovimiento.files.wordpress.com/2016/05/deleuze-gilles-1968-spinoza-y-el-problema-de-la-expresic3b3n-muchnik-barcelona-1996-1999.pdf>
- De Marziani, F. A. (2014). Fútbol infantil: Conflictos, tensiones e intereses de una práctica institucionalizada. El caso de la liga LISFI de la ciudad de La Plata. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1052.pdf>
- Fraser, N. (2017). El final del neoliberalismo progresista. Revista de crítica política, social y cultural. Disponible en: <http://www.redseca.cl/el-fin-del-neoliberalismo-progresista/>
- Frydenberg, J (1995). El espacio urbano y el inicio de la práctica masiva del fútbol. Buenos Aires, 1900 – 1915. En Boletín N° 14 Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 1995.
- Frydenberg, J. (1997). Prácticas y valores en el proceso de popularización del fútbol, Buenos Aires 1900-1910. Entrepasados. Revista de historia.
- Frydenberg, J. (2001). La crisis de la tradición y el modelo asociacionista en los clubes de fútbol argentinos. Lecturas: Revista de Educación Física y Deportes. Disponible en: www.efdeportes.com/efd29/asoc.htm
- Frydenberg, J. (2009). Los barrios y el fútbol en la ciudad de Buenos Aires de 1930. XII Jornadas interesuelas/Departamentos de Historia. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche. Disponible en: <http://cdsa.aacademica.org/000-008/1083.pdf>
- Frydenberg, J. (2011). Historia Social del Fútbol. Del amateurismo a la profesionalización. Siglo XXI editores.
- Gallegos, J. P. R. (s.f). Breves apuntes teóricos para acercarse al problema del fútbol, masculinidad y violencia.
- García R. (1999). Entrevista al francés Robert Castel. Aún hoy, el trabajo nos hace personas felices. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/1999/99-08/99-08-27/pag26.htm>

- Garton, G. e Hijós, N. (2018). La deportista moderna: género, clase y consumo en el fútbol, running y hockey argentinos. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes. Bogotá.
- Gil, G. J. (2003). La modernización imaginada del fútbol argentino: entre el club y la empresa. Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do Sul. Escola de Humanidades. Programa de Pós-Graduacao em Ciências Sociais. Civitas.
- Griffa, J. (2011). 39 años en divisiones inferiores. Continente Ediciones.
- Hang, J. (2018). Política y sociabilidad en un club social y deportivo de la ciudad de La Plata (Disertación doctoral, Universidad Nacional de La Plata). Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/68817/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hang, J. y Iulano, R. (s.f) Dossier. Estudios sociales del deporte: un mapa local. <http://historiapolitica.com/dossiers/dossier-estudios-sociales-del-deporte-un-mapa-local/?print=pdf>
- Hijós, N. (2020). Todos los cuerpos, una misma cancha. Gambeteando la hegemonía masculina desde un fútbol femenino y disidente. *BORDES*, (15), 241-249. Disponible en: <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/bordes/article/view/624/575>
- Levoratti, A. y Moreira, V. (2016). Deporte, cultura y sociedad. Estudios socio-antropológicos en Argentina. Buenos Aires: Teseo.
- Majul, D. (2015). Fútbol, cuerpos y procesos de subjetivación. Sujetos del rendimiento y del sacrificio. Ponencia ante la XI Reunión de Antropología del Mercosur. Montevideo, Uruguay. 15.
- Majul (2017) Fútbol encarnado: una aproximación etnográfica a las experiencias subjetividades y posibilidades de agencia de jóvenes jugadores de fútbol del club Instituto de la ciudad de Córdoba. Ponencia ante el XXXI Congreso ALAS, Montevideo, Uruguay.
- Mejías Riquelme, J. (2015) Pégale como Hombre. Performance de Masculinidad en un club de Fútbol. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología. Santiago de Chile.
- Meneses, J. P. (2013). Niños futbolistas. Barcelona: BlackieBooks.
- Moreira, M. (2013). Participación, poder y política en el fútbol argentino. Nueva sociedad. Buenos Aires. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/participacion-poder-y-politica-en-el-futbol-argentino/>

- Moreira, M., e Hijós, M. N. (2013) Clubes deportivos, fútbol y mercantilización: los casos de Boca Juniors e Independiente en la Argentina; Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Instituto de Investigaciones en Comunicación; Revista *Questión*. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1728>
- Moreira, M. (2017). Etnografía sobre el honor y la violencia de una hinchada de fútbol en Argentina. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, Buenos Aires. Disponible en: <http://revistas.uach.cl/pdf/racs/n13/art01.pdf>
- Moreira, M. (2018) Fútbol, modelos jurídicos y mercado: el dilema de los clubes en Sudamérica. *Revista Crítica de Ciências Sociais*. Universidade de Coimbra. Disponible en: <https://journals.openedition.org/rccs/7327>
- Netto, J. P. (2003). La construcción del proyecto ético-político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea. *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. San Pablo. Cortez Editora
- Pimenta, C. A. M., y Alabarces, P. (2000). *Novos processos de formação de jogadores de futebol e o fenômeno das 'escolinhas': uma análise crítica do possível. Peligro de gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina*. Buenos Aires. Clacso.
- Platero, G. (2016). Fútbol y Trabajo Social: el trabajo de los equipos interdisciplinarios en instituciones deportivas en cuanto a la formación profesional de jugadores. Estudio de casos: las divisiones inferiores de los Clubes Atlético Rosario Central, Vélez Sarsfield de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Racing de la localidad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Tesis de grado: Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Nacional de Rosario.
- Platero, R. L., (2013). Marañas con distintos acentos: género y sexualidad en la perspectiva interseccional. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 5, pp. 44-52.
- Pujol, A. (2019). ¡Qué jugadora! Un siglo de fútbol femenino en la Argentina. Ariel.
- Ramírez Gallegos J. (2006) Breves apuntes teóricos para acercarse al problema del fútbol, masculinidad y violencia. Universidad Iberoamericana. México. Disponible en https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/gizonduz_dokumentuak/es_def/adjuntos/Breves%20apunte%20te%C3%B3ricos%20para%20acercarse%20al%20problema%20del%20f%C3%BAtbol,%20masculinidad%20y%20violencia.pdf
- Roffé, M. (1998). El psicólogo del deporte en el futbol amateur: la prevención. *Lecturas: Educación Física y Deportes. Buenos Aires: Revista Digital* (<http://www.sirc.ca/revista>).

- Roffé, M. (2005). Fútbol de presión: Psicología aplicada al deporte. Buenos Aires, Editorial Lugar.
- Roffé, M. (2011 [1999]). Psicología del jugador de fútbol: " con la cabeza hecha pelota". Lugar Editorial. Buenos Aires.
- Roffé, M., y Rivera, S. (2014). *Entrenamiento mental en el fútbol moderno: Herramientas prácticas*. FútbolDlibro.
- Roldan D. (2011). La profesionalización del fútbol y el nacimiento del espectáculo deportivo Rosario 1930-1939. UNR/Conicet. Rosario. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9916/ev.9916.pdf
- Roldan D. (2013). Circulación, difusión y masificación. El fútbol en Rosario (Argentina) 1900-1940. UNR/Conicet. Rosario. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-03482015000300007&script=sci_arttext&tlng=pt
- Roldán, D. (2018). Perspectivas y problemáticas sobre el Mundial Argentina 78. Infraestructuras, gubernamentalidades y festejos populares. Cuestiones de Sociología. UNR/Conicet. Rosario. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/23468904e056>
- Salgado G. (2017). Análisis del artículo 19 del Reglamento FIFA y el lado oscuro de la transferencia de menores. Disponible en: <https://iusport.com/art/44106/-i-el-articulo-19-del-reglamento-fifa-y-el-lado-oscuro-de-la-transferencia-i->
- Santos, T. C. (2000). Globalização, mundialização e esporte: o futebol como megaevento. ALABARCES, Pablo (comp.). Peligro de gol: estudios sobre deporte y sociedad en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.
- Sebreli, J. J. (1998). La Era del Fútbol. Buenos Aires: Editorial Debolsillo.
- Sodo, J. M. (2013). Los aportes de Norbert Elías a una sociología del deporte y la cultura física. Notas para una reflexión acerca de su vigencia. Revista Ímpetus, publicación del programa Licenciatura Física y Deportes de la Universidad de los Llanos, Colombia. Páginas 45-51. ISSN: 2011-4680. Volumen 7, Año 2013. Editorial Unillanos, Villavicencio, Colombia.
- Sodo, J.M. (2011). Prácticas de sociabilidad en un grupo de hinchas del fútbol argentino y sus vinculaciones con la producción de ambientes de violencia en torno del espectáculo futbolístico. Tesis de doctorado en Comunicación. Universidad Nacional de Rosario.
- Verna O. (1999). A bola fez-se mundo ou a produção de informação cultural na imprensa sobre futebol o caso do jornal lance! Río de Janeiro: ECO/UFRJ-IBICT/ CNPq. Mestrado em Ciência de informação. Dissertação, mimeo, 1999.

- Segura M. Trejo, F. (2009). La acción pública deportiva: un proyecto de integración e inserción social en Francia. *Polisemia v. 7. Francia*.
- Trindade, D. (2010). Serviço Social e futebol: atuando na construção de um atleta cidadão. Disponible en: <https://universidadedofutebol.com.br/servico-social-e-futebol-atuando-na-construcao-de-um-atleta-cidadao/>
- Vélez, B. (2017). Una socio-antropóloga interroga el fútbol y el género en Soto Lagas, R. y Fernández Vergara , O. Comp. ¿Quién raya la cancha?. Buenos Aires. Editorial CLACSO.
- Vieira, K. C. (2017). SERVIÇO SOCIAL NO FUTEBOL: reflexões acerca do trabalho do assistente social nos clubes de futebol de Santa Catarina. Florianópolis. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/129460128.pdf>
- Villena Fiengo, S. (2003). Gol-balización, identidades nacionales y fútbol. En *Futbologías: Fútbol, identidad y violencia en América Latina*. Buenos Aires. Editorial CLACSO.

Proyectos de Ley y Documentos:

- Blanco, J. (2016) “Ley de residencias deportivas”. Disponible en: <http://www.joaquinblanco.com.ar/wp-content/uploads/2017/06/5-Ley-de-Residencias-Deportiva.pdf>
- Club Atlético Rosario Central (2016). Estatuto. Disponible en <http://www.rosariocentral.com/institucional/28063-estatuto/>
- Conde, A. (2018) “Ley de pensiones deportivas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con perspectiva de derechos para niñas, niños, adolescentes y jóvenes”. Disponible en: <https://dequesetrata.com.ar/proyecto/legislatura-caba/CABA-1316-D-2018-17467>
- FIFA GUARDIANS (2019). Herramienta de salvaguardia de la infancia para las federaciones miembro. Disponible en: www.resources.fifa.com. Disponible en: <https://resources.fifa.com/image/upload/toolkit-fifa-guardians.pdf?cloudid=kih4kyeullklc3ritqn2> [15/03/2020].
- FIFA, Código disciplinario, (2019). Disponible en: <https://resources.fifa.com/image/upload/codigo-disciplinario-de-la-fifa-edicion-2019.pdf?cloudid=qnhsekzhmwqkyqpvznm> [25/10/2020].
- FIFA (2014). Reglamento sobre las relaciones con intermediarios. Disponible en: <https://resources.fifa.com/image/upload/fifa-regulations-on-working-with-intermediaries.pdf?cloudid=uewtlkerpch5sdbmwclm>
- García Tuñón, L. (2011). “Ley de pensiones de fútbol juvenil”.

- Plan Estratégico del Deporte 2016-2020. Presidencia de la Nación. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005586.pdf>. [20/05/2018].
- Superliga Argentina de Fútbol (2019). Reglamento de torneos juveniles de la Superliga Primera División Segundo Trimestre de 2019. Disponible en: <https://issuu.com/talleres1/docs/saf - reglamento juveniles - 2do se>

Notas periodísticas:

- Branz, J.B., Czesli, F. Murzi, D. (2018) El drama en Independiente y la promoción de un mundo precario para los jóvenes futbolistas. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/201803/264948-el-drama-en-independiente-y-la-promocion-de-un-mundo-precario-para-los-jovenes-futbolistas.html>
- Meresman, 20/08/2020. “Clubos argentinos de fútbol crean protocolo por violencia de género”. www.efeminista.com. Recuperado de: <https://www.efeminista.com/clubes-argentinos-futbol-protocolos-violencia-genero/> [15/09/2020].
- 30/06/2016. Telam.com.ar. Una reunión donde se habló de la institucionalización de la AFA y no de plata. Rescatado de: <http://www.telam.com.ar/notas/201606/153472-una-reunion-donde-se-hablo-de-la-institucionalizacion-de-la-afa-y-no-de-plata.php> [20/06/2019].
- 03/04/2018. Sospechas del secreto a voces. www.pagina12.com.ar. Recuperado de: www.pagina12.com.ar/105484-sospechas-del-secreto-a-voces [15/20/2020].
- 22/11/2018. Página12.com.ar. Una parte del dinero de la corrupción. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/157042-una-parte-del-dinero-de-la-corrupcion> [12/03/2020].
- s.f. www.algoencomun.com.ar. Rechazan iniciativa para convertir los clubes en sociedades anónimas. Recuperado de: <http://www.algoencomun.com.ar/es/rechazan-iniciativa-para-convertir-los-clubes-en-sociedades-anonimas/> [10/05/2020].
- 07/06/2019. www.unwomen.org. Comunicado de prensa: la FIFA y ONU mujeres firman su primer memorando de acuerdo. Recuperado de: <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2019/6/press-release-fifa-and-un-women-sign-mou> [20/08/2020].

-25/09/2019. “La FIFA limita al 10% la comisión de agentes y acota el número de cesiones por club. Recuperado de: <https://www.palco23.com/entorno/la-fifa-limitara-al-10-la-comision-de-agentes-y-acota-el-numero-de-cesiones-por-club.html> [10/10/2020].

-2020, afa.com.ar. Recuperado de: <https://www.afa.com.ar/es/posts/historia-del-futbol-infantil-primera-parte->; Durhand, 2009. lahorajuvenil.com.ar. Recuperado de: <http://www.lahorajuvenil.com.ar/nota.php?pagina=1&id=643> [12/10/2018]